

Noviembre 2020



Tesis doctoral

# La ciudad cuidadora

Calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista

## Blanca Valdivia Gutiérrez

Directoras  
Dra. Pilar García Almirall  
Dra. Zaida Muxí Martínez

Universitat Politècnica de Catalunya  
Gestión y valoración urbana y arquitectónica







the 1990s, the number of people in the UK who are aged 65 and over has increased from 10.5 million to 13.5 million, and the number of people aged 75 and over has increased from 4.5 million to 6.5 million (Office for National Statistics 2000).

There is a growing awareness of the need to address the needs of older people, and the need to ensure that they are able to live independently and actively in their own homes. This has led to a number of initiatives, including the development of the National Health Service (NHS) Homecare Programme, the National Institute for Research in Care of the Elderly (NICE) guidelines on the care of older people, and the development of the National Institute for Health Research (NIHR) Ageing and Health Programme.

The NHS Homecare Programme is a national initiative to improve the quality of homecare services for older people. It was launched in 2001 and is currently being implemented in all parts of the country. The programme aims to ensure that homecare services are of a high quality, and that they are tailored to the needs of individual older people.

NICE guidelines on the care of older people were published in 2002. They provide a framework for the care of older people, and cover a range of issues, including the assessment of older people, the provision of care, and the involvement of older people in decisions about their care.

The NIHR Ageing and Health Programme is a national initiative to support research into the health and care of older people. It was launched in 2005 and is currently supporting a number of research projects. The programme aims to improve the health and care of older people, and to reduce the burden of age-related illness and disability.

There is a need to ensure that older people are able to live independently and actively in their own homes. This requires a range of services, including homecare, social care, and housing. It is important to ensure that these services are of a high quality, and that they are tailored to the needs of individual older people.

The NHS Homecare Programme, NICE guidelines, and the NIHR Ageing and Health Programme are all initiatives that aim to improve the health and care of older people. It is important to ensure that these initiatives are implemented effectively, and that they are tailored to the needs of individual older people.

There is a need to ensure that older people are able to live independently and actively in their own homes. This requires a range of services, including homecare, social care, and housing. It is important to ensure that these services are of a high quality, and that they are tailored to the needs of individual older people.

The NHS Homecare Programme, NICE guidelines, and the NIHR Ageing and Health Programme are all initiatives that aim to improve the health and care of older people. It is important to ensure that these initiatives are implemented effectively, and that they are tailored to the needs of individual older people.



# CIUDAD CUIDADORA

# CALIDAD DE VIDA URBANA

# DESDE UNA PERSPECTIVA

# FEMINISTA

BLANCA VALDIVIA GUTIÉRREZ

Tesis Doctoral dirigida por:

PILAR GARCÍA ALMIRALL

y

ZAIDA MUXÍ MARTÍNEZ

Programa de Doctorado de Gestión y Valoración Urbana y Arquitectónica

**ETSAB** Escola Tècnica  
Superior d'Arquitectura  
de Barcelona



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE CATALUNYA  
BARCELONATECH



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

# RESUMEN

El objetivo de esta tesis es evaluar desde una perspectiva feminista si la calidad de vida en los espacios urbanos es igual para mujeres y hombres.

El método de investigación se basa en una triangulación de técnicas bibliográficas, cualitativas y cuantitativas, que se han desarrollado en diferentes fases y con distintos objetivos, para poder profundizar en el objeto de estudio desde diferentes enfoques y aproximaciones.

La investigación combina un abordaje macro y otro micro. A nivel macro se analiza de manera crítica la noción de calidad de vida y los estudios que se han desarrollado en este ámbito. Fruto de este análisis se extrae que, en la mayoría de los casos, la calidad de vida no incorpora la perspectiva de género, por lo que no se tienen en cuenta las problemáticas específicas que afectan a las mujeres en su vida cotidiana en la ciudad. Además, la propia definición de calidad de vida contiene un sesgo androcéntrico al no incorporar aspectos fundamentales de la vida cotidiana de las personas, como son los cuidados, la distribución asimétrica de tiempos y tareas o las violencias machistas.

El género es una categoría relacional y simbólica presente en todas las construcciones sociales, por ello se refleja en la calidad de vida, determinando una escala subjetiva de valores y en la ciudad, como construcción social producto de estructuras de poder que establecen jerarquías y prioridades.

Como alternativa, se propone una definición de calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista y partiendo de la vida cotidiana, que incluye la diversidad de experiencias de las personas y visibiliza las desigualdades sociales.

## LA CIUDAD CUIDADORA

A nivel micro, se concreta la calidad de vida en el territorio, evaluando si los entornos urbanos proporcionan un soporte físico adecuado para las actividades cotidianas de mujeres y hombres.

La parte empírica se articula a través de un estudio de caso, desarrollado en los barrios de Camp de l'Arpa y Besós y Maresme de Barcelona. Por un lado, se aplica una encuesta que proporciona datos primarios sobre la calidad de vida de mujeres y hombres en relación a sus actividades y percepciones cotidianas en el barrio. Por otro lado, se hace una evaluación de cada contexto, a partir de los parámetros del urbanismo feminista, y focalizando en los tres aspectos clave que se identifican en la encuesta: movilidad, cuidados y percepción de seguridad.

A partir de los datos obtenidos en el estudio de caso, se ha desarrollado un sistema de indicadores de calidad de vida no androcéntricos, que identifica los elementos de la vida cotidiana que reproducen desigualdades de género y los pone en relación con las características del entorno urbano.

La tesis proporciona una foto detallada de la vida cotidiana de mujeres y hombres en dos ámbitos concretos de la ciudad de Barcelona, identificando los principales aspectos a mejorar tanto desde las políticas públicas como desde los movimientos y entidades sociales.

Como conclusión, para conseguir una mejor calidad de vida en la ciudad para todas las personas, se propone un cambio de paradigma urbano. Este nuevo modelo es de la ciudad cuidadora: que es una ciudad que nos cuida, nos deja cuidarnos, nos permite cuidar a otras personas y cuida del entorno.





# ABSTRACT

The goal of this thesis is to evaluate from a feminist perspective whether the quality of life in urban spaces is equal for women and men.

The research method is based on a triangulation of qualitative and quantitative bibliographic techniques, which have been developed in different phases and with different objectives, in order to analyse the object of study in depth from different approaches and focuses.

The research combines a macro and a micro approach. The macro approach critically analyses the notion of quality of life and the studies that have been carried out in this field. The result of this analysis is that, in most of cases, the quality of life does not incorporate a gender perspective, and therefore women's everyday life problems in the city are not taken into account. Furthermore, the very definition of quality of life contains an androcentric bias because it does not incorporate fundamental aspects of people's everyday lives, such as care, the asymmetric distribution of time and tasks or gender-based violence.

Gender is as a relational and symbolic category present in all social constructions. This means that it is reflected in the quality of life as a concept, which is framed within a subjective scale of values. And it is also reflected in the city, as a social construction resulting from power structures that establish hierarchies and priorities.

This dissertation proposes an alternative definition of urban quality of life, which includes the diversity of people's experiences and makes social inequalities visible.

This conceptualisation is based on everyday life, incorporating gender as a structuring category.

From a micro scale, the quality of life in the territory is specified, evaluating whether the urban environments provide adequate physical support to women and men's everyday life activities.

The empirical part is articulated through a case study, developed in the neighbourhoods of Camp de l'Arpa and Besós and Maresme in Barcelona. First, through a survey, this thesis provides primary data on the quality of life of women and men in relation to their everyday life activities and perceptions in their neighbourhoods. Second, each context is evaluated through the parameters of feminist urban planning, and focusing on the three key aspects identified in the survey: mobility, care and perception of safety.

Based on the data obtained in the case study, a system of non-androcentric quality of life indicators has been developed. These indicators identify the elements of everyday life that lead to greater gender inequalities and relates them to the characteristics of the urban environment.

The thesis provides a detailed picture of women and men's everyday life in two specific areas of the city of Barcelona, identifying the main aspects to be improved both through public policies and social movements and non-profit organizations.

In conclusion, to achieve a better quality of life in the city for everyone, I propose a new urban paradigm, the caring city, that it is a city that takes care of us, let us to take care of ourselves, allows us to take care of other people and takes care of the environment.



# **AGRADECIMIENTOS**



Diez años de escritura de tesis dan para muchos agradecimientos. Tengo la suerte de estar rodeada de una extensa red de personas que me cuida y me sostiene y sin las que no hubiera sido posible llevar a cabo esta tesis. Quiero agradecer a todas las personas que me han ayudado profesional y personalmente.

Gracias a mis compañeras, amigas, familia de Col·lectiu Punt 6, Adriana, Marta, Roser y Sara que me han animado infinitas veces para acabar y me han proporcionado las condiciones materiales para poder hacerlo. Con ellas he compartido más de 10 años de trabajos, aprendizajes y producción de urbanismo feminista. Esta tesis es también suya, puesto que muchas ideas son continuación o derivan de Punt 6 o incluso parten de un pensamiento conjunto. Quiero agradecer especialmente a Sara Ortiz Escalante, que ha hecho de tutora informal, leyendo capítulos y señalándome por dónde podía continuar, y que ha estado pendiente en todo momento para que pudiera acabar y no volviera a perder el hilo.

Gracias a mi directora Zaida Muxí por animarme y por recomendarme lecturas y caminos por los que seguir, pero sobre todo, por invitarme a participar en Punt 6 en 2009 y acogerme como si fuera una más. La generosidad infinita de Zaida ha sido un ejemplo para todas nosotras. Gracias a mi directora Pilar García Almirall por acogerme en sus proyectos y darme la oportunidad de aprender a investigar. Ambas han priorizado siempre mi bienestar y han sostenido mis incontables idas y venidas.

A todas las personas que han revisado esta tesis, Amaia Pérez Orozco, Lidewij Tummers, Inés Moisset, Eva Álvarez y Patricia Santos por dedicarme su tiempo y su cariño y darme un montón de recomendaciones para mejorar el documento final.

Hay personas sin las que directamente esta tesis no hubiera sido posible porque me han prestado ayudas inestimables para poder acabarla, a todas ellas les quiero dar las gracias. A Nacho por maquetarme la tesis en tiempo record, con estilo gracia y sin perder la sonrisa. A Ainara por ayudarme con los cuestionarios y a recoger información de los barrios, a Laura por echarme una mano con las encuestas y a Magda por hacer parte de los mapas. A Such por hacerme la portada y por recomendarme cómics, que han sido alimento para mi cerebro durante todos estos años.

Esta tesis es hoy posible gracias a que muchas otras llevan décadas reivindicando el urbanismo feminista. Mil gracias a todas mis referentes por abrir camino y ser cercanas y generosas. Ana Falú por decirme las cosas que nadie se atreve a decirme. A Isabela Velázquez y las compañeras del Colectivo de Mujeres Urbanistas de Madrid, porque sus textos fueron un detonante en mi vida. A mis compis urbanistas feministas Oihane Ruíz y Koldo Tellería por la complicidad y aprendizajes conjuntos. A Daniela por las reflexiones y cariños compartidos. A Inés Novella por ser conciliadora y cuidadosa.

A mis compis del CPSV Montse, Juan, Yraida, Alex, Manuel, Claudia...que fueron mi primera red en Barcelona, especialmente a Rolando que me ha facilitado inmensamente todos los trámites vinculados con la tesis, además de animarme a acabarla. A Carlos Marmolejo por ayudarme con el enfoque metodológico cuando estaba totalmente bloqueada y a Josep Roca por darme mi primera oportunidad de hacer investigación con un proyecto para analizar las condiciones de vida de las mujeres mayores en Esplugues. A Luz de la escuela de doctorado de la ETSAB que siempre ha hecho todo lo posible por facilitar y agilizar la burocracia.

A mi tutora de tesis en Viena Doris Damyanovic que me acogió con cariño y que siempre está dispuesta a echarme una mano.

La vida no se para con la tesis, cosas buenas y malas siguen pasando todo el rato que solo pueden afrontarse con gente que te quiere a tu alrededor. Todo este trabajo no hubiera sido posible sin la persona más importante de mi vida, mi madre, que me ha querido y apoyado de todas las maneras inimaginables. Ella me ha enseñado cosas que se quedan grabadas en las entrañas y en el corazón a fuego. A mi padre que nos ha enseñado a ser luchadoras incansables y a mis hermanxs que, a pesar de ser la rebelde de la familia, me han apoyado siempre. A mis cuatro sobrinas, Celia, Claudia, Circe y Lucía que me han enseñado a querer sin límites a 700 kilómetros de distancia.

A mi compañero de vida, Dani, que me cuida a todos los niveles, me da felicidad y es hogar.

Mil gracias a toda la red de personas que me ha cuidado durante todos estos años y con quienes he aprendido infinitas cosas. A toda mi gente de la Casika. Aprendí a ser urbanista en el patio de la Casika y en las calles de Móstoles, desde abajo y sin tecnicismos, apostando por una organización colectiva de la vida y reivindicando y luchando por ciudades mejores para todas.

A todas mis amigxs del Clot, con quienes disfrute del corto verano de la anarquía. A las amigas feministas del punk, que me enseñaron a revertir espacios y estigmas y que me dieron siempre la mano para estar en la primera línea del pogo.

Gracias a mi amiga María por cuidarme y darme amor incondicional, y a Nagore con quien he compartido la complicidad de hacer una tesis feminista y de ser punks de biblioteca.

Una tesis así no hubiera sido posible sin la colaboración y el amor de un montón de personas, gracias a todas ellas.

# ÍNDICE

<b>1 – INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>24</b>
<b>1.1 PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>25</b>
1.1.1 Presentación.....	25
1.1.2 Contexto de la investigación.....	26
1.1.3 La calidad de vida como objeto de estudio.....	28
<b>1.2. CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>29</b>
1.2.1 Preguntas previas de investigación.....	29
1.2.2 Objetivos e hipótesis de la investigación.....	30
1.2.3 Estructura del trabajo.....	31
1.2.4 Justificación de la investigación.....	31
<b>1.3. POSICIONAMIENTO POLÍTICO ONTOLÓGICO.....</b>	<b>32</b>
1.3.1 Los estudios urbanos desde la perspectiva de género.....	32
1.3.2 Epistemología feminista.....	35
1.3.3 Aproximación integral desde la metodología Feminista.....	38
1.3.4 Estrategia metodológica.....	39
<b>1.4 RESULTADOS DE ESTA TESIS EN EL CONTEXTO COVID-19.....</b>	<b>41</b>



## **2 – EL ORIGEN DE LA CONFIGURACIÓN ANDROCÉNTRICA DE LA CIUDAD ..... 42**

2.1 INTRODUCCIÓN.....	43
2.2 LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y LOS ESPACIOS.....	44
2.3 LA FORMACIÓN DE LA CIUDAD CAPITALISTA Y PATRIARCAL ..	50
2.4 EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA CIUDAD .....	55
2.5 CONCLUSIONES .....	59

## **3 – MARCO TEÓRICO DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA ..... 62**

3.1 INTRODUCCIÓN.....	63
3.2 ORIGEN DEL CONCEPTO CALIDAD DE VIDA .....	64
3.3 DEFINICIONES DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA.....	67
3.4 CARÁCTER OBJETIVO-SUBJETIVO DE LA CALIDAD DE VIDA ...	73
3.5 DIFICULTADES METODOLÓGICAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA .....	83
3.6 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA: APROXIMACIONES DESDE LA TEORÍA DE LAS NECESIDADES Y LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES.....	86
3.6.1 El enfoque de las Necesidades .....	86
3.6.2 Enfoque de las Capacidades.....	94
3.7 CONCLUSIONES .....	98

## **4 – ANÁLISIS DEL ESTADO DEL ARTE SOBRE CALIDAD DE VIDA Y GÉNERO . . . . . 100**

<b>4.1 INTRODUCCIÓN . . . . .</b>	<b>101</b>
<b>4.2 LA CALIDAD DE VIDA DESDE EL ENFOQUE DE LA SOSTENIBILIDAD . . . . .</b>	<b>102</b>
<b>4.3 CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO . . . . .</b>	<b>115</b>
<b>4.4 CALIDAD DE VIDA DESDE LOS INDICADORES URBANOS . . . . .</b>	<b>133</b>
<b>4.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO . . . . .</b>	<b>144</b>

## **5 – CALIDAD DE VIDA URBANA DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA . . . . . 148**

<b>5.1 INTRODUCCIÓN . . . . .</b>	<b>149</b>
<b>5.2 CALIDAD DE VIDA URBANA, GÉNERO Y VIDA COTIDIANA . . . . .</b>	<b>150</b>
<b>5.3 DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA . . . . .</b>	<b>158</b>
<b>5.4 CONDICIONANTES DE LA CALIDAD DE VIDA DESDE EL URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO . . . . .</b>	<b>164</b>
<b>5.5 LA IMPORTANCIA DE LOS CUIDADOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES . . . . .</b>	<b>177</b>
Vínculo entre calidad de vida y cuidados . . . . .	185
Entorno urbano, calidad de vida y cuidados . . . . .	190
Cuidados, entorno y sistema económico . . . . .	193
<b>5.6 CONCLUSIONES SOBRE CALIDAD DE VIDA, GÉNERO Y ESPACIO URBANO . . . . .</b>	<b>195</b>

<b>6 – LOS COMPONENTES DE LA CALIDAD DE VIDA DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA .....</b>	<b>200</b>
6.1 INTRODUCCIÓN.....	201
6.2 METODOLOGÍA UTILIZADA .....	201
6.3 ARTICULACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LAS NECESIDADES .....	204
6.4 DEFINICIÓN DE NECESIDADES URBANAS DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA.....	215
<b>7 – ESTUDIO DE CASO – CALIDAD DE VIDA URBANA EN BARCELONA .....</b>	<b>220</b>
7.1 INTRODUCCIÓN.....	221
7.2 CONTEXTO DE ESTUDIO .....	222
7.2.1 Selección de los barrios de estudio .....	222
7.2.2 Caracterización distrito de Sant Martí.....	223
7.2.3 Camp de l’Arpa del Clot.....	224
7.2.4 El Besós y el Maresme .....	230
7.3 APLICACIÓN DE ENCUESTA EN EL CONTEXTO DE ESTUDIO ..	236
7.3.1 Justificación de la elección de la encuesta como metodología de análisis. 236	
7.3.2 Descripción técnica de la encuesta .....	237
7.3.2 Síntesis del análisis descriptivo.....	246
7.3.4 Análisis multivariable - Prueba de Chi cuadrado.....	261
7.4 INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA URBANA DESDE PERSPECTIVA FEMINISTA.....	262
7.4.1 Sistema de indicadores para evaluar la calidad de vida urbana.....	264

**8 – CONCLUSIONES ..... 292**

**8.1 ASPECTOS DESTACABLES ..... 293**

**8.2 PARA UNA TRANSFORMACIÓN RADICAL DE NUESTRAS  
VIDAS: LA CIUDAD CUIDADORA ..... 299**

**BIBLIOGRAFÍA ..... 304**

**ANEXO I – Guion entrevista en profundidad y guion grupo de discusión**

**ANEXO II – Cuestionario encuesta**

CAPÍTULO 1



# INTRODUCCIÓN

## 1.1 PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1.1 Presentación

Esta tesis se enmarca en el ámbito de trabajo del urbanismo, entendiendo este, no solo como la disciplina que se encarga de diseñar y planificar los elementos materiales de la ciudad, sino también, como la materia que estudia la interacción entre las personas y los elementos espaciales y temporales del espacio urbano.

Es una tesis atípica, ya que está desarrollada por una socióloga, en una escuela de arquitectura y con claras influencias de la geografía, la economía y las ciencias ambientales. Asimismo, es una investigación feminista, por lo que no pretende seguir el formato canónico de las tesis positivistas que atribuyen a la ciencia una condición idealizada de neutralidad. Este trabajo parte de la base de que ningún documento científico, y esta tesis no es una excepción, es neutral, sino que toda producción académica responde a la subjetividad y al contexto de la persona investigadora. Este posicionamiento no anula la validez científica de este documento, simplemente lo circunscribe en un marco de prácticas y experiencias concretas.

Por lo tanto, esta es una tesis explícitamente política que pretende realizar un análisis profundo y sistemático de la vida cotidiana de las mujeres, que permita inferir y transformar la realidad, a través de la construcción de espacios urbanos que incorporen la diversidad y que pongan en el centro la sostenibilidad de la vida y los cuidados.

Este trabajo ha sido desarrollado a lo largo de 10 años, por lo que las preguntas y el propio objeto de investigación han variado desde el inicio. A lo largo de estos años la dependencia, la salud mental y física (o la falta de ellas) y los cuidados han ido ocupando un espacio cada vez más importante en mi vida. Esto se ha visto reflejado en la tesis, ya que nuestro contexto configura nuestra manera de concebir la realidad, así como nuestras prioridades e intereses.

En un inicio, comencé estudiando la calidad de vida desde una perspectiva feminista, aunque un tanto academicista. Pero la vida y los cuidados nos desbordan y este objeto de estudio aséptico, fue evolucionando a uno mucho más personal y visceral. Este es un trabajo profundamente encarnado que pretende visibilizar las relaciones y carencias entre los cuidados, la interdependencia y el entorno urbano. Mis experiencias en relación a la salud y las dependencias, me llevaron a desarrollar el concepto de ciudad cuidadora, no como un concepto académico, sino como una definición procedente del dolor físico, el cansancio emocional, las redes de apoyo, las emociones, los afectos y la comunidad.

A lo largo de estos diez años he tenido la suerte de formar parte del Col·lectiu Punt 6, por lo que muchas de las reflexiones que han surgido de esta tesis, son compartidas o están conectadas con las de mis compañeras de Punt 6. El conocimiento es evolutivo y colectivo, y aunque esta es una tesis individual, se enmarca dentro una producción teórica y empírica compartida en el trabajo cotidiano.

### **1.1.2 Contexto de la investigación**

Aunque es cierto que en las últimas décadas ha habido un significativo avance en los derechos y oportunidades obtenidos por las mujeres en diferentes ámbitos, al mismo tiempo, continúan persistiendo profundas desigualdades estructurales en temas tan cotidianos como la distribución de tareas, la retribución salarial o la violencia machista. Por otro lado, las opresiones y privilegios que vivimos las mujeres no son homogéneas, y existen enormes desigualdades cuando cruzamos el género con otras variables como clase, raza, origen, diversidad funcional, edad, identidad sexual, etc.

Décadas de reivindicaciones y esfuerzos del movimiento feminista han supuesto una mejora de las condiciones de vida materiales de las mujeres, así como una mayor visibilidad y representatividad. Sin embargo, a pesar de los avances en las condiciones de vida de las mujeres en muchas partes del mundo en general, y en el Estado español en particular, las desigualdades son persistentes, estructurales e inherentes a un sistema social y económico injusto, y la mejora de las condiciones de vida de unas mujeres (las del Norte Global) ha sido muchas veces en detrimento de la situación de otras mujeres: las del sur global, las mujeres racializadas, las mujeres de clase trabajadora...

Los datos estadísticos sobre diferentes temas muestran las desigualdades persistentes entre mujeres y hombres en el contexto español: en el ámbito laboral, las mujeres representan el 74% de las personas que tienen un contrato de trabajo parcial, y el 95% de las personas que trabajan a media jornada por tener que cuidar de hijos o personas adultas dependientes<sup>1</sup>, los datos correspondientes a la brecha salarial son evidentes, el salario medio para contratos indefinidos es de 27.665 euros para los hombres, mientras que solo alcanza los 21.086,26 para las mujeres<sup>2</sup>; la tasa de riesgo de pobreza o exclusión de las mujeres es de 27 frente a 25,1 la de la población masculina<sup>3</sup> en cuanto a la distribución del tiempo semanal, los hombres dedican 39,7 horas al trabajo remunerado, frente a 33,9 que dedican las mujeres, mientras que la dedicación al trabajo no remunerado es de 14 horas para los hombres frente a 26,5 para las mujeres<sup>4</sup>, el 77,5% de las mujeres realizan tareas domésticas todos los días, frente al 32,9% de los hombres<sup>5</sup>, en 2016, las mujeres dedicaban al cuidado de los hijos 38 horas frente a las 23 horas que dedicaban los hombres<sup>6</sup>. La violencia machista que sufrimos las mujeres estructural y cotidianamente, tiene su aspecto más evidente en los feminicidios y asesinatos sufridos que, durante 2019, ascendieron a 99<sup>7</sup> en el Estado español.

En términos generales estos datos pueden sintetizarse en problemáticas que se enmarcan dentro de un sistema patriarcal y que persisten a nivel global: la feminización de la pobreza, la distribución desigual de tiempos y tareas y las violencias machistas. El patriarcado como sistema de ordenación social, se basa en una distribución desigual de las estructuras de poder que determina unas condiciones materiales y un orden simbólico que perpetúan el binarismo de género y la superioridad masculina.

Esta realidad se concreta en territorios que son escenarios de una fuerte polarización social, en los que el capital campa a sus anchas y el mercado y los lobbies económicos, dictan las prioridades urbanas. La segregación socio-espacial es un fenómeno habitual en nuestras metrópolis, tanto en términos residenciales como en relación al uso de los diferentes espacios urbanos. El precio de las viviendas aumenta de manera exponencial y muchas vecinas son expulsadas de sus hogares. Simultáneamente, los barrios pierden identidad y desaparecen los espacios de encuentro, cuidado y socialización,

---

1 Encuesta Población Activa 2019, INE.

2 Datos del INE 2016.

3 Datos del INE 2018.

4 Datos Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015, INE.

5 Datos Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015, INE.

6 Datos INE 2016.

7 <https://femicidio.net/>.



arrollados por franquicias y comercios elitistas que promueven el consumo y el tránsito, pero no las relaciones y la creación de redes de apoyo mutuo.

Patriarcado y capitalismo se retroalimentan, en ciudades que están construidas a imagen y semejanza de una sociedad injusta, machista, racista y clasista y en las que las desigualdades se perpetúan a través de la configuración urbana.

Las relaciones de género y las relaciones de poder construidas en base al género se han materializado en una configuración urbana androcéntrica en la que se priorizan determinados usos y se promueven determinados valores (productividad, familia nuclear, división sexual del trabajo, dominio masculino del orden simbólico, binarismo...) esto repercute en la calidad de vida de las personas.

Ante este contexto de condiciones de vida asimétricas, es necesario evaluar la calidad de vida en la ciudad para analizar cuáles son los aspectos que hacen que existan desigualdades y poder erradicarlas.

### **1.1.3 La calidad de vida como objeto de estudio**

La calidad de vida como concepto integra diferentes enfoques. Por una parte, puede utilizarse como categoría analítica que permite concretar las condiciones de vida de una población determinada en un contexto espacial y temporal específico. Por otro lado, puede aplicarse como categoría política en términos de aspiración a una transformación y mejora de las condiciones materiales y simbólicas de la población en general, o de un sector específico. Esta óptica, lo convierte en una noción útil en la búsqueda de justicia social.

Desde la geografía y el urbanismo feminista durante décadas se ha analizado la vida de las mujeres en la ciudad, profundizándose en diferentes temáticas. Sin embargo, existen pocos trabajos que desde estas disciplinas aborden específicamente la calidad de vida de las mujeres en los entornos urbanos.

Al mismo tiempo, aunque el concepto de calidad de vida es utilizado usualmente en políticas públicas, en múltiples ocasiones homogeniza a la población de los contextos estudiados, sin tener en cuenta las desigualdades estructurales existentes entre sujetos que comparten un determinado territorio. Generalmente la aproximación social a la calidad de vida no integra la perspectiva de género, y como mucho se utiliza el género como dato estadístico. Además, la aproximación territorial no considera las diferencias inherentes entre barrios de una ciudad, centro-periferia, ámbito urbano-rural...

Este trabajo va en la línea del trabajo de Amaia Pérez Orozco «Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida», en el que habla sobre la sostenibilidad multidimensional como «herramienta analítica (cómo el sistema sostiene o ataca la vida, y de qué vida se trata) y política (cómo avanzar hacia un sistema que sostenga la vida (2014:23)». En esta tesis se analiza la calidad de vida desde la sostenibilidad multidimensional, evaluando cómo el entorno urbano apoya o dificulta el desarrollo de la vida cotidiana y si lo hace de manera diferente para hombres y mujeres y con un objetivo propositivo, intentando identificar los elementos urbanos necesarios para que la ciudad acompañe y sostenga el desarrollo de la vida.

El sujeto de análisis de la tesis son las mujeres, entendido como sujeto político heterogéneo que sigue viviendo una situación de desigualdad estructural, que varía dependiendo de otras categorías estructuradoras como la raza, la clase social o la diversidad funcional.

## 1.2. CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.2.1 Preguntas previas de investigación

La aproximación a la investigación se ha hecho a través de preguntas que apelan a la vida cotidiana de mujeres y hombres en la ciudad y a cómo esta interactúa con la configuración y el diseño urbano. Estas cuestiones se pueden concretar en las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el papel del género en la calidad de vida urbana?
- ¿Cómo interactúa el género con otras variables como la condición socioeconómica, la diversidad funcional, la raza, la edad o la identidad sexual y de género en la calidad de vida de las personas?
- ¿Cuál es la relevancia de la configuración física de la ciudad en el acceso a los recursos urbanos desde una perspectiva feminista?
- ¿Cómo afecta la planificación urbana androcéntrica a la calidad de vida de las personas?
- ¿Cuáles son los temas urbanos (espacio público, movilidad, equipamientos...) que tienen un mayor impacto en la calidad de vida en la ciudad?

Estas cuestiones han servido para iniciar la reflexión sobre la calidad de vida y la interacción de ésta con la dimensión social y física del territorio.

## 1.2.2 Objetivos e hipótesis de la investigación

### Objetivos principales

El trabajo tiene dos objetivos principales:

1. Conceptualizar la calidad de vida desde una perspectiva feminista, focalizando en la vida cotidiana y desde una dimensión espacial.
2. Evaluar y comparar la calidad de vida de mujeres y hombres en el contexto de Barcelona.

### Objetivos específicos

Estos grandes objetivos que guían la investigación pueden concretarse en diferentes objetivos específicos.

Objetivo 1:

- Hacer una revisión crítica del concepto de calidad de vida que permita visibilizar su sesgo androcéntrico.
- Redefinir la calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista.
- Analizar qué aspectos de la vida cotidiana no se han tenido en cuenta en la conceptualización de la calidad de vida.
- Identificar las principales problemáticas que impactan sobre la vida de las mujeres en los entornos urbanos.

Objetivo 2:

- Elaborar una metodología específica para evaluar la calidad de vida desde una perspectiva transformada.
- Recopilar datos a través de diferentes fuentes primarias y secundarias que permitan comparar la calidad de vida de mujeres y hombres.
- Identificar qué elementos de la configuración y gestión urbana dificultan la vida cotidiana de las mujeres.
- Analizar la influencia de las características urbanas en la calidad de vida de las mujeres.

## Hipótesis

La hipótesis de partida es inductiva y surge de mi observación cotidiana de los espacios urbanos y de mi propia experiencia como mujer (europea, joven, de clase trabajadora...).

La hipótesis plantea que la calidad de vida en los entornos urbanos es diferente para mujeres y hombres porque el género estructura la vida de las personas, afectando a diferentes aspectos de la cotidianidad (actividades y tareas, distribución del tiempo, percepciones, aspiraciones...) y por la existencia de una planificación y diseño urbano androcéntrico que penalizan las tareas reproductivas y de cuidado y tener un cuerpo sexuado femenino.

### 1.2.3 Estructura del trabajo

El trabajo se estructura en tres grandes bloques cada uno de ellos compuesto por capítulos y subcapítulos. La primera parte, integrada por cuatro capítulos (2-5), aglutina el marco teórico y el estado del arte que han servido como pilares conceptuales para el desarrollo de esta tesis. El segundo bloque está compuesto por dos capítulos (6-7), en el primero de ellos se explica la aproximación metodológica y las diferentes técnicas empleadas para evaluar la calidad de vida y el segundo profundiza en el estudio de casos, situado en dos ámbitos de estudio. El último bloque de la tesis, se concentra en el capítulo 8 e incluye las principales conclusiones que se derivan del trabajo, así como propuestas de acción para mejorar la calidad de vida en los espacios urbanos desde una perspectiva feminista, enmarcado en un cambio de paradigma urbano denominado la ciudad cuidadora.

### 1.2.4 Justificación de la investigación

En una sociedad en la que las injusticias son evidentes y estructurales, es necesario generar conocimiento científico comprometido con la justicia social que contribuya a erradicarlas, visibilizando las desigualdades, sus causas y sus consecuencias.

Las prácticas y experiencias urbanas son diferentes para hombres y mujeres: las dificultades para conciliar vida familiar, personal, comunitaria y laboral; las diferentes percepciones sobre la seguridad urbana; las implicaciones simbólicas y materiales del cuerpo sexuado en la manera de vivir e interpretar la ciudad, la distribución desigual de las tareas y tiempos cotidianos...y en definitiva, la existencia de la construcción cultural de género que estructura todas las esferas de la vida cotidiana de mujeres y hombres. Esto se enmarca en un sistema de género, que para Horelli, Booth y Gilroy (2000) consiste en muchos elementos interconectados producidos por un conjunto de

procesos, que tienen lugar en la vida diaria de mujeres y hombres, tanto a nivel individual como en interacción con otros individuos, y a nivel simbólico y estructural.

Todos estos aspectos están directamente relacionados con la calidad de vida de las personas en la ciudad y tienen un impacto diferencial desde la perspectiva de género. Además de las desigualdades sociales, la planificación urbana, que es androcéntrica, no se ajusta a la diversidad de necesidades de una sociedad que es compleja. Por lo tanto, la configuración urbana actúa como un mecanismo que perpetúa las estructuras de poder reforzando el patriarcado.

La tesis pretende generar datos que demuestren la asimetría de poderes y oportunidades existentes entre mujeres y hombres en los entornos urbanos. La investigación tiene un abordaje macro, que analiza de manera crítica la noción de calidad de vida y los trabajos que se desarrollan en este ámbito e identifica problemáticas específicas que afectan a las mujeres en su vida cotidiana en la ciudad. Y micro, que aterriza la calidad de vida en el territorio evaluando si los entornos urbanos proporcionan un soporte físico adecuado para las actividades cotidianas de mujeres y hombres.

Apenas existen investigaciones que evalúen la calidad de vida urbana desde una perspectiva de género y teniendo en cuenta la dimensión espacial. Este trabajo intenta ser una contribución al conocimiento científico desarrollado en el ámbito del urbanismo feminista, y al mismo tiempo, tiene la vocación de ser un aporte a la sociedad, proporcionando información sobre las causas de la desigualdad y generando propuestas que contribuyan a construir espacios urbanos desde el prisma de la justicia social y territorial.

## 1.3. POSICIONAMIENTO POLÍTICO ONTOLÓGICO

### 1.3.1 Los estudios urbanos desde la perspectiva de género

Esta tesis se ha realizado desde una perspectiva de género transversal. El concepto de género es acuñado en la década de los setenta como una categoría de análisis de la realidad. Joan Scott (1996: 289) lo define como «un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder». Con esta categoría se pretende nombrar al conjunto de características sociales y culturales aprendidas que se atribuyen a mujeres y hombres en función de su sexo biológico. El género estructura la identidad personal y la vida cotidiana y organiza las relaciones y dinámicas sociales.

Gerda Lerner (2017), lo conceptualiza como una serie de roles culturales, referidos a la conducta definida como apropiada para los sexos en una sociedad y época determinada. Según Lagarde (1996:53) «la categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural: implica el sexo, pero no agota ahí sus explicaciones».

Esta categoría nos permite, por tanto, distinguir entre las diferencias entre sexos que son biológicas, y las diferencias relativas a la cultura, que son el resultado de un proceso de socialización diferente y que por tanto son modificables, como por ejemplo el acceso desigual a las oportunidades, o el reparto no equitativo de tareas dentro del núcleo doméstico.

Según Gutiérrez, la categoría género explica como las diferencias sexuales provocan desigualdades sociales, lo que permite pensar en la construcción cultural de las diferencias sexuales y las identidades de género y también su papel en las organizaciones sociales (Gutiérrez, 1997). Lourdes Fernández Rius (2010:80) afirma que «el orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad –definida históricamente– se expresa a través del género. En este caso hace referencia a una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo. (...) La categoría género permite comprender las asignaciones y expectativas socioculturales que se construyen con respecto a las diferencias sexuales».

Gayle Rubín acuña en 1975 el concepto sistema sexo-género, definido como los dispositivos mediante los cuales una sociedad conforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, por lo que este sistema construye normas, representaciones y prácticas sociales, incluida la división del trabajo e identidades subjetivas (Maquieira, 2001).

El género es, por lo tanto, una categoría relacional y simbólica presente en todas las construcciones sociales. Esto hace que también se refleje en la calidad de vida como concepto, que se enmarca dentro de una escala subjetiva de valores y en la ciudad, como construcción social producto de estructuras de poder que establecen jerarquías y prioridades.

Un término también que se ha utilizado ampliamente en los estudios con enfoque de género es el de patriarcado, que Gerda Lerner (2017) define como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre niñas y niños en la familia y sobre las mujeres en todos los ámbitos, lo que otorga el poder a los hombres en todas las instituciones importantes, mientras que las mujeres son privadas de él.

Esta producción teórica en torno al género, comienza a desarrollarse en la década de los sesenta, denominándose estudios de la mujer o de las mujeres, que posteriormente fueron designados estudios de género y actualmente y de manera cada vez más extendida, estudios feministas. Vélez (2006; 379) señala que «los estudios de género

se refieren a las significaciones atribuidas al hecho de ser hombre o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto y hacen visible que las jerarquías no son naturales, sino que han sido construidas mediante un proceso histórico-social en el que subyacen las relaciones de poder».

Según Maribel Ríos (2010) los estudios de género se centran, en los y las sujetos, y en cómo se expresan las diferencias entre ellos en la cultura capitalista patriarcal a través de la construcción de condiciones culturales simbólicas y subjetivas que reproducen el poder y la opresión. Estos estudios develan que las instituciones productoras de conocimiento implican un sesgo de género.

En la segunda oleada del feminismo en los años sesenta, se utiliza el nuevo concepto de género para abordar la idea de que los sistemas de conocimiento no son ideológicamente neutrales, que ya había sido desarrollada por el marxismo para el conflicto de clases y que se extiende ahora al conflicto de género. Se critica la pretendida neutralidad de las ciencias y se comienza a reescribir desde un posicionamiento feminista (Pérez Orozco, 2002).

Elena Beltrán y Virginia Maquieira (2001) atribuyen a los estudios feministas, la sistematización de un conocimiento que supone un saber acumulado de trescientos años de historia y cuya genealogía se remonta a la Ilustración. Tal y como señala Eli Bartra (2010) la investigación feminista no es uniforme pero los trabajos desarrollados bajo este paraguas comparten denominadores comunes.

Los primeros trabajos desde una dimensión espacial que incluyen la perspectiva de género son de los años setenta y se dan en el ámbito de la geografía. En estos primeros trabajos, las mujeres eran el objeto de estudio y no se analizaba las relaciones de género, pero las investigadoras feministas redefinieron la geografía para introducir nuevas áreas y escalas de investigación: la relación entre hogar y trabajo, el cuidado de los hijos, el ciclo de vida de las mujeres, el acceso a los recursos, la violencia masculina...A finales de los ochenta se cambia el foco de estudio de las mujeres a las relaciones de género y comienza a desarrollarse teoría sobre la constitución espacial de género y las formas específicas por las cuales varían entre espacios, clases y razas (Baylina, 1997).

Abrir nuevas vías de investigación no es tarea sencilla, como ha señalado M<sup>a</sup> Ángeles Durán (1998) que identifica dos dificultades para abrir nuevos caminos. Por un lado, las dificultades que son intrínsecas al proceso de conocimiento. Por otro lado, las condiciones derivadas del orden social y de las relaciones de poder instaladas y respetadas en el modo social de organización de la ciencia, ya que nuevas maneras de ver suponen una amenaza para las preexistentes. En esta línea Teresa del Valle (1995), ya advierte de la existencia de 5 mecanismos de silenciamiento para invisibilizar las contribuciones de las mujeres y del feminismo a la creación de conocimiento. Estos mecanismos son:



- Usurpación. El saber que se rescata se transmite con toda su entidad, pero se fija como si quienes lo han recibido fueran sus progenitores.
- Devaluación. El saber que se rescata se devalúa al no dársele el rango que le corresponde, sino que se valora en relación con la categoría global a la que pertenece, en éste caso, la mujer o las mujeres.
- Silenciamiento. Se tiene conocimiento de que existe dicho saber o saberes, pero no se le da la entidad debida para que sus particularidades queden incorporadas y articuladas en el contexto del saber general.
- Transformación interesada. El saber acerca de las contribuciones hechas por mujeres en los distintos campos de la ciencia se toma con frecuencia como punto de partida para una elaboración del campo al que pertenecen, pero sin reconocer su origen.
- Lapsus genealógico. Lo mismo puede decirse de aquellas personas que, ignorando todo aquello que se ha realizado, comienzan a hablar de la mujer, de las mujeres, del género, sin situarlo de manera crítica en la tradición donde se enmarca, que principalmente ha sido obra de las mujeres.

Para romper con éstas dinámicas patriarcales, propias de una sociedad capitalista que ensalza los méritos individuales invisibilizando el contexto que los hace posibles, es imprescindible reconocer y visibilizar las aportaciones feministas a la epistemología y metodologías, así como a los diferentes ámbitos de conocimiento.

### 1.3.2 Epistemología feminista

Según Norma Blázquez (2010), la epistemología estudia la producción y validación del conocimiento científico y de las circunstancias sociales, psicológicas e históricas en las que se desarrolla. En relación a la concordancia dentro de la epistemología, Amaia Pérez Orozco afirma que «el terreno epistemológico es una esfera de lucha y de confrontación de sistemas sociales de poder» (2002:12).

El paradigma positivista, desde una posición de superioridad intelectual, se presenta como adalid de la objetividad. Sin embargo, la neutralidad de la ciencia es cuestionada desde hace décadas y múltiples autoras han visibilizado el sesgo androcéntrico presente en la mayoría de publicaciones e investigaciones. Según Arranz (2015) el saber se despliega en un ejercicio estructurante sobre la formación y el desarrollo de las relaciones sociales de hombres y mujeres, y el no cuestionamiento epistémico de este dispositivo de saber supone la reproducción del orden hegemónico masculino. Este dispositivo tiene como principios reguladores del conocimiento, por un lado, la neutralidad que supone que un observador puede permanecer ajeno al hecho de ser un ser sexualizado, y por otro, la universalidad, que transfiere los valores particulares masculinos e valores universales (Arranz, 2015).



La epistemología feminista comenzó a desarrollarse a partir de los años setenta, y según Blázquez (2010) estos trabajos tienen dos puntos en común, por una parte, consideran el género como un organizador social clave de la vida social y por otro, remarcan la necesidad de acción para contribuir a construir un mundo más equitativo.

La epistemología feminista parte de que la neutralidad es imposible y de que nuestras experiencias personales conforman e influyen en nuestra manera de percibir y analizar el mundo. Se utiliza la perspectiva de género como instrumento analítico con el objetivo de comprender cómo las relaciones y roles de género determinan la interacción de las personas, su posición en el mundo y atraviesan todos los ámbitos de la vida de las personas, desde su relación con el mercado de trabajo, hasta su estado de salud, pasando por la manera que tienen los individuos de comunicarse.

Esta teoría de conocimiento desde una perspectiva feminista rechaza la premisa de sujetos universales y critica los principios de objetividad y neutralidad defendidos por la ciencia positivista. La epistemología feminista también cuestiona la creación de conocimiento basada en lógicas dicotómicas, por el que se da sentido a un fenómeno en oposición a otro: naturaleza-cultura, masculino-femenino, público-privado y la tendencia a conceptualizar a las personas fuera de su contexto social y desconectadas del medio ambiente, con una práctica habitual de homogeneización de sujetos y realidades. Según Arranz (2015) la perspectiva de género cuestiona las epistemologías que se asientan sobre *el estado de naturaleza*, que son presupuestos esencialistas a partir de los que se construye la dicotomía sexual.

Por último, esta crítica feminista a las formas de construir conocimiento, se opone a la construcción de objeto de estudio elaborada por la ciencia convencional, en la que se trata a las personas como objetos, sin subjetividad y no como agentes que desarrollan un análisis de su situación y tienen capacidad de agencia para poder intervenir en su contexto, y esta deshumanización, se da especialmente cuando se estudia personas pertenecientes a las jerarquías sociales más bajas (Blázquez, 2010). En este sentido, este trabajo estudia la calidad de vida de las personas a partir de sus condiciones materiales, y principalmente de las condiciones materiales que les proporciona el entorno urbano. Analizar las condiciones materiales nos permite identificar las desigualdades estructurales existentes que se concretan en una distribución dispar de los recursos, así como la manera en que se jerarquizan determinados usos y actividades vinculados con sujetos hegemónicos. A pesar de la falta de condiciones materiales adecuadas, es fundamental recalcar la agencia de las personas y la capacidad de desarrollar estrategias tanto a nivel individual como colectivo, para superar situaciones adversas.

Pérez Orozco (2002) señala que la revisión de las corrientes de pensamiento mayoritarias, que provienen de una tradición de conocimiento elaborada por hombres, sirvió

para descubrir numerosos sesgos androcéntricos en todos los niveles de pensamiento: descriptivo, explicativo e ideológico.

**Cuadro 1** Aportaciones de la epistemología feminista

<b>Ciencia androcéntrica vs Epistemología feminista</b>	
Ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad, universalidad	Conocimiento situado y experiencia encarnada
Basada en lógica dicotómicas: masculino/femenino; naturaleza/cultura; público/privado; yo/otros	Relaciones de continuidad. Conexión entre ecosistema social y natural
Ciencia acrítica y aséptica	Investigación y acción: no es suficiente con entender cómo funciona la realidad, es necesario transformarla.
Meritocracia y lógicas individualistas en investigación	Reconocimiento dimensión colectiva y acumulativa del conocimiento y de las genealogías feministas
Homogenización de sujetos y realidades	Perspectiva de género interseccional
Objeto de estudio, personas sin subjetividad	Sujetos de saberes, que desarrollan su análisis de su situación y experiencias con diferentes subjetividades
Tendencia a conceptualizar a las personas fuera de su contexto social y de su entorno	Personas vinculadas con un contexto social, espacial, económico y temporal concreto

Elaboración propia a partir de aportaciones de Norma Blázquez (2010), Donna.

Frente a la idealización de la neutralidad por parte de la ciencia positivista, diferentes autoras feministas cuestionan que pueda existir una perspectiva objetiva. Donna Haraway defiende la existencia de un conocimiento situado ligado al contexto y a la subjetividad de la persona que mira. Objetividad encarnada, materializada en conocimientos parciales, localizables y críticos. Estos conocimientos situados hacen posibles conexiones y aperturas inesperadas (Haraway, 1995). Tal y como defienden Biglia y Bonet-Martí «apostar por una objetividad feminista que reconozca la parcialidad de las miradas de cada sujeto y reivindique la propia mirada situada como una de las posibles y con valor equipolente a las otras» (2009:27).

En este sentido y desde su trabajo en geografía Mireia Baylina (1997) evidencia que reconocer la diferencia y el posicionamiento en el campo de conocimiento conlleva abandonar los métodos positivistas que enfatizan la objetividad y la no implicación. Maribel Ríos Everardo afirma que (2010:187) «la implicación al hacer investigación feminista es distinta porque rompe con el esquema del conocimiento unidireccional: sujeto (el que conoce)-objeto (lo que es conocido). En la investigación feminista se trata de eliminar esta lógica y se persigue una relación sujeto-sujeto en la que el proceso de conocimiento se establece como una relación dialógica».

Como parte del repertorio de prácticas feministas en investigación Blázquez (2010) también incluye la investigación acción, ya que no basta con entender cómo funciona la sociedad y cómo está organizada, es necesario transformarla; la conexión social y natural con el ecosistema; reconocer la dimensión colectiva y acumulativa del conocimiento y las genealogías feministas; e incorporar las diferentes subjetividades.

Esta tesis se ha desarrollado siguiendo el legado de las epistemologías feministas, a partir de una objetividad encarnada y cambiante y que está conectada con el ámbito analizado. Se ha realizado con la vocación política de que el conocimiento generado contribuya a la transformación social y urbana.

### **1.3.3 Aproximación integral desde la metodología Feminista**

La metodología se aborda desde un enfoque feminista, que no determina los instrumentos metodológicos, sino la manera de utilizarlos y de llevar a cabo los análisis. En esta línea, Sandra Harding (1987) defiende que las técnicas en sí no son feministas sino la manera de utilizarlas, y que el método feminista, alude a quién puede ser sujeto de conocimiento y si pueden serlo las mujeres. Harding subraya que es necesario reconocer las limitaciones de las estrategias metodológicas para rectificar el androcentrismo de los estudios tradicionales.

Muchos trabajos desde la geografía y el urbanismo feminista han hecho un mayor uso de diferentes técnicas cualitativas como entrevistas en profundidad u observación participante, sin embargo, no existe una metodología más apropiada que otra para hacer una investigación feminista. La diferencia entre metodologías cualitativas y cuantitativas es el origen de los datos, ya que las metodologías cualitativas nos permiten recoger los datos de primera mano y por lo tanto tener un mayor control sobre el proceso por lo que es más fácil eliminar un sesgo de género, mientras que si se utilizan datos secundarios no existe un control sobre la muestra utilizada, el tipo de preguntas empleadas. De la misma manera, cuando se utilizan metodologías cualitativas es necesario plantear qué muestra se elige, qué tipo de preguntas se hacen, cuál es el método de aproximación a la muestra...

Eli Bartra (2010) identifica varias cuestiones clave como parte del método feminista. Por una parte, la práctica de deconstrucción que consiste en analizar las publicaciones sobre el tema que se está tratando para descubrir y corregir sesgos sexistas. Por otra parte, la autora señala que las investigaciones feministas consideran de forma explícita o no, la división social por géneros y las jerarquías que implica.

La perspectiva de género en el marco de los estudios feministas no supone únicamente la inclusión del sujeto mujer como dato o variable de análisis, sino que implica introducir el enfoque de género de manera holística y transversal en todas las etapas de la investigación y en la estructura de la investigación que va desde el cuestionamiento de las fuentes, a la redefinición de conceptos, pasando por el desarrollo de metodologías que rompan con la supuesta objetividad masculina. Una investigación feminista tiene que plantearse desde el inicio al elaborar las preguntas de investigación y ser transversal a todas las fases de la investigación: marco teórico, metodología elegida, conclusiones, difusión de resultados...

### **1.3.4 Estrategia metodológica**

La metodología se basa por una parte en una triangulación de técnicas bibliográficas, cualitativas y cuantitativas, que se han desarrollado en diferentes fases y con distintos objetivos, para poder profundizar en el objeto de estudio desde diferentes enfoques y aproximaciones.

El análisis bibliográfico se ha desarrollado desde el capítulo 2 al 5 y consta de una introducción sobre la configuración androcéntrica del espacio urbano y el derecho a la ciudad desde una perspectiva de género, un marco teórico sobre la calidad de vida, una revisión del estado del arte y un análisis de la calidad de vida desde una perspectiva feminista.

El análisis empírico a través de metodologías cualitativas y cuantitativas se desarrolla en los capítulos 6 y 7. En el capítulo 6 se explican las dificultades metodológicas que implica la evaluación de la calidad de vida y se desarrollan metodologías para definir la conceptualización sobre calidad de vida urbana a través de la participación de mujeres diversas. El capítulo 7 se basa en un estudio de casos, en los barrios de Camp de l'Arpa y Besós y Maresme de Barcelona, en el que se analiza la calidad de vida de mujeres y hombres en relación a sus actividades y percepciones y a una evaluación urbanística de los aspectos más significativos de la calidad de vida desde la perspectiva de género.

Se ha elaborado una metodología específica basada en el diseño de un sistema de indicadores de igualdad y no androcéntricos, que por una parte caracterizan la vida cotidiana de las mujeres en Barcelona y las diferencias, en relación a la vida de los

hombres, y por otra, evalúan el contexto en el que la vida cotidiana transcurre, a partir de los parámetros del urbanismo feminista.

El trabajo proporcionará una foto detallada de la vida cotidiana de mujeres y hombres en dos ámbitos concretos de la ciudad de Barcelona, identificando los principales aspectos a mejorar tanto desde las políticas públicas como desde los movimientos y entidades sociales.

En el diagrama 1 se puede ver cómo se relacionan los objetivos y la hipótesis de la tesis con la epistemología y metodología utilizadas.

**Diagrama 1** Aproximación y contenido de la investigación

APROXIMACIÓN Y CONTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN			
OBJETIVOS	HIPÓTESIS	EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA	METODOLOGÍA FEMINISTA
<p>Conceptualizar la calidad de vida desde una perspectiva feminista, focalizando en la vida cotidiana y desde una dimensión espacial</p> <p>Evaluar y comparar la calidad de vida de mujeres y hombres en el contexto de Barcelona</p>	<p>La calidad de vida urbana es diferente para mujeres y hombres porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El género estructura la vida cotidiana de las personas (actividades y tareas, distribución del tiempo, percepciones, aspiraciones...)</li> <li>· La planificación urbana androcéntrica penaliza las tareas reproductivas y de cuidados y tener un cuerpo sexualizado femenino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Género interseccional categoría analítica</li> <li>· Conocimiento situado</li> <li>· Objetividad encarnada y cambiante</li> <li>· Sujetos de estudio con condiciones materiales estructurales, pero con capacidad de agencia</li> <li>· Investigación como herramienta de transformación social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Triangulación metodológica: técnicas bibliográficas, cualitativas y cuantitativas</li> <li>· Estudio de casos: Camp de l'Arpa y Besós y Maresme</li> <li>· Indicadores no androcéntricos</li> <li>· "Escala de trabajo: el barrio y la vida cotidiana"</li> </ul>

Se ha realizado una aproximación desde una perspectiva de género interseccional que visibiliza cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (u organizadores sociales) como el género, la etnia, la clase o la orientación social que estructuran la vida de las personas, no son naturales, sino que están construidas y además están interrelacionadas y mantienen relaciones recíprocas (Platero, 2014).

Sin embargo, en el estudio empírico se ha usado la categoría dicotómica y parcial mujeres y hombres, aunque se reconoce la heterogeneidad entre mujeres y las diferencias y desigualdades generadas por otras categorías estructurantes (raza, edad, diversidad funcional, clase social...). En el marco de esta tesis se considera que aún es necesario el uso de estas categorías como sistema relacional y jerárquico, para analizar cómo operan en relación a la configuración y uso del espacio.

La escala elegida para desarrollar el trabajo, tanto desde el análisis documental como desde los métodos empíricos, es la escala del barrio y de la vida cotidiana. Se entiende la vida cotidiana como todas las actividades que desarrollamos en nuestro día a día y que implican un tiempo y un espacio concretos. Trabajar a partir de la vida cotidiana permite visibilizar experiencias y necesidades que tradicionalmente no se han tenido en cuenta, como por ejemplo todas las actividades vinculadas con los cuidados.

#### **1.4 Resultados de esta tesis en el contexto Covid-19**

Nuestras vidas han cambiado desde la aparición del Covid-19, las relaciones e interacciones sociales se han transformado de manera radical y la vida y percepción de la ciudad es totalmente diferente a la de hace un año.

Aunque el futuro de nuestros espacios urbanos es incierto, esta crisis ha evidenciado más que nunca, que las personas somos dependientes y vulnerables y que todas las personas necesitamos cuidados.

En este sentido, los resultados y conclusiones de esta tesis continúan siendo vigentes en la actualidad. Ahora más que nunca hay que transformar las ciudades para poner la vida de las personas en el centro de las decisiones urbanas.

## CAPÍTULO 2

---

# EL ORIGEN DE LA CONFIGURACIÓN ANDROCÉNTRICA DE LA CIUDAD

## 2.1 INTRODUCCIÓN

El espacio no es neutro, su configuración responde al repertorio de normas y jerarquías que rigen nuestra sociedad. Esta definición del espacio según pautas sociales, determina cómo viven cotidianamente las personas en los diferentes entornos y, por ende, su calidad de vida.

El sistema social patriarcal y el sistema económico capitalista establecen el conjunto de normas y valores que rigen la sociedad. Ambos sistemas se retroalimentan e influyen en todas las esferas y ámbitos de la sociedad, entre ellos, la producción del espacio. Jane Darke señala que el patriarcado adopta muchas formas y cambia con el tiempo, coexiste con la mayoría de los sistemas económicos, incluido el capitalismo, y en muchos escenarios: en la familia, en el lugar de trabajo, en el gobierno, etc. Está tan profundamente arraigado en las relaciones sociales que mucha gente no lo identifica y considera la dominación masculina como algo natural (Darke, 1998a).

La dominación patriarcal determina la producción del espacio, al priorizar las actividades pertenecientes a la esfera económica y designarlas como más relevantes a nivel social. En contraposición, los trabajos de cuidados quedan relegados a un segundo plano, ya que en la mayoría de los casos no se les atribuye un valor monetario y, por lo tanto, tampoco un reconocimiento social. Esto se materializa en una configuración urbana que jerarquiza actividades y usos, haciendo prevalecer unos frente a otros, dedicándoles más espacio, mejores localizaciones y conectividad. Simultáneamente, las políticas neoliberales que buscan aumentar el rendimiento económico y la libre circulación del capital, contribuyen



a la polarización social y se concretan territorialmente en fenómenos como la mercantilización del espacio público, la especulación, la gentrificación y/o la turistificación.

El objetivo de este capítulo es analizar cuál es el origen de la configuración androcéntrica y productivista de nuestras ciudades que incide directamente en cómo las personas usan los espacios y en las actividades, sujetos y cuerpos que se han priorizado en la conformación de las ciudades del Norte Global. Por lo que, en el marco de esta tesis, este capítulo contribuye a examinar el vínculo entre la conformación del espacio urbano y el acceso a una calidad de vida en nuestros barrios y territorios.

El capítulo se estructura en tres bloques. En el primero se explica el proceso de segregación del espacio a través de la construcción de la dicotomía público-privado y su correspondencia con la división sexual del trabajo. En el bloque 2.3 se expone la conformación de la ciudad capitalista y patriarcal a partir de la división sexual del trabajo y la separación de espacios, y cómo se ha vehiculado a partir de diferentes paradigmas urbanos. En la sección 2.4 se establece un hilo entre el acceso a la ciudadanía de las mujeres y la reivindicación por el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista. Por último, se apuntan unas breves conclusiones del capítulo y que sirven de enlace con el siguiente capítulo.

## 2.2 LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y LOS ESPACIOS

Las ciudades se han configurado a partir del dualismo público-privado que segrega el espacio según estos dos ámbitos y le asigna funciones específicas (productivo-reproductivo), a las que también se le atribuyen categorías genéricas (masculino-femenino). Esta dicotomía no ha sido una constante histórica, sino que es una consecuencia de la división sexual del trabajo, que se produce a su vez, con el inicio del capitalismo.

Carrasco, Borderias y Torns (2011) señalan que los hogares preindustriales aunaban funciones productivas y reproductivas y que la división sexual del trabajo mercantil y doméstico y de cuidados variaba bastante según los contextos económicos. La comunidad doméstica albergaba en el mismo espacio la producción artesanal y la habitabilidad del hogar, es decir, los trabajos realizados dentro de la unidad familiar más los salarios aportados por sus miembros (Murillo, 1996).

Las sociedades preindustriales europeas se caracterizaban por la unión de la esfera productiva y reproductiva en una forma de vida que se desarrollaba en aldeas comunales. Con el inicio del capitalismo la esfera reproductiva fue sacada de la esfera comunitaria y relegada a lo privado, aislándola en la esfera del hogar, mientras que la producción de mercancías aumentó y se trasladó a las fábricas para una producción a mayor escala en el marco del sistema de trabajo asalariado (England, 1991).

Con el progreso de la Revolución Industrial surge la figura del trabajador fabril que sale de casa para desplazarse hasta un centro de producción. El espacio doméstico, se vuelve un espacio secundario y deja de tener la capacidad de producir productos de subsistencia, que pasan a adquirirse en el mercado, por lo que pierde valor y control frente al nuevo concepto de trabajo, que se vuelve indisociable del salario (Murillo, 1996). Según Nash (1995) para las mujeres el desarrollo de la producción industrial dificultó que pudieran compaginar el trabajo remunerado con el doméstico al trasladar la producción de la casa a la fábrica.

La división sexual del trabajo llevó a una delimitación de ámbitos espaciales masculinos y femeninos sobre los cuales se proyectó una serie de valores e ideologías que han reforzado la construcción cultural de las categorías hombre y mujer (Fernández, 1995).

Por lo tanto, el espacio se ha segmentado según esferas a las que se les ha asignado un género, y toda una serie de valores atribuidos a la masculinidad y la feminidad. Por lo que la creación de la dicotomía público-privado, productivo-reproductivo, masculino-femenino, ha sido un mecanismo que ha contribuido a la propia construcción y consolidación del género.

La división sexual del trabajo fue acompañada de una asignación de roles por sexo. Ma Ángeles Durán (1998) relata que, con la división sexual del trabajo, enmarcada en el seno de la familia, los hombres se encargan de las tareas productivas, relacionadas con el mercado y que se dan en el ámbito de lo público, mientras que las mujeres son las encargadas de las tareas reproductivas, que se dan en el espacio doméstico. En esta línea, Fátima Arranz (2015) explica que la división sexual del trabajo responsabiliza principalmente a las mujeres de la reproducción humana y a los hombres de la provisión económica y el ejercicio de poder, por lo que es una segmentación estructurada por el poder masculino, que organiza las relaciones sociales de hombres y mujeres. Según Bourdieu (2000) la dominación masculina se apoya en la división sexual de trabajo que asigna tareas concretas a cada uno de los sexos y establece una oposición entre el lugar de reunión o mercado, reservado a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres. La diferencia biológica se utiliza como justificación natural de la diferencia construida socialmente entre los sexos y de la división sexual del trabajo.

Amaia Pérez Orozco (2002) señala que las feministas socialistas contemporáneas han identificado la división sexual del trabajo como base material del patriarcado, que consiste en la apropiación masculina de la fuerza de trabajo femenina. Estas autoras además afirman que patriarcado y capitalismo interactúan y se refuerzan, ya que el sistema patriarcal proporciona al sistema capitalista de una ordenación social que necesita por su estructura jerárquica, pero que no tiene.

Silvia Federici, con su trabajo *Calibán y la Bruja* (2011), incorpora una lectura feminista a la teoría marxista clásica de la acumulación originaria. Afirma que está estrechamente vinculada con las raíces de la dominación de las mujeres y señala varias estrategias que contribuyen a esta opresión. Por un parte, la identificación de las mujeres con no-trabajadoras que las excluía de ocupaciones que habían desarrollado anteriormente y les imponía empleos pertenecientes a la condición socioeconómica más baja (sirvientas domésticas, peones rurales, hilanderas, tejedoras, bordadoras, vendedoras ambulantes o amas de crianza). Todo el trabajo que se hacía en casa era definido como tarea doméstica, aunque fuera una actividad productiva y el trabajo que se hacía fuera del hogar se pagaba a un menor importe que el trabajo masculino, imposibilitando que las mujeres pudieran vivir de él. Por otro lado, la criminalización del control de las mujeres sobre la procreación, que degradaba la maternidad a la condición de trabajo forzado y confinaba a las mujeres al trabajo reproductivo de una manera desconocida en sociedades anteriores. La autora también apunta la penalización de la prostitución a partir del siglo XVI en un clima misógino caracterizado por el avance de la Reforma Protestante y la caza de brujas. Federici conecta la prohibición de la prostitución y la expulsión de las mujeres del trabajo organizado con la aparición de la figura del ama de casa y la redefinición de la familia y el ámbito doméstico como lugar para la producción de la fuerza de trabajo. Además, expone que la transición hacia el sistema capitalista también está impulsada por un sistema colonial derivado de la conquista de América y por el tráfico de esclavos.

El trabajo de Federici argumenta que el sistema capitalista se sustenta sobre la división sexual del trabajo y cómo esta división fue posible por una serie de estrategias de criminalización moral que recortaron la libertad de las mujeres en el contexto europeo.

Rivera Garretas (1994) siguiendo el trabajo de las feministas materialistas afirma que las relaciones entre marido y mujer en el seno de la familia son relaciones de producción y que la división sexual del trabajo es la causa fundamental de la desigualdad económica entre mujeres y hombres. La autora además explica cómo el uso de la violencia contra el cuerpo femenino que comienza a darse a partir de la Edad Media sirvió para que las mujeres necesitaran ser protegidas por hombres. Esto contribuyó aún más a su subordinación, restringiendo la movilidad de las mujeres mucho más que la maternidad, impidiendo su acceso a los medios de producción y justificando la creación de instituciones restrictivas para las mujeres.

Por lo tanto, la separación del espacio en público o privado, a partir de funciones y géneros estancos, no es ni universal, ni atemporal, y mucho menos innata. Es en la Revolución Industrial cuando comienza a identificarse a las mujeres con el espacio doméstico y a construirse la concepción social del espacio público como espacio ajeno e inapropiado para las mujeres, y en el contexto de la conformación de las ciudades del Norte Global.

El proceso de desarrollo del capitalismo industrial promovía la división de tareas como fórmula más eficiente y productiva para organizar el trabajo, los negocios y la vida social (Grupo de Ecofeminismo, Ecologistas en Acción, 2011). La idea liberal y burguesa de familia que sitúa al padre como sustentador económico y a la madre como ama de casa se fue instituyendo como el modelo en el discurso dominante (Brullet, 2010). Sin embargo, Mary Nash (1995) afirma que las mujeres siempre han trabajado y que su aportación económica ha sido fundamental para la supervivencia de las familias trabajadoras.

La construcción y consolidación de la sociedad industrial que situó a las mujeres en el espacio privado con la función principal de cuidar de los otros y en una situación de subordinación social, política y económica, se apoyó no sólo en la institución de la familia moderna sino también en el resto de estructuras institucionales modernas (sistema jurídico, organización de los espacios y del tiempo social, relaciones laborales, escuela, empresas, sindicatos, gobiernos políticos, etc.) (Brullet, 2010). Agenjo (2013) señala que, en las sociedades capitalistas del Norte global, el modelo de reparto de los cuidados que asigna a las mujeres las tareas de cuidadoras y a los hombres el trabajo asalariado; ha atravesado no sólo la estructura de hogares y del mercado laboral, sino también las políticas públicas y la propia construcción de las identidades. En este sentido, Pateman (1996) recalca que las feministas han identificado que las circunstancias personales están estructuradas por factores públicos como las leyes sobre violación y aborto, el estatus de esposas, la división sexual del trabajo, las políticas relativas al cuidado de las criaturas o la asignación de subsidios del Estado del Bienestar, por lo que estos problemas personales solo pueden transformarse a través de la acción política.

De modo que, la difusión y perpetuación de las estructuras de dominación patriarcal se lleva a cabo a través de múltiples mecanismos, y uno de ellos es la configuración física del espacio. La conformación urbana basada en los valores del sistema patriarcal, asigna funciones productivas y reproductivas a los espacios, extendiendo la desvalorización social y la invisibilización de los cuidados en el espacio público.

El inicio de la Revolución Industrial no solo llevó a la separación del espacio público-privado, también derivó en lo que Carrasco, Borderias y Torns (2011) señalan como la construcción social de la desvalorización de los trabajos domésticos y de cuidados que acompañaron al desarrollo de la producción mercantil.

La reproducción implica permitirle al otro subsistir, física y afectivamente. Sin embargo, mientras que en lo productivo recaen el prestigio, la autonomía y el poder de decisión, se ha rebajado a la reproducción y su práctica diaria a la categoría de rutina, y que, por definición, no reporta nada extraordinario. Lo productivo va unido a las actividades públicas mientras que lo reproductivo queda imbuido en el ámbito doméstico, conformándose el dominio de lo productivo sobre lo reproductivo (Murillo, 1996).

Según Pateman (1996) las feministas han llamado la atención de que en los debates sobre la vida laboral se disocia la actividad económica de la vida doméstica, olvidando que el trabajador, estandarizado como hombre, puede desarrollar su trabajo porque está liberado de las actividades cotidianas de preparar la comida, fregar, lavar, cuidar... porque las desarrolla su esposa de manera no remunerada. Esta noción de la economía como una actividad autosuficiente y totalmente autónoma también ha sido constatada por Yayo Herrero (2013) que explica que esta interpretación ha conducido a crear una especie de ilusión según la cual la economía flota por encima de los cuerpos y los territorios sin depender de ellos y sin que sus límites le afecten, estableciendo una dicotomía entre lo económico (que se mide en términos monetarios) y lo no económico (todo lo demás). El mundo público es del mercado y la economía, el de la producción y el privado el de la reproducción, que pasa a considerarse secundario o simplemente invisible, lo que permite el aislamiento del espacio doméstico.

Pateman (1996) señala que la participación en la esfera pública se rige por criterios de éxito, intereses, derechos, igualdad y propiedad universales, impersonales y convencionales, lo que comporta a que, en prácticamente toda la teoría política, se conceptualiza el mundo público y a la sociedad civil como abstraídos de la esfera doméstica privada.

Carrasco, Borderías y Torns (2011) identifican durante la industrialización un cambio radical en el modelo de división sexual del trabajo y nuevas identidades de género, habiendo un desplazamiento de los cuidados desde el servicio doméstico o la comunidad al ámbito privado y de la familia, y de las redes femeninas de cuidados, asalariados o no, a la madre, y cómo este fue un proceso lento y difícil especialmente entre las clases trabajadoras debido a las altas tasas de actividad femenina de la época.

La consolidación del capitalismo y la separación de espacios según funciones vinculadas con el género, también significó un retroceso de la esfera comunitaria y de los bienes comunes. Esto supuso un deterioro de las condiciones de vida de las mujeres, que tenían que asumir cada vez más tareas de manera individual sin el apoyo de una infraestructura social (comunidad) y espacial (bienes comunes) con las que contaban anteriormente.

England (1991) explica que lo que actualmente se denomina como familia tradicional, es en realidad bastante reciente, ya que emergió durante finales del siglo XIX y construida en el imaginario como el "ideal" de forma familiar. Según Carrasco, Borderías y Torns (2011), se dieron profundos y complejos cambios en las características y condiciones del trabajo familiar doméstico entre los que se encuentran la transformación en la concepción de la maternidad, el nuevo valor dado a la infancia y a los trabajos de cuidados de niños y niñas, personas ancianas y enfermas y también los cuidados a los hombres sustentadores económicos, quienes tenían una dedicación completa al trabajo de mercado (que a mediados del siglo XIX podía llegar a las setenta y dos horas semanales) y cuya dedicación era sostenida por el trabajo de reproducción cotidiana de las mujeres de sus familias.

Nash (1995) expone como en la España en el siglo XIX la identidad cultural de las mujeres se formulaba a partir de sus responsabilidades inherentes a la figura de madre y esposa. La construcción sociocultural del género, que delimitaba los límites de actuación de las mujeres, se regulaba por medio de un cuerpo legislativo, la discriminación legal y la subordinación social, pero especialmente por la influencia del discurso de la domesticidad que configuraba el prototipo de mujer de la Perfecta Casada. Este modelo se basaba en el ideario de la domesticidad y el culto a la maternidad como máximo horizonte de realización de la mujer, por lo que su identidad personal se desarrollaba a partir del matrimonio y de la maternidad.

La separación de espacios, vinculado con la asignación de roles y tareas penaliza a las mujeres, al producirse una distribución asimétrica de responsabilidades y tiempos, que conlleva una carencia de tiempo propio.

Linda McDowell (1999) afirma que los espacios surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites tanto sociales como espaciales, determinando quién pertenece a un lugar y quien queda excluido y dónde se localiza una determinada experiencia

Así pues, la exclusión de las mujeres del ámbito público se apoya en la división sexual del trabajo y del espacio y se materializa en una configuración física centrada en las experiencias y necesidades masculinas normativas. Por lo que, tanto las relaciones de poder como la producción del espacio están mediatizadas por el género.

Continuar pensando los espacios desde la dicotomía público-privado ignora la contribución de las mujeres en la actividad económica, política y cultural, así como su participación en el espacio y la esfera pública. En este sentido, las mujeres participaron activamente de la Revolución Industrial como trabajadoras, ya que como nos recuerda Isabel Segura (2006), el proceso de industrialización se hace con la mano de obra de las mujeres, tanto como trabajadora asalariada como trabajadoras en el espacio doméstico, siendo las responsables del cuidado de las personas de la familia, pero sin ningún tipo de retribución. Las mujeres siempre han estado presentes en los espacios públicos de las ciudades, comprando y vendiendo mercancías, caminando por las calles para ir a trabajar y participando en celebraciones religiosas y civiles (Ryan, 1990).

La concepción de las mujeres aisladas de la esfera pública es una visión muy reduccionista, ya que como señala Agenjo (2013) comienza a cuestionarse la existencia del modelo de actividades y espacios asignados de manera exclusiva a los géneros más allá de los hogares burgueses y se considera como una visión mitificada de tinte burgués.

Por consiguiente, si sumamos los diferentes elementos que se han planteado en esta sección, la asignación de funciones y géneros a los espacios, que se plantea como un



principio universal, es una visión sesgada, parcial y profundamente eurocéntrica, ya que responde a los patrones sociales de un momento histórico, a partir de la Revolución Industrial, de clases sociales determinadas, al tener en cuenta principalmente a las mujeres burguesas y de un contexto geográfico específico, localizado Europa y EEUU.

A pesar de todo, la definición de los espacios a partir de la separación de actividades y sujetos continúa siendo vigente. Por ello, es fundamental romper con el enfoque dualista de los espacios privados y públicos que homogeniza vivencias, estandariza subjetividades y reproduce relaciones de poder. Esta dicotomía sitúa determinadas prácticas en un espacio mientras que las excluye del otro y perpetúa la idea de que las cosas que suceden en la esfera pública, son las relevantes y de responsabilidad común, mientras que las cosas que acontecen en el ámbito doméstico se mantienen en la esfera de lo privado.

Esta separación perpetúa la idea de que los trabajos de cuidados son responsabilidad de las mujeres, esgrimiendo argumentos biologicistas que consideran la capacidad de cuidar como una cualidad innata de las mujeres. La naturalización del trabajo de cuidados y la identificación de estas tareas con lo femenino, llevó a una desvalorización de las mismas y a relegar estas actividades (conceptualmente) al espacio doméstico, sin tener en cuenta cuáles son las necesidades materiales e inmateriales para la reproducción.

Los espacios urbanos se han pensado a partir de las necesidades de la esfera productiva, ninguneando la satisfacción de las necesidades vinculadas con la esfera reproductiva, a pesar de que hay múltiples actividades de cuidados que se desarrollan en el espacio público (hacer la compra, cuidar a la infancia, acompañar personas mayores a centros de salud...). Es decir, la ciudad no se ha pensado como el soporte físico para poder desarrollar las actividades de cuidados, ya que desde la Revolución Industrial se ha considerado que las actividades de cuidados se llevaban a cabo exclusivamente en el espacio doméstico.

## 2.3 LA FORMACIÓN DE LA CIUDAD CAPITALISTA Y PATRIARCAL

La dicotomía público y privado a partir de la división sexual del trabajo fue la base a partir de la cual comienzan a conformarse las ciudades. Al mismo tiempo, la configuración espacial sirvió como reproductor de las estructuras del sistema, contribuyendo a propagar una visión dualística y parcial de la realidad socio-espacial. Los diferentes paradigmas urbanísticos que se han implementado en nuestras ciudades actuales se basan en estas concepciones y han servido para apuntalar el sistema capitalista y patriarcal.

Del Valle (1996) afirma que la construcción del espacio urbano está más orientada a mantener a las mujeres en los espacios destinados al desarrollo de los roles familiares, que a promover su incorporación a la sociedad.

Sandercorck y Forsyth (1992) señalan que en planificación urbana, la línea establecida entre lo público y lo privado o la vida doméstica se ha configurado poniendo en una situación de ventaja a los hombres. Por tanto, la dimensión pública es una construcción física que por definición representa toda una serie de cuestiones políticas y económicas disputadas en el marco de la planificación.

Por su parte, Boulding (1977) argumenta que la reclusión de las mujeres en el hogar fue un resultado directo del crecimiento del urbanismo. En el proceso de urbanización el trabajo asalariado se trasladó a los espacios de trabajo comunales del pueblo, con lo que se perdieron las redes de comunicación y las habilidades políticas que se habían desarrollado en estos espacios comunes.

La doble segregación, de división de roles según el género y separación entre hogar y lugar de trabajo, tuvo lugar en todas las zonas urbanas europeas. Se produjo una especialización del trabajo masculino que fue adquiriendo un componente identitario, aparecieron nuevas formas de reglamentar y organizar las profesiones tradicionales y se crearon instituciones financieras específicas, acordes a las necesidades del desarrollo de la manufactura. La política se convirtió en una dedicación exclusiva (masculina) apoyada por un funcionariado burocratizado. Estos cambios en la estructura socioeconómica llevaron consigo la proliferación de una serie de edificios: fábricas, oficinas, estaciones de ferrocarril, clubes, entidades profesionales, universidades, bolsas, salas de conciertos, ayuntamientos, campos de deportes, bibliotecas, tiendas, y grandes almacenes. Las mujeres tenían restringido el acceso a la mayoría de estos edificios. (Darke, 1998c). Solo tenían acceso a diferentes tipos de comercio, espacios donde se seguía consolidando su rol asociado a la esfera reproductiva y los cuidados.

Walby (1990) explica los puntos críticos de la Inglaterra del siglo XIX cuando la demanda capitalista de mano de obra y el impacto de la actividad política feminista determinaron la posición de las mujeres dentro de una ciudad patriarcal en proceso de desarrollo. Ryan (1994), inspirándose en el trabajo de Davidoff y Hall (1987), sostiene que los discursos dominantes sobre la conveniencia del comportamiento diferenciado según el género en las primeras ciudades industriales, se centraron en las distinciones biológicas entre varones y mujeres. Un componente decisivo de semejantes discursos era la sexualidad de las mujeres y su presencia perturbadora en la vida urbana, los cuales legitimaron la construcción de espacios físicos separados para mujeres y hombres. Vinculada a los discursos sobre prostitución, la sexualidad activa de las mujeres era percibida como una presencia perturbadora y contaminante que constituía una amenaza para el orden público.



Sin embargo, según McDowell (1999), a pesar de la identificación del espacio público como ámbito de acción y poder masculino, los espacios públicos de la ciudad han supuesto para las mujeres una posibilidad de liberación del dominio masculino y de las normas burguesas de la sociedad moderna. Para esta autora, los espacios semipúblicos, tales como los grandes almacenes, les brindaron la oportunidad de salir de los confines del mundo doméstico y huir de la presencia controladora del hombre, aunque sólo fuera por breves periodos de tiempo. De esta manera, los espacios públicos y semipúblicos de las ciudades industriales no representaron para las mujeres únicamente un riesgo, sino también la posibilidad de disfrutar de una relativa libertad.

La configuración de las ciudades responde a una concepción de la vida cotidiana cimentada en la división sexual del trabajo y que se basa en una dicotomía artificial de lo público/privado y masculino/femenino (Sánchez Madariaga, 2004b; Muxí Martínez 2009; Durán, 2000; McDowell, 1999; Murillo, 1996).

Sin duda, uno de los documentos que más ha influido en la conformación de las ciudades del último siglo y que supone una aproximación continuista del enfoque dicotómico de los espacios, es la Carta de Atenas. La Carta de Atenas elaborada en el marco del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) de 1933, se plantea como fórmula modélica de funcionalismo aplicado a las nuevas ciudades, a partir de la reducción de las necesidades de la sociedad moderna a cuatro ámbitos -habitar, circular, trabajar y recrearse-. El principal instrumento de planificación que usa el funcionalismo es la zonificación, separando los diferentes usos urbanos y convirtiéndose en un mecanismo de separación, segregación y aislamiento físico y social en el territorio (Collectiu Punt 6, 2019).

Estas formas convencionales del diseño, legado de los principios del movimiento moderno y basadas en la división sexual del trabajo, asumen la existencia en cada hogar de una persona que se ocupa a nivel individual del cuidado de las personas dependientes y de las múltiples tareas necesarias para el mantenimiento de la vida cotidiana. Fruto de esta concepción dicotómica derivan las decisiones sobre la forma de la ciudad, la distribución de usos en el espacio, las inversiones públicas en infraestructuras y transporte, la concepción de los espacios domésticos, etc., que contribuyen a potenciar el funcionamiento del sistema productivo más que a facilitar las tareas necesarias para la reproducción social y la organización de la vida cotidiana (Sánchez Madariaga, 2004a).

Irene Molina (2006) explica que la ciudad moderna está construida sobre la base de la separación entre actividades, por lo que áreas residenciales, lugares de trabajo y zonas comerciales y de servicios están localizadas en espacios diferenciados.

Muxí (2009) relaciona la existencia de dos esferas de trabajo, uno remunerado y reconocido y otro no remunerado e invisible, que se corresponden con la división sexual del trabajo, con la ciudad por partes, la ciudad de las funciones segregadas que ha degenerado en una ciudad triplemente segregada por funciones, clase y género. Frente a esta realidad las mujeres reclaman una ciudad compleja y de proximidad, con buen transporte público y espacios públicos seguros que permitan elegir el uso que se hace de la ciudad.

La vida cotidiana de las personas, y especialmente la vida de las mujeres, no está separada según funciones, ya que las diferentes actividades y tareas se entremezclan en el día a día. Por tanto, la zonificación penaliza las vidas cotidianas en las que se realizan un mayor número de recorridos (como, por ejemplo, las de las personas que son cuidadoras), al tener que realizar un mayor número de desplazamientos y dedicarles más tiempo a éstos.

Según Darke (1998b) en la ciudad siempre ha habido espacios diferenciados pero este fenómeno se agudiza con la ciudad zonificada a partir del siglo XIX, con la industrialización y la urbanización acelerada que cambiaron radicalmente la sociedad. En el siglo XIX los roles de género estuvieron mucho más diferenciados y simultáneamente las ciudades adquieren mayor complejidad espacial, con la separación de funciones y el inicio de la suburbanización a gran escala.

La polarización de los espacios público y privado a partir de la división sexual del trabajo continúa con la expansión del modelo de suburbio americano, que además ha sido extendido y replicado en todo el mundo hasta nuestros días. Dolores Hayden (1982) critica este modelo de crecimiento urbano que se sustenta en la división sexual del trabajo y que convierte el espacio residencial en una jaula de oro para las amas de casa, apartándolas de nuevo de la esfera productiva donde habían tenido un papel protagonista durante la Segunda Guerra Mundial.

Beatriz Colomina (2006) explica que, después de la Segunda Guerra Mundial en EEUU, se dio un proceso de redefinición de la arquitectura como cultura de consumo, que promulgaba un nuevo culto a la domesticidad y que tenía como objetivo al consumidor de clase media, identificado como el “hombre moderno”. En esta conformación de nuevos objetos de consumo en torno a la domesticidad, uno de los principales beneficiarios son las industrias bélicas, que pasaron de construir misiles a fabricas lavadoras. La autora expone el papel de la publicidad en la construcción de la identidad de la vida en el suburbio, basada en una división de género que reproduce la separación de tareas domésticas en la casa suburbana. Colomina describe que en el contexto de la Guerra Fría según Nixon la superioridad y libertad americana estaban representados por el ideal de la casa suburbana, equipada con todo tipo de electrodomésticos y con una clara diferenciación de los roles de género.

En la suburbanización se materializaba espacialmente lo que se percibía como el papel *esencial* de las mujeres de esposa y madre, administradora de un hogar que sirviera de refugio para reposar y huir del ajetreo de la vida pública. El estereotipo de mujer proveedora de un lugar tiempo, agradable y moral se transmitió, conforme avanzaba el siglo, a las mujeres de la clase trabajadora, así como a las de la clase media (Darke, 1998b).

El discurso dominante de la posguerra reconvierte el hogar y el cuidado familiar en la única aspiración posible para las mujeres: la cocina como fábrica, la casa amplia y moderna, unos hijos sanos y felices y un marido exitoso que trabajara en las corporaciones situadas en la ciudad. El éxito para las mujeres consistía en ser una feliz ama de casa. La «Mística de la feminidad» de Betty Friedan de 1963, es una crítica a partir de su propia experiencia de este sentimiento de insatisfacción compartido con otras mujeres que condujo a una depresión generalizada entre las mujeres en la década de 1950-1960 y que los médicos denominaron la enfermedad sin nombre (Muxí, 2013). Desde el feminismo decolonial y antirracista existe una crítica al trabajo de Friedan, ya que presenta una visión sesgada y parcial de las mujeres, al no tener en cuenta la realidad de las mujeres afroamericanas, latinas y de clases trabajadoras que no vivían en el suburbio.

Las ciudades de posguerra priorizaron el empleo masculino sin tener en cuenta la combinación de roles de esposa, madre y trabajadora de muchas mujeres. El empleo de las mujeres a tiempo parcial (permitiendo la conciliación con las responsabilidades familiares) era difícil debido a la escasez de transporte público hacia las zonas industriales fuera de la hora punta. Las zonas residenciales fueron diseñadas sobre la concepción tradicional según la cual el hombre trabaja fuera de casa para ganar un dinero que cubra el sustento familiar, y la esposa cumple el papel de ama de casa sin ocupación remunerada. Elementos de la configuración de este modelo urbano como la falta de equipamientos para el cuidado de las criaturas y de redes familiares locales, la ausencia de comercios en las proximidades y los recorridos largos y caros hasta el centro de trabajo impedían prácticamente el desempeño de otros papeles por parte de las mujeres (Darke, 1998b).

En el contexto estadounidense, las zonas suburbanas de posguerra para clases medias blancas, eran muy diferentes de los centros y barrios poblados por población migrante, racializada o de clase trabajadora, y que tenía problemáticas espaciales específicas, pero en las que también se producía una segregación socio-espacial por género.

De la misma manera que en la ciudad capitalista se construyó un entorno hecho a la medida del hombre, no ocurrió algo muy diferente en la conformación de las ciudades comunistas. En la construcción de la ciudad socialista tuvieron mucha relevancia los 16 principios del urbanismo de la RDA, denominada la «Anti-Carta de Atenas», presentado en la CIAM de Bérgamo en 1949. En estos principios se decía que la ciudad no

puede ser construida como suma casual de barrios y que el objetivo del urbanismo es la satisfacción de los derechos humanos al trabajo, la vivienda, la cultura y el ocio, estableciendo la industria como esencia de las actividades urbanas (Sáinz Guerra, 2004). Al igual que en la Carta de Atenas, el modelo de ciudad socialista ignora las necesidades derivadas de la esfera reproductiva y los cuidados.

Decenios dominados por un enfoque sectorial en la planificación urbanística nos han conducido a entornos urbanos segregados donde los ambientes residenciales, de trabajo, compras y ocio constituyen esferas independientes unidas por extensos sistemas de transportes (Monika Jaeckel, Marieke Van Geldermalsen 2006). Este modelo territorial dificulta el desarrollo de la vida cotidiana e impide que exista una conciliación entre las diferentes actividades que se desarrollan en el día a día.

De hecho, según Carrasco, el feminismo se basa en la experiencia de las mujeres y pone en evidencia que en la vida humana no existen compartimentos estancos porque la realidad es mucho más fluida y se caracteriza por un conjunto de espacios interrelacionados (privado, personal, doméstico, público...). La vida de las mujeres es un constante transitar entre los diversos espacios privados y los diversos espacios públicos en un continuo de experiencias que confirma la permeabilidad de los espacios, y todavía más allá, cuestiona que se trate de espacios delimitados, independientes el uno del otro (Carrasco, 2007).

Además de los diferentes paradigmas urbanos constituidos a partir de un sistema económico hegemónico, que han dejado su impronta sobre la conformación de la ciudad actual, las políticas neoliberales y los recortes en épocas más recientes, ha provocado grandes desequilibrios sociales que se concretan territorialmente en fenómenos como la mercantilización del espacio público, la especulación, la gentrificación y/o la turistificación.

## 2.4 EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA CIUDAD

El derecho a la ciudad, concepto desarrollado por Lefebvre a finales de los años 60 ha vehiculado numerosas reivindicaciones urbanas y continúa siendo muy valioso en términos de claridad y contundencia.

Sin embargo, cuando hablamos de derecho a la ciudad desde una perspectiva de género, es necesario hacer dos reflexiones. La primera ahondar en lo que ha significado la ciudadanía para las mujeres en términos de derechos y libertades. La segunda sobre lo que significa reivindicar el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista cuando el modelo urbano se ha conformado para priorizar la experiencia e intereses masculinos.

La producción social del espacio en el marco de una sociedad patriarcal y capitalista determina la definición y satisfacción del derecho a la ciudad. Por ello, es fundamental reflexionar a quién interpela el derecho a la ciudad, y cuáles son los derechos que se incluyen cuando se reivindica de manera genérica.

En relación a la ciudadanía desde una perspectiva de género, Vélez (2006) afirma que este enfoque cuestiona las relaciones de poder, las instituciones y las prácticas sociales que marginan a las mujeres, y pone como ejemplo el reconocimiento de las mujeres en la política.

María Milagros Rivera (1994) define la importancia de la categoría mujer como sujeto político, concretada en el marco de la Revolución norteamericana y la Revolución francesa e impulsada por autoras como Mary Wollstonecraft, Olympe de Gouges y anteriormente Marie de Gournay, y en las que adoptaban las reivindicaciones de la clase revolucionaria del momento que era la burguesía. La lucha por erigirse como sujeto político perduró durante el movimiento sufragista.

Desde el surgimiento del concepto de ciudadanía en la época Moderna, como noción heredera de la Ilustración y fruto de las Revoluciones del siglo XVIII que propugnaban sociedades más igualitarias en la esfera política (Horrach, 2009), puede rastrearse la lucha de las mujeres por la ciudadanía. Las mujeres comienzan a luchar activamente por su derecho a la ciudadanía en el mismo momento que se reconoce la ciudadanía masculina. Como señala Vélez (2006) el surgimiento del concepto de ciudadanía se inscribe en el pensamiento político moderno, como ideal universal que presupone un estado de perfección social en el que los ideales de libertad e igualdad son las líneas directrices que definen el papel social de cada sujeto.

Sin embargo, el germen de estas luchas se sitúa en las primeras reivindicaciones por parte de mujeres para que se reconociera su papel como sujetos (políticos) activos y que se remonta a la Edad Media. Rivera (1994) relata como en la época renacentista, algunas mujeres habían participado en la *Querrela de las Mujeres*, para definirse como sujetos que hablan e intervienen en la heterorrealidad.

Es imprescindible recoger también el legado de las mujeres en la conformación del espacio urbano. La ciudad industrial antepone los criterios productivistas en su configuración, pero mujeres de todo tipo intervinieron activamente en la demanda de mejores condiciones de salubridad e higiene en las ciudades, enfrentándose o colaborando con las autoridades municipales (Velázquez, 2006).

La lucha de las mujeres por ciudadanía y derechos políticos, es el primer paso que abre el camino a la reivindicación del derecho a la ciudad. La vindicación feminista por el derecho en la ciudad, que todavía es vigente, reclama la igualdad de oportuni-

dades en el acceso a la vida urbana, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias existentes. La reivindicación del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género podría insertarse en la demanda de derechos sociales, culturales y económicos que comienzan a partir de la 2ª ola del feminismo.

Soto (2007) explica que la ciudadanía moderna se configuró pensando en la universalidad y la homogeneidad de los grupos sociales y que esto dificultó que se reconociese las fronteras y divisiones entre lo público.

Sassen (2003) afirma que la ciudadanía se ha interpretado tradicionalmente como una institución unitaria, pero en realidad está compuesta por una trama de elementos que relación lo individual con el ordenamiento político. Según este marco, la garantía de igualdad formal no se basa en la necesidad de igualdad esencial en términos sociales o políticos. La autora también subraya que a pesar del reconocimiento de la igualdad formal en el estatuto de ciudadanía, hay numerosas personas que por razones de su raza, etnia, religión, sexo, orientación sexual u otras identidades, se enfrentan cotidianamente a distintas formas de exclusión que impiden su participación en la vida pública.

Seyla Benhabib (1999) sostiene que los derechos humanos tienen que estar por encima de la ciudadanía, entendida como pertenencia a una organización política determinada. La autora además señala que la ciudadanía atraviesa los límites y fronteras de los estados y que puede desglosarse en tres componentes: identidad colectiva, privilegios de pertenencia y derechos sociales y beneficios. Las tres categorías que define Benhabib están atravesadas por el género, ya que por una parte, la construcción de la identidad colectiva no es única, sino que en cada persona confluyen varias identidades que no son estáticas. Por otro lado, los privilegios y los beneficios y derechos sociales varían en cada sociedad dependiendo del género, pero también de otras variables que actúan como organizadores sociales.

Sassen (2003) identifica la ciudad y en especial la ciudad global como el lugar estratégico para las nuevas formas de acción política y la práctica social. Esta identificación de la ciudad como escenario de lucha política aúna las reivindicaciones de ciudadanía con las del derecho a la ciudad.

Tovi Fenster (2005), cuestiona la noción del derecho a la ciudad de Lefebvre desde una perspectiva de género y feminista, y dice que las nuevas nociones de ciudadanía incorporan cuestiones de diferencia y diversidad cultural, étnica, racial y de género.

La planificación del territorio es un aspecto relevante de las políticas públicas que interviene sobre el espacio público, y que está ligado con el desarrollo de la ciudadanía. En este sentido, tal y como señalan Rainero y Rodigou (2001), el derecho a la ciudad no



está garantizado, por lo que es importante identificar los elementos físicos y sociales que dificultan o facilitan el acceso a la ciudad para implementar políticas públicas con perspectiva de género.

Las feministas en las últimas décadas han luchado para aumentar la presencia de mujeres en la vida pública, han reclamado los derechos de las mujeres como actores activos en la esfera pública y participar plenamente en la vida de la ciudad, crear y proteger espacios para las mujeres y redefinir y extender la definición de esfera pública. Las feministas han argumentado la necesidad de cambios radicales en las estructuras espaciales metropolitanas y cambios en las políticas sociales y de transporte para mejorar las oportunidades de participación en la vida política y económica de la ciudad de las mujeres que, además, son cuidadoras (Sandercock y Forsyth, 1992).

Ana Falú (2016) afirma que el derecho de las mujeres a la ciudad es una categoría teórica y política, que contiene una serie de derechos vinculados al uso y disfrute del espacio urbano, por lo que incluir a las mujeres como poseedoras de este derecho significa un cambio de paradigma que visibiliza sus demandas, la diversidad de subjetividades e identidades de las mujeres y reconoce las relaciones asimétricas entre varones y mujeres.

Soto (2007) identifica la preocupación feminista por la ciudad al cuestionar la distribución desigual de los espacios entre las esferas doméstica y pública, y al reconocer que la ciudad responde a estereotipos femeninos en relación a la movilidad y las actividades, debido a la cultura masculina dominante que influye en la planificación.

Falú (2018) defiende que es el derecho a la ciudad el marco para avanzar hacia una planificación territorial más inclusiva e igualitaria. En concreto, fomentando el acceso, el uso y el disfrute de ciudades más participativas y más vitales que incluyan la diversidad y en condiciones de seguridad, aspirando a una vida sin violencias

Nancy Fraser (2000) afirma que para abordar seriamente las exclusiones sufridas por las mujeres en el espacio público es imprescindible replantear el concepto tradicional de espacio público como el conjunto de zonas múltiples y diferenciadas, a las que se permite el acceso de unos grupos y se impide el de otros. Las normas sociales que asignan quién pertenece a un espacio, y cómo tiene que utilizarlo, se ven reflejadas en su configuración.

En este sentido Montaner y Muxi (2011) se preguntan qué significa actualmente el derecho a la ciudad y si continúa siendo vigente designar a los sujetos de forma universal. Para responder a esta cuestión, afirman que los espacios físicos condicionan el derecho a la ciudad, recogido en el artículo I de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, como espacio colectivo en el que todos los

hombres y mujeres tienen el derecho de encontrar las condiciones necesarias para su realización política, social y ecológica, asumiendo deberes de solidaridad.

La Nueva Agenda Urbana, resultado del proceso hacia la Conferencia Hábitat III que tuvo lugar en Quito en 2016, recoge el derecho a la ciudad como «ideal de una ciudad para todos, refiriéndonos a la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos y buscando promover la inclusividad y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos».

En los últimos años y fruto de la presión de entidades, organizaciones de base y académicas feministas, ha habido una inclusión de la perspectiva de género en algunos documentos institucionales, que por primera vez aluden al derecho a la ciudad desde los principios de igualdad e inclusividad, reconociendo con ello, una situación vigente de desigualdad.

Sin embargo, queda un largo camino para garantizar el derecho a la ciudad para todas las personas, y más aún si no se hace un cambio de modelo de crecimiento urbano. Como hemos visto en las últimas décadas, el paradigma capitalista de desarrollo sin límites nos condena a la devastación ambiental y al reparto desigual de recursos, y las mujeres resultan especialmente perjudicadas.

En esta ciudad social y económicamente injusta las características sociales como el género, la clase social, el ser una persona racializada, la identidad sexual, la diversidad funcional o la edad, entre otros aspectos, determinan los privilegios y las opresiones que experimentamos en nuestro día a día en el espacio urbano.

## 2.5 CONCLUSIONES

Diferentes autoras han señalado que la división sexual del trabajo significó el confinamiento de las mujeres al ámbito doméstico, su exclusión del trabajo asalariado y la construcción de una identidad femenina hegemónica a partir del ideario de esposa y madre, como uno de los principales factores de la desigualdad vigente entre mujeres y hombres. Asimismo, la asignación casi exclusiva del rol de cuidadoras a las mujeres, fue asociado a una desvalorización del trabajo de cuidados.

La división sexual del trabajo también sirvió como base de la separación de ámbitos entre público y privado, a cada uno de los cuales se le asignaban tareas y responsabi-



lidades. La dicotomía público-privado, al igual que el género, se presente como algo inmutable, a pesar de que es una construcción social relativa a un contexto, temporal, geográfico y social determinado.

La evolución hacia sociedades industriales con el inicio del capitalismo significó la desaparición de la vida comunitaria y de los bienes comunes, como entramado social y espacial en el que se desarrollaban los cuidados. Esto representó un repliegue de muchos de los trabajos de cuidados que anteriormente se desarrollaban en comunidad, al ámbito privado y familiar.

El dualismo público-privado, productivo-reproductivo, masculino-femenino, se ha utilizado como base ideológica en la conformación de nuestras ciudades y ha llevado a que actividades reproductivas identificadas tradicionalmente con el ámbito doméstico y las mujeres, no se hayan tenido en cuenta en la planificación urbana. Los diferentes paradigmas urbanísticos han proyectado el espacio a partir de los roles de género normativos, que relegan a las mujeres al espacio doméstico y las responsabilizan de las tareas reproductivas y de cuidados. Por lo tanto, las experiencias de las mujeres, en cuanto a tareas, tiempos, cuerpos y subjetividades se han excluido en la formación de las ciudades y esto incide negativamente en la calidad de vida cotidiana de las mujeres en sus entornos.

Después de siglos en que las mujeres han reivindicado su papel como sujetos políticos y el acceso a una ciudadanía formal, se puede establecer una continuidad entre esta lucha por la ciudadanía y las reivindicaciones en torno al derecho a la ciudad. Sin embargo, el derecho a la ciudad se puede desvincular de una noción de ciudadanía que es racista y excluyente. El derecho a la ciudad permite integrar y unificar el repertorio de luchas por una mejora de las condiciones materiales e inmateriales en el espacio urbano, de una población con experiencias y realidades diversas. Esta articulación de lo general y holístico a lo concreto, permite a su vez visibilizar las necesidades de los cuidados en la planificación urbana.

Para que la noción de derecho a la ciudad, no contribuya a generar nuevas desigualdades es fundamental reinterpretarla desde una perspectiva feminista interseccional, y entendiendo cómo operan el racismo, el capacitismo, el clasismo o la transfobia como sistemas de opresión en el espacio urbano.

Desde esta lectura crítica, es importante preguntarse cómo es la calidad de vida de las mujeres en los espacios urbanos, para poder concretar los factores que impactan en el acceso a las mujeres al derecho en la ciudad.



## CAPÍTULO 3

---

# MARCO TEÓRICO DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA

## 3.1 INTRODUCCIÓN

Hablar de calidad de vida significa cuestionarse cómo es la vida de las personas en un entorno determinado y en relación a aspectos concretos. Normalmente, se analiza en el marco de estudios comparativos en los que se pone en relación la calidad de vida de personas procedentes de diferentes ámbitos geográficos, períodos temporales o grupos sociales.

Es común leer en titulares de periódicos, estudios que defienden que la calidad de vida en la ciudad X es la mejor del mundo, o informes sobre políticas públicas que aluden a la mejora de la calidad de vida como uno de sus principales objetivos a implementar. En ambos casos, igual que ocurre en cualquiera de los numerosos usos que se emplea, no suele estar muy claro cómo se define la calidad de vida, ni cuáles son los elementos que la conforman. Asimismo, es un concepto que homogeniza grupos sociales, por lo que no se suele cuestionar el reparto desigual de la calidad de vida entre las personas de un mismo contexto.

El objetivo de este capítulo es examinar el origen del concepto, sus principales corrientes, acepciones, usos y carencias. A partir de aquí, se pretende elaborar una definición propia de calidad de vida urbana desde la perspectiva de género, así como una propuesta metodológica para abordarla.

El capítulo se estructura en 6 apartados. En la sección 3.2 del capítulo se analiza el marco teórico de la calidad de vida y ahondando en los orígenes del término. En el apartado 3.3 se muestran diferentes definiciones de calidad de vida, distintas corrientes y maneras de abordar el término. En el 3.4 se explican las diferentes corrientes que han categorizado de la calidad de vida como un concepto objetivo o subjetivo, hasta dar paso a una tercera corriente que ha abogado por integrar ambos elementos. En la sección 3.5 se abordan cuáles son los principales problemas y desafíos metodológicos para evaluar la calidad de vida. En el apartado 3.6 se presenta la propuesta metodológica para evaluar la calidad de vida en el marco de esta tesis, recogiendo elementos de la teoría de las necesidades y de la teoría de las capacidades. En la última parte del capítulo, la sección 3.7 se extraen algunas conclusiones generales de este análisis del marco teórico, con el objetivo de sentar las bases de un marco conceptual y una metodología propia en relación a la calidad de vida.

### 3.2 ORIGEN DEL CONCEPTO CALIDAD DE VIDA

El concepto de calidad de vida implica una valoración o evaluación. Pensar en buena o mala calidad de vida, o en niveles o grados, es algo implícito al término. Cuando se habla de la calidad de vida de una sociedad o de un colectivo, se está cuestionando cómo vive un grupo concreto de individuos en un contexto espacial y temporal determinados, y se le está atribuyendo un valor. Tal y como indica Pacione, el concepto de calidad de vida tiene diversidad de significados, ya que se utiliza de diversas maneras, pero en general, «con la intención de referirse a las condiciones de los entornos en los que viven las personas, (la contaminación del aire y el agua, o la precariedad de la vivienda, por ejemplo), o algún atributo propio de las personas (como la salud o el rendimiento escolar)» (Pacione, 2003:19).

Escobar y Fitch Osuna (2013) sitúan los trabajos de Marx y Engels, Keynes y Pigou, como los precedentes de la calidad de vida, ya que éstos, señalan los medios de producción como causantes de condiciones de vida nocivas para las personas.

El concepto de calidad de vida surge en los años cincuenta en un contexto de fuerte expansión del modelo económico capitalista y creciente industrialización. En un momento en el que la opinión pública comienza a plantearse cuestiones relativas al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana como consecuencia de la creciente industrialización (Leva, 2005). Blanco (1985) describe un escenario de crecimiento económico, consumismo irracional de productos y recursos y aumento de las desigualdades y la pobreza, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, como el contexto en el cual se enmarca la aparición de la preocupación política y ciudadana por el bienestar y el advenimiento en ciencias sociales y en las agendas institucionales

de la noción de calidad de vida. Por lo tanto, el término de calidad de vida emerge como respuesta a las medidas objetivas del progreso económico, como por ejemplo el PIB, ya que los estudios demostraban que el crecimiento en confort material no se traducía en un incremento de la satisfacción, bienestar o felicidad (European Environment Agency, 2009).

En los años cincuenta, la ONU encargó a una comisión de expertos clarificar el concepto de estándares de vida que definiera los aspectos por los que estaban compuestos y la manera de medirlos. Este comité proponía doce componentes que incluían tanto factores materiales como inmateriales: salud, alimentación, educación, vivienda, condiciones laborales, situación laboral, nivel general de consumo, seguridad individual y bienestar (ONU, 1954).

Blanco (1985) interpreta el auge del término calidad de vida a mediados de la década de los sesenta como una reacción al excesivo énfasis puesto en los indicadores económicos como el PNB y recoge las principales críticas a este tipo de indicadores:

- Su incapacidad para dar cuenta del bienestar psicológico del individuo.
- El no tener en consideración actividades no mercantilistas.
- El hecho de que estos indicadores, como el PNB, no tienen en cuenta las importantes diferencias que se producen en su distribución.

Haciendo una revisión histórica, es curioso que el concepto calidad de vida surgiera como una alternativa para analizar las condiciones de vida de las personas, más allá del desarrollo económico, ya que actualmente, en muchos casos ha perdido este carácter crítico.

Según McCall (1975) hay dos temas principales de interés que impulsaron la realización de trabajos sobre calidad de vida. Por una parte, la preocupación popular y la falta de satisfacción con lo que la vida tiene que ofrecer a gran parte de la población, que siente que la sociedad industrial moderna, a pesar de los impresionantes logros en cuanto a opulencia, facilidad de comunicación y ocio, no ha hecho ningún progreso global significativo en la mejora del destino de las personas, por lo que el interés en la calidad de vida representa un deseo de mejora. Por otra parte, el objetivo por parte de las ciencias sociales de proporcionar índices de bienestar social análogos al PNB y otras medidas de bienestar económico, que permitan medir el progreso social, tanto para la toma de decisiones gubernamentales, como por el interés intelectual.

Diferentes autores (Blanco, 1985; Amartya Sen, 1986; Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986) vinculan el bienestar que subyace de la calidad de vida con aspectos como la igualdad o la justicia social, más allá de los bienes de consumo. Blanco (1985) cuestiona la causalidad entre crecimiento económico y bienestar social y plantea tres argu-

mentos: los individuos tienen otros intereses aparte de acumular bienes y riquezas; el mismo progreso económico acarrea costos sociales y culturales; y la prosperidad de unas personas ha llegado a cambio de la indigencia de otros. A pesar de que estas reflexiones de Blanco Abarca son de hace más de 30 años, son totalmente vigentes, ya que en las últimas décadas hemos visto como la polarización social y las desigualdades han ido en aumento, y que la riqueza material de una parte de la población mundial ha significado una pauperización económica para un número significativo de personas.

Así lo demuestra el «Informe Mundial de las Ciudades» de ONU Hábitat de 2016, que señala que el 75% de las ciudades, son ahora más desiguales que hace 20 años. Es fundamental añadir, que la feminización de la pobreza continúa siendo un fenómeno global, y según los datos de ONU Mujeres en el informe «La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible» de 2018, por cada 100 hombres de 25 a 34 años que viven en hogares extremadamente pobres, hay 122 mujeres del mismo grupo de edad. Además, el crecimiento económico también ha tenido un gran impacto en términos medioambientales, con el agotamiento y destrucción de recursos energéticos, orgánicos y territoriales.

Chacón (1998) señala que el concepto de calidad de vida comienza a utilizarse como alternativa a la sociedad de abundancia y que se convierte en un objetivo de las políticas públicas, haciendo referencia al bienestar material e inmaterial y también a valores colectivos de libertad, justicia, equidad... En esta línea, Setién (1993) pone énfasis en la acepción que cuestiona el modelo de crecimiento y de desarrollo industrial y pone en valor el momento en que los movimientos sociales se apropian del concepto y adopta un sentido de creación cultural, reflexionando sobre el modelo de organización y sugiriendo desarrollos cualitativos distintos de los objetivos y modos de organización colectiva.

Al respecto, Di Pace, Suárez y Calello (2004) exponen que después de la Segunda Guerra Mundial la sensación que se tenía en los países centrales era de destrucción generalizada y difícil reconstrucción. Por lo que el consumo pasa a ser el elemento central del capitalismo y se equipara con bienestar. Sin embargo, a partir de los años sesenta comienza a cuestionarse esta noción de bienestar y empieza a problematizarse socialmente la cuestión de la calidad de vida. El gobierno francés institucionaliza el concepto y en 1974 crea el Ministerio de Calidad de Vida con cinco esferas de actuación:

- La protección de la naturaleza.
- La humanización de la vida urbana.
- El mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- Esparcimiento, tiempo libre y vacaciones.
- El aligeramiento del formalismo administrativo.

Es en esta época, en los años setenta, cuando comenzó a utilizarse como concepto clave en los programas y líneas de actuación de diferentes organismos e instituciones de escala local, estatal e internacional.

Escobar y Fitch Osuna (2013) sitúan el momento cúlpe de extensión del concepto en la década de los ochenta, cuando alcanza los ámbitos más cotidianos de la vida social y personal del ser humano. En las últimas décadas del siglo veinte aumenta considerablemente el interés por el estudio de la calidad de vida, una vez que las necesidades básicas de la población del Mundo «Desarrollado»<sup>1</sup> se consideran cubiertas y es el momento de trabajar para mejorar la calidad de vida (Ardila, 2003).

A pesar de su origen crítico, a lo largo de los años el concepto de calidad de vida, se ha ido extendiendo y despolitizando. La paulatina incorporación al lenguaje común y su uso en campañas publicitarias o los medios de comunicación, ha significado una trivialización del concepto, desprendiéndose de su contenido más político o comprometido con el cambio social.

Estos usos contrastan con investigaciones desarrolladas desde una vertiente académica y en ocasiones institucional, que abordan temas diversos como la salud, el desarrollo o económico o las condiciones materiales de individuos o grupos de población.

### 3.3 DEFINICIONES DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA

Desde su origen el concepto de calidad de vida ha sido trabajado desde diferentes disciplinas y con distintos enfoques que lo han sometido a constantes revisiones e interpretaciones. Actualmente integra multitud de acepciones y puede referirse a una extensa variedad de temáticas, por lo que puede llegar a ser confuso al no existir una única definición y abordar diferentes ámbitos de estudio.

Escobar y Fitch Osuna (2013) destacan que es un término intangible, y que los intentos por definirlo siempre conducen a discusiones y a un amplio abanico de propuestas.

El término abarca un universo semántico tan extenso que se ha convertido en un concepto demasiado amplio y abstracto. Esto ha dado lugar a una evolución en paralelo de diferentes acepciones que restringen el término a un ámbito específico (salud, entorno, habitabilidad, desarrollo...), acotando su significado y haciéndolo más operativo.

---

1 Diferentes indicadores mundiales muestran los distintos niveles de satisfacción de las necesidades básicas en los diferentes países y también diversos trabajos apuntan hacia una polarización social dentro de un mismo territorio.



Di Pace, Suárez y Calello (2004) han agrupado los diferentes enfoques y conceptualizaciones de la calidad de vida en tres bloques:

- Calidad de vida como conjunto de parámetros socioeconómicos y habitacionales comparables.
- La visión postmaterialista, que plantea la calidad de vida como superación de la esfera material.
- El balance entre necesidades y satisfacción, o bien entre el tener y el ser.

Considero esta agrupación muy acertada, ya que identifica las principales líneas conceptuales que se han desarrollado en el estudio de la materia. La propuesta teórica y metodológica de la tesis se enmarca dentro de los trabajos que analizan la calidad de vida como un balance entre las necesidades y la capacidad de satisfacción de las mismas, aunque también incorpora elementos de los otros dos bloques.

Por su parte Chacón (1998), referenciando a Martinotti (1987), agrupa en cuatro bloques las mayores contribuciones al tema:

1. La que vincula la contraposición entre valores de intercambio y valores de uso, de derivación marxista, y que hace referencia a la teoría de las necesidades, analizada por autores como Herbert Marcuse y Agnes Heller.
2. La que evidencia el rechazo global a la sociedad del consumo expreso, con formas de protesta política, religiosa, civil, contra la imposición del desarrollo, el subdesarrollo, etc.
3. La procedente del ambiente científico, en particular de las ciencias naturales y económicas, y que plantea una visión crítica sobre las consecuencias negativas del progreso científico y tecnológico sobre la vida del ser humano.
4. La que suma a las anteriores una aproximación desde la ecología y el medio ambiente y que se utilizado para el análisis de la ciudad, lugar símbolo de la modernización, donde los individuos históricamente han pensado encontrar la satisfacción a sus necesidades y la realización de sus propias aspiraciones.

Tampoco existe consenso sobre el ámbito social o territorial de referencia cuando se habla de calidad de vida, ya que no alude específicamente a un determinado tipo de agregación social (Di Pace *et al*, 2004). El estudio de la calidad de vida puede abarcar desde la escala del individuo hasta el análisis de ciudades y países, pasando por grupos sociales, colectivos, o distintas escalas territoriales.

A continuación, se recogen algunas definiciones del concepto de calidad de vida que provienen de diferentes disciplinas y con distintos enfoques. El universo teórico que aborda el término es tan amplio que resulta imposible hacer una recopilación exhaustiva en este capítulo. Para reducir el volumen de referencias y centrar el análisis en el

ámbito en que se focaliza la tesis, se han seleccionado las que hacían alguna aportación a la definición propia de calidad de vida que se ha elaborado.

La Organización Mundial de la salud en su grupo estudio de calidad de vida (WHOQOL Group 1995) definió la calidad de vida como «La percepción que un individuo tiene de su posición en la vida, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus preocupaciones. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno» (WHOQOL Group, 1995: 1405). Aunque esta definición surge en el campo de la salud, sus aportaciones pueden aplicarse a la calidad de vida urbana. Esta definición es interesante porque tiene en cuenta la percepción de la persona, pero enmarcándola en su contexto social y cultural, como determinante de sus objetivos y expectativas en la vida.

La definición de Alberto Pérez Maldonado incorpora el concepto de espacio habitable además de considerar la dimensión material y la perceptiva

«Unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en el biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre (*o la mujer*)<sup>2</sup> habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente» (Pérez Maldonado, 1999:1).

Por su parte, la definición de Lindenboim *et al*, es destacable porque resalta el carácter multidimensional y la interconexión entre diferentes escalas, temas y factores, «Calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscritos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. Calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social y es determinada por: 1) las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, y 2) las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas» (Lindenboim *et al* 2000:8).

Leva identifica la calidad de vida como un propósito superior de las políticas públicas dirigido a satisfacer el conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y bienestar de la ciudadanía, «La disponibilidad y acceso de la población a los satisfactores es lo que va a permitir cubrir los requerimientos de los individuos, grupos sociales y comunidades respecto a un determinado componente de necesidad» (Leva, 2005:10).

---

2 Nota de la autora.

Esta definición da una dimensión material a la calidad de vida, al vincular el bienestar con la satisfacción de las necesidades y estas necesidades con satisfactores. Esta relación permite un mayor nivel de concreción y facilita la evaluación de la calidad de vida.

Amartya Sen (1996) hace una aportación imprescindible al estudio de la calidad de vida, al enfocar el análisis desde una perspectiva que rompe con la conceptualización materialista. Sen vincula el bienestar con las capacidades de las personas de hacer o alcanzar actos valiosos y que pueden ser elementales o complejos.

En esta corriente crítica con el economicismo también se sitúa Blanco Abarca (1985) que señala que la economía clásica ha defendido a ultranza la posibilidad de consumo como la piedra angular del bienestar humano, pero esta relación de causalidad lineal producción-consumo-satisfacción no ha satisfecho a una parte considerable de personas teóricas de diversas procedencias. Según Blanco Abarca el interés por la calidad de vida denota la existencia de un gran interés y preocupación por el bienestar, la satisfacción y la felicidad. A su vez, es dudosa una interdependencia entre el desarrollo económico y la calidad de vida, la satisfacción y la felicidad de la ciudadanía.

Dunning *et al* (2006) hacen una puntualización muy interesante al señalar que la calidad de vida está definida por el individuo, pero formalizada por la visión colectiva de la comunidad como un todo, por lo que, aunque la percepción es individual, la valoración que se hace de esta calidad de vida percibida es en relación a un contexto social determinado.

Esta perspectiva más holística también la comparten Fadda y Jirón (2000) quienes defienden que la calidad de vida va más allá de un mero nivel de vida privado, y que integra todos los elementos de las condiciones en las que vive la gente, tanto de sus necesidades como de sus expectativas y satisfactores. Añadiendo elementos a esta definición Fadda, Jirón y Bilbao (2000), señalan que en su sentido amplio el concepto se refiere a los factores que hacen que una vida sea mejor, es un medio para medir y evaluar el bienestar, la satisfacción o la felicidad de las personas.

Como señala el informe «*Ensuring quality of life in Europe's cities and towns. Tackling the environment challenges driven by European and global change*» (European Environment Agency, 2009) es necesario que las políticas distingan entre la calidad de vida que produce demandas para necesidades generales básicas y demandas enraizadas en estilos de vida personales que animan a tener altos niveles de consumo. En este sentido es importante que el concepto incorpore siempre el enfoque de la sostenibilidad y de la justicia social, ya que es imposible conseguir el mismo nivel de vida para toda la población del mundo bajo los estándares consumistas de las ciudades del Norte global.

En esta aproximación crítica se enmarcarían también los trabajos de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn quienes vinculan la calidad de vida con la posibilidad de satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, cuestionándose cuáles son esas necesidades y quién decide cuáles son (Max-Neef *et al*, 1986). También Fadda y Jirón (1999) afirman que la calidad de vida va más allá del nivel de vida privado y que incluye las condiciones en las cuales vive la gente, sus necesidades y satisfacciones.

Sánchez de Madariaga, citando a Johnston, define la calidad de vida como «un conjunto de cosas deseables no siempre reconocidas por el mercado, que, al igual que la Sostenibilidad, tiene dimensiones económicas, sociales y medioambientales. Abarca aspectos como la renta, las condiciones laborales y de alojamientos, la salud y la educación, las relaciones de raza y género, la seguridad, las condiciones medioambientales, las oportunidades de esparcimiento, cosas que en su conjunto pueden verse como el estándar de vida general» (Sánchez de Madariaga, 2004a:102)

Aportando elementos de la crítica feminista, Amaia Pérez Orozco (2014) critica la noción hegemónica de vida que separa vida humana y naturaleza, identifica los valores asociados a la masculinidad con lo humano, impone la irrealidad de la autosuficiencia y asimila bien-estar con consumo mercantil en progreso crecimiento y progreso. Esta definición hegemónica, es la responsable de que no se tenga en cuenta la sostenibilidad de la vida y la diversidad de sujetos y necesidades en la mayor parte de los trabajos sobre calidad de vida. La autora también señala que la calidad de vida desde las teorías del crecimiento en el marco del progreso y el proyecto modernizador, no repercute en el crecimiento de la calidad de vida de las personas, sino en la acumulación del capital, lo que provoca el agotamiento del planeta.

Las conceptualizaciones que focalizan la calidad de vida dentro del entorno urbano y que pretenden evaluar el nivel de satisfacción de las necesidades de las personas que viven en un medio urbano, aportan un mayor nivel de concreción al situarlas sobre un espacio concreto, con unas características determinadas. Existen múltiples trabajos que demuestran la relación entre las características físicas y funcionales del espacio y las condiciones de vida de las personas. Por ejemplo, Anne Mulvey (2002) apunta que la calidad de vida y la seguridad están relacionadas con las características del contexto y con las creencias y experiencias de los individuos y grupos residentes en un lugar determinado. Según esta autora, la calidad de vida es un concepto amplio que describe en qué medida las comunidades apoyan a sus residentes en su bienestar y satisfacción con la vida (Mulvey, 2002).

La complejidad de la realidad urbana y la pluralidad de elementos y dimensiones que esta comprende, provocan que el número de variables de estudio que incluyen estas investigaciones sean muy diversas. En este sentido, podemos encontrar trabajos que analizan variables tan dispares como pobreza, libertad, vivienda, movilidad, sostenibilidad, políticas públicas...

Azqueta y Escobar (2004) delimitan la calidad de vida a las condiciones que ofrecen los entornos para proporcionar bienestar a las personas y que está determinada por todas aquellas decisiones de política urbana que conforman un determinado modelo de ciudad.

Al respecto Marans (2012) indica que la calidad de vida tiene muchas dimensiones incluyendo nuestras familias, trabajos, situación económica, edad, salud. Habitamos diferentes lugares, cada uno de los cuales tiene numerosos atributos ambientales y estos lugares son también importantes para nuestra calidad de vida.

Pacione (2003) relaciona el contexto específico del entorno construido con la calidad de vida, que puede establecer un grado de congruencia o disonancia entre los habitantes de la ciudad y su entorno urbano.

Unificar una definición de calidad de vida es casi una labor imposible ya que, además de las diferentes interpretaciones, existen multitud de conceptos análogos o semejantes que frecuentemente se intercambian por de calidad de vida. En este sentido, Andráško (2009) advierte del uso de meta-conceptos como bienestar, satisfacción, habitabilidad, calidad del lugar y otros de manera un poco caótica en las diferentes disciplinas.

Aunque para la elaboración del marco teórico, el análisis bibliográfico se ha restringido a documentos que incluían exclusivamente el término calidad de vida, para el estado del arte, se han examinado también, recursos que utilizaban la noción de bienestar, ya que a menudo ambos conceptos se utilizan como sinónimos. En el contexto anglosajón es más frecuente el uso de bienestar (*well-being*) que el de calidad de vida (*quality of life*). Sin embargo, no existe tampoco una interpretación única sobre bienestar, ya que según Horelli (2006) sería la parte subjetiva de la calidad de vida, mientras que para Setién (1993) sería el antecedente inmediato de la calidad de vida.

Además de estos conceptos aparecen el de calidad ambiental o del entorno, que se refiere a las condiciones físicas y ambientales de un contexto determinado y que están estrechamente vinculados con el ámbito de conocimiento de esta tesis. El concepto de condiciones de vida enfatiza los aspectos materiales y caracteriza cómo viven las personas en contexto temporal y espacial concreto. Por su parte, la noción de estándar de vida establece un patrón en el que se identifican unas condiciones de vida que se consideran adecuadas para toda la población, mientras que el nivel de vida está definido por la cantidad de bienes que el individuo pueda obtener con sus ingresos, y según Blanco Abarca (1985), tiene una fácil traducción cuantitativa e incluso monetaria (renta per cápita, nivel educativo, condiciones de vivienda, etc).

Carlos Jiménez Romera (2010) resalta que el propio concepto de calidad de vida presenta dos características fundamentales que lo distinguen del aséptico nivel de vida:

es multidimensional (como las propias necesidades humanas) y es subjetivo (asociado a la diversidad de satisfactores).

También existen conceptos que se presentan como alternativa a las nociones de bienestar o e calidad de vida, como el de buen vivir. El concepto de buen vivir o *sumak kawsay*, procedente del contexto latinoamericano, supone una crítica al desarrollismo capitalista y al socialismo estatalista, así como a la filosofía subyacente euro-céntrica y neo-colonial (Rodríguez Villasante, 2014). En este marco conceptual, Rodríguez Villasante defiende que no se trata de esperar que el capital o el Estado faciliten el estar, sino de vivir y convivir desde una posición pro-activa hacia el resto de personas y la naturaleza, para ser protagonistas de nuestras vidas en común. «Es sentirse parte y no una concepción tan pasiva como la del estado del bienestar» (Rodríguez Villasante, 2014:68).

Para no ampliar aún más el objeto de estudio, esta investigación se ha centrado en la noción de calidad de vida, incluyendo términos análogos, solo en los casos que era muy evidente que se estaban utilizando como sinónimos.

### 3.4 CARÁCTER OBJETIVO-SUBJETIVO DE LA CALIDAD DE VIDA

Además de la multitud de acepciones del término, que como hemos visto, se agrupan en diferentes corrientes y subtemas, también se han desarrollado diferentes posiciones relativas al carácter objetivo o subjetivo de la calidad de vida que han derivado en distintas maneras de medirla y evaluarla. Se identifican tres corrientes que defienden posturas diferentes y que centran su análisis de la calidad de vida en:

1. Las condiciones «objetivas»<sup>3</sup> del entorno.
2. Las percepciones de los sujetos sobre su vida.
3. Las que integran ambos enfoques.

Milbrath (1978) advierte que hay que tener cuidado con no usar la palabra subjetiva de manera peyorativa en comparación con objetivo. Ambas pueden ser fiables y válidas, proporcionando información de cosas diferentes. A continuación, se definen cada una de estas corrientes y se identifican cuáles son los puntos divergentes entre unas y otras.

---

3 Considero que la dicotomía subjetivo/objetivo es falsa y que cualquier construcción social lleva implícita una carga subjetiva. Sin embargo, en la elaboración de este marco teórico se ha seguido esta clasificación ya que son los utilizados por los y las autores que participan en este debate. Como señala Morin (1995, 328-357) “La ocultación de nuestra subjetividad es el colmo de la subjetividad. Inversamente, la búsqueda de objetividad no comporta la anulación, sino el pleno empleo de la subjetividad”.

El primer grupo establece una relación unívoca entre calidad de vida y condiciones «objetivas». El propósito de estos trabajos es operacionalizar la calidad de vida, por lo que se basan en datos cuantitativos y «objetivos» que pretenden medir principalmente el acceso a bienes y servicios cuantificables. «Metodológicamente, la estimación de la calidad de vida objetiva se basa en la recolección de una amplia variedad de indicadores sociales que se combinan a través de un procedimiento de agregación, con el fin de construir un indicador compuesto que produce un valor específico de calidad de vida para la comunidad estudiada» (Pissourios, 2013: 421).

En este grupo estaría el índice de calidad de vida más extendido que es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para calcularlo se utilizan tres variables: la esperanza de vida, el acceso a la educación y el Producto Interior Bruto per Cápita.

La creación de este índice a principios de los años noventa supuso, incorporar otro tipo de información, ya que hasta el momento los únicos datos que se tenían en cuenta para valorar la calidad de vida de un país eran el crecimiento económico y la producción industrial, y este indicador integraba aspectos que no eran estrictamente materiales como la educación o la esperanza de vida.

Sin embargo, Villasante (2014) critica que, aunque este indicador trata de ser menos economicista que los indicadores tradicionales y que está inspirado en las definiciones de desarrollo de Amartya Sen, si se comparan los resultados por países entre este índice y el PIB per cápita, existen numerosas coincidencias, por lo que parece que el PIB sigue dominando.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup>, son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000 acordados por los países miembros de las Naciones Unidas y con el objetivo de cumplirlos en el año 2015. El objetivo general es mejorar las condiciones de vida de las personas en todo el mundo, por lo que se puede considerar que entra dentro de los trabajos que evalúan la calidad de la población. Los 8 objetivos son:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

---

4 <http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview.html>.



Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Por cada objetivo existe una serie de indicadores cuantitativos para evaluar el grado de cumplimiento en cada país de dicho objetivo. Entre los aspectos más destacables de los Objetivos del Milenio es que a partir de un propósito de mejora de las condiciones de vida se desarrolla una herramienta de evaluación con la intención también de medir la brecha entre países del sur y del norte. A diferencia de otros indicadores de organismos internacionales, incluye aspectos sociales y de género. Estos indicadores son muy útiles para proporcionar una imagen fija de la calidad de vida de las personas en los países, pero no desagrega las diferencias dentro de países y con este tipo de herramientas tampoco es posible identificar las causas de los problemas por lo que es más complicado erradicarlos.

La segunda corriente centra su atención sobre aspectos perceptivos, con información cualitativa y «*subjetiva*» y se sustenta en una variedad de argumentos que relacionan la calidad de vida con la percepción de bienestar, la satisfacción personal y la felicidad. Si bien no existe consenso sobre cómo medir la calidad de vida subjetiva, hay un acuerdo bastante generalizado de que la calidad subjetiva de vida está relacionada con aspectos personales como aspiraciones, expectativas, felicidad y satisfacción (Schneider, 1974). Andráško (2009) lo define como una evaluación cualitativa de la vida humana, expresado en el plano subjetivo como una sensación de felicidad o satisfacción, que es un resultado de la influencia y la interacción relativa de factores externos (ambientales, económicos y sociales) e internos (psicológicos). En cuanto a la metodología utilizada, estos trabajos tratan de medir la calidad de vida a través de entrevistas y encuestas que recogen las opiniones subjetivas de la ciudadanía en relación a su bienestar y sus condiciones de vida (Pissourios, 2013).

Según Milbrath (1978), la única definición defendible de calidad de vida es un sentimiento general de felicidad, por lo que si es definida como felicidad, bienestar o satisfacción es necesariamente subjetiva. La calidad de un objeto o una experiencia puede ser percibida de manera diferente por distintos individuos. Esto no significa que las valoraciones individuales sean totalmente idiosincrásicas, ya que cada sociedad mantiene cierto consenso sobre lo que considera que tiene calidad y lo que no. Este consenso está influenciado por las tradiciones culturales y los valores sociales, pero existe cierta universalidad.

El autor distingue entre calidad ambiental que se mide subjetivamente y condiciones ambientales que se evalúan objetivamente. Destaca la importancia de los indicadores objetivos que nos muestran los cambios que se están produciendo en nuestro entorno, pero advierte que los indicadores objetivos no son para medir la calidad de vida, la calidad es inherentemente subjetiva y una puntuación alta de las condiciones ambientales no lleva directamente a una calidad ambiental alta (Milbrath, 1978).



Barth (1999) cuestiona la existencia de una supuesta neutralidad u objetividad a la hora de valorar la calidad de vida y defiende que ésta siempre debe basarse en lo experimental y subjetivo y que las comparaciones deben hacerse en perspectiva. La vida de las personas está condicionada por sus experiencias cotidianas, contexto personal y la percepción de ambas. Esta aportación de Barth además, evidencia que no solo las condiciones de vida están atravesadas por la posición social, sino que también la percepción que las personas tienen de su propia vida está cruzada por sus características personales (género, clase, origen...).

Hay algunos trabajos empíricos que han avanzado en esta línea. Por ejemplo, el trabajo «*National Accounts of Well-being: bringing real wealth onto the balance sheet*» desarrollado en 2009 por Michaelson *et al* para NEF (*The New Economic Foundation*), que es un grupo independiente que «cree en la economía como si las personas y el planeta importaran». El trabajo trata de aportar datos sobre la economía real del bienestar, mediante una base sistemática que proporcione una medida sobre el bienestar subjetivo de las personas: sus experiencias, sentimientos y percepciones de cómo les va la vida. El documento pretende visibilizar las diferencias en cada uno de los componentes en los distintos contextos y con una voluntad clara de incluir estos temas en la agenda política. El trabajo mide por una parte el bienestar personal y por otra el bienestar social. El bienestar personal mide las experiencias de la gente en relación a emociones positivas y negativas, satisfacción, vitalidad, resiliencia, autoestima y sentimiento positivo de funcionamiento del mundo. El bienestar social mide las experiencias personales de relaciones de apoyo y la confianza y pertenencia con otros. De cada una de estas dimensiones hay diferentes indicadores y lo relacionan con una tercera dimensión que es el bienestar en el trabajo (Michaelson *et al*, 2009).

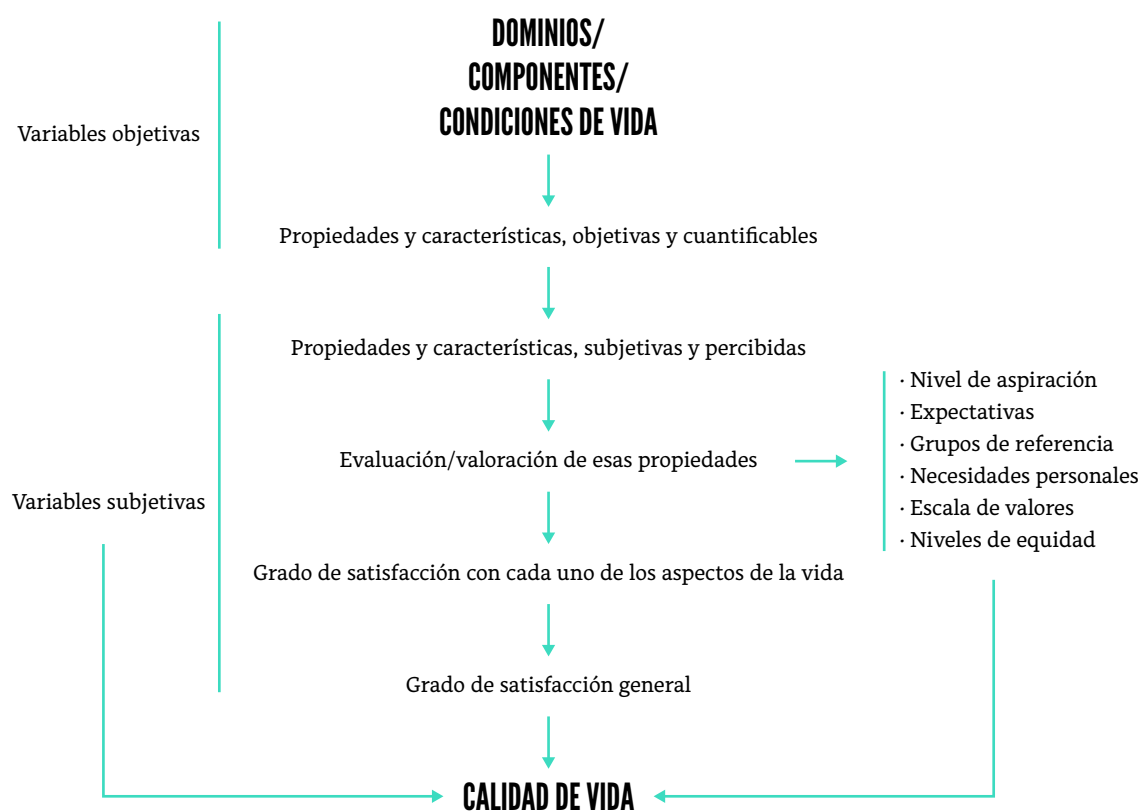
La tercera corriente que aúna elementos objetivos y subjetivos, sería la más extendida actualmente, ya que se ha ido superando la rígida dicotomía entre lo material objetivo-cuantitativo y lo perceptivo subjetivo-cualitativo.

El diccionario de Sociología de Giner, Lamo de Espinosa y Torres (1998) en su entrada sobre calidad de vida aclara que, las mismas condiciones objetivas se pueden percibir de manera diferente por personas y grupos, en función de su nivel de expectativas y grupos de referencia, por lo que se ha tendido a incorporar indicadores subjetivos.

Escobar y Fitch (2013), en relación a esta cuestión, concluyen que la mayoría de los trabajos sobre calidad de vida conciben dicha divergencia como una cuestión que sugiere un enfoque multidimensional del término, de esta manera evitando una visión estrictamente cualitativa o cuantitativa, ya que consideran cada vez más necesario tener en cuenta aspectos subjetivos y objetivos de los niveles de calidad de vida de una persona o grupo social determinado.

Según Blanco Abarca (1985), la calidad de vida se asocia con las condiciones materiales en las que se desarrolla la vida de las personas y concretamente, con la experiencia personal que resulta de estas condiciones. La calidad de vida es fruto de la relación entre las condiciones objetivas de vida y las variables más subjetivas y personales, que genera un mayor o menor índice de satisfacción y de felicidad de los individuos. El autor considera la configuración de la calidad de vida como un proceso que atraviesa por diferentes fases en las que se va construyendo la calidad de vida (Diagrama 2) y que van desde las condiciones de vida hasta la evaluación de esas propiedades y características, pasando por una satisfacción con cada uno de los aspectos de la vida y por un grado de satisfacción general.

**Diagrama 2** Fases por las que transita la calidad de vida según Blanco Abarca



Transcripción Blanco Abarca (1985:175).

Szalai y Andrews (1980) señalan que la calidad de vida está determinada por la interacción entre lo subjetivo y lo objetivo. Esta postura integra los aspectos materiales con las características del sujeto relativas a los niveles de vida. Ardila (2003) recogiendo la conceptualización que diferentes autores hacen de la calidad de vida, concluye que se refieren a cómo los individuos experimentan situaciones y condiciones de su ambiente según las interpretaciones y valoraciones que hacen de los aspectos objetivos de su entorno, por lo que es una combinación de elementos objetivos y de la evaluación individual de dichos elementos.

Noelia Somarriba y Bernardo Pena-Trapero (2009) recalcan que, dado el carácter multidimensional de la calidad de vida, es importante para tener una visión completa, incluir la evaluación por parte del individuo de las condiciones y los recursos.

Fadda y Jirón (2002) critican que en muchas ocasiones sólo se asocia la calidad de vida a condiciones objetivas del entorno físico, excluyendo a aquellas que emanan de las relaciones sociales, las perspectivas de desarrollo y las percepciones de los sujetos, todas ellas indispensables para una concepción holística, integradora y más actualizada de la calidad de vida.

Marans (2012) propone diferenciar entre dos aproximaciones para evaluar la calidad de vida y la calidad de vida urbana: La primera consiste en el seguimiento de la calidad de vida a través de un conjunto de indicadores —por lo general a través del tiempo— derivados de datos espaciales agregados que utilizan fuentes oficiales y dicen estar relacionados con la calidad de vida percibida. La segunda relaciona las características del entorno urbano con la evaluación subjetiva de las personas de los diferentes ámbitos de la calidad de vida, incluyendo su satisfacción con fenómenos específicos y con la vida como un conjunto. Esta aproximación se ha trabajado normalmente a partir de la recolección de datos a partir de encuestas, analizadas estadísticamente a través de modelos de regresión o de ecuaciones (Marans, 2012). Si bien esta segunda aproximación requiere un mayor esfuerzo, también ofrece un nivel de información más detallado al trabajar con datos primarios obtenidos a través de una encuesta elaborada específicamente para este fin, por lo que las preguntas se relacionan directamente con la información que se quiere obtener.

En esta línea se encontraría la propuesta elaborada por la Stiglitz Commission. Esta Comisión surge en 2008 tras una petición del Presidente francés, Nicolás Sarkozy, que estaba insatisfecho con el estado de la información estadística sobre la economía y la sociedad. Se les pidió a Joseph Stiglitz (Presidente de la Comisión), Amartya Sen y Jean Paul Fitoussi crear una Comisión, posteriormente llamado «La Comisión de la medición del desempeño económico y progreso social» (CMEPSP). El objetivo era identificar los límites del PIB como indicador del desarrollo económico y progreso social, incluyendo sus problemas de medición y considerar qué información adicional puede ser necesaria para la producción de indicadores más relevantes de progreso social entre otros aspectos. El trabajo hace hincapié en la importancia de medir tanto cuestiones objetivas como subjetivas.

El informe parte de que el bienestar es algo multidimensional, por ello define 8 dimensiones que deben tenerse en cuenta para evaluar el bienestar y que normalmente no se tienen en cuenta por la medida de ingresos convencional:

- Estándares materiales de vida (ingresos, consumo y riqueza).
- Salud.
- Educación.
- Actividades personales incluyendo el trabajo.
- Voz política y la gobernabilidad.
- Conexiones y relaciones sociales.
- Medio ambiente (presentes y futuras condiciones).
- La inseguridad, de carácter económico, así como la naturaleza física.

Además, hace una serie de recomendaciones para evaluar la calidad de vida:

1. Mirar el ingreso y el consumo en lugar de la producción.
2. Considerar los ingresos y el consumo de manera conjunta con la riqueza.
3. Hacer hincapié en la perspectiva de los hogares.
4. Dar más importancia a la distribución del ingreso, el consumo y la riqueza.
5. Ampliar las medidas de ingresos a actividades no comerciales.

A pesar de que en la actualidad esta corriente integradora de aspectos objetivos y subjetivos es la más aceptada, esta inclusión predomina dentro del ámbito teórico, ya que en el plano empírico, es cierto que aún hoy, la mayoría de los indicadores son fundamentalmente objetivos o existe una asimetría entre los aspectos objetivos y los perceptivos, ya que la voluntad de incluir aspectos subjetivos se acaba materializando en un par de preguntas sobre percepción o satisfacción sin que ambos tipos de información estén realmente interrelacionados. Como señala Pacione (2003), ha habido pocos intentos empíricos para combinar las dos aproximaciones en un único estudio, a pesar del hecho de que un tipo de indicador puede contribuir a la interpretación del otro. Esto se debe en parte a la «minusvaloración» de los aspectos relacionados con la percepción de las personas, pero por otra parte también puede deberse a las dificultades metodológicas que conlleva evaluar aspectos cualitativos.

Desde mi punto de vista, la dualidad cuantitativo-objetivo vs cualitativo-subjetivo es demasiado rígida y no permite elaborar nuevas metodologías más flexibles que permitan indagar de manera más profunda e integral en el análisis de la calidad de vida. Además, sigue perpetuando una noción dicotómica de la realidad basada en la neutralidad de lo objetivo, que, desde una perspectiva feminista, es totalmente obsoleta ya que no existen miradas neutras. La evaluación de la calidad de vida es totalmente subjetiva, a pesar de que se usen indicadores o datos cuantitativos para medirla. La elección de los criterios que se valoran, de los instrumentos de recolección de información, la manera de establecer el límite geográfico o la muestra poblacional a analizar y cómo se interpretan los datos, son todo decisiones subjetivas vinculadas con el contexto personal, social, político y económico de la persona o personas que las toman.

En el marco de esta tesis se ha adoptado esta tercera postura, ya que se considera que ambos aspectos (objetivos y subjetivos) son relevantes en la vida cotidiana de los individuos y que unos y otros están relacionados. Sin embargo, para intentar eludir la carga ideológica de la dicotomía objetivo-subjetivo, y considerando que todo análisis y construcción social lleva implícita una carga de subjetividad, se hablará de elementos o condiciones materiales y perceptivas. Siguiendo este criterio, una condición material para tener una buena calidad de vida en la ciudad sería tener equipamientos próximos que ayuden a conciliar los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Sin embargo, la existencia de condiciones materiales de calidad de vida no garantiza nada por sí sola si no va acompañada de condiciones perceptivas de calidad de vida. En este caso, la existencia de este tipo de equipamientos debe ir acompañada de condiciones subjetivas como una buena percepción de seguridad de estos espacios que permita acceder a ellos a personas con diferentes características y realidades. Además, existen otras cuestiones sobre la vida cotidiana de las personas como tener tiempo o recursos económicos para poder utilizar dicho equipamiento que no suelen tenerse en cuenta.

En cuanto a la relación entre condiciones materiales y percepción de calidad de vida, Naess (1999) indica que los recursos pueden ser utilizados como indicadores de bienestar subjetivo, no porque estos recursos se consideran los valores fundamentales, sino porque existe la hipótesis de que están empíricamente relacionados con el bienestar subjetivo, aunque señala que es difícil encontrar evidencias que sustenten esta hipótesis y que las que existen son muy débiles. Como ya se ha comentado anteriormente, la percepción se configura a partir de las aspiraciones que están determinadas por el contexto socioeconómico del individuo, por lo tanto, no tiene que darse una correlación entre condiciones de vida y percepción de calidad de vida. Así lo argumentaban Levi y Anderson (1980) para quienes, un alto nivel de vida objetivo (ya sea por los recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre), puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual, bienestar o calidad de vida, aunque esta concordancia no es biunívoca.

En esta línea también se posiciona Pacione (2003) quien argumenta que las características personales (edad, ingresos, nivel de salud...) están vinculadas con el mundo objetivo y la evaluación personal que se hace de ello, y que puede distorsionar la valoración que se hace de las condiciones objetivas. Por lo tanto, las percepciones individuales son interpretaciones de las condiciones, que a priori se veían como situaciones objetivas. Entre estos factores que inciden en la percepción de las condiciones objetivas de vida, el autor destaca la experiencia individual, el nivel de aspiraciones y expectativas del individuo, la noción de acomodación, los antecedentes culturales y la escala de discordancia<sup>5</sup>.

---

5 La escala de discordancia hace referencia a la discordancia entre la unidad territorial definida para la recolección de datos objetivos y el territorio sobre el que la persona basa su percepción. Sería la diferencia entre las fronteras trazadas por los límites administrativos y el territorio delimitado por el individuo, que se basa más en la experiencia cotidiana.

Felce y Perry (1995) defienden que la calidad de vida es la suma de las satisfacciones personales más las condiciones de vida y que ambas están ponderadas por los valores personales que nos hacen darles un valor determinado según nuestras características personales.

En este sentido McCall (1975) se pregunta si la calidad de vida es un concepto radicalmente ligado a la cultura, que requiere que cada segmento de la sociedad humana, cada grupo demográfico, busque por sí mismo en qué consiste la calidad de vida.

Levi y Anderson (1980) expresan que la calidad de vida de un individuo es el ajuste entre las exigencias y oportunidades de su situación y las expectativas, capacidades y necesidades percibidas. Tener en cuenta este elemento de ajuste es fundamental, al considerar que las personas recortan sus expectativas según su género, clase social, edad, raza...

Desde mi punto de vista, si bien todos los componentes personales deben ser tenidos en cuenta, las condiciones materiales no deben desdeñarse ya que como indica Ringen (1995), los recursos te pueden dar la libertad de elección, lo que aumenta las posibilidades de llevar el tipo de vida que prefieras. Tampoco debemos olvidar que los recursos no sólo son percibidos de manera diferente según nuestras características personales, sino que además estas variables son determinantes a la hora de poder acceder en mayor o menor medida a estos recursos. De hecho, es habitual que las personas que, por sus características demográficas y socioeconómicas (género, condición socioeconómica, origen...), tienen un acceso restringido a los recursos, también tengan una aspiración al acceso a estos recursos y a las condiciones de vida menores que otras personas. Por lo tanto, desde una perspectiva de justicia social, es fundamental analizar cómo es el reparto de condiciones de vida y recursos, según las categorías personales mencionadas, y al mismo tiempo, evaluar cuál es su percepción y satisfacción de dichas condiciones.

La intención de esta tesis es vincular cómo un componente social de las personas como el género, que es fundamental en la socialización y performatividad de las personas, interacciona con los recursos y la configuración urbana y qué impacto tiene este vínculo en la calidad de vida.

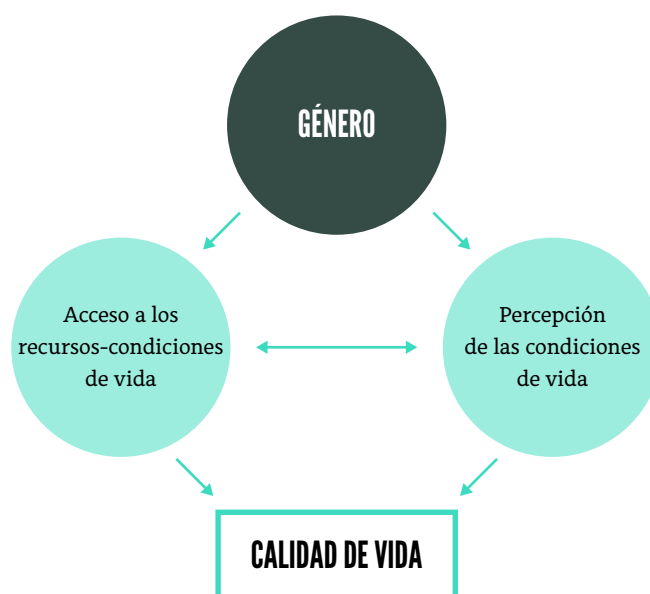
El dotarle de un componente «subjetivo» a la calidad de vida, puede ser pernicioso si se hace de una manera acrítica, en el sentido de que las personas evalúan sus experiencias de vida y ajustan sus aspiraciones a su contexto específico y a cómo se interpretan a ellas mismas en relación a dicho contexto y a la sociedad a la que pertenecen. Esta subjetividad, está construido desde un sistema androcéntrico y eurocéntrico que hace que las aspiraciones y objetivos vitales se autolimiten según la interpretación que hace cada persona de su papel en la sociedad. Es decir, las aspiraciones también

son construidas y variables como el género o la condición socioeconómica pueden ser determinantes, por lo que una persona de clase trabajadora puede hacer una valoración positiva de su calidad de vida, aunque las condiciones no sean las más óptimas, ya que parte de una posición personal en la que sus expectativas iniciales son bajas. Sin embargo, en el marco de una sociedad equitativa, todas las personas deberían poder aspirar a la misma calidad de vida sin importar sus características sociodemográficas o su condición socio-económica.

Sobre este tema Annas (1998) señala que los deseos de las personas, entendiendo los deseos como el marco individual para alcanzar un bienestar, pueden estar formados en gran medida por las circunstancias y por las opciones que consideran que se les abren, por lo que en las sociedades donde las oportunidades de las mujeres han sido menores, siempre ha sido estrategia adaptativa común de las mujeres ajustar sus deseos a lo que pueden esperar de la realidad.

El género (y otras categorías estructurantes) afectan a las condiciones de vida, ya que inciden directamente en la cantidad y calidad de los recursos a los que se accede por motivos económicos (las mujeres por ejemplo suelen tener salarios más bajos) o socio-culturales (los recursos existentes no se adaptan a las necesidades de las mujeres o son discriminadas en el uso de los mismo). Al mismo tiempo el género configura las valoraciones y aspiraciones de la calidad de vida ya que se hacen interpretaciones individuales de las condiciones de vida en relación a la posición que se ocupa dentro del grupo social o el conjunto de la sociedad.

**Diagrama 3** Relación entre variables sociales y calidad de vida



Elaboración propia.



## 3.5 DIFICULTADES METODOLÓGICAS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA

Además de las diferentes posiciones que defienden que la calidad de vida se concreta en factores objetivos, subjetivos o una mezcla de ambos, existen otras dificultades metodológicas a la hora de evaluar la calidad de vida. Estas problemáticas llevan a que muchos trabajos se quedan en una propuesta teórica y otros desarrollan indicadores que analizan aspectos superficiales.

Los escollos más importantes que se han encontrado, se han clasificado en cinco tipos:

- Los derivados de no acotar suficientemente un concepto tan amplio y abstracto como la calidad de vida.
- Los vinculados estrictamente con las fuentes de información, como la falta de datos secundarios y el coste de producir datos primarios.
- Las dificultades para elaborar herramientas específicas de medida.
- Las contradicciones de comparar contextos o universos poblacionales.
- Los problemas analíticos para establecer causalidades entre fenómenos o dimensiones.

A estos cinco añadiría uno que puede afectar a cualquier de los aspectos anteriores, que es la falta de transversalización de la perspectiva de género.

Diferentes autoras y autores (Setién, 1993; Blanco, 1985; Blanco y Chacón, 1985; Escobar y Fitch 2013; Fadda, Jirón y Bilbao, 2000; Somarriba y Pena-Trapero 2009; Pacione, 2003; Pissourios, 2013) advierten de la dificultad que entraña medir la calidad de vida tanto por la ambigüedad y subjetividad del concepto, como por su complejidad.

Setién (1993) identifica siete aspectos que dificultan la definición y medición de la calidad de vida; es un concepto vago, posee un carácter complejo o multidimensional, resulta indirectamente medible, es un concepto dinámico, multidisciplinar, universal y heterogéneo. Entre estos aspectos me parece destacable que es un concepto indirectamente medible, por lo que para poder evaluarlo se utilizan indicadores sociales desarrollados a partir de los componentes de la calidad de vida. Estos componentes son los que dan contenido al concepto y permiten su evaluación.

Dietz, Rosa y York (2009) señalan la asimetría entre países en cuanto a los datos existentes, el uso extensivo de variables que solo están disponibles en los últimos años por lo que es imposible ampliar el estudio longitudinal hacia el pasado, la falta de consenso sobre cómo recoger y tabular los datos en trabajos en los que mayoritariamente se utiliza información secundaria recogida por otras personas, la confusión entre causas



y efectos en las mediciones y la dificultad para interpretar mediciones formadas por componentes agregados.

Algunas de estas limitaciones son bastante comunes, ya que en la mayoría de estudios sobre calidad de vida se trabaja con datos secundarios que son muy restringidos y de disponibilidad heterogénea según el contexto. Esta limitación puede salvaguardarse con trabajos que producen datos primarios, y que ofrecen además la ventaja de adaptarse completamente al objeto de estudio. El inconveniente es que son más costosos, tanto en términos de tiempo como económicos. Además, la recolección de datos primarios imposibilita el estudio longitudinal y comparar la evolución desde el pasado de fenómenos actuales.

Barth (1999) indica la dificultad de comparar vidas a través de algo tan simple como indicadores de calidad de vida y concreta una serie de problemáticas:

- La variación cultural en valores básicos, ya que lo que se considera bueno, deseable, prohibido, o desagradable varía entre las diferentes comunidades.
- Las diferencias culturales en las concepciones de sí mismo y los estándares de sí mismos: la calidad de vida de una persona depende de la conceptualización que hace sobre sí la persona, pero el cómo se ve una persona a sí misma varía entre los diferentes grupos sociales.
- Diferencias en la organización social. Los sistemas sociales proporcionan repertorios institucionales muy diferentes para la acción social.
- La posición social. Existen profundas diferencias según género, la edad, diversidad funcional...
- Ciclo vital. Existe una concepción más bien plana del tiempo que distorsiona las complejidades.

La calidad de vida es un concepto demasiado complejo, abstracto y polisémico. Por eso, es necesario concretar los elementos que lo componen y operacionalizar a partir de unidades menores que se pueden medir. Esta concreción y operacionalización no se puede traducir en una simplificación de los factores que componen la vida de las personas.

Azqueta y Escobar (2004) señalan la necesidad de identificar las variables relevantes a la hora de explicar la calidad de vida de un determinado entorno, medirla en una escala apropiada y ponderarla adecuadamente.

Fadda, Jirón y Bilbao (2000) advierten que los múltiples elementos que determinan la calidad de vida hacen que sea un concepto difícil de aprehender, definir o medir, existiendo una amplia variedad de interpretaciones dependiendo de los factores evaluativos que abarquen sean respecto a la vida de una persona o comunidad.

Ante la dificultad para evaluar la calidad de vida Alguacil (2000) propone elaborar una articulación a través de una supradefinición, unas subdefiniciones de cada uno de sus componentes y de cada uno de los subcomponentes para aproximarse al concepto sin desechar su complejidad.

En muchos trabajos analizados, las propuestas para evaluar la calidad de vida se articulan a través de sistemas de indicadores más o menos desarrollados. Los conceptos elaborados en la conceptualización de calidad de vida deben ser concretados a algo que pueda ser medible, y a partir de aquí operacionalizados a indicadores.

Sobre cómo articular esto, Setién (1993) explica que la medida de la calidad de vida tiene una estructura piramidal en la que los indicadores se sitúan en la base, y son los que le proporcionan contenido, las áreas o componentes y las subáreas o dimensiones de tales componentes, están en los escalones intermedios y en el vértice se emplaza el concepto de calidad de vida.

Pacione (2003) indica que existen dos métodos diferentes para identificar los principales elementos que componen la calidad de vida. El primero consiste en derivar los componentes a partir de la teoría. En el segundo método se propone preguntar directamente a las personas sobre su propio estado de bienestar. Una tercera aproximación contiene elementos de las dos primeras y es a partir de las referencias de la opinión de expertos o de los juicios de científicos y representantes de la opinión del público.

El trabajo de Fadda y Jirón (2002) ha sido muy inspirador ya que también parten de una concepción holística en la que consideran que multiplicidad y diversidad de factores inciden en la calidad de vida de las personas, por lo que usan diferentes herramientas de medición (cuadro 2) y cada campo ayude a comprender los otros.

**Cuadro 2** Hechos y datos en la evaluación de la calidad de vida de Fadda y Jirón

Tipos de hechos	1) Hechos objetivos de cosas materiales	2) Cosas que la gente hace, dice o cree
a/ Observación directa del investigador	Conteo, medición o ilustración de cosas físicas Claramente Objetivo	Observación de comportamientos
b/ Informes verbales	Informes verbales sobre cosas	Respuestas a cuestionarios, análisis de contenidos, discusión, Claramente Subjetivo

Transcripción a partir de Fadda y Jirón 2002.

En relación a la evaluación específica de las diferencias de género en la calidad de vida Dunning *et al* (2006) afirman que es un desafío por dos aspectos principales. Por un lado, porque la calidad de vida es específica de un lugar con percepciones que varían entre espacios (tanto dentro de la ciudad como entre ciudades) y por otro, por la propia naturaleza multifacética del concepto de calidad de vida.

La aportación metodológica de este trabajo es incluir la perspectiva de género de manera transversal no como un dato segregado, sino pensando en la conceptualización, definición, recogida de información y problematización del objeto de estudio. Uno de los grandes retos, ha sido deconstruir el concepto de calidad de vida que en su propia definición incluye un sesgo androcéntrico.

## 3.6 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EVALUAR LA CALIDAD DE VIDA: APROXIMACIONES DESDE LA TEORÍA DE LAS NECESIDADES Y LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES

Atendiendo a la complejidad de la calidad de vida y con el objetivo de poder establecer causalidades, en el marco de esta tesis, se entiende la calidad de vida como una serie de dimensiones y elementos que se entrecruzan e interaccionan entre sí. Por lo tanto, para poder evaluarla y siguiendo las propuestas metodológicas de diferentes autoras (Alguacil, 2000; Setién, 1993; Pacione, 2003; Fadda y Jirón, 2002), se plantea materializar y operativizar los conceptos teóricos, para poder analizarlos y medirlos.

A la hora de articular cuáles son las dimensiones que componen la calidad de vida, hay diversidad de aproximaciones e interpretaciones. Según los objetivos de este trabajo hay dos enfoques que resultan especialmente interesantes, ambos procedentes de la teoría del desarrollo humano: el enfoque de las capacidades y el enfoque de las necesidades. A continuación, se hace una síntesis de los aspectos más relevantes de cada una de estas teorías, incluyendo las aportaciones feministas a ambas.

### 3.6.1 El enfoque de las Necesidades

Hay múltiples autores que relacionan la calidad de vida con la satisfacción de las necesidades (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986; Andráško, 2009; Alguacil, 2000).

Según Andráško (2009) la calidad de vida es el grado en el que un conjunto de características de la propia vida (externas: medio ambientales, económicas y sociales e internas: psicológicas) confluyen con las necesidades individuales.

Bosch, Carrasco y Grau (2005) señalan que, al hablar de calidad de vida es necesario analizar la relación entre el bienestar y la satisfacción de ciertas necesidades humanas fundamentales y que es imprescindible reconocer las necesidades humanas para adquirir una visión real de nuestra especie y ubicarla en el mundo social y natural. Vivir la libertad a partir de las necesidades y dependencias humanas rompe con la falacia de la autonomía, que además de ser ficticia se intenta sustentar a partir de relaciones de poder entre las personas (económicas, laborales, políticas o amorosas).

A la hora de definir las necesidades no existe un consenso. Algunas aproximaciones consideran que las necesidades son universales, mientras que otras defienden que son específicas para cada persona. Otras aportaciones subrayan que la importancia está en cómo se satisfacen las necesidades.

Blanco Abarca (1985), referenciado la teoría de la motivación de Maslow (1975), afirma que las necesidades que nacen espontáneamente son pocas, prácticamente solo aquellas que son realmente imprescindibles para la supervivencia de las personas (necesidades primarias). El resto son necesidades socialmente creadas, que pueden ser recomendables, pero que no están vinculadas con la supervivencia. El autor critica que muchas necesidades, no son sociales, sino creadas por el mercado para alentar el consumo y vender sus productos.

En su influyente trabajo «Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro» (1986), Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn afirman que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables y que son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Señalan que son los medios utilizados para su satisfacción lo que cambia a través del tiempo y las culturas, por lo que, son los satisfactores de las necesidades lo que está culturalmente determinado, y no las necesidades.

Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986), además, definen nueve necesidades para el desarrollo humano: la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad. Señalan que las personas tienen necesidades múltiples e interdependientes y que deben entenderse como un sistema en el que están interrelacionadas e interactúan.

Alguacil (2000) por su parte habla de la interdependencia de las diferentes dimensiones de la vida humana, refiriéndose a la interacción del medio ambiente con el uso del tiempo y el espacio, el territorio, la salud, el trabajo, la cultura y las relaciones

sociales. Las necesidades son diversas e interdependientes (sinérgicas) aunque no lo son los satisfactores.

Elizalde, Martí y Martínez (2006) resaltan el carácter universal de las necesidades en tanto que son compartidas por toda la humanidad, frente a los deseos que son individuales, singulares y concretos. Además, identifican sus principales características:

1. «ilimitadas o infinitas en número, ya que existen infinidad de ellas que surgen a cada instante.
2. limitadas en su capacidad, pues la satisfacción tiene un límite, por el principio de saturación.
3. concurrentes, pueden surgir varias necesidades de manera simultánea.
4. complementarias, ya que la satisfacción de una necesidad implica la necesidad de otras.
5. son sustituibles ya que hay diversas alternativas para satisfacer una misma necesidad.
6. su forma de satisfacción tiende a ser estable o recurrente, pues tiende a fijarse por hábitos y costumbres.
7. varían en intensidad, pues las necesidades se presentan en diversas circunstancias, teniendo unas, mayor prioridad que otras» (2006:9).

En contraposición a la corriente de las necesidades finitas y universales, que defienden Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) y Elizalde, Martí y Martínez (2006), muchos autores y autoras defienden que no son generalizables, tienen un carácter dinámico y están estrechamente vinculadas con las características de cada individuo. Pacione (2004) por ejemplo, defiende que son cambiantes según la cultura o el ciclo vital de la persona.

Di Pace, Suárez y Calello (2004) alertan que el concepto de necesidades puede tener un sesgo bio-antropológico y que puede ser útil para planificar procesos de inclusión social o establecer criterios de dignificación, pero también delimitar las condiciones de dominación y explotación que respondan a los requisitos de un sistema social o un modelo productivo. Ilustran esta dualidad, con el ejemplo de un trabajador en la etapa de producción «taylorista» que, aunque pudiera satisfacer sus necesidades biológicas de nutrición, abrigo, etc... podía tener unas condiciones indignas de trabajo, al estar la satisfacción de las necesidades vitales estaba claramente subordinada a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Este ejemplo puede adaptarse para incluir la perspectiva de género en el debate sobre las necesidades humanas, e interpretar que las mujeres pueden tener sus necesidades básicas satisfechas, pero en el marco de un sistema patriarcal que les asigna determinadas tareas y funciones dentro de la sociedad, hay otras necesidades, de autonomía, libertad, derechos sexuales y reproductivos... que no están resultas.

Algunas aproximaciones teóricas dividen las necesidades en dos tipos: materiales e inmateriales. En este sentido Ziccardi (2006) relaciona las necesidades materiales con los estándares o el nivel de vida y vincula las necesidades inmateriales con la calidad de las relaciones sociales de una comunidad, el nivel de integración social y las condiciones ambientales desarrolladas en el lugar. Escobar y Fitch (2013) interpretan que las necesidades materiales atañen más al individuo, mientras que las inmateriales están más conectadas al grado de satisfacción de necesidades colectivas.

Pérez Orozco (2014) reclama la importancia de reconocer la doble dimensión material e inmaterial de las deseidades (necesidades deseadas) y la indisolubilidad de ambas, y del papel de la economía feminista en recuperar la dimensión relacional y afectiva del estar-bien, que otras perspectivas economicistas no tienen en cuenta.

Cristina Carrasco (2001) por su parte, alude a la dimensión afectiva y relacional de las necesidades al afirmar que las necesidades humanas incluyen bienes y servicios, pero también afectos y relaciones. Además de las necesidades de alimento, protegernos del frío o necesitamos cariño y cuidados, que van más allá de los bienes y servicios y son básicas para aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad.

Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) distinguen entre necesidades (fines determinados por la naturaleza humana) y satisfactores (medios determinados culturalmente). Los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar, de carácter individual y colectivo, que conducen a la actualización de las necesidades. Los satisfactores por tanto son el «medio» a través del cual desarrollo mis necesidades, pero aclaran que no existe una relación biunívoca entre necesidades y satisfactores, ya que un mismo satisfactor puede contribuir a sufragar diferentes necesidades, mientras que distintos satisfactores pueden ser requeridos para solventar una necesidad. Estas relaciones pueden variar según el tiempo, el lugar y las circunstancias. Su trabajo surge a partir de una perspectiva crítica que se plantea nuevas estrategias para promover modelos de desarrollo diferentes a los que han existido hasta el momento, y partiendo de la premisa fundamental de que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.

Carlos Jiménez Romera (2010) defiende que es necesario relacionar necesidades y satisfactores, para no caer en argumentos economicistas como los que han vinculado riqueza, satisfacción o utilidad, y que además se han construido dejando al margen a las personas y sus subjetividades.

Bosch, Carrasco y Grau (2005) desde una perspectiva ecofeminista, plantean que tanto las mujeres como las condiciones ambientales están en la base para satisfacer las necesidades humanas. Por una parte, el medio ambiente proporciona los recursos que se convierten en diferentes medios o servicios para cubrir ciertas necesidades humanas básicas o que son necesarias para mantener una cierta calidad de vida, como determi-

nadas condiciones ambientales (de temperatura, climáticas, etc.). Las autoras defienden que el feminismo expone la relación directa que tiene el trabajo que tradicionalmente han realizado las mujeres en el hogar, con la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Y no solo con las de alimento y vestido, sino también – y sobre todo- con aquellas que tienen que ver con los aspectos más subjetivos señalados por Max Neef: afectividad, comprensión...

Además de homogenizar las realidades de mujeres y hombres, el capitalismo ha priorizado las necesidades de lo productivo, obviando los requerimientos para la sostenibilidad de la vida. En este sentido, Pérez Orozco (2014) advierte que la concepción tradicional de lo económico sitúa el centro de atención en el mercado y en los procesos de acumulación capitalista, por lo que los procesos de satisfacción de las necesidades humanas quedan desatendidos.

En esta línea crítica con el sistema económico, Yayo Herrero (2013) dice que, si el objetivo principal de los mercados no es satisfacer las necesidades humanas, no deben ser el centro privilegiado de la organización social y por lo tanto la economía convencional no debe definir la ordenación del territorio, de los tiempos de las personas, ni dirigir la política.

Alguacil (2000) destaca que el concepto de satisfacción de las necesidades siempre es un punto de partida, ya que está continuamente abierto, connotado de subjetivismo y de valores culturales emergentes en cada contexto y estadio de la evolución social. La satisfacción de necesidades va incorporando nuevos valores y retos, que el propio desarrollo social va generando. En la misma línea, Jiménez Romera (2010) es importante distinguir entre necesidades humanas y los medios para satisfacerlas para evitar la justificación economicista de un crecimiento indefinido para satisfacer nuevas necesidades.

Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) diferencian entre tres contextos para la satisfacción de las necesidades:

- En relación con uno mismo.
- En relación con el grupo social.
- En relación con el medio ambiente.

Esta clasificación resulta muy útil al remarcar la satisfacción de las necesidades en relación con el medio ambiente, evidenciando el vínculo con el territorio en el que viven las personas.

Como señala Hernández Aja (2009), la ciudad es un artefacto en el que las personas buscan resolver sus necesidades. En sus múltiples dimensiones sería un meta satisfactor.



### **Enfoque de las necesidades desde una perspectiva feminista**

En contraposición con las teorías que defienden que las necesidades son universales, pero que forman parte de un sistema en que están interrelacionadas e interactúan, muchas autoras feministas han remarcado la existencia de pluralidad de necesidades y subrayan que son diferentes para mujeres y hombres por cómo se materializa la vida cotidiana de las personas a partir del género.

Huggins (2002) plantea que mujeres y hombres de diferentes sectores sociales y edades, tenemos diferentes necesidades y esta diversidad se debe tanto a los procesos biológicos que se atraviesan a través de la vida, como por las distintas posiciones y papeles que se tienen en la sociedad y las expectativas excluyentes que se plantean para ambos. Esto lleva a diferentes procesos de identificación, de roles y posiciones y a una exposición diferencial a riesgos de enfermedad y de muerte. Todos estos elementos condicionan la forma de vivir, enfermar y morir, y la manera en que las personas se relacionan entre sí y con la salud. Realizar diagnósticos de necesidades segregados es básico para identificar y disminuir las brechas existentes entre hombres y mujeres, y reconocer las diferencias y proponer acciones por parte de las instituciones.

Caren Levy (1996 y 2003) señala que mujeres y hombres, niños y niñas tienen intereses y necesidades diversos a partir de su distinta ubicación social, los diferentes roles que desempeñan en la sociedad y el distinto acceso y control sobre los recursos. Para Beall (1996) mujeres y hombres tienen diferentes intereses y necesidades en las distintas etapas de sus vidas y estas van variando también según los diversos contextos familiares y comunitarios.

Naila Kabeer (1997) va más allá de las necesidades y señala que las percepciones varían dependiendo de las relaciones de género, las necesidades, los roles, el acceso y control de los recursos. Según la autora, la capacidad en la toma de decisiones y los derechos sobre los servicios comunitarios que tienen los hombres y las mujeres en un contexto específico, poseen implicaciones en términos de género.

El género también influye en la capacidad de adaptación a los cambios en cuanto a la satisfacción de las necesidades, como por ejemplo evidencia Beall (1996) con los casos en África y América Latina en los que las mujeres reducen su propio consumo cuando existe una presión sobre el presupuesto doméstico y en Europa donde la retirada del estado de su responsabilidad en el bienestar social ha recaído sobre la comunidad, se ha traducido en un mayor gasto en el tiempo de las mujeres.

Molyneux (1985) señala que cuando se utilizan género y mujeres como sinónimos se da por supuesto que los intereses de género equivalen a los intereses de las mujeres, que el género debe ser priorizado como el principal determinante de los intereses de las mujeres y que la subjetividad de las mujeres se estructura únicamente a través del



género. La autora resalta que la opresión de las mujeres es multi-causal en origen y es mediada a través de diferentes estructuras, mecanismos y niveles que varían a través del tiempo y el espacio. Para solucionar esta problemática conceptual, la autora diferencia entre intereses de las mujeres e intereses de género prácticos o estratégicos. Las mujeres se posicionan en variedad de medios: clase, etnicidad y a veces los diferentes intereses se solapan e incluso pueden entrar en conflicto. Por esto, es muy difícil hacer una generalización de cuáles son los intereses de las mujeres. Es necesario especificar cómo las diferentes categorías de las mujeres podrían verse afectados de manera diferente, y actúan de manera diferente debido a las particularidades de su posicionamiento social y sus identidades elegidas, por eso la autora apuesta por el concepto de intereses de género para escapar de la falsa homogeneidad impuesta en la noción de «intereses de las mujeres». Los intereses de género serían aquellos que las mujeres (o los hombres según el caso) pueden desarrollar en virtud de su posicionamiento social a través de los atributos de género. La autora define dos tipos: estratégicos y prácticos. Los intereses estratégicos serían aquellos que se derivan del análisis de la subordinación de la mujer y con el objetivo de construir una alternativa más igualitaria. Los intereses prácticos, por su parte, son aquellos que responden a una necesidad inmediata que no tiene por qué estar relacionado con un objetivo estratégico por la igualdad de género como, por ejemplo, aspectos de la vida cotidiana relacionados con la división sexual del trabajo (Molyneux, 1985).

La conceptualización de Molyneux puede transferirse al ámbito de las necesidades. Por ejemplo, una necesidad práctica de género, sería que las mujeres puedan desarrollar las actividades de cuidados, aunque esta necesidad concreta se basa en la cotidianidad actual de las mujeres y podría tener un efecto negativo si se interpreta como una perpetuación de las mujeres en su rol de cuidadoras sin una perspectiva de transformación. Sin embargo, las necesidades estratégicas, serían necesidades más a largo plazo que no caerían en este tipo de incoherencias, pero que tendrían resultados limitados en el día a día actual de las mujeres.

Según Moser (1989), en la práctica las necesidades de género son aquellas que están formuladas a partir de las condiciones concretas de la experiencia de las mujeres, en su posición genérica dentro de la división sexual del trabajo y derivada de su interés práctico de género de la supervivencia humana.

También en esta línea y siguiendo el trabajo de Moser (1989), Claudia Laub (2007) distingue entre necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres. Las necesidades prácticas surgen de la vida cotidiana de las mujeres en relación a los roles derivados de la división sexual del trabajo y están vinculados a las condiciones materiales de la vida. Por su parte, los intereses estratégicos de género aclaran que mientras que no se modifiquen ciertas estructuras de poder y privilegio, todas las intervenciones sociales dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres tendrán efectos

limitados. La discriminación de género es producto de condiciones sociales e históricas que han ido cambiando, por lo que no es posible superar la desigualdad por el simple paso del tiempo. El estado y la sociedad civil deben asumir compromisos concretos que lleguen a las raíces de la situación.

Esta aproximación de necesidades diversas y heterogéneas sirve para poner en crisis otras miradas más reduccionistas de las necesidades humanas que se ven reflejadas en el territorio. Por ejemplo, los criterios establecidos en la Carta de Atenas, desarrollada por el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna de 1933 (CIAM), que reduce las necesidades de la sociedad moderna a cuatro ámbitos: habitar, circular, trabajar y recrearse. Estos aspectos, que se siguen aplicando en la actualidad, son insuficientes para poder resolver todas las necesidades fundamentales, ya que no tienen en cuenta aquellas relacionadas con la reproducción de la vida y la diversidad de las personas.

La inclusión de la perspectiva de género permite reconocer la diversidad de experiencias y necesidades, pero para que esta aproximación sea realmente completa es necesario aplicarla desde un enfoque interseccional. Tal y como explican Patricia Hill Collins y Sirma Bilge (2019), la interseccionalidad considera «que los principales ejes de las divisiones sociales en una determinada sociedad y en un momento dado, por ejemplo, la raza, la clase, el género, la sexualidad, la dis/capacidad y la edad, no funcionan como entes independientes y mutuamente excluyentes, sino que se construyen unos sobre otros y actúan juntos» (2019:16) «También son categorías que adquieren significado a partir de las relaciones de poder del racismo, el sexismo, el herosexismo y la explotación de clase» (2019:18).

Profundizando más sobre esto bell hooks señala, que «Si bien resulta evidente que muchas mujeres sufren la tiranía sexista, hay pocos indicios de que este hecho forje «un vínculo común entre todas las mujeres»». Hay muchas pruebas que demuestran que las identidades de raza y clase crean diferencias en la calidad, en el estilo de vida y en el estatus social que están por encima de las experiencias comunes que las mujeres comparten; y se trata de diferencias que rara vez se trascienden» (hooks, 2004: 37). «El problema con el concepto de género es que está enraizado en la base material aparentemente simple y *real* de la diferencia biológica entre mujeres y varones. Pero lo que se construye sobre esa base no es una feminidad en relación con una masculinidad, sino varias. No es sólo que haya diferencias entre los distintos grupos de mujeres, sino que esas diferencias son a menudo escenario de un conflicto de intereses» (Bhavnani y Coulson, 2004: 54). Si no se aplica un enfoque interseccional se están invisibilizando las diferencias que existen entre mujeres en relación a su origen, condición socioeconómica, edad...

Estas diferencias también influyen de manera fundamental en la calidad de vida urbana. Si pensamos en términos de clase o condición socioeconómica, en el marco de una sociedad capitalista con un espacio público cada vez más mercantilizado donde el

ocio, el deporte y la cultura están casi siempre vinculados con un intercambio monetario, las mujeres (y hombres) con recursos económicos limitados no podrán acceder a estos servicios. Asimismo, mujeres mayores o con problemas de movilidad tendrán dificultades para moverse por la ciudad si no existen recorridos peatonales y transportes públicos accesibles, lo que repercutirá en la calidad de vida de su día a día. Por su parte, la vivencia de estar en el espacio público es completamente diferente para mujeres racializadas o con marcas culturales tan estigmatizadas como el uso del pañuelo, en contextos tan racistas como el español o el catalán.

### 3.6.2 Enfoque de las Capacidades

Sen (1985, 1996, 1999) elabora la teoría de las capacidades, y alega que la calidad de vida debe evaluarse en términos de capacidad para lograr funcionamientos valiosos. Sen argumenta que el bienestar se alcanza a través de las *capacidades* que permiten conseguir *funcionamientos*. Las capacidades son la habilidad de una persona para hacer actos valiosos o alcanzar estados para ser valiosos. La capacidad de una persona depende de varios factores que incluyen las características personales y los arreglos sociales. Los funcionamientos son las cosas que un individuo logra hacer o ser al vivir, y pueden ser elementales, como estar nutrido, o complejas, como alcanzar autodignidad o integrarse socialmente. La capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre los cuales puede elegir una colección. La ponderación de los funcionamientos es diferente para cada persona. Los funcionamientos se consideran centrales en la naturaleza del bienestar, aunque sus fuentes pueden fácilmente ser externas a la persona.

Pensar la calidad de vida en términos de funcionamientos y capacidades atenúa el sesgo economicista que puede llegar a tener el hablar en clave de necesidades y satisfactores, ya que hace también hincapié en las necesidades que pueden ser cubiertas gracias a las capacidades individuales o a las que se obtienen en interacción con otras personas. Por ejemplo, en sociedades con un Estado del bienestar poco desarrollados, pero con un alto grado de informalidad y menos reglamentada, las personas tienen más capacidades para buscar recursos (monetarios, culturales, de servicios...) a través de la economía informal que en una sociedad con un Estado del bienestar más desarrollado pero que no puede abastecer de recursos a toda la población. Las capacidades pueden ser estrategias que van más allá de las instituciones y el mercado.

Según Villota, Jubeto y Ferrari (2009), el enfoque de las capacidades de Sen se centra en el objetivo prioritario de potenciar las capacidades y posibilidades reales para lograr los funcionamientos deseados de las personas para alcanzar el bienestar, más allá de una visión meramente utilitarista o economicista del bienestar.

Para Nussbaum (2002), la noción de capacidad de Sen sirve para establecer comparaciones en el campo de la calidad de vida, y en este marco pueden plantearse preguntas acerca de la igualdad y la desigualdad social. Sen (1990) plantea que la igualdad en la realización de ciertas capacidades básicas proporciona un enfoque para el igualitarismo cuando existen privaciones elementales. Diferenciar las capacidades básicas tiene la finalidad de separar la habilidad para satisfacer ciertos funcionamientos crucialmente importantes hasta ciertos niveles adecuadamente mínimos.

Otro elemento interesante de su teoría es que introduce el concepto de *agencia*, que es aquello que decides hacer, aunque no siempre signifique una mejora de tu bienestar (Sen, 1996). El autor afirma que a menudo las mujeres presentan preferencias adaptativas que hacen que sus deseos y expectativas se ajusten a su estatus social. Desde una perspectiva feminista este es un concepto muy útil, ya que muchas veces las personas (y especialmente las mujeres por el rol que han desempeñado tradicionalmente como cuidadoras) toman decisiones que, desde un punto de vista racional, les perjudican, por beneficiar a otra persona o grupo.

Sen defiende la idea de interrelación entre las personas como también hacen algunas teóricas feministas (Pérez Orozco, 2014; Herrero, 2013), el autor señala que sería un error pensar en los logros solo en términos de elección individual. Además, recalca que la habilidad de una persona para lograr varios funcionamientos valiosos puede ser reforzada la ayuda de otras personas, y también por las acciones y la política pública.

La relación entre capacidades y funcionamientos es una aportación fundamental en términos políticos y con el fin de la transformación social, ya que el funcionamiento es lo que llegas a hacer, pero se hace mucho hincapié en la capacidad de cada persona de llegar a un funcionamiento determinado y que está vinculada con las características de esta persona (sexo, origen, clase social...). Este aspecto es lo que hace que esta teoría haya sido utilizada en muchos trabajos feministas, ya que evidencia las diferentes capacidades de mujeres y hombres para llegar a un determinado funcionamiento.

Nussbaum (2003) enfatiza que el objetivo político es la capacidad, no el funcionamiento. Nussbaum (2002), va más allá de las capacidades como parámetros para la medición de la calidad de vida y las utiliza como fundamentos para principios políticos básicos, para los que reclama la intervención de los poderes públicos para propiciar los medios recursos y el entorno institucional adecuado para la provisión de las capacidades fundamentales. La autora afirma que su manera de concebir las capacidades está estrechamente ligada con los derechos humanos.

### **Enfoque de las capacidades desde una perspectiva feminista**

A diferencia del enfoque de las necesidades que no incluía criterios de género en sus orígenes, tanto Sen como Nussbaum han utilizado el enfoque de las capacidades desde sus inicios, como herramienta analítica y reivindicativa de derechos humanos, y en particular de los de las mujeres.

Nussbaum (2003) incluye la perspectiva feminista en su aproximación a la teoría de las capacidades, al preocuparse porque tanto la estructura como la información recogida visibilicen de manera apropiada la vida de las mujeres. La autora considera que tanto el cuidado como las necesidades físicas o mentales de las personas deben incluirse en la concepción de lo público, como requisito para asegurar a las personas todas las capacidades. Desde este enfoque, Nussbaum (2002) se preocupa no por el grado de satisfacción de una mujer en concreto, o por la cantidad de recursos que es capaz de producir, sino por lo que es realmente capaz de hacer y ser, valorando así sus oportunidades y libertades. Denuncia que con frecuencia se ha negado a las mujeres los bienes básicos para vivir porque se las ha visto como parte de una familia, como entidad orgánica y no como sujetos políticos por derecho propio.

Nussbaum (2002) argumenta que la teoría de capacidades establece la existencia de un nivel mínimo para cada capacidad, debajo del cual no es posible lograr un funcionamiento verdaderamente humano. Entre otros factores, señala que, un nivel inferior de salud, la vulnerabilidad ante la violencia física y el abuso sexual, los obstáculos laborales, las dificultades para participar en la vida política o la doble jornada, son circunstancias sociales y políticas desiguales que dan a las mujeres capacidades humanas desiguales.

También otras autoras (Nussbaum, 2002; Robeyns, 2009; Carrasco, 2006; Villota *et al*, 2009; Zabala y Luxan, 2009) desarrollan un marco conceptual o metodológico de la calidad de vida desde una perspectiva feminista a partir del enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum.

Esta aproximación permite establecer las capacidades como marco de referencia de la calidad de vida, pero teniendo presente que son elementos conectados y dependientes que mantienen una relación en la que unas condicionan a otras, permitiendo alcanzar un mayor grado de bienestar (Zabala y Luxan, 2009).

Villota, Jubeto y Ferrari (2009), subrayan que la calidad de vida de una persona no se encuentra solo en lo que logra, sino en cuáles fueron realmente las opciones entre las que tuvo oportunidad de elegir.

Robeyns (2003) destaca el potencial del enfoque de capacidades para abordar las preocupaciones y cuestiones feministas, ya que presenta una alternativa que amplía la

concepción de bienestar, más allá del bienestar económico. Esto permite incluir temas que han sido de interés por parte del movimiento feminista como la salud reproductiva, la violencia de género, la educación o el trabajo de cuidados.

Según el enfoque de las capacidades, la capacidad representa la posibilidad de elegir entre distintos funcionamientos, para llevar adelante una vida que se considere valiosa, y el desarrollo permite ampliar las opciones o capacidades. El análisis en términos de capacidad examina las condiciones en las que puede desenvolverse la vida de las personas, y va muy dirigida a que los poderes públicos proporcionen estas condiciones, dejando margen para que las personas decidan cómo quieren desarrollar su vida (Zabala y Luxan, 2009).

Una de las principales aportaciones del enfoque de las capacidades es la incorporación del cuidado y de las actividades reproductivas como una capacidad de las personas, y que está totalmente atravesada por el género. En el trabajo de Robeyns (2003) resalta la inclusión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, crucial para el logro de la calidad de vida para mujeres y hombres y la inserción de autonomía personal sobre el tiempo. Por su parte, Villota, Jubeto y Ferrari (2009) señalan que es importante tener en cuenta cómo las personas receptoras de cuidado reflejan en su funcionamiento vital la incorporación del cuidado, pero también cómo afecta a la persona cuidadora.

Tanto el enfoque de las necesidades como el enfoque de las capacidades, aportan elementos fundamentales para el desarrollo metodológico de esta tesis. Sin embargo, la aproximación que hacen varios autores a través de la relación entre necesidades y satisfactores es la que se ha considerado más eficaz para vertebrar la relación entre calidad de vida y entorno físico, por lo que la propuesta conceptual y metodológica de este trabajo partirá de estos elementos.

Las dimensiones para evaluar la calidad de vida se estructuran a partir de las necesidades, ya que este enfoque me permite concretar las condiciones materiales e inmateriales del entorno urbano que posibilitan a las personas satisfacer las necesidades de su vida cotidiana.

Desde el enfoque de las capacidades un aporte fundamental es el concepto de agencia entendido como la autonomía para poder tomar decisiones. La agencia visibiliza que las personas tienen margen de acción a pesar de las condiciones materiales e inmateriales de su contexto y que, además, pueden generar estrategias colectivas y comunitaria para adaptarse a este contexto.



## 3.7 CONCLUSIONES

El término calidad de vida tiene una larga trayectoria y durante estas décadas se ha utilizado con diferentes significados y en distintos ámbitos. Surge como alternativa a otras herramientas o conceptos con un fuerte componente economicista y que son criticados por las ciencias sociales.

El uso de este concepto durante décadas ha ido dotándolo de una complejidad y multi-dimensionalidad y pone sobre la mesa otros elementos que no se tenían en cuenta anteriormente como la interrelación entre las personas, la ruptura con el binomio bienestar-consumo, la visión colectiva más allá del individuo y el interés personal...

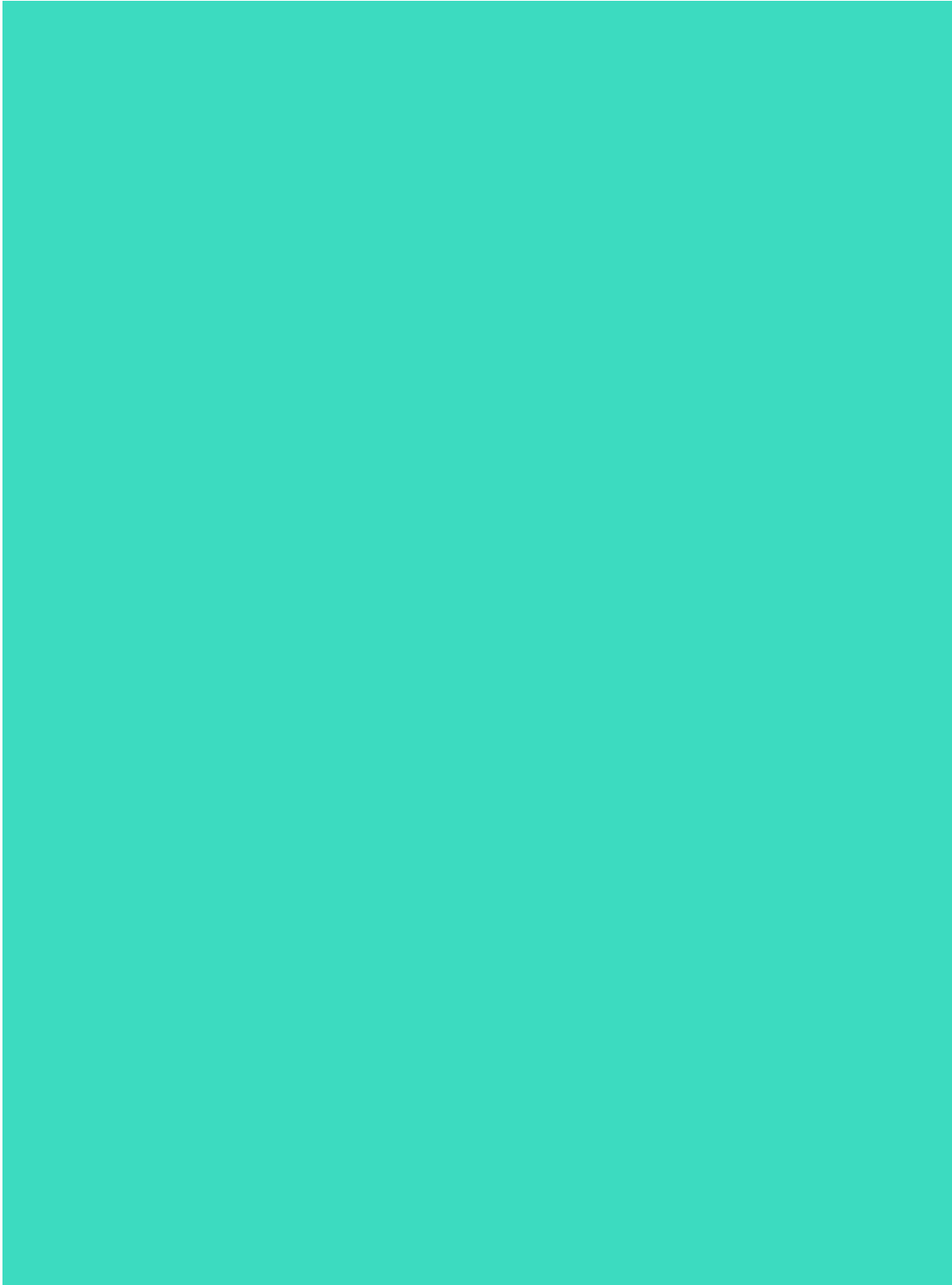
Los trabajos de corte más cuantitativo, o lo que se denomina normalmente corriente objetiva, aportan datos que permiten hacer una foto fija del contexto y pueden llegar a ser bastante exhaustivos. Estos informes son especialmente valiosos cuando se realizan longitudinalmente, ya que permiten observar la evolución de diferentes fenómenos y sus efectos sobre la población como, por ejemplo, índices sobre salud, educación, economía... Sin embargo el hándicap de estos trabajos es que es difícil establecer causalidades. La corriente subjetiva habla de la percepción de las personas en relación a sus condiciones de vida o la satisfacción de las condiciones materiales. La corriente más extendida en los últimos años es la que defiende que la calidad de vida debe integrar aspectos objetivos y subjetivos.

En las definiciones hegemónicas de calidad de vida, hay una carencia importante de perspectiva de género, ya que los aspectos vinculados con la sostenibilidad de la vida, los cuidados, los cuerpos y las diferentes necesidades y ritmos vitales no son tenidos en cuenta.

Además, el concepto tiene una fuerte carga eurocéntrica, ya que se piensa a partir del modelo de desarrollo capitalista y cuando se usa para analizar la situación de países del Sur Global, se hace bajo estos estándares, sin cuestionar cuáles son ni las diferentes realidades de cada contexto. Además, no se tiene en cuenta que la situación económica global responde a la lógica Norte-Sur, heredera del orden colonial, por el que los países del Norte siguen sacando beneficios económicos de las excolonias.

Las condiciones materiales e inmateriales a las que puede acceder una persona están determinadas por sus características personales (género, edad, condición socioeconómica...), ya que estas categorías son las causantes del reparto desigual. Por otra parte, el cómo se perciben las condiciones de vida también está determinado por cómo se percibe la posición de la persona en la sociedad a la que pertenece y que también va a estar mediada por todas estas categorías.

Autores como Sen, Max-Neef, Elizalde o Nussbaum abordan la calidad de vida o el bienestar desde una perspectiva de justicia social. Tanto la aproximación desde las necesidades como la de las capacidades, son críticas con las nociones economicistas y han aportado aspectos relacionales, afectivos y de cuidados en la calidad de vida.





## CAPÍTULO 4

---

# ANÁLISIS DEL ESTADO DEL ARTE SOBRE CALIDAD DE VIDA URBANA Y GÉNERO

## 4.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se examina el estado del arte en relación a la calidad de vida urbana desde una perspectiva de género. El objetivo del capítulo es analizar las aportaciones hechas en las últimas décadas al campo de la calidad de vida, examinando cuáles son los factores que se relacionan con la calidad o las condiciones de vida en cada uno de estos ámbitos y cuáles son las herramientas que se han utilizado para su evaluación. El propósito es identificar aspectos conceptuales y metodológicos que pueden aportar al estudio de la calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista.

A pesar de la prodigalidad de este ámbito de estudio, son muy pocos los trabajos que abordan la calidad de vida urbana desde la perspectiva de género y no existe un cuerpo teórico específico sobre el tema. Por este motivo, el estado del arte se ha basado en analizar el marco teórico y empírico desarrollado en materias que están estrechamente relacionadas y que aportan elementos para el estudio concreto de la calidad de vida urbana desde el enfoque de género.

El estado del arte se ha estructurado en cuatro bloques según el contenido que se organiza en sendos apartados en el capítulo. En la sección 4.2 se abordan los trabajos sobre calidad de vida desde el enfoque de la sostenibilidad. En el apartado 4.3 los trabajos sobre calidad de vida desde la perspectiva de género que versan sobre diversos ámbitos (economía, salud, educación, políticas públicas...). Aunque la mayoría no tienen un componente espacial, también se han incluido en esta sección las aportaciones que sí relacionan la calidad de vida con el entorno urbano desde una perspectiva de género.

En el bloque 4.4 se estudian los documentos e informes de organismos internacionales para evaluar y comparar la calidad de vida de diferentes ciudades pero que no entrecruzan la dimensión espacial de la calidad de vida con la perspectiva de género. En cada bloque se justifica por qué se analiza esta temática dentro del estado del arte y cuál es su relación con la calidad de vida urbana desde una perspectiva de género. El propósito de cada apartado es analizar las principales referencias de la materia y recoger las aportaciones más relevantes en relación al objeto de estudio. Por último, el apartado 4.6 recoge las principales conclusiones y aprendizajes del capítulo.

Además de las investigaciones realizadas desde la academia, el concepto de calidad de vida es de uso recurrente en múltiples documentos políticos y en acciones estratégicas, por lo que en todo el capítulo se han analizado tanto trabajos científicos como de carácter institucional.

## 4.2 LA CALIDAD DE VIDA DESDE EL ENFOQUE DE LA SOSTENIBILIDAD

La calidad de vida desde el enfoque de la sostenibilidad, establece una relación entre las condiciones de vida, el entorno y el medio ambiente. Se enmarcan en una línea, dentro de los estudios sobre la calidad de vida, con una aproximación que difiere de la perspectiva economicista y que plantea que la calidad de vida de las personas depende de las condiciones actuales y futuras del entorno, tanto en el ámbito local como en el global. Estos trabajos integran aspectos económicos, sociales y medioambientales.

Se ha incluido el análisis de estos trabajos en el estado del arte por su vínculo con el objeto de estudio de esta investigación, ya que por una parte relacionan las condiciones ambientales en contextos urbanos con la calidad de vida de las personas y por otra, para examinar cómo se integran los aspectos económicos, ambientales y sociales. Además, para comprobar si se incorporan elementos relativos al género cuando se incluye la perspectiva social. También se ha seleccionado esta línea por su prominente desarrollo metodológico, ya que hay muchos trabajos que llegan a concretar indicadores de evaluación de calidad de vida. Por último, existe un paralelismo entre los trabajos desde la perspectiva de género y los trabajos desde la sostenibilidad, y es que en ambos hay un objetivo implícito de influir en un cambio social, y esto se plasma en sus planteamientos analíticos o propositivos.

Dentro de los trabajos sobre sostenibilidad pueden distinguirse dos bloques. Por una parte, las declaraciones o acuerdos de organismos internacionales que delimitan la relación entre calidad de vida y sostenibilidad como estrategia futura a desarrollar,

aunque en muchas ocasiones sin especificar en qué consiste esta relación y cómo debe darse. Por otro lado, se encuentran los documentos de tipo académico, que especialmente desde perspectivas ambientalistas, ahondan la relación entre calidad de vida y sostenibilidad. A continuación, se citan las principales aportaciones al tema de ambos tipos de trabajos.

La calidad de vida está estrechamente ligada al concepto de sostenibilidad, ya que como se ha comentado en el capítulo 3, la calidad de vida surge como concepto alternativo al de bienestar, con claros tintes economicistas. La calidad de vida y el desarrollo sostenible están interconectados y proporcionan una perspectiva del bienestar (Thomas y Evans, 2010) y un alto nivel de desarrollo sostenible equivale a un alto nivel de bienestar y, por lo tanto, de calidad de vida (Distaso, 2007). Tanto en los debates sobre calidad de vida como en los de sostenibilidad, el medio ambiente juega un importante rol (Schäfer, Nölting y Illge, 2004). Para entender el punto de partida de los trabajos sobre calidad de vida y sostenibilidad es necesario conocer qué significa exactamente este concepto. La definición más extendida es la que se hizo en el informe, «Nuestro futuro común», conocido también con el nombre de *Informe Brundtland*, de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987, encabezado por la ex-primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, y que lo define como «El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» (Macedo, 2005; Brundtland, 1987).

El punto de partida de la mayoría de los estudios sobre calidad de vida desde el enfoque de la sostenibilidad es que la mejora de la calidad de vida se ha basado en un deterioro de las condiciones medio ambientales. Diferentes autores resaltan las tensiones entre el medio ambiente y el bienestar humano. El impacto sobre el medio ambiente no es debido a ignorancia o descuido, sino a las ventajas derivadas de la explotación del medio ambiente, ya que gran parte del bienestar se ha conseguido a costa de la degradación ambiental (Dietz, Rosa y York, 2009). «Los cambios realizados en los ecosistemas han contribuido a sustanciales ganancias netas en el bienestar humano y el desarrollo económico, pero estos beneficios se han logrado con el creciente costo en forma de degradación de muchos servicios de los ecosistemas, aumento del riesgo de cambios no lineales y la exacerbación de la pobreza de algunos grupos de personas» (Reid *et al*, 2005:1). Las tensiones entre bienestar y desarrollo sostenible incluyen aspectos como los ingresos, el consumo, la libertad y la salud cuando satisfacer estos aspectos requiere el agotamiento del capital natural (Dolan *et al*, 2006).

Estos trabajos plantean la necesidad de repensar la calidad de vida desde una perspectiva que sea sostenible medioambiental (principalmente), económica y socialmente. Algunos hablan de dos tipos de sostenibilidad, diferenciando entre sostenibilidad débil que defiende que el capital natural es sustituible por otras formas de capital y

sostenibilidad fuerte que rechaza tal posibilidad de sustitución y, por tanto, se centra en la sostenibilidad del medio ambiente (Neumayer, 2004).

El enfoque de la sostenibilidad enfatiza que, especialmente en las zonas urbanas, los actuales patrones de desarrollo urbano y actividad humana han llevado a la degradación medio-ambiental y han creado serios problemas para los recursos naturales y la calidad de vida (Masnavi, 2007). Como señala Rueda (1996), en los sistemas urbanos la sostenibilidad se ha solapado con la habitabilidad, es decir, con la pretensión de mantener la calidad de vida en estos sistemas. La búsqueda de un equilibrio entre habitabilidad y sostenibilidad es el objetivo de numerosos análisis que desde un enfoque ambientalista han profundizado en el concepto de calidad de vida.

Agustín Hernández Aja (2009) apunta a que la calidad de vida lleva implícita la idea de sostenibilidad, lo que la diferenciaría del concepto más economicista de «Bienestar» que sólo es medible a través del crecimiento económico y los estándares dotacionales. Esta calidad de vida nos muestra tanto los límites de las aspiraciones humanas como el derecho a una calidad ambiental suficiente.

En muchos casos los trabajos de calidad de vida desde la sostenibilidad están estrechamente relacionados con políticas públicas y muchos de ellos se han dedicado a la elaboración de indicadores para diagnosticar una situación y a partir de ahí proponer actuaciones para mejorar la calidad de vida en relación a la sostenibilidad (Levett, 1998; Dietz *et al*, 2009; Keiner *et al* 2004). En este sentido Levett (1998) señala que la elaboración de indicadores no puede ser un proceso para concretar lo que se quiere decir con desarrollo sostenible y después hacer una elección de indicadores adecuados que condensen este contenido, sino que las políticas y la elaboración de indicadores tienen que ir de la mano. En un sistema de medición se debe incluir la degradación medioambiental pero también las políticas e instituciones que protegen el medio ambiente (Dietz *et al*, 2009), de esta manera se puede comprobar la efectividad de dichas políticas.

La Unión Mundial de la Conservación indicaba en 1991 que el desarrollo tiene que tener un enfoque basado tanto en las personas como en la conservación y que un desarrollo sostenible implica una mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas (Munro, 1991). Esta declaración remarca la existencia de unos límites dentro de los ecosistemas, cambiando la tendencia existente hasta el momento de aspirar a una mejor calidad de vida de las personas sin poner límites al desarrollo y al crecimiento y sin prestar atención al carácter finito de los recursos naturales.

Existe numerosos acuerdos y tratados internacionales relativos a la sostenibilidad que relacionan ésta con la calidad de vida. Aunque la prodigalidad de estos documentos no se ha traducido, la mayoría de las veces, en compromisos reales de acción, sí que han

servido para situar el tema en la agenda política internacional y en generar una mayor conciencia social en relación al tema. En esta sección, no se exponen todos los acuerdos internacionales firmados desde la publicación del *Informe Brundtland*, sino los que han tenido un mayor impacto en nuestro contexto o lo que establecen más directamente un vínculo entre las condiciones ambientales y la calidad de vida.

La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, organizada por la ONU en 1992, en la que participaron 178 países. En los 27 principios definidos en la Cumbre, se hacen dos menciones vinculadas con la calidad de vida, de manera más o menos explícita. El principio 1, establece que «los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza», mientras que el principio 8 determina que «para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas»<sup>1</sup>. Otra acción reseñable de la Cumbre de la Tierra de Río es la puesta en marcha del Programa 21, conocido popularmente como Agenda 21, y que es un plan detallado de acciones a desarrollar a nivel mundial, nacional y local, por entidades de la ONU, los gobiernos de sus estados miembros y por grupos particulares, en áreas en las que existe un impacto humano sobre el medio ambiente. Entre los temas de la Agenda 21, que se tratan en 40 capítulos organizados en 4 secciones, se encuentra el fomento de «Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo»<sup>2</sup>. La importancia de las Agenda 21, radica en que fueron adoptadas por muchos municipios, como herramienta para promover medidas de mejora del medio ambiente urbano, la conservación de recursos y la mejora progresiva de la calidad ambiental. En relación a nuestro objeto de estudio, las Agendas 21, que fueron adoptadas en el Estado español por 2.706 municipios<sup>3</sup>, permitieron aterrizar sobre la escala local la relación entre calidad de vida y condiciones ambientales, así como proporcionar herramientas de medida para evaluar la situación del municipio en relación al desarrollo sostenible. Sin embargo, el nivel de desarrollo e implementación de estos planes ha sido bastante desigual.

La Carta de Aalborg y la Carta de Leipzig son dos documentos de referencia, resultado de acuerdos políticos a nivel europeo. La Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, conocida como Carta de Aalborg, fue firmada en la Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles en Aalborg, Dinamarca, el 27 de mayo de 1994. La Carta se aprobó para coordinar e impulsar a nivel europeo el trabajo en pro de la sostenibilidad,

---

1 <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm> - Fecha Consulta octubre 2013.

2 <https://web.archive.org/web/20090228200754/http://un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/agenda21spchapter24.htm> - Fecha Consulta octubre 2013.

3 Cifra correspondiente al 2010 según <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/desarrollo-medio-am-urb/#para1>.

pero trabajando desde la escala de lo local, a través de la implantación de las Agenda Local 21 y de la adhesión a la Campaña de Ciudades Europeas Sostenibles.

La Carta de Aalborg incluye en unos de sus principios, el que hace referencia a la justicia social para la sostenibilidad urbana, la intención de integrar las necesidades sociales básicas de la población para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía (Carta de Aalborg, 1994). El aspecto novedoso de esta declaración es el hecho de incorporar la sostenibilidad como objetivo al que aspirar en la vida urbana y abordar la calidad de vida de las personas integrando elementos medio ambientales y sociales. La importancia de la Carta también radica en que ha sido utilizada como marco de referencia para numerosos trabajos sobre sostenibilidad y ha tenido un papel clave en la implementación de las Agendas 21 locales a nivel europeo.

El paso siguiente a la Carta de Aalborg fue la Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles, aprobada en Leipzig en 2007, y en la que se llegó al compromiso de iniciar un debate político sobre cómo integrar los principios y estrategias de la Carta de Leipzig a las respectivas políticas de desarrollo nacional, regional y local, a usar la herramienta del desarrollo urbano integrado y la gobernanza y a fomentar la puesta en práctica de una organización territorial equilibrada basada en una estructura urbana europea policéntrica.

La Carta de Leipzig considera que las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible, la prosperidad económica, el equilibrio social y un medio ambiente saludable, tienen que trabajarse simultáneamente y con el mismo peso e incorporando, además, los aspectos culturales y de salud. Se divide en dos bloques de trabajo, por una parte, propone hacer un mayor uso de los enfoques relacionados con la política integrada de desarrollo urbano, que incluye como estrategias: la creación y consolidación de espacios públicos de alta calidad, la modernización de las redes de infraestructuras y mejora de la eficiencia energética y la innovación política proactiva y políticas educativas. La segunda línea consiste en prestar especial atención a los barrios menos favorecidos dentro del contexto global de la ciudad incorporando como acciones: la búsqueda de estrategias para la mejora del medio ambiente físico, el fortalecimiento del mercado laboral a nivel de la economía y la política, la educación proactiva y políticas de formación para niños, niñas y jóvenes y el fomento de un transporte urbano eficiente y asequible.

Lo más valioso de la Carta de Leipzig es la intención de integrar e implicar a agentes económicos, a las partes interesadas y a la ciudadanía en general y la voluntad de incorporar en el diseño y la planificación urbana la perspectiva social, la mejora del medio ambiente y los avances tecnológicos. La Carta introduce el concepto de *Baukultur* como la suma de todos los aspectos culturales, económicos, tecnológicos, sociales y ecológicos que influyen en la calidad y en el proceso de planificación y construcción.



En cuanto a cómo afecta este enfoque de calidad de vida sostenible al desarrollo de las ciudades, Agustín Hernández Aja (2009) plantea que nos encontramos enfrentados a los límites del desarrollo por lo que es necesario dotarnos de un nuevo «Proyecto de Ciudad», un nuevo paradigma que sustituya al Proyecto urbano-industrial basado en el crecimiento indefinido. En el planeamiento urbano hay que tomar conciencia del rebasamiento de los límites ecológicos del planeta. Hay que sustituir el paradigma del crecimiento ilimitado por el de la sostenibilidad, lo que acabará transformando de manera inevitable la sociedad urbana. Estos cambios implican incorporar el concepto de calidad de vida, considerando los aspectos ambientales en su intersección con las necesidades humanas, que también significa que las personas puedan tener un control de su tiempo y de su espacio como base de la auténtica libertad. El autor define la calidad de vida como «un constructo que aúna participación, seguridad y responsabilidad social, sobre un espacio urbano con calidad ambiental» (Hernández Aja, 2009:100).

Parte de los trabajos teóricos que hablan de calidad de vida desde el enfoque de la sostenibilidad sustituyen el concepto de calidad de vida por el de habitabilidad que podría definirse como «un constructo que está ligado a la optimización de las condiciones de la vida urbana de personas y organismos vivos y a la capacidad de relación entre ellos y el medio en el que se desarrollan» (Rueda *et al*, 2012:16).

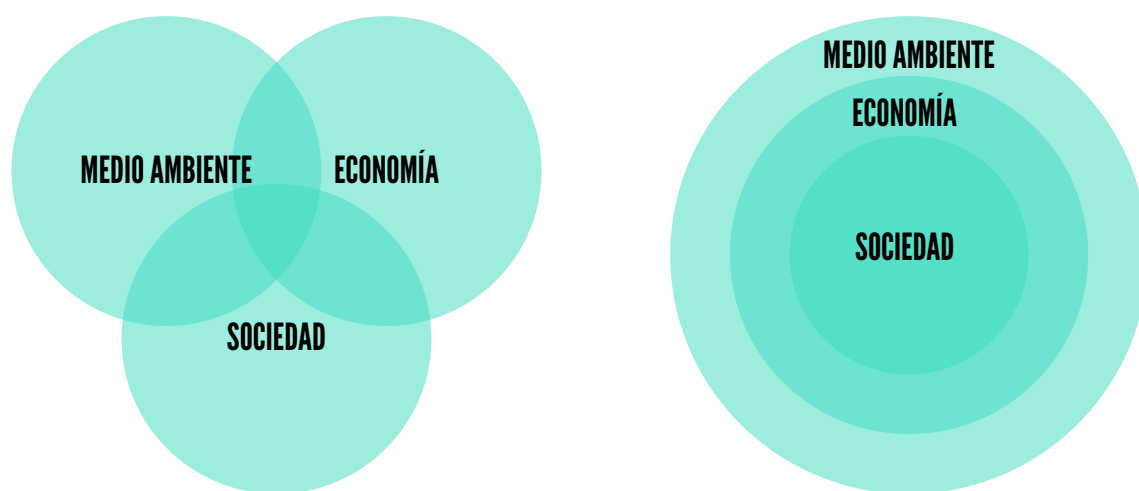
Muchos trabajos que tratan de operacionalizar la calidad de vida desde la sostenibilidad se focalizan en el desarrollo de un bienestar humano que respete el sostenimiento de la biosfera (Dietz *et al*, 2009). Este factor es clave, ya que en el contexto de crisis climática es imposible pensar en el bienestar de las personas sin tener en cuenta la degradación medio ambiental y el desgaste de los recursos ambientales, energéticos y territoriales.

El trabajo de Schäfer, Nölting y Illge (2004) delimita objetivos de la calidad de vida desde un desarrollo sostenible: asegurar la existencia humana, preservar el potencial de la sociedad para la producción y la reproducción y mantener las posibilidades de desarrollo de la sociedad. En su propuesta teórica articulan estos objetivos con las dimensiones de la calidad de vida y la riqueza que dividen en cuatro esferas: material (bienes y servicios, suministro de bienes públicos, calidad del entorno natural), esfera social (aspectos interpersonales, familia, amistad, cuidado, enfatizando en lo reproductivo), desarrollo personal y autorrealización (estatus, realización personal, diversión y juego, participación política y social, opciones de desarrollo, sentido de la vida, disponibilidad de tiempo...) y esfera societal (libertad, seguridad, participación, solidaridad, justicia...). Un aspecto reseñable de este trabajo es que hace un esfuerzo por incluir la perspectiva de género al incluir la importancia de lo reproductivo y nombrando explícitamente los cuidados. También reconoce las diferentes condiciones de vida para mujeres y hombres y que son influidas por la cultura y la sociedad y las diferentes percepciones, intereses y preferencias de hombres y mujeres (Schäfer *et al*, 2004).



Para Levett (1998) la intersección de elementos sociales, ambientales y económicos en el desarrollo sostenible no es suficiente (diagrama 4), ya que el ambiente es una precondition para los otros dos y sin un soporte básico ambiental sobre el que se apoye la vida no puede haber economía o sociedad. Frente al encuadre clásico de la sostenibilidad propone un modelo de *muñeca rusa* (diagrama 5), en el que el desarrollo sostenible proporciona una buena calidad de vida, asegurando las necesidades económicas y sociales, pero dentro de los límites ambientales.

**Diagramas 4-5** Modelo convencional de la sostenibilidad de tres anillos y modelo muñeca rusa de sostenibilidad propuesto por Levett



Transcripción Levett (1998: 295-6).

Según Levett la calidad vida debe alcanzarse paralelamente al desarrollo sostenible y no uno a expensas del otro. Deben conciliarse ambas posturas, pero no tratar de conseguir un equilibrio. Ejemplifica que es difícil llegar a una negociación cuando hay que decidir entre reducir el uso de combustibles fósiles y mantener calientes los hogares, es más fácil si se enmarca dentro de la conciliación pensando cómo se puede mantener a la gente caliente en sus hogares y al mismo tiempo reducir el uso de combustibles, con este planteamiento surgirían otras propuestas como aislar las casas, utilizar energía más eficiente... (Levett, 1998).

Esta contribución de Levett es fundamental, ya que evidencia que la calidad de vida desde un enfoque sostenible plantea la existencia de un conflicto de intereses al incluir variables de escala global y de durabilidad futura. Estos elementos visibilizan que existe un conflicto entre el uso del máximo de recursos para la obtención del bienestar personal entra en conflicto y la distribución y perdurabilidad de estos recursos. Esta perspectiva apuesta por la conciliación de intereses en lugar de la búsqueda del beneficio personal.

Además de elementos de tensión entre la calidad de vida y el desarrollo sostenible, también existen sinergias positivas como la promoción de los desplazamientos a pie y en bicicleta que significan un ejercicio físico que mejora la salud y reduce el humo y la polución causados por el tráfico (Dolan *et al*, 2006).

Una aportación importante desde el enfoque de la sostenibilidad es la dimensión de la temporalidad. Mientras que los debates sobre calidad de vida se concentran en el bienestar presente de grupos o individuos, las reflexiones sobre desarrollo sostenible se focalizan en una buena vida tanto para las personas que viven hoy como para las futuras generaciones y esta buena vida solo puede ser mantenida a largo plazo si se respetan los límites naturales. El enfoque de la sostenibilidad extiende la perspectiva del «hoy» al futuro y del «aquí» a la gente de todo el planeta (Schäfer *et al*, 2004). En este sentido las autoras diferencian entre dos posibles relaciones que pueden darse en la confluencia entre calidad de vida y sostenibilidad. Situaciones de ganar-ganar, que son beneficiosas tanto en el presente como en el futuro o situaciones de conflicto de intereses en las que el desarrollo de opciones para el futuro solo es posible con una reducción del estándar de vida actual (Schäfer *et al*, 2004).

Esta aproximación introduce la reflexión sobre la diferencia entre los estándares y niveles de vida, muy vinculados con el consumo y el bienestar material, y la calidad de vida, que incluye recursos materiales, inmateriales y percepciones.

El concepto de sostenibilidad se orienta hacia el futuro, manteniendo la capacidad de proveer sin disminuir el bienestar a lo largo del tiempo. Para mantener la capacidad de bienestar a lo largo del tiempo hay que mantener el valor del capital total intacto, lo que comprende el capital manufacturado, el capital humano, el capital natural y a veces el capital social (Neumayer, 2004).

Otra contribución desde esta perspectiva y que va en la misma línea, es la que advierte de la limitación que supone pensar la calidad de vida desde un ámbito espacial determinado, ya que es difícil restringir la calidad de vida a un territorio concreto delimitado por unos límites administrativos. Si se evalúa por ejemplo la calidad de vida de un país, se pueden infravalorar las externalidades que se extienden más allá de las fronteras geográficas y políticas (Dolan *et al*, 2006).

En un contexto de crisis climática es fundamental tener en cuenta que las acciones humanas tienen un impacto ambiental más allá de los límites administrativos en los que se circunscriben las acciones.

La dimensión atemporal y global de la calidad de vida desde el enfoque de la sostenibilidad dificulta que las personas la integren en su día a día a un nivel práctico. Muchas personas consideran las amenazas ambientales globales como conceptos intangibles,

mientras que, si se ejemplifican mediante proyectos de pequeña escala, como la construcción de viviendas sostenibles, son más fáciles de entender y también tienen un impacto sobre problemas de escala global (Dolan *et al*, 2006).

A nivel empírico diferentes trabajos han intentado elaborar indicadores para medir conjuntamente la sostenibilidad y el bienestar, el ejemplo más importante es el del Índice de Bienestar Económico Sostenible (ISEW en inglés). El índice fue diseñado originalmente por Daly y Cobb (1989) y revisado por Coob y Coob (1994). Fue desarrollado como alternativa a otros índices como el PIB (Producto Interior Bruto) que no tenían en cuenta la pérdida de capital natural y los servicios y trabajos que quedan fuera del mercado. El ISEW permite establecer un valor sobre la sostenibilidad de los niveles de bienestar que la población de un país está experimentando a lo largo del tiempo. El índice integra de manera ponderada variables económicas, distributivas, sociales y ambientales y se incluyen variables para medir las desigualdades de ingresos (coeficiente de Gini), el trabajo doméstico, el daño al capital natural, los gastos compensatorios o defensivos en que incurre la población para compensar los costos ambientales impuestos, nivel de salud, educación y acceso a otros bienes y servicios que denotan las funciones de bienestar social. (Beça y Santos, 2010; Castañeda, 1999; Quiroga, 2001).

Es difícil integrar en un solo indicador la sostenibilidad y el bienestar porque lo que afecta actualmente al bienestar no tiene por qué afectar a la sostenibilidad y viceversa. El bienestar actual está afectado por la manera en que capital actual se utiliza y la sostenibilidad solo se ve afectada si el saldo total del capital se ve afectado (Neumayer, 2004).

Neumayer propone combinar el Índice de desarrollo Humano (IDH) por una medida de sostenibilidad que pueda evaluar si los logros en los niveles de desarrollo humano pueden mantenerse en el futuro, y lo hace utilizando el Índice de Ahorro Genuino, que mide el ahorro en todas las formas de capital, menos la depreciación total de todas las formas de capital (contabilizando la depredación de recursos naturales y el daño por contaminación y la inversión en capital humano). El autor explica que muchos trabajos han demostrado que el valor del índice por países no continúa aumentando e incluso cae (Neumayer, 2004).

En esta línea estaría la hipótesis del umbral de Max-Neef, según la cual en cada sociedad existe un periodo de crecimiento económico que trae una mejora de la calidad de vida, pero solo hasta cierto punto, el punto de umbral. A partir de este punto un mayor crecimiento económico puede suponer un deterioro en la calidad de vida (Max-Neef, 1995). La teoría del umbral de Max-Neef supone una aportación muy interesante, ya que contradice el paradigma del desarrollo continuo como objetivo de cualquier sociedad. Un ejemplo de esta teoría aplicada a nuestras ciudades, sería como en las últimas décadas se ha promovido el uso del vehículo motorizado y se han construido carreteras y autopistas para mejorar las conexiones y de la calidad de vida, pero se ha llegado a un punto, en que el volumen de coches en circulación diaria son una amenaza

para la salud por los problemas derivados de la contaminación y los accidentes viales y por lo tanto, tienen un impacto negativo en la calidad de vida de las personas.

Distaso (2007) construye un índice multidimensional de sostenibilidad basado en el enfoque de capacidades de Sen en donde la evaluación del bienestar se expresa como una función del conjunto de capacidades y la combinación elegida de funcionamientos. Distingue entre funcionamientos básicos (esperanza de vida, salud, educación, distribución de ingresos, empleo) y funcionamientos relevantes (contaminación y valores estéticos y culturales) y puntualiza que si no hay condiciones para un desarrollo humano sostenible (tales como, la alta desigualdad en la distribución del ingreso o de un escaso acceso a las instituciones de educación y servicios de salud), un desarrollo ecológico sostenible no puede tener lugar. A partir de estas variables elaborara índices sintéticos. Incluir los diferentes niveles de esperanza de vida para mujeres y hombres es un intento de incluir la perspectiva de género, aunque es una información muy parcial ya que no existen datos segregados para el resto de variables.

NEF (*The New Economic Foundation*) elaboró en 2007 por primera vez el «*Happy planet Index*» que pretende ser un indicador de la calidad de vida actual y futura, ya que proporciona información sobre si los estados apoyan a sus habitantes para vivir buenas vidas ahora, mientras que aseguran que otras personas puedan hacer lo mismo en el futuro, es decir es un índice de bienestar sostenible. Para ello utiliza datos globales sobre el bienestar experimentado, la esperanza de vida y la huella ecológica (Abdallah, 2009). Este índice es interesante porque mezcla aspectos medioambientales, perceptivos y sociodemográficos, pero es demasiado general y no ahonda en cuestiones clave en el bienestar de las personas como el acceso a recursos, la libertad política y religiosa, la brecha de género en la sociedad...

A nivel teórico el enfoque de la sostenibilidad intenta integrar las esferas económica, ambiental y social. Sin embargo, en la práctica, son pocos los trabajos que partiendo de la sostenibilidad consiguen desarrollar un sistema de medida que integre aspectos económicos, ambientales y sociales. Como señalan Grunkemeyer y Moss «los indicadores tradicionales unidimensionales se centran en un sector particular de nuestras vidas como si los otros dos sectores no le afectasen y no tuviese ningún efecto sobre ellos» (2004:38). La experiencia narrada por Grunkemeyer y Moss en la que se elaboran indicadores para evaluar la calidad de vida a partir de la participación de la comunidad en Ohio, es una buena práctica en este sentido. Se toma como punto de partida indicadores simples para cada ámbito, que se integran posteriormente en un indicador multidimensional que recoge los tres ámbitos tal y como puede verse en el ejemplo del cuadro 3. Los autores subrayan que el desafío de desarrollar indicadores a partir de nada fue abrumador para la comunidad, y que además estos indicadores fuesen multidimensionales resultó imposible, por lo que finalmente algunos indicadores fueron multidimensionales pero la mayoría abordaban sólo uno de los ámbitos.

**Cuadro 3** Indicadores multidimensionales Grunkemeyer y Moss

Económico	Social	Ambiental	Combinación
Número de trabajos creados	Trabajos que proporcionan un salario digno	Trabajos que no disminuyen las áreas de acuíferos	Creación de trabajos con un salario digno que no disminuyen las áreas de acuíferos

Elaboración a partir de aportaciones de Norma Blázquez (2010), Donna.

A pesar de la multidimensional del concepto de sostenibilidad, la mayor parte de los trabajos de calidad de vida que utilizan este enfoque se centran en los aspectos medioambientales. Sin embargo, además de los documentos de corte más ambientalista, también existen trabajos que abordan la calidad de vida y la sostenibilidad desde la dimensión económica o la social (Castañeda, 1999; Neumayer, 2004; Max-Neef, 1995; Grunkemeyer y Moss, 2004; Abdallah, 2009...). Según Castañeda (1999) existe una relación entre la economía y el medio ambiente que tiene múltiples dimensiones y complejidades y cómo repercute este vínculo en el bienestar social no es obvio. Los trabajos procedentes de la economía intentan integrar sostenibilidad y bienestar, pero la mayoría no se plantean cómo se define el bienestar en términos de desarrollo (Neumayer, 2004; Castañeda 1999).

La relación entre calidad de vida y sostenibilidad no es siempre unidireccional y no todos los trabajos abordan la calidad de vida desde la perspectiva de la sostenibilidad, sino que también hay trabajos que incluyen la calidad de vida como una variable o dimensión del desarrollo sostenible (DEFRA, 2008; Keiner *et al* 2004). Por ejemplo, en el trabajo «Sustainable development indicators in your pocket 2008» del *Department for Environment, Food and Rural Affairs* (DEFRA), de Reino Unido, incluyen el bienestar como una de las dimensiones del Desarrollo Sostenible y dentro de su definición incluye aspectos físicos, sociales y mentales, haciendo hincapié en la capacidad de los individuos de conseguir objetivos personales y participar en la sociedad con unas condiciones óptimas para ello (DEFRA, 2008). También considera otros aspectos como la accesibilidad, el miedo al crimen, condiciones residenciales, educación...que evalúa dentro de los indicadores de desarrollo sostenible y que están estrechamente relacionados con el bienestar. Además, elabora una serie de indicadores específicos para estimar el bienestar entre los que incluye satisfacción general y satisfacción con la propia vida, bienestar infantil, actividad física, espacios verdes, participación cultural, salud mental...

En el ámbito de las políticas públicas, siguiendo esta línea también se encuentra la «*Renewed EU Sustainable Development Strategy*» adoptada en 2006. El objetivo general de la *European Development Strategy* es identificar y desarrollar acciones que permitan a la UE lograr una mejora continua de la calidad de vida tanto para la población actual como para las generaciones futuras, mediante la creación de comunidades sostenibles capaces de manejar y usar los recursos de manera eficiente y para aprovechar el potencial de la innovación ecológica y social de la economía, lo que garantiza la prosperidad, protección del medio ambiente y la cohesión social. Si bien este es un documento que fija la estrategia europea en materia de sostenibilidad proponiendo actuaciones más o menos concretas, entiende que el desarrollo sostenible está enfocado a la mejora de la calidad de vida de las personas. Otro aspecto reseñable del documento es que hace un esfuerzo veraz en incorporar cuestiones sociales y económicas (Council of the European Commission, 2006).

Este es el caso también de los indicadores de sostenibilidad de Zúrich, en los que la calidad de vida es una dimensión dentro la sostenibilidad. Numerosos estudios consideran Zúrich como la ciudad con mayor calidad de vida en el mundo, y en base a esto, la ciudad decidió que para poder desarrollar actuaciones era necesario hacer un diagnóstico desde la escala local. Para ello, se seleccionaron una serie de criterios a partir de los cuales, se desarrollaron indicadores para evaluar la sostenibilidad de la ciudad. Estos criterios son: cubrir los tres pilares de la sostenibilidad (economía, medio ambiente y sociedad), poder ser influenciado por las actividades del municipio, recoger temas que son de especial interés para la ciudad, reflejar temas que son relevantes globalmente y por lo tanto mostrar cómo la ciudad de Zúrich está contribuyendo al desarrollo de la sostenibilidad global, que sean fácilmente medibles, entendibles e independientes (Keiner *et al* 2004).

### **Conclusiones sobre la calidad de vida desde el enfoque de la sostenibilidad**

- Este enfoque ha sido trabajado tanto desde el ámbito académico como desde las políticas públicas. La mayoría de los trabajos parten de una crítica implícita que advierte que la mejora de la calidad de vida ha llevado a un deterioro de las condiciones ambientales, evidenciando las tensiones entre el medio ambiente y el bienestar humano. Se incurre en un círculo vicioso, por el que se señala que se ha producido un considerable deterioro ambiental para mejorar la calidad de vida, pero que, al mismo tiempo, este deterioro genera un empeoramiento de la calidad de vida.
- Llama la atención que muy pocos trabajos aborden el impacto desigual que tiene el deterioro ambiental sobre la calidad de vida de las personas, dependiendo de su origen, sexo, clase social, edad... A pesar de que existen numerosos trabajos que señalan que la incidencia de algunos factores ambientales es mayor para mujeres, personas mayores, niñas y niños...



- Son numerosos los estudios que subrayan que el desgaste ambiental es especialmente acusado en las ciudades, como consecuencia del modelo de desarrollo urbano y de las actividades humanas. Algunos de estos trabajos también advierten de que la mejora de la calidad de vida según los estándares actuales no es ilimitada, ya que llega un punto en el que el impacto ambiental (deterioro de recursos, contaminación...) provoca un decrecimiento de la calidad de vida. Remarcan la existencia de unos límites dentro de los ecosistemas (tanto naturales como urbanos) y señalan que desbordarlos tiene un impacto directo sobre la vida de las personas.
- Algunos análisis jerarquizan los aspectos ambientales por encima de los sociales o *viceversa*, mientras que otros trabajos consideran que ambos factores se retroalimentan y los sitúan a un mismo nivel.
- En los tratados internacionales que abordan el tema, se observa una preocupación superficial sobre los daños medioambientales, y que muchas veces esta preocupación estriba en el impacto que este deterioro tiene sobre la posibilidad de seguir generando bienestar (leído aquí como desarrollo económico). Falta un cuestionamiento explícito y contundente sobre el modelo de desarrollo capitalista y las desigualdades sociales y medioambientales que genera. Parece que muchos trabajos incluyen factores medioambientales, más como una estrategia de asimilar la sostenibilidad dentro de los valores del sistema capitalista, que por una intención de ruptura con el paradigma imperante.
- Por su parte, en los trabajos de corte más académico, existe una crítica más generalizada que relaciona que en el contexto del sistema económico actual, la búsqueda de una mejor calidad de vida ha significado un deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales. Estos trabajos rechazan la vertiente economicista y rompen con la dependencia neoliberal entre calidad de vida-bienestar y consumo, al establecer unos límites a la producción por la degradación y el agotamiento de los recursos naturales.
- Sin duda alguna, una de las grandes contribuciones de esta aproximación es la integración de la dimensión temporal y de la escala global. Por un lado, se plantea que la calidad de vida no debe solo evaluarse en relación a las condiciones de vida presentes sino también tener en cuenta el impacto en la vida de futuras generaciones. En este sentido, la calidad de vida solo puede mantenerse en un futuro si se respetan los límites naturales. Por otro lado, se incorpora la importancia de la escala en la calidad de vida, ya que los recursos ambientales, territoriales y energéticos son compartidos, por lo que el consumo en un territorio afecta a escala global.

- Es necesaria una mayor integración de los aspectos sociales, ya que la mayor parte de los trabajos se enfocan en factores medioambientales o económicos, tocando tangencialmente los aspectos sociales. También se ha podido comprobar que la perspectiva de género está prácticamente ausente en este tipo de trabajos y en todo caso se incorpora como una variable de análisis y no como un elemento de análisis transversal. En este sentido, es significativo que, aunque muchos de los trabajos de este ámbito tienen una relación directa con la economía, solo analizan la economía desde su vertiente monetaria y productiva y solo uno recoge el impacto de la esfera reproductiva y los cuidados sobre el bienestar o la propia sostenibilidad de la vida.
- En relación al desarrollo metodológico, hacen un gran aporte en cuanto a la elaboración de indicadores y herramientas para la evaluación de los entornos urbanos. La multidimensionalidad del concepto de sostenibilidad y la complejidad y abstracción del término calidad de vida dificultan la elaboración de indicadores que aglutinen todos los factores de ambos conceptos. Sin embargo, la aportación metodológica de estos trabajos es ingente, ya que se llegan a establecer diferentes modelos para evaluar la calidad de vida y se generan reflexiones en torno a la multidimensionalidad, la agregación de índices o el tipo de modelos estadísticos. Cabe señalar también, que existen algunas carencias en la reflexión sobre cuáles son las dimensiones que conforman la calidad de vida, cómo se definen y cómo se relacionan entre ellas.
- Aunque se considera que un enfoque global de la calidad de vida es positivo, en el sentido de que las prácticas locales pueden tener repercusiones globales, utilizar grandes escalas de aglomeraciones sociales como ciudades o incluso países para la evaluación o proposición de actuaciones dificulta que se pueda llegar a saber realmente cómo viven las personas en su vida cotidiana. A la hora de diseñar indicadores de evaluación esta es una cuestión difícil de resolver ya que se produce una contradicción entre la concreción espacial de la calidad de vida y dimensión global de la sostenibilidad.

### 4.3 CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Desde que en los años sesenta y setenta comenzaron a realizarse estudios con perspectiva de género en diferentes materias: historia, derecho, sociología, economía, geografía, medicina...Estos trabajos ha ido demostrado sistemáticamente, a lo largo de los años y en cada rincón del planeta, que la variable género es determinante en las condiciones de vida de las personas y que por lo tanto influye en su calidad de vida.



A pesar de que la calidad de vida se aborda tangencialmente en muchos trabajos que ahondan en la desigualdad entre mujeres y hombres, no son tantos los que evalúan específicamente la calidad de vida desde una perspectiva de género. Los estudios que analizan la calidad desde una perspectiva de género lo hacen desde una amplia variedad de temáticas: políticas públicas, salud, educación, empleo, relaciones sociales... Según Huggins (2005) el enfoque de género permite leer de manera política las relaciones entre mujeres y hombres, haciendo hincapié en la distribución y el acceso al poder, tanto en los espacios públicos como privados. Esta distribución y acceso al poder desigual es lo que hace, que las condiciones de vida sean diferentes para mujeres y hombres.

El objetivo de este apartado es examinar los temas más recurrentes en los trabajos sobre calidad de vida y género, analizar cómo se tratan, qué metodologías se utilizan y cuáles son los principales resultados. Otro propósito es comprobar la aplicabilidad de estos resultados y metodologías al objeto de estudio de esta tesis. También es oportuno revisar en qué medida y de qué manera, estos trabajos han incorporado el entorno urbano como variable de análisis.

Se ha considerado que esta temática es relevante para incluirla en la revisión del estado del arte, porque aglutina los trabajos que explícitamente estudian la relación entre calidad de vida y género, aunque la mayoría de éstos no tengan una dimensión territorial.

A pesar de la multidimensionalidad del concepto, la calidad de vida ha tenido dificultades para incorporar la perspectiva de género, particularmente porque las personas encargadas de hacer planificación social no manejan dicho enfoque y porque los puestos de responsabilidad siguen ocupados mayoritariamente por hombres y no se sienten interpelados por las desigualdades de género. Sin embargo, como señala Huggins (2005) en el ámbito de las políticas sociales, incluir el impacto de las relaciones de género en la vida cotidiana nos permite ver cómo las diferencias entre las mujeres y los hombres se convierten en discriminaciones que establecen brechas en la forma de vivir y en el acceso a la calidad de vida.

Entre los trabajos de calidad de vida y género hay una parte que analiza las diferencias en la calidad de vida de mujeres y hombres en un plano general, es decir, hace una aproximación a las desigualdades en diferentes ámbitos de la vida sin especificar ninguno en concreto. Podemos encontrar estudios más conceptuales y también algunos empíricos que desarrollan alguna metodología para analizar y medir la desigualdad.

Diferentes autoras desde una perspectiva feminista critican la conceptualización normativa que se hace de calidad de vida. Sabine O'Hara (1999) advierte que la calidad de vida se ha convertido muchas veces en un sinónimo de medidas del PIB, a pesar de

que en los setenta surgió como alternativa a las aproximaciones economicistas para medir el bienestar humano. La autora además señala las contribuciones invisibles de los hogares, las comunidades y la naturaleza, de las que las actividades económicas son dependientes y establece un vínculo directo entre las tareas reproductivas y el entorno natural con la calidad de vida.

Por su parte, Pérez Orozco (2014) critica la naturalización del nexo entre calidad de vida-consumo/salario que se presenta como un vínculo individual, directo e inevitable y que sitúa el bien-estar en relación con la posición de personas consumidoras y en dependencia del trabajo remunerado. Sin embargo, la organización de la vida económica no es individual sino colectiva; existen otras esferas de generación de recursos además del salario y no es inamovible, ya que los mercados capitalistas son un modo posible de organizarnos para sostener las condiciones de posibilidad de vida, pero no son el único y no han sido siempre la manera predominante. La autora se pregunta si en este marco, la calidad de vida diaria, encarnada y multidimensional es la prioridad, y critica que en el capitalismo la vida vivible está bajo amenaza porque existe una tensión irresoluble entre la acumulación del capital y la sostenibilidad de la vida.

Huggins (2005) asocia la desigualdad en la calidad de vida entre mujeres y hombres a la distribución asimétrica de espacio público y privado basada en la dominación social e ideológica de género y que justifica la discriminación de género. Esta razón, es según la autora, la que justifica que en los diagnósticos sociales y de necesidades de género haya que identificar la distribución de tareas y tiempo dedicado por sexo y edad para cada sujeto que comprende el núcleo familiar, y compararla con las tareas atribuidas fuera del hogar y el tiempo dedicado por cada persona a estas tareas.

Por su parte Tesch-Römer, Motel-Klingebiel y Tomasik (2008) apuntan que existen variedad de aspectos que inciden en los niveles de igualdad o desigualdad de una sociedad como por ejemplo las estructuras de oportunidades específica de género (por ejemplo, las distintas tasas en la participación del mercado laboral), el acceso a los recursos (como las diferencias en el ingreso medio), o el sistema de poder (por ejemplo, la desigualdad en la representación parlamentaria). Los autores señalan estas desigualdades en el acceso a las oportunidades y los recursos como posibles responsables de las diferencias en cuanto al bienestar de mujeres y hombres.

Dentro de los estudios con una vertiente más empírica se puede destacar el trabajo «Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la plataforma de acción de Beijing» elaborado por Thelma Gálvez en 1999 para la CEPAL. Esta serie de indicadores que se ha ido actualizando a lo largo de los años, utilizando bases de datos nacionales, no trata específicamente la calidad de vida, pero propone indicadores para hacer una evaluación comparada de la situación de mujeres y hombres, organizados

en tres grandes bloques: autonomía económica, autonomía en la toma de decisiones y autonomía física. A través de éstos, se abordan temas diversos sobre los que existe una desigualdad estructural que claramente incide en la calidad de vida de las mujeres (pobreza, tiempo de trabajo, participación de mujeres en cargos políticos, feminicidios, violencia de género, maternidad en adolescentes...). Estos indicadores son una buena herramienta para que los diferentes países de América Latina y el Caribe puedan examinar la realidad de las mujeres en sus países y comprobar si existe una brecha de género en cada uno de estos campos. El uso de los mismos indicadores desde hace más de 15 años, permite además el análisis longitudinal. Una crítica que se podría hacer a estos indicadores es que el análisis se hace a partir de la evolución del país sin relacionarlo con el contexto regional o global, o sin enmarcarlo dentro de las estructuras de dominación económica y política Norte-Sur que establecen una capacidad de actuación muy limitada para los países del Sur global.

En esta línea también está el trabajo «*Tool kit on gender equality. Results and indicators*» desarrollado por el Banco Asiático de desarrollo. Igual que el trabajo anterior no habla específicamente de calidad de vida, pero sí de cómo el género condiciona el día a día y produce situaciones de desigualdad para las mujeres. El gran aporte de este informe es que desarrolla indicadores para evaluar la equidad de género. Estos indicadores se organizan en cuatro dimensiones (capital humano, empoderamiento económico, voz y derechos y la creación de capacidades de género) que están estrechamente interrelacionadas y las categorías no son mutuamente excluyentes. Estas dimensiones se cruzan con los diferentes temas que se quieren evaluar: educación y formación; energía, desarrollo ambiental sostenible y cambio climático; sector financiero y privado y desarrollo empresarial; salud, preparación y respuesta humanitaria y desastres; ley, justicia, seguridad y violencia contra las mujeres; gestión del sector público y reforma; desarrollo rural, agricultura y seguridad alimentaria; transporte, desarrollo urbano y suministro de agua y saneamiento. A pesar de todo el esfuerzo de elaborar indicadores muy detallados, el informe no incluye la aplicación de los indicadores. Por lo que de nuevo no se sabe si la herramienta fue aplicada ni el resultado de la misma. Al igual que en otras metodologías desarrolladas por instituciones o administraciones públicas, existe una falta de transparencia con los resultados de la metodología o con la continuidad del proyecto.

Desde el enfoque de las capacidades, la autora Martha Nussbaum (2002, 2003, 2012) profundiza en las implicaciones que éstas tienen en la vida de las mujeres y desarrolla una lista de capacidades centrales para llevar adelante una vida «verdaderamente humana» que deben servir de base para una teoría de los derechos básicos de los seres humanos que deben ser respetados y aplicados por los gobiernos de todos los países, como requisito mínimo del respeto por la dignidad humana.

Valdés (1998), afirma que la calidad de vida de una persona se incrementa cuando aumentan sus funcionamientos y capacidades o la libertad para elegir entre diferentes formas de vida, por lo que un sistema estructurado en dos tipos de normas diferenciadas para mujeres y hombres reduce los funcionamientos y capacidades de todos.

A partir de su análisis teórico, Martha Nussbaum sistematiza las capacidades en una lista que pretende, no solo medir la calidad de vida, sino ser un marco esencial de planificación política. Esta matriz es un listado de 10 elementos (cuadro 4), en el que todos son importantes y están interrelacionados. El gran avance de la lista es su carácter universal ya que aspira a ser válida y aplicarse a cualquier contexto, pudiendo adaptarse a su realidad específica, según las creencias y circunstancias de cada lugar.

**Cuadro 4** Las diez capacidades propuestas por Martha Nussbaum (2012)

Capacidades de Martha Nussbaum	Objetivo
1. Vida	Capacidad de vivir una vida humana de extensión normal y que no se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivirse
2. Salud corporal	Capacidad para gozar de buena salud, incluida la reproductiva
	Estar adecuadamente alimentada
	Tener un techo adecuado
3. Integridad corporal	Capacidad para moverse libremente de un lugar a otro
	Estar a salvo de agresiones violentas, incluida la sexual y la doméstica
	Tener oportunidades de satisfacción sexual y poder elegir en materia de reproducción
4. Sentidos, imaginación y pensamiento	Capacidad de usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar de manera informada y cultivada por una educación apropiada
5. Emociones	Capacidad de establecer lazos con cosas y personas ajenas a uno mismo
	Capacidad de amar, dolerse, experimentar anhelo, gratitud e ira justificada
	Que el desarrollo emocional no sea entorpecido por el miedo o la ansiedad (apoyar esta capacidad entraña apoyar formas de asociación humana que hayan demostrado ser cruciales para el desarrollo personal)

<b>6. Razón práctica</b>	Capacidad de formarse una idea del bien
	Capacidad de reflexionar con espíritu crítico acerca de la planificación de la propia vida
<b>7. Afiliación</b>	Capacidad de vivir con los demás y de acercarse a ellos, de demostrar consideración e interés por los seres humanos, entablar relaciones de diversa índole con ellos
	Facultad de entender la situación del otro, de compadecerse de ella
	Ser capaz de obrar con justicia y amistad (entraña proteger las instituciones que constituyen y nutren esas formas de afiliación así como la libertad de reunión y de expresión política)
	Tener las bases sociales que afiancen el respeto por uno mismo y repudien la humillación, para que todos sean tratados como un ser digno que vale tanto como los demás. Exige salvaguardias contra la discriminación de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia u origen nacional
<b>8. Otras especies</b>	Capacidad de respetar y de vivir en relación con las plantas, los animales, y el mando de la naturaleza
<b>9. Juego</b>	Capacidad de reír, jugar, distraerse y disfrutar de actividades recreativas
<b>9. Control sobre el propio entorno</b>	<b>A. Político:</b> Capacidad de participar de manera efectiva en las decisiones políticas que afecten a la propia vida Tener el derecho a la participación y a las libertades de expresión y asociación debidamente garantizadas
	<b>B. Material:</b> Facultad de poseer en propiedad (tanto tierra como bienes materiales) Tener derecho a buscar empleo en pie de igualdad con otros Estar protegido contra el registro y el embargo injustificados Estar en condiciones de trabajar como un ser humano, ejerciendo la razón práctica y entablando relaciones fructíferas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores

Transcripción de Nussbaum (2012).

Nussbaum (2002) denuncia que muchas veces se trata a las mujeres como meros instrumentos para los fines de otros y que las desiguales circunstancias sociales y políticas dan a las mujeres capacidades humanas desiguales. Además, también señala que la desigualdad entre los sexos está en correlación con la pobreza, por lo que cuando pobreza y desigualdad sexual se combinan, el resultado es una aguda carencia de capacidades humanas centrales.

Robeyns (2003) desarrolla una propuesta de catorce capacidades (cuadro 5) para conceptualizar las desigualdades de género en las sociedades occidentales postindustriales, y que se definen a partir de desigualdades de género. La autora advierte que las evidencias que se pueden llegar a generar con esta metodología son agregativas y de carácter bastante general, ocultando diferencias sociales.

**Cuadro 5** Capacidades Ingrid Robeyns (2003)

Capacidades	Objetivo
1. Vida y salud física	Poder estar físicamente saludable y disfrutar de una vida de duración normal
2. Salud mental	Ser capaz de estar mentalmente sano
3. Integridad y salud corporal	Ser capaz de estar protegida de cualquier tipo de violencia
4. Relaciones sociales	Ser capaz de formar parte de redes sociales y de dar y recibir apoyo social
5. Empoderamiento político	Ser capaz de participar con una parte justa de influencia en la toma de decisiones políticas
6. Educación y conocimiento	Ser capaz de ser educada y de usar y producir conocimiento
7. Trabajo doméstico y trabajo de cuidados no remunerado	Poder criar hijos y cuidar a los demás.
8. Trabajo remunerado y otros proyectos	Ser capaz de trabajar en el mercado laboral o emprender proyectos, incluyendo trabajos artísticos
9. Vivienda y medioambiente	Poder estar resguardada y vivir en un ambiente seguro y agradable.

10. Movilidad	Ser capaz de ser móvil
11. Actividades de ocio	Ser capaz de ser móvil
12. Autonomía en el tiempo	Ser capaz de tener autonomía en la asignación del tiempo

Transcripción Robeyns (2003).

Robeyns concluye que no todas las capacidades tienen el mismo peso, y que no en todas existen fuertes evidencias de que exista una desigualdad de género. Sin embargo, afirma que, según las capacidades de salud mental, empoderamiento político, educación y conocimiento, movilidad, actividades de ocio, autonomía en el tiempo, respeto y religión, sí que existen estudios que sugieren que la calidad de vida es peor que la de los hombres.

Villota, Jubeto y Ferrari (2009) en su trabajo sobre la integración de la perspectiva de género en los presupuestos públicos recogen el trabajo desarrollado en la región italiana de Emilia-Romagna sobre la calidad de vida de las mujeres a través de indicadores desde el enfoque de las capacidades. Este enfoque evalúa el bienestar a partir de las oportunidades que tiene la persona de ser y hacer aquello que considera importante para que su vida tenga el valor deseado. Este trabajo incorpora dentro de las capacidades individuales la capacidad del cuidado de las personas, que incluye la reproducción de los cuerpos, las emociones y las relaciones sociales y que requiere de dimensiones materiales, simbólicas, estructurales y éticas. Este enfoque integra la experiencia cotidiana de las mujeres que hacen frente a la vulnerabilidad de los cuerpos y las emociones como parte de una responsabilidad final histórica hacia la calidad de vida.

De manera más concreta, Villota y otras, explican cómo este estudio sobre la calidad de vida de las mujeres de Emilia-Romagna, en uno de los aspectos que se centra es la red de instituciones que cooperan para garantizar el bienestar local, prestación especial atención a la capacidad del cuidado.

Sobre este trabajo, Addabo, Lanzi y Picchio (2004) elaboran un cuadro sobre las funciones municipales italianas y las dimensiones de empoderamiento.

**Cuadro 6** Funciones municipales italianas y las dimensiones de empoderamiento

Dimensiones de empoderamiento	Funciones municipales
Acceso y control de los recursos públicos y privados	Sector social y del bienestar
Control sobre el propio cuerpo y la identidad	Sector social y del bienestar (servicios de prevención y de rehabilitación)
Control sobre el propio trabajo y otros proyectos	Sector del desarrollo Económico. Cultura y arte
Acceso al espacio político y de la gobernanza	Gastos en igualdad de oportunidades
Control sobre la propia movilidad y la seguridad	Servicios municipales de movilidad y de transporte
Control sobre el propio tiempo y la recreación	Sectores sociales y de bienestar (servicios a la infancia, a la tercera edad, etc.) Cultura y arte. Deporte
Acceso y control sobre los recursos intangibles	Educación pública, cultura y representación artística

Transcripción Addabo, Lanzi y Picchio (2004).

Carrasco (2006) apunta que las ideas de Sen han sido debatidas desde el feminismo, ampliando el concepto de bienestar y de estándares de vida. Desde la perspectiva feminista se plantea una dimensión de los estándares de vida que incluye aspectos fundamentales para que la vida se desarrolle en términos de humanidad, que habitualmente no se considera en los estudios oficiales: la satisfacción de necesidades de cuidado directo –corporal, emocional, afectivo– que tienen lugar básicamente en el ámbito del hogar. Desde esta perspectiva, el desarrollo de estándares de vida es un proceso que tiene que ser reconstruido continuamente, que requiere recursos materiales, pero también contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionadas en gran medida por el trabajo no remunerado que se desarrolla en los hogares. Esto ha permitido incluir las responsabilidades reproductivas como un tema social y político y no como una responsabilidad exclusiva de las mujeres, perteneciente al ámbito de lo privado.

Cristina Carrasco (2007) siguiendo el trabajo de Sen de funcionamientos y capacidades define la calidad de vida como un proceso dinámico de satisfacción de necesidades en



continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, en el que una persona puede ser o hacer (por ejemplo, estar saludable o participar en la vida comunitaria).

En su inspirador trabajo «*Estadístiques sota sospita*» (2007) Carrasco desarrolla indicadores, a través de datos secundario, para un vector que incluye diez capacidades:

1. Acceso a la salud.
2. Acceso en la educación y al conocimiento.
3. Acceso en un espacio doméstico adecuado y seguro.
4. Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas.
5. Acceso a la obtención de ingresos monetarios.
6. Acceso a una movilidad y a una planificación territorial adecuadas.
7. Acceso al tiempo libre y actividades deportivas.
8. Acceso al cuidado.
9. Acceso a una vida libre de violencia.
10. Participación social y política en la comunidad.

El documento muestra las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en estos temas y al mismo tiempo, permite señalar la carencia de datos secundarios relativos a determinadas temáticas. El trabajo de Carrasco es tan claro, ilustrativo e inspirador, que, a nivel personal, fue uno de los catalizadores que definieron la línea de investigación de esta tesis.

Esta misma línea, sigue el trabajo coordinado por Idoe Zabala y Marta Luxan (2009) «Propuesta de selección y construcción de un sistema de indicadores de igualdad y no androcéntrico para el municipio de Bilbao» parte también del enfoque de las capacidades como marco de evaluación para medir la calidad de vida de las personas. A partir de este planteamiento elaboran un sistema de indicadores de igualdad y no androcéntricos para valorar la experiencia femenina en Bilbao, a partir de cuatro capacidades: autonomía económica, conciliación de la vida personal, laboral y familiar, seguridad y representación social y política. De la misma manera que el trabajo de Carrasco, el informe se basa en datos secundarios, por lo que es muy interesante en términos conceptuales, ya que define capacidades desde la perspectiva de género, pero también aporta datos concretos en relación a estas capacidades.

Además de estos trabajos de corte conceptual o pragmático que abordan la calidad de vida desde la perspectiva de género desde una aproximación más holística, existen otros estudios que encaran el objeto de estudio desde la especificidad de un tema concreto como la salud, la economía o el entorno.

Existen numerosos trabajos que vinculan calidad de vida, género y salud (Rollero *et al*, 2014; Stafford *et al*, 2005; Tesch-Römer *et al*, 2008). Rollero, Gattino y De Piccoli (2014), apuntan a la extensa bibliografía que muestra el impacto de las diferencias de género en la vulnerabilidad a algunos determinantes de salud y de bienestar, y ejemplifican algunos estudios que demuestran que, aunque los hombres tienen índices más altos de mortalidad y una esperanza de vida más baja, tienen una mejor percepción de la salud que las mujeres de su misma edad. De hecho, desde el ámbito de la salud, diferentes autoras llevan años advirtiendo del enfoque androcéntrico de la medicina, y de las consecuencias negativas que eso tiene sobre la salud de las mujeres y su calidad de vida (Ruiz-Cantero, 2011; Valls Llobet, 2009).

Stafford *et al*, (2005) señalan tres posibles explicaciones a las diferencias en la calidad de vida entre mujeres y hombres: una percepción diferente del entorno, una exposición diferente a los diversos aspectos del entorno local y una vulnerabilidad diferencial frente a los aspectos del medio ambiente local. Por su parte, Tesch-Römer, Motel-Klingebiel y Tomasik (2008), señalan que la desigualdad en las condiciones de vida para hombres y mujeres pueden influir en las diferencias de género en salud, y en muchas sociedades la situación media de vida es menos ventajosa para las mujeres. Las mujeres sufren más enfermedades que los hombres y una desventaja en cuanto a la estructura de oportunidades y los medios para actuar.

Estos estudios abordan la calidad de vida asimétrica entre mujeres y hombres, tanto desde las condiciones materiales como desde elementos de autopercepción.

García-Calvente, Mateo-Rodríguez y Maroto-Navarro (2004) establecen un vínculo entre el trabajo de cuidado informal, el género y la calidad de vida. Las autoras constatan a través de datos estadísticos que en el Estado español son principalmente mujeres quienes se encargan del cuidado informal<sup>4</sup>. A su vez, la persona cuidadora se enfrenta a una serie de factores estresantes y a una elevada dedicación temporal, esto afecta a su calidad de vida en diferentes áreas como la salud, el trabajo extradoméstico, la economía, el uso del tiempo o las relaciones familiares y sociales.

También en esta línea, Rueda, Artacoz y Cortés (2008), señalan que, en el contexto barcelonés<sup>5</sup>, las mujeres de diferentes edades y clases sociales presentan un peor estado de salud porque tienen mayores tasas de sedentarismo, practican menos deporte durante el tiempo de ocio y disponen de menos horas de sueño. Las personas mayores,

---

4 El 60% de las personas cuidadoras principales de personas mayores, el 75% en el caso de personas con discapacidad y el 92% de los cuidadores de las personas que necesitan atención por cualquier motivo son mujeres (García-Calvente *et al*, 2004).

5 Las autoras usan como fuente la Encuesta de Salud de Barcelona del 2006.

pero especialmente las mujeres que conviven con una persona discapacitada presentan una peor salud percibida y una peor salud mental.

Esto pone de relieve que el trabajo de cuidados que siguen desarrollando principalmente las mujeres, tiene un impacto sobre la vida de las mujeres. Además, estos factores se pueden vincular con un entramado urbano en el que los equipamientos deportivos o de ocio se hacen sin incorporar una perspectiva de género o con un sistema de movilidad que penaliza la *movilidad del cuidado*<sup>6</sup>.

Carrasco, Borderias y Torns (2011) señalan que la invisibilidad del trabajo doméstico y de cuidados han hecho más transparentes las formas de distribución de la renta, la riqueza y el tiempo de trabajo, todos ellos mecanismos estructurados de acuerdo al sexo/género y que repercuten de manera diferenciada en la calidad de vida y bienestar de mujeres y hombres y que es el origen de la pobreza específica de las mujeres.

También en esta línea, M<sup>a</sup> Ángeles Durán (2017) afirma que, aunque muchos analistas perciben el cuidado –tanto el derecho a recibirlo como a darlo– como un indicador más de calidad de vida, según ella es más necesario para unos grupos sociales que para otros. Algunos indicadores sintéticos clasifican la calidad de vida según su relación con las necesidades, tangibles o intangibles, a los que habría que añadir la racionalidad en los horarios, la facilidad de acceso a los servicios y las nuevas tecnologías. Por lo que, según la autora, aunque el cuidado formaría parte de modo directo de las relaciones sociales, indirectamente se relacionaría con el resto de indicadores.

En este sentido, Carrasco (2007) afirma que la perspectiva feminista de los estándares de vida que visibiliza y sitúa los trabajos de cuidados como elemento central del desarrollo humano va mucho más allá de la idea de igualdad de oportunidades, puesto que permite plantear las responsabilidades reproductivas como un tema social y político de primer orden, y no como un aspecto privado (de responsabilidad femenina). Situando el objetivo social en la vida de las personas y no en los beneficios privados, en el bienestar humano y no en la tasa de beneficios de las empresas privadas.

Además, señala Carrasco (2014), que las necesidades humanas se satisfacen con una serie de bienes, servicios y relaciones que no necesariamente pasan por el mercado. Desde enfoques alternativos centrados en el bienestar o en el buen vivir, se resalta la importancia de las relaciones interpersonales, a los que se denomina, bienes relacionales, que no son ni públicos ni privados pero que son esenciales para la vida individual y social. Carrasco sitúa el cuidado como el bien relacional, absolutamente necesario para la vida.

---

6 La “movilidad del cuidado” es un término acuñado por Inés Sánchez de Madariaga en el año 2009.

Hay otra serie de trabajos que abordan la calidad de vida aplicando la perspectiva de género desde el ámbito de la economía. Haddad y Kanbur (1989) apuntan que normalmente se equipara el bienestar de las personas con la media del hogar al que pertenecen, dando por hecho que los recursos del hogar se dividen según la necesidad o de manera igualitaria, sin embargo, los autores defienden que dentro de los hogares existe un reparto desigual de los ingresos. Sus estudios han demostrado que la percepción de recursos dentro del hogar es menor para mujeres y niños, identificando el género como un factor clave en la desigualdad intra-hogar. Pérez Orozco (2014) dice que es imprescindible ahondar en la caja negra de los hogares para entender los procesos socioeconómicos y el acceso al bienestar ya que las dinámicas intra-hogar de reparto de los trabajos y los recursos son profundamente desiguales y por ejemplo señala que los análisis feministas demuestran cómo esta distribución injusta se materializa en muchos hogares con recursos suficientes, en los que mujeres y niñas viven en condiciones de pobreza. La autora también saca a relucir la pobreza oculta de la dependencia, refiriéndose a situaciones en las que existe una dependencia de ingresos ajenos y que, en el caso de muchas mujeres, es en relación a sus parejas masculinas.

El trabajo de Sylke Schnepf (2010), que examina si existen diferencias de género en relación al bienestar en los países postcomunistas, utiliza el bienestar subjetivo como indicador de pobreza para evitar el sesgo androcéntrico que pueden tener los datos de los ingresos del hogar, ya que éstos parten de la premisa de que el reparto de los ingresos es homogéneo para todos los miembros del hogar. Argumenta que las mujeres pueden tener un nivel de bienestar menor porque experimentan con mayor frecuencia características que generalmente se asocian con la pobreza, como una avanzada edad y la monomarentalidad. Más mujeres que hombres viven en hogares donde vive un único adulto y que generalmente son pobres, muchos son hogares monomarentales, las mujeres tienen un porcentaje más alto de desempleo de larga duración y existen diferencias de género en los índices de actividad y segregación ocupacional en los países en transición, que es donde se lleva a cabo el estudio.

Esta conclusión que explicita la asimetría en el reparto de los recursos materiales dentro de los hogares es fundamental, ya que muchos trabajos sobre condiciones de vida, utilizan el hogar como escala de análisis y no tienen en cuenta que, en la propia unidad del hogar ya existen desigualdades, por lo que están sesgados desde una perspectiva de género.

Sakiko Fukuda-Parr parte de que la feminización de la pobreza es algo conocido por todo el mundo, aunque cuestiona que las mediciones que se hacen sobre la pobreza relativas a lo económico sean las más adecuadas, ya que solo tienen en cuenta los ingresos y consideran el hogar como una unidad, ignorando las disparidades que se dan dentro del mismo. La autora profundiza en el concepto de pobreza humana que va más allá de lo económico y que se asimila al concepto de calidad de vida, ya que lo define como la negación de oportunidades y elecciones de lo más básico de la vida humana (la opor-

tunidad de llevar una larga, saludable y creativa vida y de disfrutar de estándares de vida decentes, libertad, dignidad, autoestima y respeto de las otras personas). La autora propone para la medición de estas variables el *Human Poverty Index* (HPI) que se basa en cuatro dimensiones clave: supervivencia, conocimiento, estándares de vida decentes, y participación social. Sin embargo, este índice no incluye otras variables que sí incluye la pobreza humana como libertad política, seguridad personal y exclusión.

Fukuda-Parr considera el género como la variable más relevante para la comprensión de la pobreza humana. En sociedades de todo el mundo las mujeres se enfrentan a restricciones en sus elecciones y oportunidades que no se encuentran los hombres, aunque muchas de estas restricciones tienen que ver con menores ingresos para las mujeres, existen otras como la exclusión en la participación y la toma de decisiones, que está relacionado con la libertad y el respeto de otras personas en la comunidad o desiguales oportunidades en la escuela que puede afectar al empleo, pero también a la creatividad (Fukuda-Parr, 1999).

Carmen Castro (2013) señala que las mujeres dedican más tiempo al trabajo reproductivo que al remunerado. Esta dedicación al trabajo no remunerado tiene incidencias negativas en la calidad de vida de las mujeres, tanto en su incorporación al mercado laboral, como a la menor disponibilidad de tiempo para una jornada de trabajo remunerado, a su estado de salud y al menor acceso a la participación social y política, etc.

Amaia Pérez Orozco (2014) reflexionando sobre la riqueza y el bien-estar, cuestiona si se puede hablar de vida que merece la pena ser vivida cuando no se tiene autonomía en las decisiones y plantea que hay muchas mujeres que viviendo solas (viven autónomamente con o sin criaturas) sienten que mejora su calidad de vida al controlar ellas el dinero, porque salen de relaciones de violencia o ganan en autoestima. Pérez Orozco también sitúa la pobreza de tiempo, referida a la ausencia de tiempo de calidad del cual disponer libremente, como una forma de pobreza que afecta al *bien-estar* y que tiene fuertes dimensiones de género debido al reparto de los trabajos.

También desde el ecofeminismo hay trabajos que abordan el análisis entre las condiciones y la calidad de vida. Bosch, Carrasco y Grau (2005) sitúan el encuentro entre el feminismo y el ecologismo en que ambos pensamientos se plantean como objetivo básico la sostenibilidad humana, social y ecológica, entendida como la posibilidad real de que la vida continúe y que dicho proceso signifique desarrollar estándares de vida o calidad de vida aceptables para toda la población. Las autoras señalan que estos estándares van más allá de la satisfacción de las necesidades biológicas y sociales y se tienen que incorporar también las necesidades emocionales y afectivas, que no son situaciones estáticas, sino que se trata de un proceso que debe ser construido de manera continua y que requiere recursos materiales, pero también contextos y relaciones de cuidado y afecto, y que esto se proporciona en gran medida por el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares.

Estas autoras también plantean que el arquetipo del hombre económico del capitalismo solo puede existir porque sus necesidades básicas, individuales, sociales, físicas y emocionales, están cubiertas por la actividad de la economía del cuidado, llevada a cabo por las mujeres y que actúa como ajuste de las tensiones entre los diversos sectores de la economía y «las mujeres actúan como variable de ajuste para proporcionar la calidad de vida a las personas del hogar, siendo seguramente su propia percepción la mejor medida de la calidad de vida de dichas personas» (Bosch, Carrasco y Grau, 2005:15).

Desde el ecofeminismo también se critica, por un lado, al modelo de producción y consumo que vive de espaldas al equilibrio natural y al bienestar humano y por otro, al sistema patriarcal que supedita la libertad y los derechos de la mitad de la humanidad. Ante la crisis ambiental (pico del petróleo, crisis climática, crecientes problemas de acceso al agua, las sustancias químicas artificiales de efectos desconocidos en los seres humanos) y la crisis de cuidados (traslimitación de tiempos humanos, muy especialmente de los tiempos de las mujeres) se identifica al sistema capitalista y patriarcal como productor de insostenibilidad y de injusticia y causante del deterioro de las condiciones y la calidad de vida. (Grupo de Ecofeminismo, Ecologistas en Acción, 2011). Como señala Yayo Herrero (2013), la vida humana no es posible sin la naturaleza y sin los trabajos que garantizan la reproducción social.

Otro aporte relevante que se hace desde el ecofeminismo es reflexionar sobre la calidad de vida de las mujeres desde una perspectiva global. Reconocer que muchas de las tareas que hacen las mujeres son derivadas de los mandatos de género, pero pensando también en términos ecologistas, ya que las mujeres pobres del Sur Global son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural, por ejemplo, las mujeres rurales en India o África que viven en economías de subsistencia y cuya calidad de vida ha disminuido trágicamente con la llegada de la explotación racional que les hace caminar kilómetros para conseguir leña. Para que la calidad de vida se extienda a toda la humanidad, esta calidad de vida debe cambiar y hacerse sustentable, mantener el nivel de vida de los países ricos no es exportable a todo el mundo (Puleo, 2002).

Aunque son pocos, existen algunos trabajos que sí incluyen la dimensión espacial en el análisis de la calidad de vida desde la perspectiva de género (Dunning *et al*, 2006; Fadda, 2003; Jirón y Fadda, 2000; Mulvey, 2002). Dentro de estos trabajos destacan los trabajos de Paula Jirón y Giuletta Fadda (Jirón, 2007, Jirón y Fadda, 2000, 2002 y Fadda y Jirón, 1999; 2000) en los que llegan a desarrollar una metodología basada en indicadores para evaluar las diferencias entre mujeres y hombre en la calidad de vida urbana.

Fadda y Jirón (1999) relacionan los diferentes roles de mujeres y hombres con un acceso y control diferenciado de los recursos y por lo tanto unas necesidades diferentes, por lo que una mejora de los servicios básicos en la ciudad puede llevar a una mayor equidad de género. La disponibilidad de infraestructura social y pública en beneficio del bien



común y de un medio ambiente sin mayores deterioros y contaminación aseguran entre otras cosas la salud, la equidad, el bienestar y por lo tanto la calidad de vida. Las autoras recalcan que el concepto de calidad de vida es una buena herramienta para evaluar el grado de bienestar y la equidad entre mujeres y hombres en un contexto determinado y para identificar objetivos para mejorar esta situación a partir de la planificación urbana.

Fadda, Jirón y Bilbao (2000) resaltan la importancia de aplicar el enfoque de género en el análisis de la calidad de vida porque las percepciones varían dependiendo de las relaciones de género, las necesidades, los roles, el acceso y control sobre los recursos, la capacidad de toma de decisiones que tienen hombres y mujeres en un contexto determinado. Las autoras (2002) plantean el concepto de calidad de vida como parte de una triada que también está compuesta por género y medio ambiente.

Según Cecilia Tacoli (2012), el uso de datos agregados en indicadores clave de calidad de vida, como el acceso a los servicios, la vivienda y condiciones medio ambientales, enmascara enormes desigualdades entre diferentes grupos de residentes urbanos, por ejemplo, las basadas en las diferencias de género.

También cabe destacar el trabajo de Dunning *et al* (2006) en el que hacen un análisis de la calidad de vida de las personas en Saskatoon, Canadá. Para ello utilizan una combinación de metodología cualitativa y cuantitativa y en la que se pregunta a la gente sobre cuestiones como seguridad, amabilidad en el suministro de servicios, estado de las carreteras tanto en la escala de barrio como en la de ciudad, y también preguntas sobre la calidad de vida personal, la auto-evaluación de la salud, el estrés y la felicidad y temas relacionados con la gestión del gobierno en asuntos que influyen en la calidad de vida de las personas como salud, protección del medio ambiente y educación. Los resultados del trabajo indican que no existen grandes diferencias en cuanto a la calidad de vida según el género, si bien para las mujeres son más importantes los temas relativos a la seguridad, al sentimiento de comunidad y el desarrollo de actividades sociales. El estudio también muestra que la condición socioeconómica del barrio es una variable importante y es donde han aparecido mayores diferencias entre la calidad de vida de mujeres y hombres.

Mulvey (2002) realiza un estudio longitudinal en Lowell, Massachusetts, en el que utiliza datos primarios para establecer una relación entre el género y la percepción de seguridad y de calidad de vida. El trabajo parte de que, tanto el género como las características del contexto, deben tenerse en cuenta para evaluar la calidad de vida, y que las diferencias sobre cómo se entiende la calidad de vida a través de comunidades o grupos refleja procesos culturales e ideológicos sobre la vida de la comunidad en general y cuestiones relativas al género en particular. La autora encuentra evidencias estadísticas que demuestran que existen diferencias, especialmente en lo relativo a la percepción de seguridad.

Walker, Frediani y Trani (2013) repasan una serie de factores sobre cómo las relaciones de género y los procesos de transformación urbana interactúan de manera que pueden crear diferentes oportunidades a mujeres y hombres en cuanto a sus aspiraciones de bienestar. Estos factores demuestran que tanto la forma urbana como las relaciones humanas están atravesadas por el género. Por ejemplo, en la escala micro, los estilos de las viviendas no responden a las diferentes estructuras de hogares, ya que tanto el estado como los sectores privados de vivienda, diseñan según los supuestos de género de los hogares, basados en la familia nuclear, lo que significa que estas viviendas no atienden las necesidades de otros tipos de hogares, como los hogares encabezados por mujeres. También el diseño y las infraestructuras de las viviendas dificultan que se puedan realizar determinadas actividades productivas dentro del hogar, que es algo común entre las mujeres con bajos ingresos. La legislación urbana no permite en muchas ocasiones el desarrollo de una economía de producción basada en el hogar. En la escala urbana, la segregación de usos urbanos favorece una división similar de las vidas de las personas. Este tipo de segregación espacial se apoya en la división de las esferas pública y doméstica, reforzando los estereotipos de género de hombre-sustentador económico y mujer ama de casa. En cuanto a las relaciones urbanas, el sistema de propiedad de las viviendas tiene una fuerte carga de género, y en algunos contextos las mujeres tienen problemas para acceder a la tenencia de la vivienda, lo que les da una menor seguridad y hace que sean más dependientes.

Sánchez Madariaga (2004a) evidencia el empeoramiento de la calidad de vida y de la salud de las mujeres que supone la doble jornada que es generalizada en todos los países occidentales pero que es extrema en los países del sur de Europa. La autora propone abordar la mejora de la calidad a través de los conceptos de infraestructuras para la vida cotidiana y de nueva vida cotidiana acuñados en el contexto escandinavo en la década de los 80 y más acordes a las necesidades contemporáneas de la población.

Un tema clave que no todos estos trabajos incluyen, aunque relacionen la calidad de vida con el entorno desde una perspectiva de género, es la vida cotidiana. Para poder establecer una causalidad más clara entre calidad de vida urbana y género, es necesario no solo hacer una valoración sobre las condiciones del entorno, sino relacionar la vida cotidiana de las personas, teniendo en cuenta la estructura genérica de la misma, con la infraestructura material y de servicios que nos ofrece el entorno construido.

### **Conclusiones sobre la calidad de vida desde la perspectiva de género**

- Estudios desde diferentes ámbitos constatan las diferencias en la calidad de vida entre mujeres y hombres y su origen en una asimetría en la estructura de oportunidades que se materializa en diferentes ámbitos: la distribución en tiempos



y tareas, el acceso a los recursos económicos, al mundo laboral, la participación política, la configuración urbana...

- Muchas autoras hacen una crítica al propio concepto de calidad de vida o bienestar, porque muchas veces se sigue equiparando a consumo o renta. Además, muchos trabajos señalan que el concepto de calidad de vida no incluye la diversidad de experiencias que tienen las personas según su género y existe una invisibilización estructural de los trabajos de cuidados, sin tener en cuenta ni que el cuidado es imprescindible para las personas, ni que continúan siendo principalmente mujeres, quienes llevan a cabo estos trabajos.
- La mayoría de los estudios que profundizan a nivel teórico en la relación entre calidad de vida y género no llegan a desarrollar una metodología que evalúe las diferencias en la calidad de vida, mientras que los trabajos que tienen más contenido empírico carecen de una mayor reflexión teórica.
- Algunos de los trabajos aplican indicadores basándose en fuentes de información secundaria, esto limita la transversalidad del género tanto en la recogida de los datos como en la conceptualización de los términos clave que enmarcan las estadísticas. Sin embargo, a pesar de las limitaciones en cuanto a la disponibilidad de datos secundarios, permiten señalar problemáticas específicas con los datos existentes y evidenciar la falsa neutralidad de las estadísticas.
- La mayoría de los trabajos que evalúan la calidad de vida desde una perspectiva de género, no incorporan una perspectiva interseccional, por lo que las desigualdades entre mujeres quedan invisibilizadas al no atenderse a otras variables como la edad, la clase social o el origen.
- Desde el ámbito de la salud, las distintas percepciones, la exposición diferente al medio o una vulnerabilidad diferencial a los aspectos ambientales, estarían entre las causas de las diferencias en la calidad de vida desde una perspectiva de género. Los trabajos desde una perspectiva ecofeminista incorporan, además, que las mujeres del Sur Global sufren en mayor medida, el impacto negativo generado por la crisis medioambiental.
- Desde una perspectiva económica, se señala que las mujeres tienen menor acceso a los recursos y que en los hogares la distribución de las rentas no es uniforme. Entre las mujeres hay una mayor presencia de características vinculadas con la pobreza, como vejez, monomarentalidad o desempleo de larga duración.
- Otros estudios, advierten la peor calidad de vida para las personas cuidadoras, que son mayoritariamente mujeres, por estar sometidas a factores estresantes y

por la alta dedicación temporal. Entre las implicaciones socioeconómicas del rol de cuidadoras, se encuentran la desvalorización de este trabajo, la falta de retribución económica y la dedicación que implica es uno de los orígenes de la peor calidad de vida de las mujeres. Además, varias autoras, señalan la importancia de los cuidados, como componente crucial para acceder a una buena calidad de vida.

- Desde la dimensión espacial, la configuración urbana androcéntrica que no tiene en cuenta las experiencias y necesidades de las mujeres, provoca una peor calidad de vida para las mujeres. Esta peor calidad de vida se materializa en cuestiones como el vínculo entre los patrones de movilidad y las redes de movilidad existentes; la percepción de seguridad y la no inclusión de la percepción de las mujeres en el diseño del espacio público; o las carencias en cuanto a infraestructuras y servicios para el desarrollo de las actividades cotidianas, especialmente las que están más feminizadas como los cuidados.

## 4.4 CALIDAD DE VIDA DESDE LOS INDICADORES URBANOS

Por último, para completar el estado del arte, se han analizado algunos de los diferentes rankings e informes que existen a nivel internacional sobre calidad de vida urbana. Estos rankings, son sistemas de indicadores que tienen como objetivo comparar la calidad de vida o la habitabilidad de distintas ciudades o aglomeraciones urbanas. En la mayoría de los casos, los datos que utilizan son secundarios procedentes de censos y otras fuentes estatales o municipales o datos primarios extraídos de encuestas elaboradas a propósito del estudio. Este tipo de trabajos tienen un gran impacto a nivel mediático y de políticas públicas, ya que son múltiples los tratados y acuerdos políticos que incluyen la calidad de vida como un objetivo a conseguir y al que deben ir dirigidas las políticas públicas. En este sentido, Ülengin, Ülengin y Güvenç (2001) resaltan la utilidad de estos estudios, debido a la escasez de recursos y para que las personas encargadas de hacer políticas puedan encontrar la manera de distribuirlos de acuerdo a las necesidades y prioridades de la población.

El objetivo de este apartado del estado del arte es analizar diferentes informes y rankings que a nivel internacional evalúan la calidad de vida en la escala estatal o urbana, comparar las diferentes definiciones que hacen de calidad de vida, cuáles son los elementos y dimensiones que consideran que integran la calidad de vida y cómo la miden.

Este bloque se ha incluido en el estado del arte, porque son los estudios que tienen un mayor impacto en la sociedad, tanto por su difusión a través de medios de comunicación, como por su efecto en las políticas públicas. En este sentido, es importante

desgranar cuáles son las variables que se tienen en cuenta y cómo se introducen las diferencias sociales para elaborar estos rankings sobre la calidad de vida en la ciudad.

Son múltiples los tratados y acuerdos políticos que incluyen la calidad de vida como un objetivo al que deben ir encaminadas las políticas públicas. Los documentos analizados en este apartado han sido seleccionados por incluir de alguna manera la perspectiva de género, ser un informe relativo al estado de las mujeres, su solvencia teórica o metodológica, pertenecer a organismos internacionales de gran impacto o por su carácter innovador.

Di Pace (2004) define estos informes como los abordajes que se elaboran a partir de parámetros externos a los sujetos involucrados y que tienen como objetivo realizar comparaciones entre países y ciudades para confeccionar un ranking. No se elabora una definición de calidad de vida, sino que se define a partir de las variables que se presentan y que pueden ser comparables.

La Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA, 2009) señala que los rankings sobre ciudades proveen en el mejor de los casos, de una foto parcial de la realidad y que como herramientas de comunicación reflejan un deseo de simplificar la complejidad y de guiar la acción. Por lo que, aunque pueden ser instrumentos útiles para las personas que legislan, deben ser interpretadas dentro de su contexto.

Tomás Rodríguez-Villasante (2014) critica el carácter competitivo de los rankings urbanos, que desde la lógica de la convivencia no tiene sentido, y añade que sería más interesante pensar en términos locales y procesuales. Es decir, hacer una evaluación en relación a las condiciones locales de partida. El autor también señala que una vez superados determinados índices, habría que cambiarlos para que se ajusten a las necesidades de cada momento y lugar.

A continuación, se examinan los informes detallados en el cuadro 7, resaltando los aspectos más relevantes de cada uno.

**Cuadro 7** Informes y rankings sobre calidad de vida de ciudades analizados

Nombre del informe	Organismo que lo realiza	Año	Edición	Ámbitos de estudio	Fuentes
Quality of life in Cities	Unión Europea Directorate-General for Regional and Urban Policy	2013		79 ciudades y 4 conglomerados urbanos	Encuesta a 41.000 personas
Quality of life in Europe: Impacts of the crisis	Eurofound-European Quality of Life Survey	2012	3ª	27 Estados miembros de la UE actualmente	Encuesta 35.516 personas
The 2012 Quality of Life Survey. Six Councils Report	Quality of Life Project, del gobierno de Nueva Zelanda	2012	9ª	6 áreas urbanas de Nueva Zelanda	Encuestas a 5.151 personas
State of Women in Cities 2012-2013. Gender and the prosperity of Cities	ONU-Habitat	2013	1ª	5 ciudades del mundo	Encuesta y datos secundarios
Ensuring quality of life in Europe's cities and towns. Tackling the environment challenges driven by European and global change	European Environment Agency	2009	1ª	Ciudades Europeas	Datos secundarios Análisis bibliográfico de otros informes
The best and worst place to be a woman in Canada	Canadian Center for Policy Alternatives	2014	1ª	Las 20 áreas metropolitanas más grandes de Canadá	Datos secundarios de diferentes estadísticas

<p><b>Sustainable development of communities – Indicators for city services and quality of life</b></p>	<p>iso (The International Organization for Standardization)</p>	<p>2014</p>		<p>No ha sido aplicado</p>	<p>A partir de datos estadísticos</p>
<p><b>Indicadores Globales para ciudades. Enfoque integrado de medición y monitoreo del desempeño de las ciudades</b></p>	<p>City Urban Indicators (liderado por el Urban Anchor del Banco Mundial)</p>	<p>En elaboración</p>		<p>Prueba piloto 8 ciudades del mundo</p>	<p>A partir de datos estadísticos</p>

Fuente: Elaboración propia.

El informe «*Quality of life in Cities*» elaborado por la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Unión Europea tiene como objetivo presentar un panorama de la opinión de la gente sobre diferentes temas urbanos. Para ello se aplica una encuesta a 41000 personas en 79 ciudades y 4 aglomeraciones urbanas localizadas en 32 países. En la encuesta se pregunta por la satisfacción personal con el transporte público, diferentes equipamientos, espacios públicos...Además incluye aspectos medioambientales como la satisfacción con la calidad del aire, el nivel de ruido o la limpieza. La encuesta tiene una clara intención de incluir aspectos socio-económicos ya que incluye un bloque donde se pide valorar la satisfacción con la situacional laboral personal, la situación financiera del hogar, la vida que se lleva y el lugar donde se vive. Casi todas las preguntas se formulan a escala ciudad, pero algunas se formulan también a escala barrio, por ejemplo, «me siento segura/o en mi barrio».

Sin embargo, la encuesta es totalmente ciega a los aspectos relacionados con el género, por ejemplo, los datos de las respuestas no están segregados por sexo, aunque incluye la valoración de diferentes equipamientos no se incluyen equipamientos relacionados con lo reproductivo como guarderías o ludotecas, ni se pregunta sobre la posibilidad de compatibilizar actividades o de conciliar vida familiar, personal, laboral y comunitaria.

Tampoco incluye características espaciales urbanas especialmente relacionadas con el género como la accesibilidad y aunque sí incluye una pregunta sobre sentimiento de seguridad<sup>7</sup> tanto en la escala de ciudad como en la de barrio, no separa las respuestas según si la han contestado hombres o mujeres, por lo que los motivos y circunstancias pueden ser muy diferentes.

El informe «*Quality of life in Europe: Impacts of the crisis*» tiene como objetivo documentar y analizar la calidad de vida en la Unión Europea, explorando temas relacionados con la vida de la ciudadanía como empleo, ingresos, educación, vivienda, familia, salud, equilibrio trabajo-vida personal, satisfacción con la vida y percepción de la calidad de la sociedad.

Establece una relación entre las medidas objetivas y las subjetivas, entre actitudes y preferencias por un lado y recursos y condiciones de vida por otro. La encuesta segrega la información por sexo, lo que permite visibilizar que son principalmente mujeres quienes se encargan del cuidado habitual de las personas mayores, o que las mujeres que trabajan a tiempo completo tienen más problemas para conciliar vida laboral y personal y que están menos satisfechas con algunos servicios públicos, especialmente los relacionados con los cuidados cotidianos y la salud. Otras variables que se tienen en cuenta son la edad, la situación laboral, la estructura del hogar y el nivel de formación. La información no se desagrega territorialmente, sino que se muestra a nivel estatal, aunque sí que se cruzan algunas preguntas con el tipo de territorio en el residen las personas, si es urbano o rural. Incluye un bloque temático sobre vivienda y entorno pero aunque los datos estén segregados por sexo las preguntas no están formuladas desde una perspectiva de género, por ejemplo cuando se pregunta por problemas en el barrio las opciones que se contemplan como respuesta son crimen, violencia o vandalismo; basura en la calle; ruido; tráfico; calidad del aire o calidad del agua, pero no se incluyen preguntas sobre si los servicios o equipamientos existentes se ajustan a las necesidades de las personas o si permiten conciliar vida familiar y laboral. Existe un bloque temático dentro de la encuesta sobre equilibrio entre vida personal y familiar pero no incorpora la dimensión espacial urbana (el espacio urbano como infraestructura que tiene que dar respuesta a las necesidades derivadas de la conciliación) dentro del bloque ni relaciona esta temática en el resto de ámbitos. Incluye una pregunta sobre la dificultad para acceder a los diferentes servicios del barrio: servicio postal, banco, áreas verdes o recreativas, teatros o centros culturales, pero no incluye las dificultades para acceder a otro tipo de servicios relacionados con los cuidados como guarderías, colegios o centros de día para personas mayores.

---

7 I feel safe in (City Name) / I feel safe in my neighborhood.

El informe es bastante útil porque muestra una foto fija del estado general de la calidad de vida, aunque la escala estatal es demasiado amplia y homogenizadora, por lo que no llega a concretar cómo es la vida cotidiana de las personas en los diferentes tipos de territorios.

El informe «*The 2012 Quality of Life Survey. Six Councils Report*» se lleva elaborando por el gobierno de Nueva Zelanda desde el año 2003 y la última encuesta elaborada es de 2018. La edición analizada es la del 2012, que fue la cuarta. Se empezó a elaborar en respuesta al crecimiento de las comunidades urbanas y al impacto de la urbanización en el bienestar de las personas residentes. El propósito del documento es proporcionar información a las personas encargadas de tomar decisiones para mejorar la calidad de vida en las áreas urbanas de Nueva Zelanda, evaluando la percepción de las personas en 8 dimensiones: calidad de vida; salud y bienestar; crimen y seguridad; comunidad, cultura y redes sociales; proceso de toma de decisiones en los ayuntamientos; medio ambiente; transporte público; estilo de vida – trabajo y estudio. El trabajo utiliza datos primarios obtenidos a través de encuestas que se presentan divididos territorialmente, pero no segregados por otras variables como el sexo, o edad, origen, condición socioeconómica...

Hay un bloque bastante extenso sobre crimen y seguridad en el que la mayoría de las preguntas están relacionadas con actos tipificados como delitos, como vandalismo, robo de coches o conducción temeraria. También hay algunas preguntas sobre percepción de presencia de personas peligrosas, percepción de seguridad en casa, en la calle del barrio de residencia o en el centro de la ciudad, tanto de día como de noche, sin embargo estas preguntas no se hacen desde una perspectiva de género (por ejemplo no pregunta por los cambios en los recorridos o por los desplazamientos que dejan de hacer por percepción de inseguridad) y además no incluyen los datos segregados por sexo, que está más que comprobado que es una variable imprescindible para analizar la percepción de seguridad.

El informe «*State of Women in Cities 2012-2013. Gender and the prosperity of Cities*» es elaborado por ONU-Hábitat, forma parte del trabajo «*State of the World's Cities 2012-2013*», cuyo objetivo es evaluar las barreras y oportunidades según la experiencia de las mujeres.

La metodología y los resultados se trabajan en dos escalas por una parte se usan fuentes documentación oficial y datos estadísticos de diferentes sitios que proporcionan información a nivel urbano, nacional y regional y por otra, datos primarios a partir de encuestas que se llevan a cabo en Bangalore (India), Johannesburgo (Sudáfrica), Kampala (Uganda), Kingston (Jamaica) y Río de Janeiro (Brasil). En las preguntas no se pregunta a mujeres sino a informantes clave.



Los temas y conceptos que aparecen en el informe están definidos en profundidad y se integran términos relacionados con la perspectiva de género como empoderamiento o feminización de la pobreza. Delimita cuáles son los elementos críticos al conceptualizar el género y la prosperidad de las ciudades: género y demografía urbana, divisiones de género en el trabajo en la economía urbana, desigualdades de género en el capital humano, brechas de género en el capital físico y financiero y los activos, desigualdades de género en el espacio, la movilidad y la conectividad, desigualdades de género en poder y derechos.

El trabajo identifica una serie de factores que apoyan la calidad de vida en las ciudades relacionando género y prosperidad urbana y focalizando específicamente en vivienda, salud, violencia de género y acceso a infraestructuras urbanas: transporte, agua, electricidad, instalaciones sanitarias, telecomunicaciones, infraestructuras de recreación.

El informe «*Ensuring quality of life in Europe's cities and towns. Tackling the environment challenges driven by European and global change*» es un documento elaborado por la Agencia Europea de Medio Ambiente (*European Environment Agency*) en 2009, cuyo principal objetivo es explorar las diferentes percepciones de calidad de vida para definir los problemas urbanos más claramente, identificando opciones para elaborar acciones correctivas y construir evaluaciones de su efectividad.

Plantea una visión holística de la calidad de vida, resalta las conexiones entre las diferentes dimensiones de calidad de vida y analiza la relación de causalidad inherente. Además, señala la importancia de la perspectiva del análisis y la existencia de puntos de vista que generan divergencias. El estudio afirma que en algunos casos la búsqueda de calidad de vida individual ha traído consecuencias negativas a la sociedad en su conjunto, como por ejemplo el fenómeno del *sprawl* o el incremento del consumo energético, visibilizando que existe un conflicto entre los beneficios individuales a corto plazo y las necesidades colectivas a largo plazo para un desarrollo urbano sostenible como base para una calidad de vida futura.

Este informe, a diferencia del resto de documentos analizados, hace especial hincapié en la definición de conceptos clave relacionados con la calidad de vida y en cómo interaccionan unos con otros. No compara unas ciudades con otras, sino que plantea temas (salud, equidad ambiental, cambio climático...), los desarrolla y los relaciona con estadísticas existentes, además introduce buenas prácticas relacionadas con los temas tratados.

Aunque no proporciona información homogénea para los diferentes temas de análisis y en las diferentes ciudades europeas, es interesante por su contenido teórico y porque profundiza en los temas que trata.



«*The best and worst place to be a woman in Canada. An Index of Gender Equality in Canada's Twenty Largest Metropolitan Areas*» es un documento elaborado por Kate McInturff, para el *Canadian Center for Policy Alternatives* en 2014. Si bien no es un informe específico sobre calidad de vida urbana, se ha incluido porque habla de bienestar relacionándolo de manera directa con el territorio y porque, a diferencia del resto de documentos analizados, lo hace desde una perspectiva de género.

Este trabajo se contrapone a otros informes o rankings porque el análisis parte desde la escala de lo local y lo justifica alegando que indicadores estatales, como el PIB, nos dicen poco sobre cómo lo están pasando las personas y las comunidades y aún menos acerca de cómo se experimentan diferentes formas de desigualdad.

El informe se centra en las diferencias entre hombres y mujeres, en lugar de niveles generales de bienestar. Lo hace con el fin de medir la diferencia en el acceso entre mujeres y hombres en el acceso a los bienes públicos disponibles en su comunidad en vez de en el patrimonio total de la comunidad. Examina las veinte áreas metropolitanas más grandes de Canadá. Cada ciudad se clasifica en base a una comparación de cómo les va a hombres y mujeres en cinco áreas diferentes: seguridad económica, liderazgo, salud y bienestar, seguridad y educación. En cada área se miden diferentes cosas como el porcentaje de trabajos a jornada completa segregados por sexo, la percepción de estrés o la ratio de hombres y mujeres que han denunciado acoso a la policía.

El informe utiliza medidas cuantitativas para posicionar la calidad de vida. Cada indicador ha sido elegido en base a una relación demostrada entre el bienestar de las personas y sus comunidades. Si bien relaciona la información con lo local, en cuanto a que segrega la información por territorios de áreas metropolitanas, no incluye una dimensión especial en el análisis de la calidad de vida ni tampoco la dimensión de la vida cotidiana, ya que al basarse en datos secundarios no incluye información detallada proporcionada directamente por las personas como por ejemplo percepción de la salud o de la seguridad, que se basa en informes policiales. El estudio permite hacer una foto fija de la realidad en cada ciudad, aunque la información que se evalúa es demasiado general y no profundiza sobre ninguna de las dimensiones.

El documento «*Sustainable development of communities – Indicators for city services and quality of life*» es una propuesta de la *International Organization for Standardization* (ISO) para estandarizar los indicadores que existen sobre servicios urbanos y calidad de vida. Plantea la necesidad de estandarizar estos indicadores para posibilitar su comparación a través del tiempo o entre ciudades.

La propuesta divide los indicadores en dos bloques, unos centrales y otros de apoyo. La escala de los indicadores es municipal, entendiéndose que se tiene que considerar todo el sistema urbano como un todo. Se dividen en 17 categorías y para cada una de ellas

hay diferentes indicadores. Las categorías son: economía, educación, energía, medio ambiente, finanzas, fuego y respuesta de emergencia, gobernanza, salud, recreación, seguridad, albergue, residuos sólidos, telecomunicaciones e innovación, transporte, planificación urbana, aguas residuales y agua e instalaciones sanitarias.

Aunque es cierto que hay muchos indicadores de calidad de vida urbana y que la mayoría no se pueden comparar entre sí, el concepto de calidad de vida urbana es demasiado amplio para homogenizar los indicadores que deben medirlo. Además, existen particularidades de cada contexto, como la localización norte-sur, la existencia de fenómenos naturales (riesgo de terremotos, inundaciones...) o la realidad económica, social o demográfica del área de estudio que pueden influir sobre la calidad de vida y que debería tenerse en cuenta para la evaluación de un ámbito concreto.

Las categorías que se plantean se hacen desde una escala macro y no desde la de la vida cotidiana, por ejemplo, se habla de economía en términos de número de negocios por 100.000 habitantes y de planificación urbana según las hectáreas verdes por cada 100.000 habitantes. Aunque se supone que son indicadores de desarrollo sostenible se centra en aspectos económicos y medioambientales y apenas introduce aspectos sociales y ninguno relativo al género.

El informe «Indicadores Globales para ciudades. Enfoque integrado de medición y monitoreo del desempeño de las ciudades» es un trabajo liderado por el Urban Anchor del Banco Mundial que comenzó a trabajarse en el 2006. Este es un proyecto ambicioso que pretende fomentar el desarrollo de un grupo de indicadores urbanos estandarizados, utilizando para ello la base de indicadores urbanos existentes (ONU-Hábitat, Observatorios Globales Urbanos...) y la información proporcionada por 8 ciudades piloto (Belo Horizonte, Brasil; Bogotá, Colombia; Cali, Colombia; King County, Estados Unidos; Montreal, Canadá; Porto Alegre, Brasil; Sao Paulo, Brasil; Toronto, Canadá y Vancouver, Canadá) que han contribuido en la elaboración de los indicadores. Los indicadores pretenden proporcionar información útil para los gobiernos urbanos, para ello propone la elaboración de indicadores simples y con un bajo coste de compilación para que se puedan generar anualmente.

Los indicadores están estructurados en dos grandes categorías, servicios urbanos y calidad de vida, que abarcan 22 temas divididos así:

- Servicios urbanos: educación, finanzas, gobernanza, recreación, servicios sociales, transporte, aguas residuales, energía, respuesta a incendios y emergencias, salud, seguridad, residuos sólidos, planificación urbana y agua.
- Calidad de vida: participación cívica, economía, refugio, bienestar subjetivo, cultura, medio ambiente, equidad social, tecnología e información.

Los 53 indicadores resultantes se dividen a su vez en dos grupos, los indicadores centrales, de los que todas las ciudades deben proporcionar información e indicadores de apoyo, cuya información es recomendable de extraer, pero no son obligatorios teniendo en cuenta la asimetría en cuanto a recursos y capacidades de las ciudades participantes.

Lo más innovador de estos indicadores es que las ciudades han participado directamente en su elaboración por lo que han podido incorporar los temas que han considerado convenientes para mejorar la gobernabilidad urbana. Se ha hecho especial hincapié en que fueran indicadores de bajo coste, utilizando datos disponibles, si bien esto provoca que la información que se proporciona sea muy restringida, que se ignore temas o problemáticas que normalmente son invisibles en las estadísticas oficiales y pasa por alto el carácter androcéntrico de las estadísticas. Otro esfuerzo reseñable es que se define bien el contenido de los indicadores para que no haya errores semánticos o de comprensión que invaliden la comparación entre ciudades.

Los indicadores son muy generales como número de establecimientos culturales, bibliotecas u organizaciones cívicas por cada 100.000 habitantes sin incluir ningún tipo de cuestión sobre el tamaño, tipo, distribución territorial, perfil de personas usuarias...No se incluye ningún indicador relacionado con las diferencias de género, y solo se incluye uno relativo a la equidad social y es sobre el porcentaje de población citadina que viven en la pobreza.

### **Conclusiones sobre el análisis de los Informes y rankings internacionales sobre calidad de vida**

- La mayoría de los informes presentan un alto desarrollo a nivel metodológico. La diversidad de dimensiones y escalas de análisis, evidencia que no existe un consenso sobre la calidad de vida como herramienta conceptual. Como aportación positiva la mayoría incluyen indicadores basados en la percepción de las personas, aunque se trata a las personas de una manera homogenizadora.
- La mayoría de los trabajos examinados, prescinden totalmente de la perspectiva de género. La mayoría no segregan la información por sexo, ni si quiera en preguntas con un claro componente de género como la percepción de seguridad. La formulación de las preguntas tiene un sesgo androcéntrico y no incorporan en ningún caso temas relacionados con la vida cotidiana desde la perspectiva de género como los servicios relacionados con los cuidados.

- Las cuestiones relativas a los cuidados en el espacio público no se tienen en cuenta, lo que supone una importante carencia y demuestra que, aunque haya tímidos intentos de incluir la perspectiva de género, no se hace de manera transversal.
- No se incluyen cuestiones sobre la posibilidad de compatibilizar diferentes actividades y tareas y conciliar las diferentes esferas de la vida familiar, personal, laboral y comunitaria. No aparecen temas relacionados con la gestión del tiempo, a pesar de que la variable tiempo es imprescindible para valorar la gestión de la vida cotidiana, ya que pueden existir espacios que son satisfactorios desde el punto de vista de las condiciones materiales, pero tener unos horarios demasiado reducidos o inflexibles por lo que son incompatibles con el uso de muchas personas.
- Los documentos que evalúan la calidad de vida a escala estatal son demasiado generales, ya que analizan temas que poco tienen que ver con la vida cotidiana de las personas. La escala estatal invisibiliza desigualdades espaciales: centro-periferia, entorno urbano-rural, territorios dispersos-compactos, barrios ricos-pobres...
- Son muchos los informes que incluyen el crimen y la seguridad como una dimensión de la calidad de vida. Sin embargo, ninguno lo hace desde una perspectiva de género y la mayoría relaciona la seguridad con aspectos vinculados con el crimen o los delitos contra la propiedad material y no con las personas. Falta una perspectiva de género, pero también un enfoque comunitario de la seguridad que no contribuya a estigmatizar territorios o grupos de población.
- Aunque la mayoría de los indicadores y rankings no pretenden proporcionar información en profundidad sino una foto fija sobre un contexto determinado, esto implica hacer un análisis un poco simplista de la realidad ya que no se tiene en cuenta la heterogeneidad de la población, ignorando la diversidad demográfica y socioeconómica de las personas, así como las diferencias territoriales dentro las ciudades en cuanto a la distribución de equipamientos, servicios o sistemas de movilidad.
- Por regla general, no se hace ningún esfuerzo para explicar la casualidad existente entre las dimensiones de las que parten los indicadores y la calidad de vida y a pesar de que muchos de los informes comparten dimensiones no se entiende muy bien cómo se ha llegado hasta ellas ni cuál es la relación directa con la calidad de vida.
- Como concluye Reeves en su análisis sobre la incorporación de género en el «*Global Report on Human Settlement – Planning Sustainable Cities*» elaborado por ONU-Hábitat en 2009, no hay un apoyo suficiente a las cuestiones de género dentro

de la planificación. Aunque la agenda internacional de las mujeres se ha ampliado, la planificación no se ha visto como un área que necesita atención y al mismo tiempo los vínculos entre la planificación y el empoderamiento de las mujeres y la seguridad no han sido bien comprendidos. (Reeves, 2014). Esto ha provocado que los análisis urbanos que se hacen incluyan el género de manera tangencial, incorporándolo en ocasiones como dato estadístico, pero nunca como elemento de análisis estructural.

- Este apartado ha resultado muy útil para ver cómo son los indicadores que evalúan la calidad de vida urbana a nivel internacional y cómo se establece causalidades entre las dimensiones en las que los diferentes trabajos articulan la calidad de vida. Además, si bien la escala de la mayoría es macro, han servido para ver cuáles se consideran que son las dimensiones que integran la calidad de vida y tenerlo en cuenta a la hora de elaborar la clasificación propia de calidad de vida urbana.

## 4.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En este análisis del estado del arte han aparecido diversidad de temas y factores que es imprescindible tener en cuenta y conectar a la hora de evaluar la calidad de vida desde una perspectiva feminista.

- En la mayor parte de los trabajos se utiliza la escala territorial del estado o la ciudad, que poco tienen que ver con la realidad territorial de la vida cotidiana de las personas, ya que el reparto de recursos y servicios es muy heterogéneo. Tampoco se introducen medidas correctoras de esta disparidad como indicadores sobre el contexto específico.
- En muchos trabajos se obvian las diferencias de género y ni siquiera se proporcionan datos segregados por sexo de la calidad de vida. Los datos segregados por sexo muchas veces ni siquiera se tienen en cuenta en factores cuya carga genérica está notoriamente comprobada, como en temas relativos a seguridad, distribución del tiempo o acceso a recursos económicos. No se ha encontrado ningún trabajo que haga un análisis de género interseccional, es decir como la calidad de vida es aún mayor o menor si se cruza la variable género con otras características como la edad, clase social, diversidad funcional, etnia...
- A nivel conceptual, casi ningún trabajo incorpora los cuidados como un factor o elemento indispensable de la calidad de vida. La mayoría de estudios analizan las condiciones materiales y su vínculo con la calidad de vida, pero no incluyen la situación de interdependencia que existe entre las personas, ni cómo muchas

necesidades básicas se sostienen gracias a las tareas reproductivas, que además son desarrolladas principalmente por mujeres. Existe una invisibilización de nociones como dependencia, reproducción o vulnerabilidad y el no tenerlas en cuenta en los planteamientos teóricos, lleva a que no se incorporen en los instrumentos de evaluación. A nivel de datos, no se analiza información sobre la distribución de tiempos y tareas en relación a los cuidados, por lo que no se tiene en cuenta ni que las mujeres continúan siendo las máximas responsables, ni el impacto negativo que tiene en la calidad de vida de las personas cuidadoras.

- La búsqueda de una mejor calidad de vida tiene que hacerse en el marco de crisis ambiental y crisis de cuidados, buscando sinergias entre el beneficio social y el ambiental. En este sentido, incorporar la dimensión temporal y del impacto global de las actuaciones locales, es fundamental para que la calidad de vida tenga un carácter continuo y perdurable, rompiendo con el paradigma desarrollista.
- Muchos de los trabajos hacen una crítica más o menos velada, al modelo de crecimiento económico que se ha desarrollado y fomentado en las últimas décadas principalmente en los países del Norte Global, y que a través de las políticas de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial se han impuesto en otros contextos. Si bien algunos trabajos relacionan este desarrollo con una mejora de las condiciones de vida, muchos otros lo identifican con un impacto directo en el medio ambiente que ha desencadenado un proceso de cambio climático y con una fuerte polarización social, tanto en términos urbanos como globales. Desde mi punto de vista, estos trabajos aportan argumentos y datos más que suficientes para señalar que el capitalismo en sus diferentes formas, es un modelo insostenible y dañino para la mayoría de las personas.
- El concepto de calidad de vida no se ha construido desde la neutralidad, sino que está imbuido de los valores del sistema capitalista y patriarcal. Además, en un concepto que perpetúa las lógicas coloniales, ya que cuando se evalúan diferentes contextos no se enmarcan dentro de las relaciones de poder Norte-Sur. Los factores que conforman la calidad de vida y que se definen como objetivo al que debe aspirar la población de un determinado contexto, se han establecido desde la subjetividad androcéntrica y eurocéntrica.
- Una vez analizado el estado del arte sobre calidad de vida, es obvio que es necesaria una mayor integración de los aspectos sociales y ambientales y que es fundamental incorporar la perspectiva de género y de justicia social, para que no sea un concepto que sirva para perpetuar jerarquías y desigualdades. Por otra parte, parece evidente la potencialidad política del término y también su valor cuando se aterriza sobre un contexto urbano determinado, por lo que la calidad de vida

puede ser una herramienta analítica clave para cuestionar y mejorar los entornos urbanos en los que habitamos.

- A nivel metodológico son necesarios más datos segregados, una mayor participación de sujetos diversos que contribuyan a definir el objeto de estudio (en este caso la calidad de vida) e información cualitativa y cuantitativa sobre fenómenos y dinámicas sociales de los que apenas existen datos, por ejemplo, no existen datos del número de trabajadoras remuneradas de cuidados que proveen a los hogares. También es importante poner sobre la mesa que existen muchos temas que son difícilmente cuantificables, como por ejemplo los cuidados inmateriales, que pueden ir desde hacer una llamada telefónica a demostrar afectividad mediante un contacto físico (un abrazo, coger de la mano). Son muy difíciles de cuantificar y casi invisibles en las investigaciones, pero son acciones imprescindibles para el bienestar psicológico y emocional de las personas.

A modo de síntesis se ha elaborado el cuadro 8 con las principales aportaciones y carencias de cada uno de los bloques analizados.

**Cuadro 8** Contribuciones y carencias del estado del arte

Ámbito conocimiento	Contribución	Carencia
Calidad de vida desde una perspectiva de género	Visibilidad de las mujeres, las tareas reproductivas y de cuidados.  Perspectiva interseccional  Cuestiones de seguridad	La dimensión espacial de las situaciones y los problemas
Calidad de vida desde la sostenibilidad	Desarrollo de indicadores y herramientas de evaluación	Mejor integración de los aspectos sociales.  Incluir la perspectiva de género
Calidad de vida desde los indicadores urbanos	Desarrollo de indicadores y herramientas de evaluación	La causalidad entre las dimensiones de la calidad de vida.  Género aparece como un dato estadístico no como un elemento de análisis

Elaboración propia.





## CAPÍTULO 5

---

# CALIDAD DE VIDA URBANA DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA

## 5.1 INTRODUCCIÓN

El análisis de la calidad de vida en los entornos urbanos se ha abordado desde diferentes ámbitos como la salud, la economía, el medio ambiente o las políticas públicas. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, no se ha prestado atención a cómo influyen sobre la calidad de vida, las características sociales que, como el género, atraviesan todas las dimensiones vitales y condicionan la vida cotidiana de las personas. Según Fadda y Jirón (1999), la perspectiva de género resulta muy útil al evaluar la calidad de vida ya que evita que se homogenice a las personas.

El género es una categoría relacional y simbólica que atraviesa todos los fenómenos sociales, por lo que también tiene un impacto en la calidad de vida como noción que se enmarca dentro de una escala subjetiva de valores. Simultáneamente, la ciudad como construcción social, es producto de estructuras de poder que establecen jerarquías y prioridades, y también está determinada por el género.

La vida cotidiana de mujeres y hombres no es igual. Aspectos como las actividades que desarrollan en el día a día, la gestión del tiempo, cómo interpretan sus propias vidas o cómo son percibidas socialmente, están marcados por los roles de género y el hecho de tener (o no) un cuerpo sexuado. Por otro lado, las personas desarrollan su vida cotidiana en una estructura urbana que se ha diseñado desde una perspectiva androcéntrica. Determinadas actividades son consideradas socialmente más importantes y esto se materializa en una configuración urbana que prioriza y jerarquiza unos

usos frente a otros, dedicándoles más espacio, mejores localizaciones, conectividad... Estos factores afectan directamente a la calidad de vida urbana de mujeres y hombres.

El análisis del estado del arte ha revelado que existen muy pocos trabajos que aborden la calidad de vida urbana desde la perspectiva de género. Es necesario incorporar este enfoque para visibilizar la realidad cotidiana de las mujeres (incorporando la perspectiva interseccional para reflejar las diferentes situaciones de privilegio y opresión), atender a las necesidades que se derivan de los trabajos reproductivos y de cuidados, y a lo que supone el hecho de tener un cuerpo sexuado femenino (cis o trans) en el contexto de una ciudad conformada por los valores patriarcales y capitalistas.

El objetivo de este capítulo es profundizar en cuáles son los elementos que impactan en la calidad de vida de las mujeres en la ciudad y comprobar si existen factores diferenciales en relación al género.

En la primera parte del capítulo, el apartado 5.2, se analiza el concepto de vida cotidiana, como noción que recoge las actividades desarrolladas en el día a día y que está atravesada por el género. En la sección 5.3 se definen las dimensiones que estructuran la calidad de vida, y a continuación en la 5.4 se ahonda en estas dimensiones, a través del urbanismo feminista, concretando cuáles son los condicionantes urbanos que inciden en la calidad de vida de las mujeres en la ciudad y se incorpora la perspectiva interseccional, con variables como la etnicidad, la clase social o la edad, como estructuras que generan opresiones y privilegios entre las mujeres. Por último, en el apartado 5.5, se introduce el vínculo entre los cuidados, como actividad indispensable para el desarrollo humano y realizada mayoritariamente por mujeres, la calidad de vida y las características del entorno, que tienen lugar en el marco de un sistema económico capitalista. El capítulo concluye con unas conclusiones en el punto 5.6.

## 5.2 CALIDAD DE VIDA URBANA, GÉNERO Y VIDA COTIDIANA

Según MOPU (1979), el análisis de la calidad de vida nos remite a todas las esferas en que se desarrolla la vida cotidiana de los individuos. Jirón (2007) señala que estudiar las interacciones sociales en la vida cotidiana visibiliza la vida de las personas habitantes, sus experiencias y prácticas cotidianas y también la manera en que las relaciones de poder se expresan en el espacio urbano.

El análisis del estado del arte ha permitido comprobar que, en la mayoría de trabajos no se ha tenido en cuenta que las personas que viven en un mismo contexto, no tienen el mismo grado de calidad de vida y que las diferentes situaciones derivan de las características sociales y económicas de la vida cotidiana cada individuo. En esta línea va

el argumento de Pacione (2003), que sostiene que la calidad de vida no es un atributo inherente al entorno, sino que es la interacción de las características ambientales y las características de las personas.

Dentro de las características individuales parece que el género juega un rol importante en la calidad de vida. Julia Annas (1998) apunta a que las diferencias biológicas entre mujeres y hombres conllevan enormes divisiones culturales en todas las sociedades, lo que conduce a que tengan vidas diferentes en cuanto a las actividades que desarrollan, pero también en relación a lo que hombres y mujeres esperan de sus vidas. Para evidenciar las diferencias de género en la calidad de vida se podría recurrir a consideraciones abstractas como la felicidad y la satisfacción de los deseos o aspectos más concretos como la posesión desigual de bienes por parte de mujeres y hombres (Annas, 1998).

Huggins (2005) recalca que la calidad de vida no es igual para hombres y mujeres, cualquiera que sea su edad. Las necesidades percibidas tampoco son las mismas y, además, los factores de riesgo o situaciones que actúan en desmedro de la calidad de vida están influenciados por las expectativas que el género establece para cada persona y por las resistencias que mujeres y hombres enfrentan a tales expectativas.

En términos generales y según datos estatales, las mujeres tienen peor salud que los hombres (un 8,55% de las mujeres valoran su estado de salud en los últimos 12 meses como malo o muy malo, frente a un 5,65% de los hombres<sup>1</sup> y un 16,85% de las mujeres sufren una restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas 2 semanas, frente al 12,19% de los hombres<sup>2</sup>), tienen más dificultades para acceder a un empleo remunerado, ganan menos y tienen mayores carencias materiales (el porcentaje de mujeres desempleadas es de un 16,74% frente a un 12,90% de los hombres<sup>3</sup>, de media una mujer gana el 85,3% del salario de un hombre<sup>4</sup>, un 6,2% de las mujeres sufren carencia material severa frente a un 5,3% de los hombres<sup>5</sup>), dedican más horas al día a las actividades reproductivas (las mujeres dedican a las tareas domésticas una media diaria de 3 horas más que los hombres<sup>6</sup>), tienen menos tiempo libre (las mujeres

---

1 Fuente: Encuesta nacional de salud 2017 INE, Última consulta 10 de mayo de 2019.

2 Fuente: Encuesta nacional de salud 2017 INE, Última consulta 10 de mayo de 2019.

3 Fuente: Encuesta de Población Activa, INE, 2019. Última consulta 10 de mayo de 2019.

4 Fuente: Encuesta de Estructura Salarial (EES). INE 2016. Última consulta 10 de mayo de 2019.

5 Fuente: Mujeres y hombres en España / Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 28 junio 2018). Encuesta de Condiciones de Vida, INE 2016. Última consulta 10 de mayo de 2019.

6 Fuente: "Mujeres y hombres en España 2014" Publicado por el INE. La fuente concreta de este dato es la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010.

dedican de media casi una hora menos al día en actividades de ocio<sup>7</sup>). Todas estas cuestiones que apuntan a temas de salud, de recursos y autonomía económica y de distribución del tiempo y las tareas, atraviesan la vida cotidiana de las mujeres y, por lo tanto, afectan a su calidad de vida.

El concepto de vida cotidiana nos sirve para ir un paso más allá y concretar de qué manera se materializan las desigualdades en la vida de hombres y mujeres, para ello es imprescindible analizarla desde una perspectiva de género. Como señalan Teresa Torns y otras autoras, la perspectiva de género resulta imprescindible para visibilizar dos dimensiones clave de la vida cotidiana: el tiempo y las tareas de reproducción de la vida humana y la relación de estas dimensiones con el bienestar cotidiano (Torns, Borràs, Moreno i Recio, 2006).

Esta conexión nos permite identificar y vincular tareas, tiempos y espacios, ya que como recuerda Carrasco (2006) la vida de las personas, y especialmente la de las mujeres, no está compartimentada, sino que, es un desplazamiento continuo entre tiempos y espacios que afecta a las diferentes dimensiones de su vida, por lo que es necesario un análisis integrador para comprender la complejidad humana.

La vida cotidiana es el conjunto de actividades que llevan a cabo las personas para satisfacer sus necesidades del día a día. El conocimiento de la realidad cotidiana es básico para reflexionar sobre las desigualdades estructurales, y cómo inciden los condicionantes espaciales y temporales de los entornos urbanos.

La vida cotidiana es un concepto poliédrico que tiene múltiples acepciones y ha sido abordado desde diferentes ámbitos. Adler, Adler y Fontana explican que el interés por lo cotidiano surge mediados del siglo xx dentro del pensamiento social estadounidense en contraposición a la teoría clásica, ya que se consideraba que tanto el positivismo como la sociología crítica representaban a los individuos de una manera muy determinista (Adler *et al*, 1987).

En su obra «Sociología de la vida cotidiana», Ágnes Heller (1977) sitúa a las personas en el centro de este concepto y atribuye una gran importancia a las percepciones subjetivas. Heller define la vida cotidiana como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de las personas particulares, quienes a su vez generan la posibilidad de reproducción social. Ni la sociedad ni las personas pueden existir sin reproducción social, y todas las personas, independientemente del lugar que ocupen en la división

---

7 Fuente: "Mujeres y hombres en España 2014" Publicado por el INE. La fuente concreta de este dato es la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 Mujeres ocupadas 6,18 horas a actividades de ocio frente a 7,17 horas de los hombres ocupadas y en mujeres activas 6,45 horas frente al 7,40 de los hombres activos.

social del trabajo, tienen una vida cotidiana. Sin embargo, la estructura y el contenido de la vida cotidiana de cada persona y en cada sociedad son diferentes.

Las feministas italianas hacen una contribución fundamental en los años 80, al introducir la perspectiva de género en el estudio de la vida cotidiana. Este análisis permite a Chiara Saraceno identificar la estructura sexuada de la misma, en la que hombres y mujeres se sitúan de manera desigual.

Uribe (2014) conceptualiza la vida cotidiana como un espacio de construcción donde hombres y mujeres van conformando su subjetividad e identidad social y que está caracterizada por su dinamismo y la influencia que ejercen los aspectos que provienen de condiciones externas al individuo, tales como los factores sociales, económicos y políticos dentro de un ámbito cultural determinado.

Para Salazar (1999) la vida cotidiana implica la sociabilidad básica de las personas, las familias y los grupos, a través de sus conductas inmediatas y las actividades que desempeñan de manera diaria y se encuentran subsumidas en las estructuras sociales constituidas en el largo plazo. Jirón delimita tres principales temas en torno a la vida cotidiana: invisibilidad, conflicto y relaciones de poder y lo extraordinario de la vida cotidiana (Jirón, 2007).

Siguiendo las definiciones anteriores, la vida cotidiana comporta el desarrollo de las necesidades fundamentales, va más allá de las acciones biológicas de supervivencia, e incluye el vínculo entre personas y el de las personas con el entorno. El estudio de la vida cotidiana permite identificar cuáles son las actividades que se realizan para satisfacer las necesidades diarias sobre un soporte físico concreto y en un tiempo finito. Las actividades reproductivas, llevadas a cabo principalmente por mujeres, han sido tradicionalmente invisibles por no tener un valor económico, ni un reconocimiento social. Frente a esta invisibilización, utilizar la vida cotidiana como marco analítico, permite reconocer y valorar todas las actividades desarrolladas para la sostenibilidad de la vida, reconocer quién las lleva a cabo y cuáles son las necesidades materiales e inmateriales que implican.

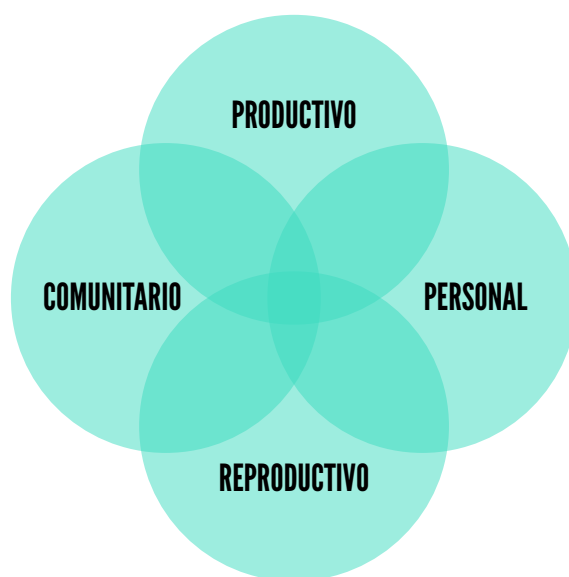
Diferentes autoras hacen propuestas distintas sobre cómo categorizar los tiempos de la vida cotidiana. Según Carrasco (2001), en nuestra sociedad normalmente se establecen cinco grandes categorías para el uso del tiempo con características propias y diferentes grados de flexibilidad, sustituibilidad o necesidad: tiempo de trabajo de mercado, tiempo de trabajo de cuidados, tiempo de necesidades personales, tiempos de participación ciudadana y tiempo libre o tiempo de ocio. El tiempo de necesidades personales es bastante rígido, y a pesar de poder reducirse a mínimos (dormir, comer e higiene personal) resulta imprescindible, mientras que el tiempo de participación ciudadana es bastante flexible, incluyendo actividades diversas que son necesarias

para el desarrollo personal y social y el tiempo de ocio o libre, tiene un fuerte grado de flexibilidad, lo que hace que se use como elemento de ajuste, respecto al tiempo de cuidados (Carrasco, 2007). Por su parte, Rueda, Artacoiz y Cortés (2008) definen cuatro categorías de análisis: el trabajo remunerado, que incluye el tiempo de desplazamiento entre el domicilio y el trabajo; el trabajo doméstico y familiar que se refiere a las actividades de cuidado de los hijos/as y de otras personas dependientes, así como a las actividades de cocinar, planchar, comprar...; el tiempo de cuidado personal que se asocia con el mantenimiento de las funciones del cuerpo: dormir, comer, vestirse, recibir tratamiento médico, etc.; y el tiempo libre que sería el resto.

En este trabajo se sigue la definición de Col·lectiu Punt 6 (2014) que, inspirándose en las aportaciones de varias autoras, principalmente Carrasco y Arendt, han estructurado la vida cotidiana en cuatro esferas según el tipo de actividades que se realizan y que permite comprender mejor como se reparte el tiempo y poner en valor actividades invisibles. Estas esferas que son complementarias y están interrelacionadas son: productiva, reproductiva, personal y comunitaria (diagrama 6).

---

**Diagrama 6** Vida cotidiana según esferas



Elaboración Col·lectiu Punt 6.

---

Esta propuesta de organización de la vida cotidiana se divide según actividades y no a partir del tiempo porque de esta manera, se evidencia que se pueden realizar simultáneamente varias actividades pertenecientes a diferentes esferas. Por ejemplo, puedo llevar a mi hija al parque, por lo que estoy cuidando, pero al mismo tiempo puedo estar relacionándome con otras madres y, además, en esta socialización con otras madres, podemos organizar una plataforma activista para proponer la transformación del parque en el que nuestras hijas están jugando porque no es accesible.

Esta definición de vida cotidiana a partir de las actividades que desarrollamos permite comprender la complejidad e interdependencia como factores innatos de la vida humana. Esta división nos sirve para identificar mejor cuáles son estas actividades, dónde y cuándo tienen lugar, quiénes las llevan a cabo y el grado de dependencia para poder realizarlas. Este análisis equipara todas las actividades relacionadas con el desarrollo humano y, sobre todo, nos muestra aquellas tareas reproductivas invisibilizadas en los análisis de los espacios habitados.

La esfera productiva engloba todas las actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios, las cuales normalmente suponen una remuneración en forma de salario. Los roles de género asignan al género masculino la responsabilidad de la producción que aporta sustento a la familia. La relación de lo productivo con lo masculino está basada en la división sexual del trabajo, y con la noción de la familia normativa heteropatriarcal, como unidad económica con sus propias estructuras internas de poder. Tradicionalmente, la esfera productiva se ha vinculado con la vida y el ámbito público por lo que tiene mucha visibilidad. A pesar del discurso hegemónico que invisibiliza el papel de las mujeres en la esfera económica, éstas siempre han trabajado fuera del ámbito privado, aunque su contribución ha sido sistemáticamente ninguneada.

La esfera reproductiva es el conjunto de actividades no remuneradas que realizan las personas de una familia para ellas mismas, para los miembros de su propia unidad familiar o para una unidad ajena. Son sistemáticamente invisibilizados por el sistema patriarcal y se identifican con la familia y el espacio doméstico. Las responsables de estas tareas han sido principalmente las mujeres, a quienes, desde una visión profundamente esencialista, se nos ha atribuido características «innatas» para poder llevarlas a cabo. Habitualmente se ha considerado que tenían que ser resueltas dentro del ámbito privado. Esta es la causa por la que los trabajos de cuidados no se han tenido en cuenta en el diseño urbano, aunque en la práctica cotidiana de las personas, y especialmente en la de las mujeres, el espacio público, los equipamientos y la red para desplazarse de unos espacios a otros, son el apoyo para la realización de estas actividades.

Cristina Carrasco y Mónica Serrano en su trabajo *«El Compte satèl·lit de la producció domèstica de les llars de Catalunya 2001»* (2006), señalan que «el trabajo doméstico implica una tarea diaria, continua, a menudo en combinación con bienes de capital y con necesidades de inversión económica. El objetivo de esta producción es satisfacer las necesidades de los miembros del hogar, tales como alimento, vestido, descanso y otros. Consiste en garantizar, por un lado, la recuperación de las energías de la población que participa de la actividad productiva remunerada, el éxito en los ciclos educativos y formativos de la población que en el futuro participará, o bien el descanso y el cuidado de las personas que han participado en el pasado. En consecuencia, la producción doméstica genera un valor funcional y estructural pero no mercantil, imprescindible para el desarrollo normal de los miembros de la sociedad y de la economía consi-



derada en conjunto». Este estudio atribuye al trabajo reproductivo un valor económico como a cualquier trabajo asalariado, que en Catalunya equivaldría al 40% del PIB para el año 2001.

M<sup>a</sup> Ángeles Durán (1998), señala la importancia de distinguir entre trabajo remunerado y no remunerado para comprender la contribución de las mujeres al bienestar colectivo, sus posibilidades de acceso a la independencia económica, a los derechos sociales y políticos derivados del trabajo remunerado y al ocio y formación personal.

Además, Carrasco y Serrano (2006) profundizan en qué actividades constituyen esta esfera, dividiéndola en cuatro grupos:

- Proporcionar vivienda (incluye lo relacionado con su compra o alquiler, amueblarla, equiparla, mantenerla en condiciones, limpiarla, etc.).
- Proporcionar nutrición (organizar comidas, comprar provisiones, preparar la comida, servirla, lavar los platos, cuidar un huerto, etc.).
- Proporcionar vestido (confeccionarlo, lavarlo, plancharlo, comprarlo, etc.) y, por último, -Proporcionar cuidado (atender a niños y niñas, personas mayores, enfermas u otros miembros de la familia, etc.) (Carrasco y Serrano, 2006).

Es importante visibilizar estas tareas y evidenciar el papel imprescindible que tienen para el mantenimiento de cualquier sociedad. Las actividades relacionadas con la atención y el cuidado de los niños y niñas, de las personas mayores y enfermas, así como todos los trabajos relativos a la higiene, alimentación y atención afectiva, se consideran solucionables de una manera «natural», es decir, resueltos en la mayoría de los casos por mujeres (Campos, 1996).

En este sentido M<sup>a</sup> Ángeles Durán (1998) alerta que las fronteras entre trabajo formal e informal son muy tenues y tienden actualmente a desdibujarse, ya que el tiempo de cuidado no requiere transformaciones materiales, y es fácil invisibilizarlo porque se superpone a otras actividades pasivas o de baja intensidad.

El sistema patriarcal naturaliza e invisibiliza las tareas reproductivas, lo que lleva a que también sean olvidadas a la hora de planificar el territorio y de desarrollar políticas públicas. Esta falta de consideración provoca desigualdades estructurales en la vida cotidiana de mujeres y hombres.

La tercera esfera definida dentro de la vida cotidiana es la propia, que incluye el conjunto de actividades relacionadas con el desarrollo personal e intelectual de cada persona. Dentro de esta esfera se encuentra la vida social, los deportes, el ocio, el tiempo libre, las aficiones, etc. También se incluye en esta esfera las actividades de autocuidado.

Por último, está la esfera política que Hannah Arendt (2016, ed. orig.1958) describe como «acción», y que sirve para la fundamentación y conservación de la comunidad política, genera las condiciones para la continuidad de las generaciones, para el recuerdo y para la historia. Manifiesta al mismo tiempo, la singularidad, la diferencia y la pluralidad de las personas. Según Arendt, el ser humano puede sobrevivir sin jamás trabajar o producir algo por sí mismo, pero sin acción no será reconocido como ser humano por los demás. Esta actividad es intrínseca al ser humano, y se realiza en el espacio público.

La separación del tiempo de las personas en diferentes esferas de la vida (productiva, reproductiva, personal, política) y su materialización en la configuración espacial ha sido un proceso que se ha desarrollado durante siglos, desde la consolidación de la división sexual del trabajo con el inicio del capitalismo a la normativización de la segregación de espacios públicos y privados con el advenimiento de la época moderna.

Según Jirón (2007), lo cotidiano es el nivel donde las personas soportan o aguantan y también donde actúan o se desarrollan, por lo que la vida cotidiana enfatiza la interacción entre las prácticas individuales y las estructuras sociales, entre los diferentes tipos de acciones y los diversos niveles de conciencia.

Diferentes autoras vinculan vida cotidiana y calidad de vida en el entorno urbano desde una perspectiva de género. Beall (1996) afirma que las ciudades, como expresión espacial de las relaciones sociales, están basadas en el poder y el conflicto y también en la cooperación y el consenso, lo que ha significado que muchas veces las necesidades de las mujeres han sido ignoradas. Kabeer (2005) recalca la necesidad de que los procesos urbanos sean transformadores desde el enfoque de género promoviendo que las mujeres desafíen los roles y estereotipos de género, sin limitarlas a su rol de cuidadoras, pero dando respuesta a sus necesidades cotidianas.

Horelli (2006) plantea que, en la mayoría de los estudios sobre la calidad de vida, la contextualización en términos de condiciones de vida concretas, es más bien modesta. Las cuestiones sobre qué tipo de contextos hacen que la experiencia de bienestar emerja y cómo se puede mejorar la satisfacción con la vida a través de la transformación del entorno, han sido ignoradas.

Estos trabajos establecen diferencias en la vida cotidiana de mujeres y hombres, que están vinculadas con los roles de género y que se materializan en la distribución de tareas, tiempos y responsabilidades de los cuidados. Esta aportación es fundamental frente al análisis homogenizador de la mayoría de trabajos sobre calidad de vida, que asignan el mismo nivel de vida a toda la población por el hecho de compartir un mismo contexto.

Para profundizar más en cómo se materializa la calidad de vida en un espacio determinado, es necesario seguir la propuesta de Horelli (2006) e identificar cuáles son las condiciones concretas que posibilitan la calidad de vida en un contexto específico.

## 5.3 DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA

A partir de los diferentes elementos que han aparecido en el marco teórico, y para seguir ahondando en la calidad de vida desde una perspectiva feminista, he utilizado la vida cotidiana como categoría analítica. A partir del vínculo entre calidad de vida urbana y la vida cotidiana de las personas he identificado tres dimensiones interrelacionadas, que pueden materializarse de diferentes maneras según el contexto y que inciden directamente en la calidad de vida de las personas. Estas dimensiones son: tiempo, espacio y entramado social (diagrama 7). Estas tres dimensiones ponen de manifiesto que la vida cotidiana se desarrolla sobre un espacio concreto, en un tiempo determinado y dentro de un marco social y relacional específico.

**Diagrama 7** Dimensiones de la calidad de vida



Elaboración Propia.

Muchas autoras han explicado cómo es la interacción que se da entre estas dimensiones. Irene Pérez Fernández (2009) atribuye a tiempo y espacio la categoría de ordenadoras del pensamiento humano, al percibir y acercarnos al mundo que nos rodea situando los objetos en un espacio y en un tiempo concretos. Teresa del Valle (1999) dice que tiempo y espacio confluyen ya que ambos son conceptos dinámicos que permiten recoger la variabilidad cultural en toda su entidad. Green (1998) por su parte, afirma que la comprensión tiempo-espacio aprisiona a ciertas personas y que la movilidad está estrechamente relacionada con cuestiones de poder y control. Las relaciones de poder han de entenderse con relación al género, la clase social y el capital económico, especialmente para entender los nexos entre modernidad y el cambio en las relaciones sociales en la ciudad. Teresa del Valle (1996) concreta el espacio como un área delimitada que se define por las actividades que se llevan a cabo, la gente que lo ocupa, los elementos que lo contienen o los contenidos simbólicos atribuidos y por tiempo, las variantes en que se suceden los distintos estadios de una misma cosa o acontecen cosas distintas en un mismo espacio, por lo que ambas dimensiones están relacionadas.

Pero la importancia de ambas dimensiones va más allá de su papel como categorías simbólicas estructuradoras del pensamiento, ya que tiempo y espacio se concretan de diversas maneras según el contexto, incidiendo en la vida cotidiana de las personas.

También varias autoras vinculan estas dimensiones con el género. Según del Valle (1999), el estudio de la asignación y significación del espacio y el tiempo, puede ayudar a comprender los procesos de elaboración de la desigualdad y la dominación, visibilizando los procesos de jerarquización sexual anclados en esencialismos biológicos y permitiendo detectar algunas de las múltiples dificultades que encuentran las mujeres para avanzar en aquellas situaciones en las que se da una ruptura con sistemas y roles que han incidido directamente en la configuración y vivencia de la identidad personal y social. Rueda, Artacoiz y Cortés, (2008) relacionan el uso del tiempo con la clase social y el género y con los recursos comunitarios existentes que facilitan en mayor o menor grado, un uso saludable del tiempo.

Carrasco (2007) alude a que la realidad es fluida y que la vida de las mujeres es un constante transitar entre los diversos espacios privados y espacios públicos en un continuo de experiencias que confirman la permeabilidad de los espacios, cuestionando que sean espacios delimitados o independientes. El nivel económico, la procedencia y la etapa vital influyen en el nivel de participación de las mujeres en los diferentes espacios y en las dificultades que tienen que superar para transitar de unos otros.

Teresa Boccia (2003) en su reflexión sobre el tiempo social, dice que está estrechamente interrelacionado con el régimen de horarios, y también con la organización del espacio sobre el cual los horarios se estructuran y, por lo tanto, la disposición morfológica y la estructura urbanística de la ciudad. También en esta línea, Ma Ángeles Durán (1998) señala que la organización horaria de las ciudades depende de las transacciones entre vendedores y compradores de trabajo asalariado. La autora elogia la propuesta de la Ley del Tiempo (1990) de las feministas italianas, principalmente porque visualiza el contenido político de los horarios y los prejuicios que causa esta organización social basada en la división de papeles entre mujeres y hombres, que no se corresponde con la realidad y mucho menos con las expectativas.

La correlación e interdependencia de las dimensiones tiempo y espacio es evidente, pero, además, desde una perspectiva feminista y teniendo en cuenta la centralidad de los cuidados como condicionante de la calidad de vida, es fundamental introducir el entramado social como factor determinante de esta. Las personas somos seres sociales e interdependientes, por lo que nuestras actividades cotidianas están estrechamente relacionadas con nuestro entorno social.

El entramado social es el soporte formal o informal, conformado por personas, redes o servicios, que proporcionan un sostén para el desarrollo de las actividades de la vida

cotidiana. Se puede materializar en apoyo familiar, comunitario o institucional. Abarca desde los servicios que provee el Estado, como guarderías o residencias de personas mayores, hasta las redes informales de familiares, vecinas o personas amigas que nos proporcionan apoyo. A su vez permite la conciliación de las diferentes esferas de la vida de las personas. Incluir el entramado social como dimensión fundamental de la calidad de vida, que interacciona con tiempo y espacio, permite visibilizar y reconocer la importancia del componente colectivo y comunitario en la vida cotidiana, así como la condición de interdependencia de las personas.

Karsten y Meertens (1992) señalan la importancia de la red social para superar la tendencia al reduccionismo económico en los análisis de estrategias de supervivencia y porque introduce un nivel intermedio entre el micro-análisis y el macro-análisis. Además, aporta otra mirada al estructuralismo que interpreta las relaciones humanas desde el determinismo histórico y al enfoque voluntarista que limita su perspectiva al individuo o a la unidad doméstica.

Vicent (2013) identifica tres instituciones como proveedoras de la protección social de las personas que actúan de manera combinada y con diferentes niveles de responsabilidad. En primer lugar, está el mercado, mediante el que se accede a los ingresos, condiciones laborales y derechos de donde los hogares obtienen el grueso de sus rentas. En segundo lugar, los Estados de bienestar a través de las prestaciones sociales de los poderes públicos, con un rol cambiante según el contexto económico. Por último, el grueso de la asistencia para el bienestar de las personas proviene de las familias. En época de recesión son las redes de solidaridad quienes han demostrado su fortaleza y se han convertido en uno de los elementos que en mayor medida han reducido las posibilidades de exclusión en el Estado español.

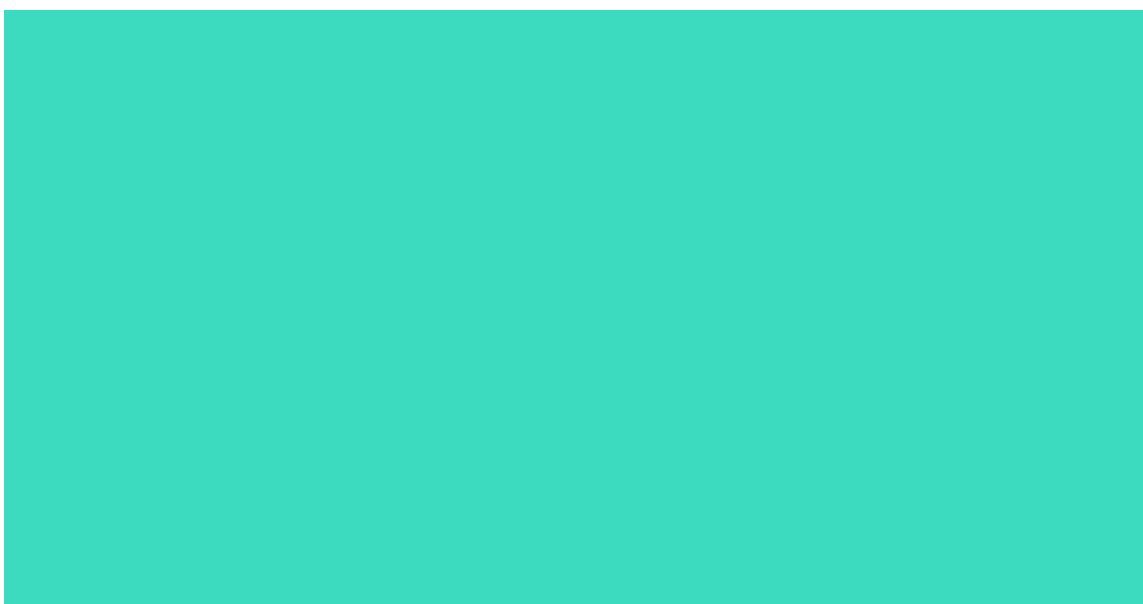
En general, las familias y las redes comunitarias son un factor positivo de bienestar, ya que aportan percepción de seguridad y sentido de pertenencia, aunque no siempre se establece desde relaciones de reciprocidad o de equidad. Las relaciones familiares también pueden ser una fuente de dolor, violencia y empobrecimiento personal (Brullet, 2010). Esta contribución de Brullet es importante para no sostener una visión ingenua de las relaciones familiares, ya que en éstas también operan las jerarquías y los roles de poder. Asimismo, permite poner sobre la mesa que los cuidados en el seno de la familia, son muchas veces un trabajo impuesto por los roles de género y los vínculos sanguíneos.

Además de las redes sociales y familiares, es fundamental reconocer otras redes de solidaridad que se establecen desde la horizontalidad y el apoyo mutuo. Por ejemplo, las que se establecen entre personas de un vecindario, entidades, movimientos sociales, grupos de apoyo o entre colectivos de migrantes, de manera más o menos informal. En Barcelona, en diferentes momentos han proliferado colectivos de este tipo para

dar una respuesta conjunta a necesidades individuales y desde una perspectiva política. Muestra de ello, son las redes de apoyo mutuo que surgieron en la época posterior al 15-M, los colectivos vecinales de defensa comunitaria en casos de desahucio, o los grupos organizados en los barrios para proveer de alimentos o servicios básicos a vecinas, a partir de la crisis generada por la Covid-19.

Las tres dimensiones -espacio, tiempo y entramado social- están en constante interacción y cómo se concreta cada una de ellas en la vida cotidiana de las personas, afecta a las otras. De esta manera, una distribución de los espacios de uso cotidiano que no tiene en cuenta la escala de proximidad, provoca una mayor inversión en el tiempo de desplazamiento que reduce el tiempo disponible para el autocuidado o el ocio, con el consiguiente impacto negativo sobre la calidad de vida. Por el contrario, en un entorno urbano con espacios para el encuentro y la socialización, las personas de la comunidad podrán generar redes sociales de apoyo mutuo, que les servirán de soporte para las tareas de la vida cotidiana, como por ejemplo ir a buscar a las niñas al colegio o hacer la compra colectivamente. La configuración de estas tres dimensiones no es casual ni neutral, sino que es fruto de un sistema de valores, prioridades y relaciones de poder que emergen de una sociedad concreta y determinan su morfología.

La vida cotidiana tiene una estructura genérica, por lo que las tareas que llevamos a cabo están estrechamente vinculadas con los roles de género. Las dimensiones de la calidad de vida proporcionan el soporte espacial, temporal y social para las actividades que se desarrollan en la vida cotidiana (productivas, reproductivas, personales y comunitarias). De esta manera, las prioridades y jerarquías que se establecen en la conformación de tiempo, espacio y entramado social, afectan a la vida cotidiana de mujeres y hombres e impactan de manera diferencial sobre unas y otros.



La manera en que se materializa tiempo, espacio y entramado social nos proporciona información sobre la calidad de las mujeres. En este sentido, es relevante plantear las preguntas que aparecen en el cuadro 9.

**Cuadro 9** Materialización de las dimensiones de la calidad de vida

<b>Cómo se materializan las dimensiones de la calidad de vida en la ciudad</b>	
<b>Tiempo</b>	¿Cómo se organiza el tiempo en la ciudad? ¿Cuáles son los horarios comerciales, de los servicios, del transporte? ¿Cómo se estructura el tiempo de hombres y mujeres? ¿Qué actividades se priorizan en la organización del tiempo? ¿Los horarios de la ciudad favorecen la conciliación y la corresponsabilidad?
<b>Espacio</b>	¿Dónde se localizan los diferentes servicios y espacios urbanos? ¿Cómo puedo desplazarme a ellos? ¿Qué características tienen? ¿Qué servicios y espacios existen? ¿Qué usos contemplan? ¿Qué actividades se priorizan en la organización del espacio? ¿Qué espacio se dedica para desarrollar actividades de cuidados?
<b>Entramado social</b>	¿Qué servicios existen que den soporte a la vida cotidiana de las personas? ¿Qué redes informales existen? ¿Qué soporte proporciona la comunidad y la familia? ¿Cómo se materializa el apoyo institucional en la ciudad?

Fuente: Elaboración propia.

Cada una de las dimensiones a su vez, se concreta en diferentes elementos que condicionan el acceso a la calidad de vida en la ciudad, tal y como puede verse en el cuadro 10.

La configuración de la ciudad está estrechamente vinculada con las condiciones de vida de las personas. La forma urbana, va más allá del diseño material de los espacios e interactúa con la gestión del tiempo público, comunitario y privado y con el soporte existente a nivel social que puede ser institucional, comunitario o familiar.

A partir del análisis bibliográfico previo e incluyendo los diferentes elementos conceptuales se ha desarrollado una definición propia de calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista:

**Cuadro 10** Elementos que condicionan la calidad de vida según dimensiones

Dimensión	Elementos que inciden en la calidad de vida
<b>Espacio</b>	Configuración Localización Distribución Uso Programa Elementos urbanos Conectividad
<b>Tiempo</b>	Horarios Tiempo de desplazamiento Gestión del tiempo
<b>Entramado social</b>	Familia (más allá de los lazos de cosanguinidad) Grupos de afinidad Redes sociales informales Entidades organizadas Instituciones de apoyo Apoyo económico

Fuente: Elaboración propia.

La capacidad de las personas de satisfacer las diferentes necesidades de su vida cotidiana (sean diarias o eventuales) en su entorno urbano. Se estructuran en tres dimensiones interconectadas, tiempo, espacio, y entramado social, que se materializan de manera diferente en cada contexto. Las condiciones para la satisfacción de estas necesidades son materiales (estructura y elementos físicos del entorno) e inmateriales (tiempos, recursos económicos, marco normativo, condiciones ambientales, sociales y salud), y todas ellas están atravesada por la categoría género.

El urbanismo feminista lleva décadas estudiando el uso diferencial del espacio urbano y cómo inciden los distintos elementos en la vida cotidiana de las mujeres. Identificar estos factores es un paso imprescindible para analizar la calidad de vida desde una perspectiva feminista. Las dimensiones de la calidad de vida nos permiten concretar y sistematizar los elementos que tienen un impacto directo sobre la vida de las mujeres en la ciudad.



## 5.4 CONDICIONANTES DE LA CALIDAD DE VIDA DESDE EL URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los estudios urbanos desde una perspectiva de género tienen su origen en los años setenta y se abordan desde diferentes ámbitos (geografía, sociología, arquitectura, antropología...). Estos trabajos analizan la vida de las mujeres en la ciudad y su relación con la configuración urbana, concluyendo que el uso del espacio no es igual para mujeres y hombres y que la planificación urbana responde a un sistema social patriarcal, que prioriza las experiencias y necesidades masculinas.

Según Scanlon (1996), para aproximarse a la calidad de vida, es clave plantearse qué circunstancias proporcionan buenas condiciones para vivir. Por ello, para evaluar la calidad de vida urbana, es fundamental concretar cuáles son las condiciones que conforman las dimensiones espacio, tiempo y entramado social y que tienen un impacto negativo en la calidad de vida de las mujeres.

Desde el urbanismo feminista se identifican las desigualdades de género en la ciudad, en aspectos como la percepción de seguridad, la distribución del tiempo, el acceso a la vivienda, la movilidad o la falta de espacios para el cuidado. Estos factores actúan como condicionantes en la vida cotidiana de las mujeres. En esta sección se recogen algunas de estas aportaciones para pensar la calidad de vida de las mujeres en el contexto urbano desde una perspectiva feminista.

Diferentes autoras, principalmente desde la geografía feminista, se plantean hasta qué punto hombres y mujeres viven de manera diferenciada los espacios y los lugares, y pretenden demostrar que estas diferencias forman parte tanto de la constitución social del espacio como de la construcción del género.

Linda McDowell (1999) explica que la geografía feminista vincula la relación entre divisiones de género y divisiones espaciales y pretende demostrar cómo hombres y mujeres experimentan de un modo distinto los lugares y los espacios y cómo estas diferencias son parte de la construcción social del lugar y del género. Doreen Massey (1998) afirma que espacio, lugar, el sentido que tenemos de ellos y otros factores asociados como la movilidad, se estructuran sobre la base de género, aunque esta estructura genérica no es estática, sino que varía de cultura a cultura y a lo largo del tiempo

García Ramón (1989) enfatiza que, desde la geografía con perspectiva de género, la importancia de los vínculos entre las esferas de producción y reproducción y la estructura patriarcal de la sociedad se ha estudiado a través de las relaciones de género y no de los roles de género, como se hacía en los primeros trabajos de este ámbito. La autora

defiende que el estudio de los roles de género es un análisis estático mientras que el estudio de las relaciones va más allá de la descripción, intentando explicar y teorizar a partir de los roles y cuestionando la categoría de género mujer, ya que no es una entidad teórica fija.

Por su parte, Karsten y Meertens (1992) señalan la importancia de la dimensión espacial para definir los conceptos de privado y público y para demostrar que detrás de éstos conceptos se esconden relaciones de dominación patriarcal (como por ejemplo las restricciones de las mujeres para moverse fuera del ámbito doméstico). El hábitat urbano es una construcción social que refleja la estructura de poder de la sociedad articulando clase y género, pero al mismo tiempo influye sobre el orden social, petrificándolo y obstaculizando la generación de nuevas divisiones de trabajo que permitan modificar la correlación de fuerzas existente. La separación de funciones en la ciudad sigue reflejando la ideología de la domesticidad.

Profundizando en esta relación entre género y espacio, algunas autoras afirman que la construcción urbana se basa en estereotipos de género, y no en la diversidad de realidades y experiencias, lo que condiciona la vida de las mujeres en la ciudad.

Beall (1996) advierte que la noción estereotipada de la familia nuclear ha servido de base para la construcción del espacio público y doméstico, con un hombre sostenedor de la familia que va a la ciudad a trabajar y una mujer como ama de casa que cuida de niñas/os y personas mayores en un barrio residencial. Esta concepción nunca ha sido aplicable en algunos contextos y en otros ha dejado de ser aplicable.

Una idea recurrente en estos trabajos es que el espacio urbano está pensado desde una supuesta neutralidad que en realidad responde a una experiencia masculina normativa, por lo que las necesidades de las mujeres y otros sujetos no hegemónicos no son tenidas en cuenta.

El espacio también tiene una dimensión simbólica, que se corresponde con el origen social de la espacialidad, la producción y la reproducción, y evidencia el poder, la política y la ideología que se ejercen a través del espacio (Pérez Fernández, 2009)

El espacio se organiza según necesidades e intereses masculinos, marcándolo de un carácter jerárquico y de poder (Corpas y García, 1999). El espacio urbano establece jerarquías y prioridades mediante su distribución, utilización, transferencia y simbolización, que favorecen determinados valores y anulan otros. Las necesidades y prioridades derivadas de las actividades masculinas organizan la casa y planifican la ciudad, adaptándose ambos espacios a los movimientos, tiempos y deseos de la masculinidad (Cortés, 2006).

La masculinidad hegemónica no se perpetúa solo a través de los componentes materiales de la ciudad, sino también, a través de los elementos simbólicos (iconografía, nomenclátor, publicidad, arte urbano) que actúan como reproductores del orden social.

Según Alejandra Massolo (2005) la perspectiva de género no sostiene una concepción victimista de las mujeres, sino que señala la injusticia de las relaciones existentes, subrayando que la ciudad está pensada y organizada a la medida del hombre. Por ello, pretende introducir cambios para conseguir una buena vida para las mujeres en una sociedad más justa y equitativa.

Teresa del Valle (1991) afirma que tal como la desigualdad en la forma de producción y distribución del espacio responde y se apoya en un sistema de producción capitalista, la manera en cómo se asigna, utiliza, distribuye y transfiere el espacio entre los hombres y las mujeres, y en las formas de concepción, asignación y experimentación del tiempo, se construye y se manifiesta el género.

Según Clara Greed (1997) las mujeres hacen un uso diferente de la ciudad a los hombres, y que esto se debe a que tienen responsabilidades y roles distintos. Además, se toma a los hombres como modelo, como el «ser humano medio» y el urbanismo se enfoca en satisfacer estas necesidades. La autora también defiende que «la planificación urbanística puede ser cualquier cosa que queramos, no es algo que está prefijado, no es un don de Dios, es una creación de realidades para mujeres y para hombres» (1997:2). Es esta capacidad de la planificación urbanística de crear realidades la que me parece tan importante a la hora de estudiar la calidad de vida, ya que esta realidad puede estar dirigida a satisfacer las necesidades de todas las personas incluyendo su diversidad o solo priorizar las de un grupo concreto, perpetuando sus privilegios.

Soto (2007) señala que desde el feminismo se cuestiona la distribución desigual de los espacios y la asignación diferencial de las esferas doméstica y pública, ya que en los espacios donde se lleva a cabo la vida cotidiana, la movilidad y las actividades de las mujeres responden a estereotipos femeninos, influidos por una perspectiva masculina tanto de la planificación como de la cultura dominante.

Bofill (2005) advierte que la estructura de los espacios y de la sociedad están interrelacionados y que los lugares que configuran nuestra manera de vivir, las oportunidades de encontrar trabajo, el grado de dificultad de llegar a diferentes espacios y servicios urbanos, favorecen o dificultan las relaciones entre las personas. Las políticas de planeamiento influyen en la vida de mujeres y hombres de manera diferente por lo que es importante incluir las dos perspectivas.

Por otro lado, Clara Gredd (1997) reconoce las diferencias entre mujeres (clase, raza, discapacidad, edad, origen étnico...) pero citando a Skjerve 1993, señala que existe un

consenso considerable en cuanto a que las mujeres quieren una planificación para la vida cotidiana, es decir para las realidades y necesidades prácticas y no para objetivos económicos abstractos. Una ciudad de desplazamientos cortos, menos zonificación, mayor distribución de equipamientos comerciales y sociales y mejor oferta de guarderías. Aunque para dar respuesta a estas problemáticas los métodos convencionales de planificación urbanística no son suficientes.

En definitiva, las referencias mencionadas sostienen la hipótesis planteada en esta tesis, de que la calidad de vida de mujeres y hombres es desigual por su conexión con la vida cotidiana, que está determinada por los roles de género, y por una configuración del espacio urbano androcéntrica.

Elementos relacionados con la configuración del entorno como cascos antiguos degradados o áreas suburbanas monofuncionales contribuyen a aumentar la miseria, aislamiento y exclusión de las mujeres, por ejemplo, con un transporte público insuficiente o caro, un coste de vida más elevado en zonas suburbanas donde no hay supermercados, el miedo a la delincuencia y a su seguridad personal, así como situaciones desfavorables para acceder a una vivienda digna (Walker, 1998).

Larsson (2006) argumenta que el lento avance de la perspectiva de género dentro de la planificación, es en parte a que la mayoría de los trabajos de ordenación urbana se basan en un género neutro, centrándose en el interés público en general, sin cuestionar el significado de interés público. La autora identifica diferentes factores como causantes de las desigualdades que sigue promoviendo la planificación urbana. Por una parte, la existencia de relaciones de poder y la subordinación de las experiencias de las mujeres en la praxis de la planificación. La manera en que se maneja lo que se considera «ser mujer». El uso de dicotomías como público-privado, reproducción-producción y trabajo remunerado-trabajo no remunerado en relación con los diversos niveles de la planificación. Una comprensión poco clara del concepto de «interés público» y una falta de conocimiento de las actividades de planificación desde la perspectiva de género.

Frente a una estructura urbana que reproduce la desigualdad social, diferentes autoras proponen aplicar criterios de género a la planificación urbana. Doris Damyanovic (2007) señala que incorporar un enfoque de género en la planificación urbana de manera integral, contribuye a una urbanidad sostenible que se basa en la igualdad y la sostenibilidad social para garantizar una alta calidad de vida para hombres y mujeres. Por su parte, Picchio (2009) sostiene que aplicar la perspectiva de género de manera sistemática permitiría por una parte, dilucidar las prioridades y los aspectos funcionales de algunos servicios y por otra, reconocer la diversidad intrínseca en cuanto a la experiencia vital de hombres y mujeres, no para fijar roles sexuales, sino para abrir un debate y negociación pública sobre la complejidad del proceso de reproducción, su función en la estructura social y el problema de equidad que acarrea.

Según Bofill (2008), incorporar la perspectiva de género en el planeamiento puede contribuir a la igualdad de género porque influye en la localización, interrelación y conexión de las actividades, en las condiciones y cualidades de los lugares y en el desarrollo sostenible.

Algunas autoras hacen hincapié en la distribución desigual de los recursos en la ciudad como prueba fehaciente de un sistema que prioriza determinadas experiencias y sujetos y en la posibilidad de controlar esta disparidad a través de las políticas locales.

Picchio (2009) subraya la importancia de estudiar el impacto de la distribución de los recursos públicos sobre la vida de hombres y mujeres, como indicador de la relevancia social de los problemas y de los sujetos. La autora señala que sería mucho más contundente que la retórica verbal y las declaraciones bienintencionadas en materia de igualdad de oportunidades.

En esta línea, Patricia Provoste (2002) señala que todas las áreas que son relevantes para el desarrollo y la calidad de vida local (empleo, pobreza, escolaridad, propiedad, hábitat, salud, derechos humanos), pueden proporcionarnos información comparativa sobre la situación de mujeres y hombres a nivel municipal.

María Victoria Heikel (2002) defiende que es en la escala del espacio local donde pueden llegar a concretarse políticas públicas con un contenido de género para mejorar la calidad de vida. Esta escala permite establecer una relación más cercana y directa con la vida cotidiana, conociendo la pluralidad de sujetos (mujeres, hombres, jóvenes, ancianos...), identificar ámbitos de intervención (salud, educación, seguridad, servicios básicos...) y una mayor posibilidad de intervención.

Muchos de los trabajos que abordan el análisis urbano desde una perspectiva de género identifican factores que determinan las condiciones de vida de las mujeres en la ciudad, y por lo tanto su calidad de vida (Campos, 1996; Durán, 1998; Rainero y Rodigou, 2001). Dentro de estos estudios, hay algunos que hacen referencia a elementos generales o estructurales del urbanismo, como la planificación urbana, el modelo de ciudad, los servicios, los sistemas de transporte o la distribución de los recursos.

Jane Darke (1998b) advierte que el modelo de zonificación se basa en papeles estereotipados según el género, en los cuales las unidades familiares están compuestas por un hombre encargado del sustento económico y con un horario laboral convencional, y una mujer, ama de casa, que utiliza la ciudad de manera diferente, lleva a niñas y niños al colegio, hace las compras...y pasa la mayor parte de su tiempo atendiendo al hogar y a otros miembros de la familia. En la misma línea, Bondi y Rose, (2003) tras hacer una revisión de la bibliografía anglosajona en geografía feminista, indican que estos trabajos comienzan a visibilizar a las mujeres como actores urbanos y a denunciar el

sexismo inherente de la ciudad capitalista. Además, enfatizan en cómo los patrones de uso de suelo urbano y los sistemas de transporte han creado barreras para la movilidad de mujeres con niños y niñas. Esto ha reforzado las desigualdades de género en el acceso al empleo, y sobre todo a ayudado a mantener los roles tradicionales de género.

Wekerle señala (1980), que muchos de los trabajos en urbanismo con perspectiva de género apuntan a la necesidad de cambios fundamentales en algunos de los elementos más básicos de la ciudad moderna. Por ejemplo, en los patrones de zonificación, la planificación de barrios, los sistemas de transporte, la industria de la vivienda y la estructura de servicios sociales.

Por su parte Rainero y Rodigou (2001), afirman que existen nuevos patrones en la sociedad que cuestionan la dicotomía entre lo público y lo privado (nuevas tipologías de trabajo remunerado, flexibles, en el propio hogar, altas tasas de desempleo masculino, mayor protagonismo público de las mujeres, etc.). Estos cambios no se han materializado en una transformación de la organización física de la ciudad y los tiempos de la misma, que acompañe a estas nuevas necesidades, lo que impacta en la calidad de vida de las mujeres que encuentran serias dificultades para la conciliación entre las diferentes esferas.

En relación al hábitat urbano, existe una estrecha relación entre las características del barrio y el bienestar entre las mujeres, ya que éstas pasan más tiempo en el barrio (Rollero *et al*, 2014). Además, la distinta distribución de roles sociales delimita un uso diferente del tiempo y del espacio (Santiso y Molpeceres, 1998). La vida cotidiana de los y las habitantes de la ciudad está definida por las experiencias, los significados y prácticas de la vida cotidiana, incluyendo la manera en que las relaciones de poder se expresan en el espacio urbano (Jirón, 2007). El contexto urbano y las relaciones de género interactúan como determinantes de las capacidades de las personas que habitan la ciudad para lograr el bienestar (Walker *et al*, 2013).

Los roles sociales asumidos típicamente por las mujeres como la crianza y el mantenimiento del hogar, hacen que sean más dependientes de las características de su entorno (Stafford *et al*, 2005). Como señalan Fadda y Jirón (2000) perspectiva de género y calidad de vida se complementan por cómo las relaciones de género, las necesidades, los roles, el acceso y control sobre los recursos y la capacidad de toma de decisiones que tienen los hombres y las mujeres en un contexto específico hacen que las percepciones varíen, así como los derechos que tienen hombres y mujeres sobre bienes y servicios comunitarios.

Existe por lo tanto desajuste, entre la experiencias, necesidades, percepciones y deseos de las mujeres, y los espacios urbanos que no proporcionan un soporte físico para las actividades de la vida cotidiana. Diferentes autoras (Llop, 1996; Walker *et al*, 2013,



Horelli, 2006, Valdivia, 2017, 2018, 2019) apuntan a la falta de equipamientos y servicios en relación a las actividades de cuidados que siguen desarrollando principalmente las mujeres.

Greed (1997) apunta a que en el nivel micro, de las viviendas y el entorno próximo, las mujeres han expresado durante años su preocupación por el tipo de trazado de las calles, las densidades, el diseño de las viviendas y temas sociales como la delincuencia, la seguridad, el cuidado de niños y niñas, los problemas de tráfico y la accesibilidad. Clara Greed (1997) recoge algunos temas que afectan negativamente a las mujeres por cómo se materializa su vida cotidiana en el espacio físico y clasifica estos problemas según las diferentes escalas del territorio.

**Cuadro 11** Problemas que afectan a las mujeres según escalas, Clara Greed (1997)

Escala	Problemas
«macro» de la planificación urbanística	Zonificación segregatoria, escasez de transporte público y descentralización del comercio
«meso» distrito	Falta de equipamientos, tiendas y oportunidades de empleo
«micro» local	Seguridad, acceso y cuidado de hijos e hijas

Elaboración a partir del trabajo de Clara Greed, 1997:6.

England (1991) apunta que las relaciones y los roles de género son centrales en la localización de recursos, equipamientos y oportunidades en la ciudad. La localización de áreas residenciales, lugares de trabajo, redes de transporte y todas las capas que conforman la ciudad, reflejan las expectativas de una sociedad capitalista y patriarcal sobre qué tipos de actividades tienen lugar en el espacio urbano, dónde, cuándo y por quién. La naturaleza de las relaciones de género se refleja en la estructura espacial de las ciudades. Tanto las relaciones de género, como la estructura urbana, varían en el tiempo.

Santiso y Molpeceres (1998) defienden barrios con pequeño comercio y equipamientos, evitando la separación de funciones para favorecer unas relaciones sociales más ricas, una mayor seguridad y una mayor calidad en los espacios de relación. También sostienen que la proximidad mejora la calidad de vida al economizar tiempo, facilitar el acceso a los espacios, suprimir la dependencia al transporte, incrementar la seguridad de las calles y favorecer las relaciones sociales. En la misma línea, Anna Bofill (2008) señala la necesidad de mejorar las relaciones de proximidad, procurando inte-

grar los usos y las funciones como la vivienda, el lugar de trabajo, el comercio y los servicios para facilitar la gestión de la vida cotidiana.

Algunas de las autoras que visibilizan las problemáticas de las mujeres en la ciudad, remarcan también algunos aspectos que mejoran las condiciones de vida de las mujeres, manifestando la complejidad y los contrastes de la vida urbana. Por ejemplo, Jane Darke (1998c) ve la ciudad como una vía para huir de expectativas sofocantes, especialmente para mujeres jóvenes que han roto con los preceptos y pretensiones familiares, por ejemplo, en referencia a la heterosexualidad obligatoria o a la presión sobre las mujeres que han optado por no tener hijos. Por su parte, England (1991) advierte que las mujeres no son víctimas pasivas en las estructuras espaciales urbanas y que muchas mujeres son activas transformando la ciudad. Desde 1960 las mujeres han estado presionando para cambios en el uso de la tierra y en la legislación sobre zoning, las estructuras de viviendas y barrios para un mejor encaje de sus nuevos roles y responsabilidades y configurando redes de apoyo en los barrios para satisfacer sus necesidades y las de sus hijos/as.

Karsten y Meertens (1992) también hacen referencia a la interminable lista de iniciativas de mujeres que delimitan su espacio como base constituyente y afirmativa de su identidad. El espacio remite a las nociones de autonomía e identidad y también a las prácticas sociales concomitantes en que problemas individuales son llevados al plano colectivo y público, y por lo tanto, al de la responsabilidad civil.

Además de las obras que abordan la relación entre género y espacio desde una perspectiva estructural, hay trabajos que focalizan en cómo la perspectiva androcéntrica se concreta en determinados aspectos (espacio público, movilidad, vivienda, seguridad...) incidiendo directamente en las condiciones de vida de las mujeres.

En relación al espacio público, Segovia y Oviedo (2000) lo identifican como el territorio donde convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y de una época determinada, que tienen un efecto sobre la calidad de vida. Segovia (2002) defiende que los espacios públicos que están adecuadamente concebidos y usados frecuente e intensamente, que están bien diseñados y gestionados, contribuyen a mejorar la calidad de vida de los y las habitantes tanto en el ámbito de la ciudad como en el del barrio. La autora apunta que, para mejorar la calidad de vida urbana, es necesario construir espacios públicos en los barrios incorporando requisitos específicos de hombres y mujeres de edades distintas, y no a partir de patrones de supuesta neutralidad.

En el espacio público Eileen Green (1998), recalca la importancia del género como dimensión crucial para entender la forma y el contenido del ocio urbano. La autora dice que en el caso de las mujeres el ocio está muy mediatizado por la falta de dinero



y otros recursos, de amistades con las que salir, por el trabajo vinculado al cuidado de personas dependientes y por el control patriarcal. Al mismo tiempo, Green resalta el papel del ocio como instrumento de placer y empoderamiento para el bienestar de las mujeres y como espacio de resistencia. En esta línea Rueda, Artacoz y Cortés (2008), advierten que el tiempo de ocio resulta especialmente problemático para las mujeres, porque muchas veces las fronteras entre las responsabilidades domésticas no remuneradas y el tiempo libre no están bien definidas.

Cuantiosos estudios se centran en el analizar las violencias y la percepción de seguridad en el espacio desde una perspectiva de género, debido al impacto que tienen las violencias sexuales sobre el cuerpo y la vida de las mujeres. La violencia cotidiana que sufren las mujeres y una mayor percepción de inseguridad (vinculada con la socialización y la experiencia encarnada de las violencias), menoscaban la libertad de las mujeres para hacer un uso autónomo de los espacios urbanos, tanto públicos como privados. Esta pérdida de autonomía tiene como consecuencia directa una peor calidad de vida de las mujeres.

Desde el movimiento feminista el trabajo que se ha hecho en relación a la seguridad desde la perspectiva de género siempre pretende ir más allá de lo que se entiende por crimen, y se analiza la seguridad desde la perspectiva de género diferenciando y complejizando qué se entiende por violencia machista, seguridad o percepción de inseguridad y yendo más allá de los actos tipificados como crimen por el código penal. La diferencia entre datos objetivos de seguridad y percepción de seguridad es fundamental, ya que es la percepción la que condiciona y reduce la autonomía de las mujeres. Anne Michaud (2003), lo ilustra muy bien poniendo como ejemplo que, si en una calle en la que viven 100 mujeres, violan a una mujer, la percepción de inseguridad y sus consecuencias será para el 100% de las mujeres que viven en la calle y no solamente para el 1%, que ha sufrido la violación, ya que todas sentirán que les puede pasar a ellas también y por tanto aumentará su miedo y percepción de inseguridad. Sin embargo, Wekerle y Whitzman (1995) denuncian que la seguridad urbana continúa enfocándose sobre todo en los crímenes, excluyendo de su análisis la violencia machista.

La percepción de seguridad está condicionada por la diferencia que existe entre el tipo de violencia que pueden experimentar las personas dependiendo de su sexo, género, edad, origen, etc. Tal como dice Teresa del Valle (2006), el miedo, lo mismo que la seguridad, tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres.

El miedo o la percepción de inseguridad de las mujeres está marcada por la violencia ejercida sobre nuestro cuerpo sexuado y determina en gran medida cómo las mujeres viven los diferentes espacios, ya sean domésticos, comunitarios o públicos. Las mujeres somos socializadas para tener miedo al espacio público, a la calle y a los extraños, sin

embargo, diferentes datos estadísticos (Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019, Informe Noctámbulas 2018), señalan que sufrimos más violencia dentro de nuestros hogares, y por parte de personas conocidas, tanto en los hogares como en el espacio público.

Como apunta Ana Falú (2009), las violencias que se ejercen tanto en los espacios públicos como aquellas que tienen lugar de puertas adentro, avasallan los cuerpos de las mujeres. El cuerpo de las mujeres es el territorio que está en juego, para ser ocupado, concebido como mercancía apropiable, percibido como disponible; pero también como categoría política, como lugar para ejercer los derechos y resistir las violencias: el cuerpo como resistencia.

El principal miedo de las mujeres es a la violencia sexual, vivido como un ataque a la parte más íntima de nuestro cuerpo, lo que nos lleva a restringir nuestra vida cotidiana por miedo (Falú 2011, Sweet y Ortiz Escalante 2014).

Patricia Morey (2007), advierte que la combinación entre violencia real, percepción y respuesta psicológica del miedo, produce autocensura y reduce la autonomía de las mujeres, que conlleva una disminución en su bienestar y calidad de vida. También Claudia Laub (2007) señala que las mujeres no pueden disfrutar plenamente de las ciudades por la inseguridad y el temor a ser agredidas, sobre todo en actividades nocturnas, tanto en ámbitos de ocio nocturno como laborales, y especialmente en los trayectos. Esto significa un empobrecimiento de las relaciones sociales, la automarginación de los espacios de protagonismo y de disfrute personal y social.

Enfocándose en el estudio de la noche, Sara Ortiz y otras autoras (2017), señalan que la noche se ha concebido históricamente como un espacio-tiempo peligroso y prohibido para las mujeres, por lo que las mujeres que transgreden este papel son percibidas como fuera de lugar.

Massolo (2007) identifica elementos del diseño urbano que provocan cotidianamente inseguridad, especialmente a las mujeres por temor a una agresión sexual como, por ejemplo, estacionamientos, túneles, puentes, pasadizos, callejones, terrenos baldíos, débil o nula iluminación. En el transporte público (metros, buses, taxis), las mujeres están expuestas a conductas invasivas del espacio corporal, como manoseos y agresiones sexuales.

En el estudio sobre el trabajo nocturno de las mujeres, Sara Ortiz y otras (2017), identifican la monofuncionalidad de los espacios de trabajo, la falta de diversidad de actividades y usos mixtos, las calles con uso prioritario para el tráfico rodado, las avenidas anchas, la mala iluminación y las deficiencias en el transporte público como elementos que impactan negativamente en la percepción de seguridad de las mujeres.

Morrell (1998) explica algunas medidas de precaución que toman las mujeres para sentirse seguras durante el día o especialmente cuando ha anochecido y que van desde evitar completamente salir de casa por la noche, hasta llevar armas y modificar pautas de movilidad cuando efectúan sus trayectos habituales.

Moser (2004) defiende la importancia de incluir una definición de violencia relacionada con la explotación, la exclusión, la injusticia, la falta de satisfacción de necesidades básicas que llevan a que las posibilidades de desarrollo sean desiguales. También Ana Falú (2007) en esta línea, amplía la violencia contra las mujeres más allá de los delitos tradicionales como robos, asaltos o violaciones, y alude a los fenómenos vinculados con el desarrollo urbano: falta de participación ciudadana, dificultad de acceso a servicios o desregulación, que son factores que en diferentes grados y modalidades manifiestan violencia efectiva o simbólica hacia las mujeres.

Col·lectiu Punt 6 (2017) sigue esta línea y propone una aproximación holística de la percepción de seguridad, más allá de las cuestiones que se trabajan normalmente desde el urbanismo, muy focalizadas en las tipificadas como crimen o delito, y que muchas veces se centran sobre todo en la protección de la propiedad o los bienes materiales. En esta propuesta, se incluyen otro tipo de violencias que, como el acoso callejero, las agresiones verbales o la violencia simbólica o económica y que, en la mayoría de los casos, no están recogidas en el código penal y tampoco se intentan erradicar desde las instituciones. Por último, incluyen otro tipo de situaciones que generan percepciones de inseguridad como, por ejemplo, un entorno urbano donde los coches circulan a mucha velocidad y las personas mayores o niños y niñas sienten inseguridad al cruzar una calle o el vivir al lado de una estación de transformación eléctrica o un río contaminado, que generan inseguridades viales o medioambientales, que afectan directamente a las condiciones y la calidad de vida de las personas (diagrama 8).

**Diagrama 8** Percepción de seguridad holística según Col·lectiu Punt 6 (2017)



Elaboración a partir de Col·lectiu Punt 6.

La movilidad es una de las experiencias cotidianas con mayor impacto en la calidad de vida urbana, tal y como señala Jirón (2007). La autora afirma que la movilidad tiene incidencia en cuanto al acceso a diferentes espacios en la ciudad, pero, también es significativa en relación a cómo, cuándo y con quién se lleva a cabo o no esta movilidad.

Díaz Muñoz y Jiménez (2010) también resaltan la importancia de la movilidad como una cuestión fundamental en la calidad de vida y las oportunidades de relación y actividades de toda la población. Los estilos de vida y la división funcional en unidades familiares, las actividades y los espacios de uso cotidiano, la separación del espacio por funciones y la estructura urbana y metropolitana se materializan en diferentes patrones de movilidad, que están atravesados por los roles y las relaciones de género.

El problema con el que se enfrentan las mujeres en cuanto a la movilidad es que los sistemas de transporte han sido diseñados a partir de la jornada laboral masculina y por eso el foco sobre la planificación en transporte se ha puesto sobre la movilidad en lugar de en la accesibilidad (Beall, 1996).

Sanchez Madariaga (2004a) dice que, a pesar de las diferencias entre barrios, ciudades y países, existen características generales sobre la movilidad femenina como patrones de movilidad más complejos fruto de sus múltiples responsabilidades y un menor acceso al vehículo privado. Además, realizan movimientos poligonales (a diferencia de los hombres que los hacen pendulares); son las principales usuarias del transporte público; encadenan más viajes, viajan por mayor variedad de motivos, hacen recorridos más cortos y gran parte de los desplazamientos son en el entorno residencial; y hacen muchos viajes acompañando a otras personas que carecen de autonomía personal. Aunque se mueven más, su movilidad está limitada por la dependencia de las necesidades de otras personas y de los horarios de los servicios públicos. Esta reducción de su movilidad, afecta a su capacidad de acceso al empleo y a otros servicios como el ocio.

Carme Miralles-Guasch (2010), resalta el carácter democratizador de la movilidad, en tanto permita a un mayor número de personas hacer uso de su propio territorio, para actividades laborales, domésticas o lúdicas. Posibilitar el acceso al uso de la ciudad significa adaptar todo aquello que facilita el movimiento a las diferentes situaciones personales y a las diversas esferas que tiene la ciudad. Adecuando también la movilidad a los desiguales ritmos temporales y espaciales de la ciudad (centro-periferia, día-noche, laborable-festivo).

Para paliar las problemáticas derivadas de la movilidad, Santiso y Molpeceres (1998) señalan una serie de propuestas que favorecen la calidad de vida de las mujeres en relación al transporte: priorizar el transporte público sobre el privado, fomentar la peatonalización y los recorridos a pie, controlar la compacidad de la ciudad evitando la creación de zonas urbanas nuevas sin acceso en autobús, favorecer la aparición de

servicios comerciales y equipamientos en los barrios, defender la integración de usos y servicios (pequeño comercio y equipamientos locales trabados con el tejido residencial) y evitar la separación de funciones.

Los aspectos espaciales suponen una condición esencial para la calidad de vida de las mujeres, pero, además, muchas autoras identifican la dimensión temporal como un elemento determinante para entender cómo se desarrolla la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad y su acceso a la calidad de vida. En este sentido, y para acabar con enfoques parciales de la realidad Carrasco hace hincapié en considerar todos los tiempos y todas las actividades en conjunto al tener la organización del tiempo un papel fundamental en la calidad de vida de las personas (Carrasco, 2006).

Brullet (2010) entiende el uso del tiempo como una experiencia, objetiva y subjetiva, que ordena estructura y jerarquiza nuestras actividades en la vida cotidiana y que sirve para medir la desigualdad. Tener tiempo propio otorga a las personas la capacidad de autogobernar su propia vida.

Carrasco argumenta (2007) que el tiempo es un elemento fundamental en la calidad de vida y que no es homogéneo. Hay un tiempo destinado a satisfacer las propias necesidades y otro a satisfacer necesidades del resto de personas; hay tiempo rígido y tiempo flexible, tiempo que se usa en solitario y tiempo compartido.

Teresa Boccia (2003) advierte que el tiempo individual está directamente condicionado por el tiempo social. La sincronización es un elemento estructurante de las prácticas cotidianas, el horario de las bibliotecas o de los colegios es el mismo que el laboral. Rueda, Artacozy y Cortés, (2008) subrayan que el tiempo está determinado por el orden social, caracterizado por la división sexual del trabajo, por las oportunidades y recursos derivados de la posición económica y por los recursos comunitarios. La estructuración del tiempo puede tener efectos negativos en la salud de las personas y en los comportamientos relacionados con la salud.

El tipo de jornada laboral también está vinculado con el género. Los hombres considerados tradicionalmente los sustentadores económicos del hogar suelen tener jornadas laborales más largas, mientras que las mujeres encasilladas en el rol de cuidadoras, tienden a optar a jornadas de trabajo parcial para compatibilizar con las responsabilidades del ámbito doméstico y familiar (Rueda, Artacozy y Cortés, 2008).

En este sentido, la manera en que distribuimos nuestra jornada depende en gran medida de los horarios «públicos»: del transporte público, de la apertura comercial, de las esperas en los servicios públicos, de la jornada laboral... La imposición de unos horarios públicos basados en la jornada laboral normativa, hace que el tiempo dedi-

cado a las tareas reproductivas quede en un segundo plano, lo que tiene consecuencias especialmente negativas en la vida de las mujeres.

Según Horelli (2010) la gestión del tiempo y el espacio del día a día tienen un impacto en el bienestar de las personas. La autora señala que en el contexto de los países nórdicos se ha trabajado para la mejora de la vida cotidiana desde la inversión en las infraestructuras sociales y materiales del día a día, pero apenas se ha trabajado el enfoque el tiempo. Horelli defiende que tiene que haber una reconciliación entre el tiempo de trabajo y el tiempo familiar, y un control individual y colectivo en la interacción y el vínculo entre el tiempo social. Este equilibrio puede mejorarse con políticas de tiempo en el trabajo (que impliquen tiempos de no trabajo) y con la mejora de la organización social del tiempo que pueden tener lugar aplicando nuevas formas y medidas de sincronización y coordinación espacio-temporal.

## 5.5 LA IMPORTANCIA DE LOS CUIDADOS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES

A lo largo del marco teórico, diferentes autoras han puesto de relevancia que los cuidados son un elemento transversal y esencial de la vida cotidiana. La desvalorización social de los cuidados se traduce en no incluir las necesidades derivadas de la sostenibilidad de la vida, cuando se planifican los espacios urbanos, se organizan los horarios o se diseñan programas culturales, sociales, deportivos o de ocio.

Las mujeres siempre han reivindicado espacios públicos y comunitarios para los cuidados en las ciudades. En el ámbito de la academia, las feministas comienzan a trabajar alrededor del concepto de cuidados desde inicios de los años ochenta. Estos estudios han aumentado en los últimos años, y en paralelo ha crecido el protagonismo de las reivindicaciones en torno a los cuidados por parte del movimiento feminista. Consiguiendo situar el tema en la agenda política de movimientos sociales y de algunos partidos políticos.

Existen, por lo tanto, múltiples y variadas definiciones sobre los cuidados. Para Joan Tronto (2005) el cuidado es una actividad de especie que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, y poder vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, que está entretejido en una red compleja que sustenta la vida. Comas d'Argemir (1993), sitúa dentro del cuidado todas aquellas actividades que se realizan para el bienestar físico, psíquico y emocional de las personas dentro del cuidado.

Se pueden clasificar los cuidados en directos e indirectos. Los directos se refieren a actividades realizadas directamente con las personas a quien se dirigen los cuidados: dar comida a un bebé, atender a una persona enferma, charlar con una adolescente. Los cuidados indirectos abarcan lo que tradicionalmente se conocía como trabajo doméstico: limpiar la casa, la ropa, cocinar, hacer la compra y también todas las tareas de gestión y organización de los trabajos del hogar (Borderías, Carrasco y Torns, 2011).

El trabajo familiar doméstico que incluye la actividad de cuidados se presenta como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer, incluyendo los bienes y servicios directos y las necesidades de afectos, relaciones, cuidados emocionales que se concretan en actividades particulares que, por su carácter subjetivo, pueden ser diferentes para las distintas personas (Bosch, Carrasco y Grau, 2005).

Muchas autoras contraponen el beneficio social de los cuidados al valor monopolizado y parcial del mercado y subrayan su valor como necesidad. Esta es la idea que defiende el Grupo de Ecofeminismo de Ecologistas en Acción (2001) cuando dice que los trabajos de cuidados producen bienes y servicios para el autoconsumo, no para el intercambio mercantil, generando valores de uso. No persiguen un aumento de la productividad ni fomentan valores de competitividad. Conllevan una fuerte carga emocional (que no siempre tiene por qué ser positiva) y, a diferencia del mercado, responden a una ética que se centra en las relaciones y en las necesidades humanas. De la misma manera, Amaia Pérez Orozco (2014) contrapone las actividades de cuidados, que se mueven por una preocupación por la vida, a la lógica del capital. Se refiere al conjunto de actividades que, en última instancia, aseguran la vida (humana) y que adquieren sentido en el marco de relaciones interpersonales, gestionando una realidad de interdependencia. La autora aboga por poner la sostenibilidad de la vida en el centro, frente a la noción hegemónica de vida que separa vida humana y naturaleza.

Carol Thomas (2011) apunta a la variedad de los cuidados, ya que pueden ser una prestación remunerada o no en la que intervienen actividades que implican trabajo y estados afectivos. A pesar de que tienden a presentarse como genéricos, son específicos y principalmente desarrollada por mujeres, tanta en la esfera pública como en la esfera doméstica y en diferentes marcos institucionales. Como se ha visto en el capítulo 2, tradicionalmente se ha atribuido a los cuidados el espacio doméstico, por lo que en la línea que trabaja el urbanismo feminista, son significativas las aportaciones que, como esta de Thomas, hacen hincapié en que los cuidados se desarrollan también en el espacio público.

Una dimensión fundamental de los cuidados es social, y atañe a quién los lleva a cabo y quién los recibe. En relación a quién los recibe, diferentes autoras feministas reivindican la dependencia como característica innata de los seres humanos, en contraposición a la quimera capitalista de la autosuficiencia y el individualismo, por lo que todas



**Imágen 1** Escenas cotidianas de cuidados

Fuente: Elaboración propia.

las personas somos receptoras de cuidados. Fine y Glendinning (2005), explican que Carol Gilligan, pionera en los trabajos sobre cuidados a principios de los años 80, acuña el concepto de la ética del cuidado, con el que pone en evidencia la importancia de la interdependencia en las relaciones humanas y entiende el cuidado como una actividad y una responsabilidad social y moral, necesaria para la creación y el mantenimiento de las relaciones sociales.

Es significativo el enfoque de la dependencia que se hace desde las publicaciones procedentes al ámbito de la salud, utilizando definiciones parciales que identifican la dependencia con determinados grupos sociales con falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual (Yonte Huete y otras, 2010). En este sentido, es importante valorar la aportación de las investigaciones feministas que incorporan una visión holística de la dependencia, visibilizando su carácter innato y universal.

Yayo Herrero (2017) por ejemplo, señala que las personas dependemos física y emocionalmente del tiempo que otras personas nos dan. Durante toda la vida, pero especialmente en ciertos momentos del ciclo vital, sería imposible sobrevivir si no fuese porque otras personas, principalmente mujeres por la división sexual del trabajo, dedican tiempo y energía a cuidarnos. Somos seres encarnados en cuerpos vulnerables que enferman y envejecen y que son contingentes y finitos. Como apuntan Herrero, Pascual y González-Reyes (2018), la dependencia es la representación de nuestra vulnerabilidad. Nuestros



cuerpos solo pueden sobrevivir si se insertan en un espacio de relaciones que garantice cuidados y atenciones a lo largo de toda la vida, y sobre todo en algunos momentos especialmente vulnerables del ciclo vital, como son la infancia, la vejez, los momentos de enfermedad o la diversidad funcional. La vida de cada persona en solitario es inviable. Carrasco, Borderías y Torns (2011), indican que la dependencia es un concepto construido socialmente, que identifica como tales a grupos de población por razones de edad o de salud, pero que es inherente a la condición humana. Todas las personas son social y humanamente interdependientes y requieren distintos cuidados a lo largo del ciclo vital, y el tipo de las dependencias también va variando y pueden ser biológicas, económicas o emocionales. Pérez Orozco y López Gil (2011), recalcan que hay que concebir el cuidado como parte de la vida humana y asumir la vulnerabilidad y la dependencia de todas las personas que forman parte de la existencia y experiencia humana.

Si bien las nociones de dependencia y vulnerabilidad ponen el acento en la universalidad de ambos conceptos, es importante aclarar que la intensidad de cuidados que necesita cada persona son diferentes y que éstos pueden incrementarse en ciertos momentos de la vida, que pueden tener que ver con el ciclo vital, pero también con estados de salud mental o sobrecarga de actividad.

La vida puede sostenerse en este marco de dependencia, porque existe una provisión de cuidados. Sin embargo, nuestra época se caracteriza por una crisis de los cuidados que es el resultado de, por una parte, la transición demográfica (aumento de la esperanza de vida, envejecimiento de la población, aumento de las enfermedades crónicas y las limitaciones funcionales) y por el otro, la progresiva superación, que no eliminación, de ciertas formas de división sexual del trabajo (reconfiguración de las estructuras, dinámicas, tamaños, valores y modalidades de convivencia, importante disminución de la disponibilidad familiar y comunitaria en general, y de las mujeres en particular, para el cuidado). Estas nuevas necesidades sociofamiliares solo pueden satisfacerse mediante un reparto igualitario y efectivo de las tareas de cuidado en el seno del hogar, y unas políticas públicas suficientes para posibilitar la conciliación efectiva entre vida familiar, laboral y personal (Aguilar Idañez, María José, 2019).

Partiendo de esta idea de interdependencia, por la que todas las personas dependen de otras, y en un contexto de crisis de cuidados, muchas autoras reivindican una transformación que sitúe la responsabilidad de los cuidados en lo colectivo. Carrasco, Borderías y Torns (2011), apuntan que el lugar que ocupan los cuidados actualmente en la sociedad es el resultado de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal y defienden que, dado el carácter universal e inevitable de los cuidados, la responsabilidad de llevarlos a cabo no debería ser individual y privada, sino social y política.

Sandra Ezquerra (2018) sitúa en el inicio de la sociedad industrial el origen de la separación entre economía productiva y las tareas de cuidados, que ha significado la eliminación del imaginario colectivo del cuidado como eje conductor de la vida social y económica.

Algunas autoras enfatizan la responsabilidad social de los cuidados, pero desde un enfoque de derecho. Teresa del Valle (2004) considera que, para que el derecho al cuidado sea respetado, es necesario un cambio de perspectiva que entienda el cuidado como una responsabilidad social, política y moral esencial para la sostenibilidad de la vida humana y su entorno. De esta manera, poniendo el cuidado y el derecho al cuidado en el centro de las reflexiones y de las políticas, las tareas se podrían repartir entre todos los agentes de bienestar e ir hacia políticas que superen las dicotomías establecidas, que no son universales. Pérez Orozco y López Gil (2011), delimitan tres dimensiones en torno al derecho al cuidado: el derecho a recibir cuidado, el derecho a elegir entre cuidar y no cuidar, y el derecho a condiciones laborales dignas y justas en los trabajos de cuidado. A estas tres dimensiones se añade el derecho a negarse a recibir cuidado si estos son inapropiados. Ana Marrades (2016), afirma que ella y otras juristas, reivindican el derecho al cuidado, para conseguir trasladar, tanto a la población masculina como al Estado, la responsabilidad que ha recaído tradicionalmente sobre las mujeres. La autora, además, enmarca esta demanda en un contexto de incremento de personas necesitadas de cuidados, escasez de servicios públicos para su asistencia, cuidado informal prestado casi exclusivamente por mujeres que tienen que afrontar problemas y dilemas personales y a la inexistencia de una ética de la solidaridad y de la responsabilidad extendida socialmente.

Silvia Federici (2013), aboga por politizar el trabajo de cuidados de las personas mayores y posicionado en la agenda política de los movimientos por la justicia social. El principal objetivo es lanzar un llamamiento a la redistribución de la riqueza social hacia el cuidado de los mayores, y a la construcción de formas colectivas de reproducción social, que permitan que se proporcione este cuidado, que se cubran sus necesidades —una vez que ellos ya no son capaces de hacerlo por sí mismos— y que esto no se produzca a costa de la calidad de vida de sus cuidadores.

Es fundamental cambiar la concepción tradicional que ha ubicado los cuidados en el ámbito privado, responsabilizando casi exclusivamente a la mujer de su desarrollo y acentuar que, en un marco de justicia social, los cuidados tienen que desarrollarse desde la corresponsabilidad social y colectiva. Este cambio solo es posible si se da una transformación radical de las prioridades y los cuidados comienzan a ocupar un lugar central en nuestra sociedad y no un lugar marginal como hasta ahora.

Sandra Ezquerra (2018) afirma que la socialización de la responsabilidad del cuidado supone la oportunidad de compartir dudas, saberes, experiencias y estados de ánimo

y permite reducir el aislamiento y la soledad que suele caracterizar la provisión de cuidados.

Esteban (2003) apunta a que el tratamiento naturalizador y emocional del cuidado se traduce en que dichas funciones y los conocimientos que comportan no tienen igual reconocimiento social y simbólico que otros trabajos y saberes. Sin embargo, Nancy Fraser (2000) manifiesta su preocupación por que se haya producido un desplazamiento de las reivindicaciones por la distribución, a las del reconocimiento en el contexto de EEUU. Este enfoque materialista, cercano a posiciones marxistas, subraya la necesidad de reclamar condiciones adecuadas para los trabajos, y es aplicable a las reivindicaciones en torno a los cuidados. Hay que reivindicar reconocimiento, para que el cuidado sea valorado socialmente, pero también para pedir una redistribución de los recursos y un cambio en las prioridades sociales. La diversidad de las necesidades materiales e inmateriales de los cuidados es enorme, y es fundamental identificarlas e incluirlas a la hora de planificar el territorio y de hacer políticas públicas.

En relación a quién proporciona cuidados, pueden distinguirse diferentes niveles. A nivel formal, Cerri y Alamillo-Martínez (2012), destacan la generalización de agentes, como el tercer sector y el mercado, proveedores de cuidado, y cómo esta extensión ha acarreado cambios simbólicos y socio-económicos. Simbólicos porque permiten considerar el cuidado no solo como una tarea exclusivamente familiar y «naturalmente» femenina; socio-económicos porque el cuidado deja de ser un trabajo eminentemente no remunerado. Además, como advierten Cuéllar y otras (2013), hay una profunda feminización de los sectores asociados al cuidado, social y sanitario, y las mujeres representan tres cuartas partes del total de profesionales sanitarios, el 85% de profesionales de servicios sociales y un 97% de las personas cuidadoras a domicilio.

A pesar del papel de las instituciones como proveedoras de cuidados, su alcance y magnitud son muy restringidos. Tal y como señalan Cerri y Alamillo-Martínez (2012), el Estado de bienestar promueve el individualismo institucionalizado, por lo que son los individuos y no los grupos, quienes son beneficiarios de sus servicios, ya que el Estado considera que es el individuo quien toma las decisiones sobre el estilo de vida y no los colectivos a los que pertenece (familia, vecindario, clase, Estado, etc.). Este enfoque individualista al que aluden las autoras, aborda las decisiones personales como si estuvieran aisladas del entorno y contribuye a perpetuar los valores de la meritocracia y el esfuerzo personal, sin cuestionar las desigualdades que enmascara.

En cuanto a los servicios suministrado por el Estado, Ávila, García y Parajúa (2019), advierten que los cuidados institucionales proporcionados por la red de asistencia pública son limitados y están sometidos a la rigidez burocrática y a las directrices de las políticas públicas neoliberales.

En relación a cómo el Estado provee de ayudas institucionales, es importante destacar la alta complejidad burocrática de las solicitudes de apoyo a la dependencia o a la discapacidad y que suponen una gran inversión en tiempo y esfuerzo por parte de la persona solicitante. En muchos casos, las largas esperas en las oficinas de tramitación, las idas y venidas de documentación requerida, el lenguaje administrativo de difícil comprensión y el tener que dejar sola a la persona dependiente, suponen una dosis extra de estrés para la persona cuidadora. Además, estas condiciones de los trámites, excluyen per se a una parte de la población, por ejemplo, a quién no tiene a nadie que le haga los papeles, que es el caso de muchas personas mayores que viven solas. Por último, aunque la Ley de Dependencia de 2006, exige que el plazo de tramitación se prolongue un máximo de 6 meses, la realidad es que el tiempo de espera hasta su concesión efectiva puede prolongarse hasta los 2 años, por lo que muchas personas afectadas mueren esperando las ayudas<sup>8</sup>.

Frente a los cuidados proporcionados de manera formal por las diferentes instituciones están los cuidados informales, Escartín y Gimeno (2019), los definen como todos los cuidados que se proporcionan en el marco familiar, el vecindario y las redes de amistad. La magnitud de estos cuidados es importante ya que suponen cerca del 90% del global de cuidados que recibimos las personas, no son remunerados y fundamentalmente son ejercidos por mujeres.

Durán (2002) apunta que, en el caso del Estado español, sigue siendo la familia el principal agente proveedor de cuidados y servicios para el bienestar. En este sentido, Mateo Rodríguez y otras (2000) aclaran que, aunque por lo general, son los familiares los que ejercen de cuidadores informales, la mayor parte de la responsabilidad la asume una sola persona dentro de cada hogar, que mayoritariamente suele ser una mujer. El estado patriarcal, a través del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado, se ha servido de las mujeres para atender a las personas dependientes, perpetuando las funciones y roles de género (Marrades, 2016). Ma García-Calvente y otras (2004), señalan las carencias del sistema socio-sanitario en la provisión de cuidados, y que estas carencias se suplen gracias al cuidado asumido de manera informal por personas convivientes, principalmente mujeres, que suponen el 60% de las cuidadoras principales de mayores, el 75% en caso de personas con discapacidad y el 92% de cuidadoras de personas que necesitan atención por cualquier motivo. Las autoras identifican que el perfil típico de la persona cuidadora principal es el de una mujer, ama de casa, con una relación de parentesco directa (por lo general, madre, hija o esposa) y que convive con la persona a la que cuida.

---

8 Más de 24.700 personas mueren esperando ayudas de dependencia  
[https://elpais.com/ccaa/2019/01/30/catalunya/1548853396\\_045585.html](https://elpais.com/ccaa/2019/01/30/catalunya/1548853396_045585.html).

En cuanto al reparto cualitativo de las tareas, Rueda, Artacoz y Cortés, (2008) indican que son las mujeres quienes siguen preparando la comida, limpiando, cuidando de los miembros de la familia y comprando, mientras que los hombres realizan las tareas más flexibles en el tiempo, como reparaciones en el hogar. Además, se ha observado que cuando los hombres afirman contribuir al cuidado de los hijos/as o de las personas mayores, las actividades realizadas son menos intensas, tanto psicológica como físicamente.

Es importante destacar que, si bien las mujeres siguen siendo las principales proveedoras de cuidados, la distribución del trabajo de cuidados no es homogénea y responde mayoritariamente a características generadoras de desigualdad como la clase social o el origen. En esta línea, Pérez Alonso y Rodríguez (2019) destacan que son las mujeres con menor nivel socioeconómico las que más carga soportan, mientras que las mujeres mejor situadas económicamente tienen mejor acceso a los recursos de apoyo para cuidar, y la posibilidad de contratar ayuda, que generalmente es prestada por otras mujeres de clases sociales empobrecidas, en muchos casos migradas (provocando lo que se llama la crisis de los cuidados) y en situación precaria. M<sup>a</sup> José Aguilar Idañez (2019) recalca que mujeres de diferentes niveles socioeconómicos resuelven la crisis de cuidados mediante diferentes vías. Las clases medias y altas contratan formal/informal de mujeres migrantes de países empobrecidos mientras que las clases bajas la afrontan mediante la solidaridad vertical (generalmente abuelas que cuidan nietos). De todas las ocupaciones que tienen las mujeres migradas en Cataluña, los trabajos del hogar y los cuidados, representan un 23,8%, mientras que para las mujeres autóctonas este sector es solo el 3,3%<sup>9</sup>. La cifra de mujeres migradas que trabajan en este sector, es sin duda mayor, pero está infrarrepresentado debido al grado de informalidad e irregularidad de este sector.

Entre los cuidados suministrado por las instituciones y los administrados por la familia u otras redes informales, estarían los cuidados que se proveen a través de un intercambio monetario y cuya característica principal son las profundas condiciones de precariedad que los envuelven. Como señala Sandra Ezquerro (2018), la cobertura del cuidado a través de la generación de nuevas fuentes de negocio, a menudo se traduce en precariedad laboral y exclusiones sociales. Tal y como explican Tobio y otras (2010), el trabajo doméstico familiar, está atravesado por una precariedad estructural, ya que, a diferencia del resto de empleos por cuenta ajena, no está regulado por el Estatuto General de los trabajadores lo que significa una deficiencia de servicios sociales y laborales. Las mujeres extranjeras cuidadoras sufren discriminación y opresión, operada por diferentes sistemas de opresión. El servicio doméstico es el más bajo en la escala sociolaboral y el sector con menor reconocimiento y valoración social de todas las ocupaciones legalizadas (Aguilar Idañez, María José, 2019).

---

9 CCOO «Situació laboral de la població estrangera a catalunya. Informe 2017 Treballadores de la llar estrangeres» [https://www.ccoo.cat/pdf\\_documents/2018/informeCERES\\_21febrer2018\\_presentacio.pdf](https://www.ccoo.cat/pdf_documents/2018/informeCERES_21febrer2018_presentacio.pdf).

El concepto cadenas globales de cuidados, aporta una dimensión global y estructural a la provisión de cuidados y a las dinámicas de precarización que comporta. Pérez Orozco, Paiewonsky y García, (2008:90) las definen como «cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia». Las cadenas globales de cuidados generan redes transnacionales de hogares y familias que conectan países entre los que existen profundas desigualdades (Pérez Orozco y López Gil, 2011).

La relevancia de este concepto radica en que evidencia las contradicciones y desigualdades que genera el capitalismo global en la vida de las personas, y en este caso, especialmente en la vida de las mujeres. Las mujeres migrantes son empleadas para desarrollar cuidados en su destino, mientras que dejan de realizar cuidados en su contexto de origen, de los que tienen que encargarse otras personas, muchas veces, mujeres miembros de la familia.

Una aproximación integral de la dependencia incorpora la variable ambiental y subraya la ecodependencia. En este sentido, Herrero, Pascual, González, Gascó (2018) enfatizan que la vida humana se desarrolla inserta en un medio físico natural, del que dependemos para existir y reproducirnos, que tiene límites físicos y se autoorganiza en ciclos naturales y cadenas tróficas para poder mantenerse y perdurar. Las autoras denuncian que las consecuencias ecológicas, sociales y cotidianas del imaginario del hombre independiente, son sostenidas por las mujeres, los bienes y ciclos naturales, otros territorios, otros pueblos y otras especies.

La dependencia de las personas del entorno es clara cuando se visibilizan los impactos que la contaminación ambiental sobre la salud de las personas, Martín-Sosa, Samuel y Villavilla (2019), hacen referencia a los datos de la Organización Mundial de la Salud, que atribuye a factores medioambientales un 24% de la carga mundial de morbilidad y un 23% de la mortalidad, y que el 50% de las desigualdades en la distribución de las enfermedades no transmisibles más importantes, especialmente las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, se derivan de las desigualdades sociales en la exposición a factores de riesgo. El Ministerio de Medio Ambiente Español cifra en 16.000 las muertes prematuras anuales que causa la contaminación del aire en el estado español<sup>10</sup>.

Además, haciendo referencia a la noción de ecodependencia, es indispensable enmarcar los entornos urbanos, en un contexto natural que ya ha rebasado sus límites, por lo que planificar la ciudad incorporando los cuidados no puede basarse en el actual modelo de

---

10 Ministerio de Medio Ambiente Español, 2011.



consumo de recursos (económicos, territoriales, ambientales, energéticos). Es necesario promover un cambio radical de modelo de ciudad que incluya los límites naturales en aspectos como la movilidad, la infrautilización residencial, la gestión de residuos o la provisión de servicios energéticos.

### **Vínculo entre calidad de vida y cuidados**

A la luz de las referencias previas, se puede afirmar que los cuidados son indispensables para el desarrollo de la vida, en un marco de ecodependencia e interdependencia, y que la responsabilidad del cuidado sigue recayendo principalmente sobre las mujeres, aunque no de manera uniforme.

Estos elementos vinculan directamente los cuidados con la noción de calidad de vida, incluyendo tanto la perspectiva de las personas que son cuidadas como la de las personas que cuidan. Por un lado, la no provisión de cuidados tiene consecuencias negativas, imposibles de delimitar y cuantificar, sobre la vida de las personas que no los reciben. Por otro lado, la falta de corresponsabilidad social y de condiciones materiales y el mandato de género, que sigue colocando la responsabilidad de los cuidados sobre las mujeres, tiene un impacto negativo sobre la vida de las mujeres, y especialmente sobre las que más trabajos de cuidados asumen.

Para las mujeres, la calidad de vida está estrechamente vinculada con la distribución desigual de tareas, tiempos y recursos, y también por el mandato social que nos responsabiliza de los cuidados, que representa una carga moral incluso para mujeres que no tienen personas a su cargo. En este sentido, Carrasco (2006) señala que la falta de una responsabilidad social de los cuidados, lleva a que cada vez existan más dificultades de organización del tiempo y del trabajo, principalmente de las mujeres, y en el bienestar de todas las personas.

Ma<sup>a</sup> Teresa Martín Palomo (2009) afirma que el modelo del social care, evidencia la importante contribución de las mujeres al bienestar social y las desventajas que sufren por ser las principales responsables del cuidado.

Dunning y otros señalan que, aunque se sabe poco sobre cuáles son los factores basados en el género que determinan la calidad de vida urbana, diferentes trabajos han identificado algunos de los temas que afectan a la calidad de vida de las mujeres como el trabajo no remunerado, el cuidado de niños y niñas, la salud y la vivienda y la seguridad (Dunning *et al*, 2006).

Amaia Pérez Orozco (2006) señala que encargarse de los cuidados, supone un factor de vulnerabilidad social y pérdida de calidad de vida. El alegato por la redistribución del

trabajo de cuidados no remunerados entre hombres y mujeres en los hogares, continúa enmarcándolos en lo privado, y los desprovee de su carácter global.

Algunas autoras ponen de relieve las peores condiciones de vida de las mujeres en relación con los cuidados, introduciendo problemáticas concretas como la falta de tiempo libre de las mujeres por la dedicación a los cuidados de personas dependientes (Green, 1998); o la falta de oportunidades que tienen las cuidadoras para acceder a un trabajo remunerado, al ocio o a salir de su entorno (Walker, 1998).

Diferentes autoras recalcan el impacto que tienen los cuidados para las personas que los desarrollan. Según Rueda, Artaco y Cortés, (2008) diversos estudios indican que el tiempo dedicado a las tareas domésticas y al cuidado de las personas dependientes está relacionado con una mala salud. Mateo Rodríguez y otras (2000), señalan que el cuidar a una persona enferma afecta a la salud física y sobre todo al bienestar psicológico de la persona cuidadora. Además, tiene repercusiones en otras áreas de su vida como las relaciones sociofamiliares y los aspectos laborales, económicos y legales. Pérez Alonso y Rodríguez (2019), enumeran los temas que condicionan la vida de las personas cuidadoras por cuidar: el uso del tiempo, la economía y la esfera laboral, hasta la salud psicológica, relacional y física de las mujeres, el autocuidado y la utilización de servicios. El coste se incrementa cuando el nivel socioeconómico de la persona cuidada es menor. Las autoras concretan algunos ejemplos de estos impactos:

- Imposibilidad de encontrar tiempos para el ocio, el autocuidado o para quedar con una amiga.
- Pérdida de empleo, reducciones de jornada y salario, dificultades para salir de nuevo al mercado laboral. Dobles y triples jornadas que no terminan nunca.
- Costes económicos derivados de la asunción de los cuidados (compra de un laxante, una cama articulada, una alimentación especial, desplazamientos en taxi...).
- Empobrecimiento por los dos motivos anteriores (pérdida de ingresos, aumento de gastos) entrando en un círculo vicioso: a menos ingresos, peor salud; a peor salud, menos ingresos.
- Pérdida de vínculos sociales y redes de apoyo.
- Aguantar porque «No me puedo poner mala» ¿Quién cuidaría de él?
- Malestar emocional, nerviosismo, tristeza, angustia, insomnio. Sentimiento de culpa. Rabia por hacerlo todo y no llegar. Frustración.
- Malestares físicos: cansancio, dolores, molestias de espalda y articulares.

María Silveria Agulló (2002), distingue entre las consecuencias en la vida de las mujeres por cuidar a mayores y a menores, y además de los efectos negativos, recoge los efectos positivos. La autora agrupa estas consecuencias en cuatro bloques: físicas y de salud; socioeconómicas; psicológicas y psicosociales y relacionales y familiares. La autora identifica que el impacto negativo de cuidar a personas mayores, es considera-



blemente superior. En general, los impactos negativos están bastante vinculados con los recogidos por otras autoras y versan sobre pérdida de recursos económicos, autonomía, relaciones y deterioro de la salud.

La sobrecarga que sufren las personas cuidadoras es física y emocional y puede llevar a su propio abandono (Yonte Huete *et al*, 2011). El cuidado se convierte en un estresor que impacta sobre la persona cuidadora, ya que es una actividad diaria e intensa que implica una elevada responsabilidad, y que a diferencia de otros eventos estresantes que son de corta duración, puede prolongarse a lo largo de un período de varios años, por lo que la cronicidad del estresor hace que el cuidado sea especialmente estresante (Carretero Gómez y otros, 2015). Por su parte Zarit (1997), define la sobrecarga como el grado en que las cuidadoras perciben que su salud, su vida social y personal y su situación económica cambia por el hecho de cuidar a alguien. García Calvente y otras (2004), apuntan que diferentes estudios muestran el vínculo entre los altos niveles de estrés y una serie de consecuencias negativas para la salud en cuidadoras, como depresión, problemas de salud física o uso de medicación psicotrópica.

La naturaleza de los cuidados que se proporcionan a personas mayores o enfermas, cuya salud va degenerando, tienen un especial impacto negativo en la salud mental y en la calidad de vida de las personas cuidadoras. Además, el mandato de género lleva a muchas mujeres, especialmente mayores, a asumir trabajos de cuidados por encima de sus posibilidades y con condiciones materiales e inmateriales muy precarias.

El trabajo de cuidados absorbe casi todo el tiempo y la energía diaria para quienes cuidan de personas con un alto grado de dependencia. Esto limita sus expectativas en la vida, que se focalizan en el cuidado, y cualquier agravamiento o incidente con la persona dependiente (una caída, por ejemplo), puede interpretarse como una derrota. La combinación de estos factores puede llevarles a un incumplimiento de sus propias expectativas como cuidadoras, y generarles frustración o incluso sentimiento de fracaso.

El rol de cuidadoras que nos han inculcado a las mujeres y la falta de valoración social del cuidado, operan como eje de opresión para las mujeres cuidadoras, especialmente las más mayores.

El impacto negativo de suministrar cuidados no es exclusivo para las personas que los prestan de manera no remunerada, sino que éstos también dejan su impronta sobre calidad de vida de las personas empleadas como cuidadoras, por la precariedad e intensidad del trabajo que desarrollan. María José Aguilar Idañez (2019), enfatiza el elevado desgaste personal de las mujeres extranjeras, por las tareas intensivas de cuidados y las múltiples discriminaciones que sobrellevan, por lo que deberían ser consideradas un grupo de acción prioritario en los centros de salud. Creo que es importante en este punto denunciar las condiciones de semiesclavitud de muchas empleadas del hogar,

que son migradas y trabajan como internas. Este trabajo se caracteriza por salarios muy bajos, jornada laboral continua, con apenas unas horas de descanso semanales, imposibilidad de dedicar tiempo para el ocio o el autocuidado y a las que, además, muchas veces se presiona por su situación de irregularidad<sup>11</sup>. Sin duda, estas condiciones laborales abusivas tienen un gran impacto en su calidad de vida.

Como conclusión de estas aportaciones podrían identificarse cuatro grandes temas que impactan en la calidad de vida de las personas cuidadoras: tiempo, economía, salud y vida social. Estos aspectos están estrechamente vinculados entre sí, ya que el nivel adquisitivo condiciona el acceso a servicios o productos sanitarios y la falta de tiempo determina una disminución en la vida social. Estas cuestiones, además, dependen en gran medida del entorno y de si éste incorpora características que mejoren las condiciones de vida de las personas cuidadoras y cuidadas, como accesibilidad, proximidad, conciliación, flexibilidad, autonomía... Un entorno que proporciona un soporte físico para los cuidados desde la diversidad, favorece la autonomía de las personas cuidadoras y cuidadas. Cuando no existen estas condiciones, las posibilidades de salir al espacio público son menores. Muchas veces las personas cuidadoras tienen que lidiar con un entorno hostil que acaba significando una merma de su propia calidad de vida (deterioro de su salud física, alto grado de estrés, mayor desembolso económico en servicios que den apoyo a la tarea de cuidado...).

El tiempo de cuidados incluye un componente relacional, inseparable de la actividad misma e insustituible en el mercado. Este tiempo de trabajo de cuidados no puede disminuir por debajo de unos mínimos estrictamente necesarios sin afectar la calidad de vida de la población, y el desarrollo integral de las personas como tales. El tiempo de necesidades personales es indispensable y bastante rígido, y a pesar de poder reducirse a mínimos (dormir, comer e higiene personal) resulta imprescindible y no cumplir estos mínimos puede afectar notablemente la calidad de vida de las personas (Carrasco, 2007).

Aparte de los impactos que acarrea cuidar, es fundamental mencionar que no todas las personas reciben los cuidados que necesitan. En nuestras ciudades muchas personas mayores viven solas y sin una red social apoyo, por lo que no reciben cuidados cotidianos ni afectivos<sup>12</sup>. Entornos urbanos poco accesibles, en los que se priorizan los ritmos rápidos y la movilidad motorizada y con falta de espacios públicos próximos de descanso, ocio y socialización aumentan el aislamiento de estas personas y dificultan la creación de redes de apoyo fuera de la familia. Muchas de estas personas mayores,

---

11 Conocemos algo sobre esta situación gracias al trabajo activista de organizaciones como Mujeres Migrantes Diversas o Sindillar.

12 Es significativo que no existen datos estadísticos sobre las personas que viven y mueren solas sin red social y que apenas existan referencias sobre este fenómeno.

además, viven en edificios de viviendas que no son accesibles por lo que ni siquiera pueden salir a la calle.

Por último, es esencial que las personas cuidadas, ya sean mayores, menores o enfermas, puedan tener agencia y tomar decisiones sobre cómo quieren ser cuidadas y por quién. Esto va en la línea de las reivindicaciones del movimiento de vida independiente<sup>13</sup>, conducido por personas con diversidad funcional y que pide ejercer el poder de decisión sobre su propia existencia y la participación activa en la comunidad, bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación. Estas reivindicaciones de independencia y agencia, se realizan en un marco en el que las administraciones públicas en muchas ocasiones proporcionan un trato paternalista que niega la autonomía de las personas que reciben cuidados. Asimismo, también en ocasiones en el vínculo entre personas cuidadoras y dependientes, se produce una relación de poder, que se materializa en una infantilización o tutelaje, que menoscaba su autonomía y no reconoce la bidireccionalidad de los cuidados.

A la luz de todas estas referencias, parece claro que existe un vínculo directo entre la calidad de vida y los cuidados, y que son especialmente determinantes para las personas que más cuidados reciben y para las que más cuidados llevan a cabo. M<sup>a</sup> Ángeles Durán (2017) señala que hay muchos analistas que consideran el cuidado (tanto el derecho a recibirlo como a darlo), como un indicador de calidad de vida, pero que, a diferencia de otros más generales, es más necesario para unos grupos que para otros. La autora enfatiza la relación entre calidad de vida y cuidados, y señala que además de las necesidades tangibles (vivienda, entorno ambiental —como aire limpio, agua, espacios para la convivencia, paseos y jardines—, movilidad y transporte, capacidad económica y empleo) o intangibles (salud, seguridad, educación, ocio y deporte, relaciones sociales, participación ciudadana, y calidad del gobierno local), que se consideran normalmente en estas clasificaciones, habría que añadir la racionalidad en los horarios, la facilidad de acceso a los servicios y las nuevas tecnologías.

Durán también critica que en distintos conjuntos de indicadores urbanos como la Urban Audit Methodological Handbook o el prestigioso Ranking efectuado por Mercer en 440 ciudades del mundo, no se incluyen indicadores específicos sobre cuidado. Durán por lo tanto establece una relación de reciprocidad y dependencia entre la calidad de vida, los cuidados y el entorno urbano.

---

13 Yo he conocido este movimiento y sus reivindicaciones gracias a la Fundación ECOM que trabaja por los derechos y la autonomía de las personas con discapacidad.

## Entorno urbano, calidad de vida y cuidados

Existe una crítica explícita a la posición que ocupan los cuidados socialmente, que está estrechamente vinculada con las condiciones materiales e inmateriales que los posibilitan. Es fundamental revertir esta posición y para ello es imprescindible reconfigurar los espacios y los tiempos de la ciudad, pensándolos para poder desarrollar todas las actividades de cuidados.

Los entornos urbanos son el escenario en el que desarrollamos nuestras vidas cotidianas, en una estructura urbana que está definida sobre la base de los valores de una sociedad capitalista y patriarcal y en la que ambos sistemas se retroalimentan. El sistema patriarcal naturaliza e invisibiliza las tareas reproductivas, lo que lleva a que también sean olvidadas a la hora de planificar el territorio y de concebir políticas públicas. El espacio urbano no se ha concebido como espacio donde se desarrollan los cuidados y esto ha llevado a que no se piense la ciudad como soporte físico que facilite la realización de las tareas de cuidados, esta falta de consideración provoca desigualdades estructurales en la vida cotidiana de mujeres y hombres.

La perspectiva feminista pone en valor las tareas reproductivas y de cuidados, reconoce su impacto cuantitativo y cualitativo en la sociedad y visibiliza que actualmente siguen siendo las mujeres quienes desempeñan mayoritariamente las tareas asociadas con lo reproductivo. Sin embargo, cuando se reivindica incorporar las necesidades derivadas de la esfera reproductiva a la planificación urbana no se trata en ningún caso de hacer una «naturalización» de la división sexual del trabajo.

Atender a las necesidades relacionadas con lo reproductivo no se traduce en una sectorización sexuada de los espacios sino en preparar el espacio para una sociedad más justa y equitativa donde las obligaciones que hoy siguen asumiendo mayoritariamente las mujeres sean compartidas (Campos, 1996). El objetivo es conseguir cambiar los parámetros sociales que valoran más las actividades productivas que las reproductivas, que cada persona pueda elegir qué actividades desarrollar sin que éstas sean definidas por su género y que la planificación urbana responda a las necesidades derivadas de la esfera reproductiva a través de la configuración urbana.

Que las mujeres sean las cuidadoras principales, implica que su calidad de vida está supeditada a las características del contexto. Stafford *et al* (2005) apuntan a la dependencia a las características del entorno que les confiere el rol de principales cuidadoras. Llop (1996) advierte que, el asumir en mayor medida tareas relacionadas con los cuidados y la esfera reproductiva hace que las mujeres utilicen más ciertos equipamientos o servicios, como servicios médicos, espacios públicos (como acompañantes y cuidadoras de niños y niñas) y mercados o tiendas.

Identificar los vínculos entre los cuidados y la autonomía de las mujeres, permite hacer distinciones más detalladas acerca del funcionamiento de los espacios de la ciudad. Esto permite entrever qué efectos tienen las grandes distancias entre la vivienda y los lugares de empleo o de estudio en el uso del tiempo de mujeres y hombres y mujeres, o cómo incide la cobertura y compatibilidad de los horarios de los diversos servicios urbanos en la organización del ciclo de tareas para el cuidado de las personas dependientes (Segovia y Rico, 2017).

Carrasco (2006) señala que para las mujeres la división de espacios les ha representado una ruptura impuesta que no responde a su realidad vivencial. Asumir el trabajo de cuidados y participar en otros ámbitos sociales les ha significado estar moviéndose en un continuo ir y venir entre los distintos espacios. Las dificultades generadas por la división de espacios y la continuidad actividades en espacios diferenciados ha requerido establecer una amplia diversidad de redes de mujeres (madres-hijasabuelas; nueras-suegras; amigas; vecinas; cuñadas; madres de escuela...) que han posibilitado su participación en los distintos espacios a la vez que se realizaban las actividades de cuidados necesarias para que la vida cotidiana continuara.

Segovia y Rico (2017) advierten que es esperable un aumento considerable en las demandas de cuidados de personas mayores o con enfermedades crónicas o discapacidad, lo que incrementaría aún más la presión sobre las familias, y especialmente sobre las mujeres. Todo esto ocurre en un escenario de déficit de oferta de servicios urbanos de cuidado y de una ciudad que no incorpora en el diseño en el diseño de calles, aceras y plazas, y en la provisión de transporte y servicios, las necesidades de las personas adultas mayores o con alguna discapacidad, por lo que no se está reconociendo su ciudadanía.

Diferentes autoras relacionan las necesidades de los cuidados en el espacio urbano con un cambio en los ritmos o en las escalas. Herrero, Pascual, González y Gascó (2018) defienden que comprender la vida significa también aceptar su ritmo. Por lo que una vida sostenible, está más próxima al crecimiento lento, los pequeños cambios y las particularidades de lo cotidiano que, a los ritmos rápidos y los fuertes contrastes, comunes en nuestro entorno urbano y virtual. Segovia y Rico (2017) apuntan que, en los barrios y conjuntos de viviendas, los espacios intermedios como contenedores de vida social y comunitaria, pueden favorecer el sentido de pertenencia y la seguridad y servir de apoyo para el cuidado de personas dependientes. Sánchez de Madariaga (2004a) señala que la mayoría de los equipamientos que se necesitan actualmente son de pequeño tamaño y muchas veces ni siquiera necesitan estar en una parcela propia, lo que necesitan es estar conectados con el tejido residencial, ser accesibles y estar distribuidos por todo el espacio urbano.

Las feministas han argumentado la necesidad de cambios radicales en las estructuras espaciales metropolitanas y cambios en las políticas sociales y de transporte para mejorar las oportunidades de participación en la vida política y económica de la ciudad de las mujeres que además son cuidadoras (Sandercock y Forsyth, 1992).

Las feministas escandinavas desarrollan a comienzos de los años ochenta el proyecto de Nueva Vida Cotidiana. Horelli, Booth y Gilroy (2000) señalan que esta noción incorpora una visión más armoniosa de la sociedad en la que las personas están en el centro de todas las preocupaciones, y es un modelo de acción para reorganizar las tareas básicas de la vida cotidiana en los barrios de una manera más integrada. Estas autoras definen que el concepto central del proyecto de Nueva Vida Cotidiana, es el nivel intermedio, que es una estructura entre los sectores público y privado y los hogares, cuya función es asumir las numerosas tareas cotidianas, que actualmente están dispersas en el espacio, por ejemplo, en los proyectos de co-housing que se comparte el cuidado de la infancia o que el cuidado de personas mayores que no son totalmente independientes puede desarrollarse en equipamientos de barrio para que permita a la persona mayor permanecer en contacto con su entorno conocido y crear un contacto más fácil con sus amigos y familiares.

El concepto central del enfoque nórdico era la creación del llamado nivel intermedio entre los hogares privados y el mundo público y comercial de las empresas. Estas estructuras, denominadas infraestructuras para la vida cotidiana, se situaban en los barrios, en un nivel intermedio que comprende las viviendas, los servicios, el empleo y otras actividades respetuosas y apoyan a las personas en su vida cotidiana, independientemente de la edad y el sexo (Horelli y Vepsä, 1994).

Comas d'Argemir (2017) destaca la importancia de una buena infraestructura de servicios para el cuidado infantil y de personas mayores para la vida cotidiana de las mujeres.

Inés Sánchez de Madariaga (2004a) señala que es importante, en el trabajo de infraestructuras de la vida cotidiana de las feministas escandinavas, diferenciar entre infraestructuras y equipamientos. La noción de infraestructura enfatiza la importancia de estos servicios para garantizar la eficiencia económica, y en términos de igualdad para proveer de bienestar a toda la sociedad.

Diseñar espacios y ciudades que prioricen los cuidados, es asumir que la sostenibilidad de la vida es una responsabilidad social y no una tarea que desarrolla un sector de la población.

## **Cuidados, entorno y sistema económico**

Estas relaciones de interdependencia y ecoddependencia, se dan en el marco de una sociedad capitalista que reproduce las desigualdades de género, ignorando las condiciones propicias para la sostenibilidad de la vida, y generando las condiciones materiales para sostener sus propias necesidades y ciclos y no las de las personas.

El sistema capitalista se ve cuestionado por algunas corrientes del feminismo, por lo que intenta instrumentalizarlo y vaciarlo de contenido a través de diversos métodos de apropiación y asimilación del discurso, en una perversa estrategia por mantener el establishment.

Patricia Morey (2007) denuncia que el sistema capitalista se nutre de recursos naturales de manera indiscriminada, desatendiendo las necesidades de supervivencia de los individuos y considerando a las personas como meros consumidores. Las políticas neoliberales posteriores a la Guerra Fría, impactaron de manera diferencial en las mujeres que, ante la falta de servicios, tienen que destinar más tiempo propio para la reproducción social.

La deriva neoliberal en el contexto europeo y estatal que se ha materializado en la privatización o desaparición de recursos públicos en ámbitos como educación, salud, ayudas a la dependencia...ha tenido un mayor impacto en la vida de las mujeres ya que como plantean Sandercock y Forsyth, (1992) las mujeres por el tipo de situaciones que viven tienen más tendencia a recibir asistencia pública, por ser cabezas de familias monomarentales, el grupo predominante entre la población envejecida, residentes en viviendas públicas, usuarias mayoritarias del transporte público... estas ayudas que aportan recursos económicos a las mujeres les proporcionan un mayor grado de independencia y les permite liberarse de tareas que antes se resolvían estrictamente en el ámbito doméstico. En esta misma línea Carol Walker (1998) señala que los recortes en los presupuestos a servicios públicos han afectado especialmente a las mujeres como usuarias de servicios y cuidadoras, ya que padecen más directamente la falta de espacios seguros para las criaturas, los recortes en las ayudas al cuidado de hijas e hijos, los incrementos en los precios de los comedores escolares y los recortes de servicios sociales, como por ejemplo las ayudas a domicilio.

En el contexto económico de crisis las mujeres son las que sufren en mayor medida las consecuencias ya que las medidas anticrisis llevadas a cabo por los gobiernos europeos (recortes de gastos sociales, privatización de servicios públicos, congelación de pensiones, subida de la edad de jubilación, etc.) profundizan aún más en la crisis de los cuidados, reforzando los mercados y el poder patriarcal (Grupo de Ecofeminismo, Ecologistas en Acción, 2011). En este sentido Bosch, Carrasco y Grau (2005) apuntan que si bien las reducciones en servicios como centros de atención a personas ancianas,



guarderías o en gasto público sobre el sector sanitario afectan a todas las personas como usuarias, repercuten directamente sobre el tiempo que las mujeres tendrán que dedicar por los servicios que el Estado deja de ofrecer.

Los recortes afectan directamente a los cuidados ya que se hacen menos espacios de apoyo a las actividades cotidianas, se cierran servicios, se reducen horarios, etc.

Pérez Orozco (2014) advierte que la crisis no es un ciclo coyuntural, sino que es un elemento inherente al sistema capitalista. La situación pico de la crisis simplemente justifica los recortes y hace más evidentes cuáles son las prioridades del sistema.

También en el ámbito del mercado laboral, los recortes en el sector público han afectado especialmente a sectores feminizados como la educación, la sanidad y los servicios sociales, lo que ha repercutido especialmente sobre las condiciones de vida de las mujeres (Castro, 2013).

Las desigualdades en el mercado laboral, la participación en la esfera política y el reparto de tareas reproductivas tienen una raíz estructural que solo con una combinación de cambios jurídicos en el marco legislativo y una transformación radical en la socialización sobre los géneros en las escuelas, los medios de comunicación, la publicidad...pueden ir transformándose y lentamente. Sin embargo, el diseño de un espacio público igualitario o la creación de un equipamiento conciliador, son cambios que pueden tener un impacto directo e inmediato en la vida cotidiana de las personas y mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Además, en contextos de «crisis del sistema económico» como la que se inició a escala global en 2007, las familias han funcionado como amortiguador social, evitando a parte de la población sobrepasar los límites de la marginalidad y los hogares, y concretamente las mujeres, han asumido un incremento en la dedicación a las labores de cuidado y la sustitución de productos que no se pueden costear más (vestidos, alimentos con mayor grado de elaboración...). Estrategias que han dado respuesta a problemas derivados de la crisis como la vuelta a casa de jóvenes emancipados o de personas mayores que estaban en residencias, asunción colectiva de deudas que tiene a título individual algún miembro de la familia, traspaso de funciones de cuidados a abuelos y abuelas... pueden retroalimentar la discriminación de género que sufren las mujeres dentro de las familias al no repartirse ni los tiempos, ni los trabajos, ni las responsabilidades de igual manera entre todos los integrantes, agravando las asimetrías ya existentes (Lucía Vicent, 2013). En esta línea Carmen Castro (2013) advierte que las políticas de austeridad han provocado una reprivatización de los cuidados hacia el ámbito familiar, reforzando el modelo familiarista, con el que se espera que sea la familia quien cubra las necesidades de atención y cuidado de las personas integrante del núcleo de convi-



vencia, y en la práctica son las mujeres quien asumen estas tareas que anteriormente eran consideradas una responsabilidad pública.

Agenjo (2013) identifica el crecimiento urbano y la destrucción de espacios públicos; la pérdida de redes sociales de apoyo que fuerza a la resolución de los asuntos cotidianos de una forma mucho más individualizada; la precarización de la vida que obliga a plegarse a los ritmos y horarios que impone la empresa o el progresivo desmantelamiento del Estado de bienestar como factores que han ido dificultando la gestión de los cuidados, por la quiebra del modelo de organización social de los cuidados en el Norte global, derivando en graves consecuencias para el conjunto de la población y en especial para las mujeres.

## 5.6 CONCLUSIONES SOBRE CALIDAD DE VIDA, GÉNERO Y ESPACIO URBANO

La vida cotidiana de mujeres y hombres es diferente, y aspectos estructurales como los roles y estereotipos de género o las violencias machistas configuran estas diferencias.

La calidad de vida en las ciudades se concreta en tres dimensiones interrelacionadas entre sí: espacio, tiempo y entramado social. La manera en que se concretan cada una de estas dimensiones en la vida cotidiana de las personas, mejora o empeora su calidad de vida.

El uso de la ciudad está definido por los roles de género, que hace referencia a la función o el papel que asume un individuo en un determinado contexto, pero también por las relaciones de género, que son las relaciones de poder que se establecen entre mujeres y hombres en cuanto a su posición social. Además del género, existen otros organizadores sociales como la edad, el origen, la clase social, la identidad sexual... que determinan las oportunidades y privilegios en el uso del espacio urbano.

El espacio urbano se concreta a partir de las experiencias y las necesidades masculinas, desde una masculinidad hegemónica y normativa, por lo que las necesidades de las mujeres y de otros sujetos subalternos quedan relegadas a un segundo plano o directamente invisibilizadas.

Las ciudades desde una perspectiva feminista promueven la proximidad, la compacidad y la mixticidad de usos y las redes de equipamientos y espacios públicos cercanos a las viviendas, que proporcionen apoyo para las actividades de la vida cotidiana. El comercio de proximidad garantiza que las personas puedan acceder a bienes básicos

(pan, farmacias, alimentos) en la escala de barrio, y además promueven la vitalidad en las calles, mejorando la percepción de seguridad. Las redes de movilidad tienen que facilitar los desplazamientos a todas las actividades que desarrollamos en nuestro día a día, priorizando los recorridos a pie. El transporte público tiene que ser accesible, seguro, asequible y conectado con la movilidad peatonal y en bici, y proporcionando condiciones materiales e inmateriales que faciliten la movilidad de los cuidados.

La percepción de seguridad es un elemento clave en la calidad de vida de las mujeres en la ciudad, ya que condiciona por dónde y cuándo se mueven e incluso la limitación de desplazamientos. El abordaje de la seguridad desde una perspectiva feminista y comunitaria, así como la incorporación de criterios de género en el diseño urbano, pueden mejorarla substancialmente. La seguridad es un tema crucial por su vinculación directa con la calidad de vida de las mujeres, ya que la percepción de inseguridad.

La distribución y gestión del tiempo en la ciudad también responde a patrones androcéntricos. Esto hace que los tiempos urbanos no se ajustan a las necesidades de los cuidados, lo que sanciona a las mujeres en el desarrollo de su vida cotidiana.

La desvalorización social de los cuidados ha llevado a que las necesidades derivadas de la sostenibilidad de la vida, no se hayan tenido en cuenta en la planificación de los espacios urbanos. Este impacto de manera negativa en la calidad de vida de las mujeres, que siguen siendo las principales responsables en la provisión de cuidados.

La vulnerabilidad de las personas y la interdependencia y ecodependencia son características esenciales de la calidad de vida que, sin embargo, no se han tenido en cuenta en las definiciones hegemónicas.

A modo de síntesis, se ha elaborado la siguiente tabla en la que se presentan factores del sistema sexo-género, que se vinculan con problemáticas específicas en la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad.

**Cuadro 12** Materialización de las desigualdades de género en la ciudad

Sistema sexo-género	Ciudad
Cuerpo sexuado de mujer	Acoso callejero Percepción de inseguridad Control sobre el cuerpo de la mujer
Establecimiento de estándares físicos según un cuerpo tipo masculino normativo capacitista	Tamaño, escala, materiales y distancia de elementos del mobiliario (distancia entre escalones, altura y materiales de los bancos...) Accesibilidad física, auditiva, visual Espacios segregados por un sistema binario de género
Distribución de tareas y actividades cotidianas según roles de género	Patrones de movilidad diferenciales Organización espacial y temporal según división sexual del trabajo
Minusvaloración los cuidados y lo reproductivo	Espacios urbanos pensados para lo productivo, el ocio, el deporte, pero no para los cuidados. Se establecen jerarquías y prioridades dentro de las diferentes actividades Organización de las redes de movilidad priorizando los horarios asociados con lo productivos
Feminización de la pobreza	Dificultades en el acceso a bienes Accesibilidad económica a la movilidad Accesibilidad a espacios de ocio

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar, me gustaría enmarcar mis aportaciones e interpretaciones sobre los cuidados en un enfoque materialista, que hace hincapié en las condiciones para poder desarrollar los cuidados y en la necesidad de un cambio radical, en el que las responsabilidades de cuidados pasen de resolverse en el ámbito privado y principalmente por mujeres, a que exista un compromiso social, colectivo y comunitario hacia los cuidados.

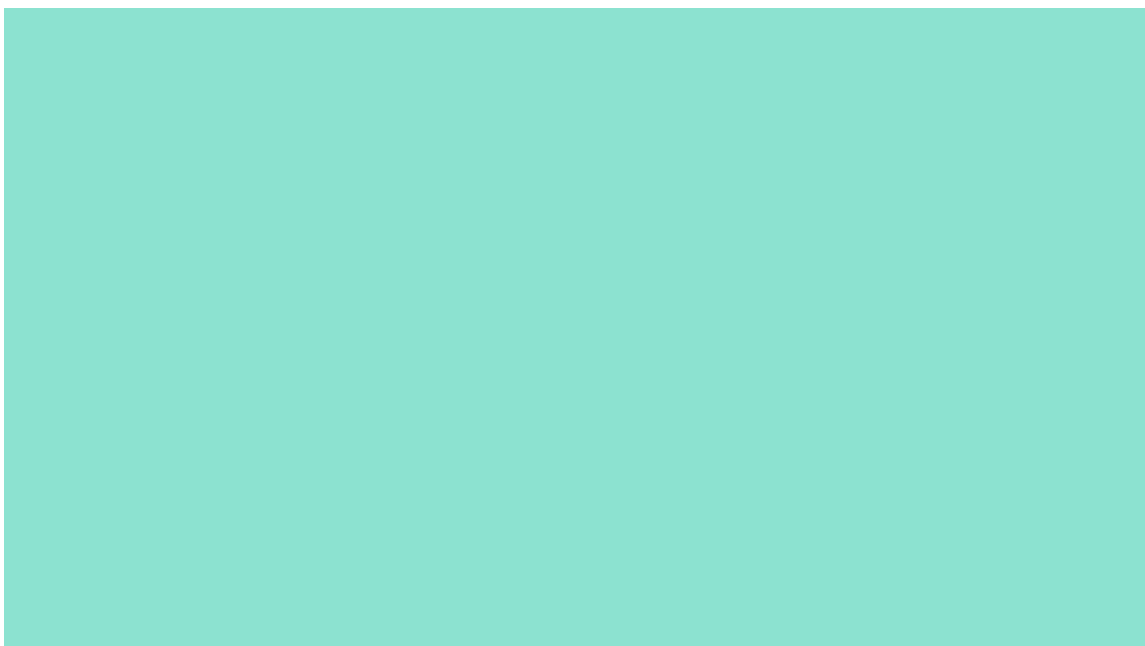
Es imprescindible poner la sostenibilidad de la vida en el centro, pero es fundamental repensar las connotaciones y significados que tienen los cuidados. Para un abordaje de los cuidados desde la justicia social, es necesario romper con los esencialismos

que otorgan a las mujeres unas cualidades especiales para los cuidados a partir de las diferencias biológicas. Por ello, también es fundamental situarlos como una actividad social que va más allá de los lazos familiares sanguíneos, superando el modelo de familia nuclear heteronormativa e incorporando la diversidad de modelos familiares que sostienen relaciones afectivas y de cuidados y reconociendo los cuidados informales que se desarrollan entre personas que no comparten lazos sanguíneos.

Además de los cuidados para la sostenibilidad de la vida hay parte de los cuidados que suponen un acompañamiento y soporte físico y emocional para la muerte. Frente a las retóricas capitalistas que abogan por un ideal de autosuficiencia hay que poner de relieve que todas las personas somos interdependientes de otras personas y además somos dependientes del entorno y el medio ambiente en el que estamos inmersas. Hay que dar valor al autocuidado de cada individuo, ya que es imposible tener una vida saludable y poder cuidar a otras personas si no podemos cuidarnos a nosotras mismas.

Por último, los cuidados son actividades específicas que se dan en un contexto concreto, por lo que las características temporales, espaciales y del entramado, social podrán proporcionar mejores o peores condiciones para su desarrollo. Esto tendrá un impacto directo tanto en la calidad de vida de la persona cuidada como de la persona que suministra los cuidados.

Es evidente el carácter esencial de los cuidados y su estrecho vínculo con la calidad de vida de todas las personas, por lo que, tanto desde la academia, como desde el activismo y las políticas públicas, hay que seguir desarrollando propuestas y no quedarnos en el diagnóstico, para realmente cambiar las condiciones de vida de la gente.



## CAPÍTULO 6

---

# LOS COMPONENTES DE LA CALIDAD DE VIDA DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

## 6.1 INTRODUCCIÓN

Una vez que se ha elaborado una definición propia de calidad de vida urbana y que se ha vinculado con tres dimensiones de la vida cotidiana: tiempo, espacio y entramado social, es necesario concretar la metodología para evaluar la calidad de vida de mujeres y hombres en el contexto de Barcelona, para comprobar si existen diferencias y en qué aspectos.

El objetivo de este capítulo es proponer una metodología para concretar y evaluar la calidad de vida, partiendo de las dificultades y contradicciones que este propósito conlleva. La particularidad de esta metodología es que incluye dos aspectos fundamentales para asegurar la coherencia con los objetivos de este trabajo. Por una parte, la inclusión de la perspectiva feminista en la selección de las técnicas metodológicas, la recogida y el tratamiento de datos e información, el análisis y la representación gráfica. Por otro lado, la concreción de la calidad de vida en el ámbito urbano.

## 6.2 METODOLOGÍA UTILIZADA

Para profundizar en las preguntas de investigación se ha desarrollado una triangulación metodológica, conformada por el uso de análisis documental, técnicas cualitativas y cuantitativas. El análisis documental se ha desarrollado en los capítulos previos y con el objetivo de construir una definición propia de calidad de vida, incorporando

elementos que normalmente no se han tenido en cuenta, al tener el concepto una fuerte carga androcéntrica.

A continuación, se han desarrollado diferentes métodos cualitativos y cuantitativos que han permitido, tanto acabar de caracterizar y definir el tema de estudio, como establecer un diagnóstico para un contexto concreto.

El uso de metodologías empíricas cualitativas y cuantitativas se ha organizado en dos bloques. El objetivo del primer bloque ha sido vincular las conclusiones extraídas del análisis bibliográfico sobre calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista, con el análisis cualitativo, en el que personas diversas han compartido sus propias definiciones de calidad de vida en la ciudad.

En este bloque se ha desarrollado una encuesta exploratoria con una pregunta abierta, un grupo de discusión y entrevistas semiestructuradas a informantes clave y personas vecinas.

En el segundo bloque, desarrollado en el capítulo 7, se ha llevado a cabo un estudio de casos sobre dos ámbitos específicos. El estudio de casos se concreta en una encuesta y en una serie de indicadores sociales y urbanos con el objetivo de evaluar la calidad de vida de estos contextos.

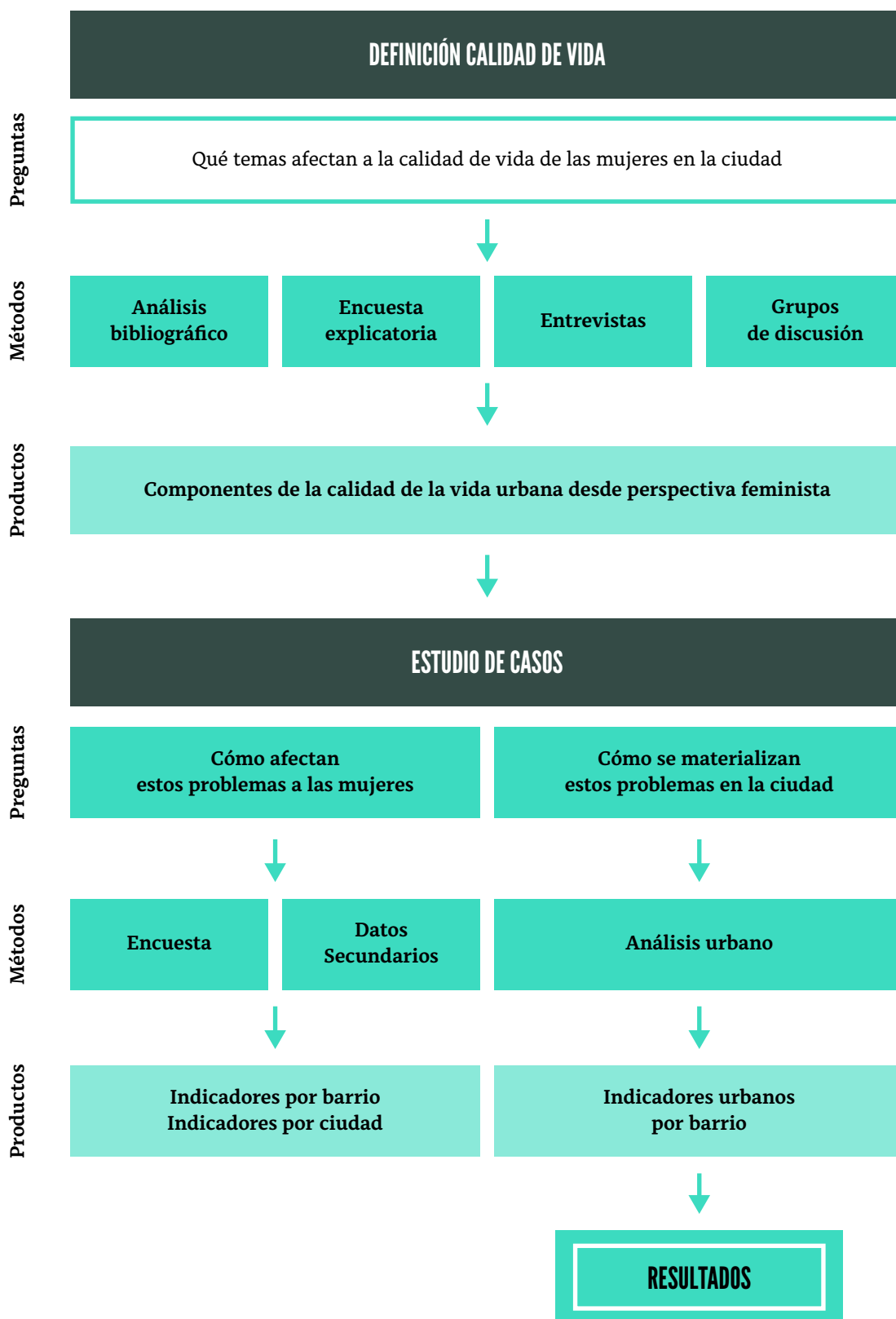
A continuación, para clarificar cuáles han sido metodologías cualitativas y cuantitativas desarrolladas y el objetivo de cada una de ellas, se recogen todas en el cuadro 13.

**Cuadro 13** Caracterización de los objetivos y herramientas por cada técnica metodológica

Técnica utilizada	Objetivo	Recogida y análisis de la información
Encuesta exploratoria	Identificar cuáles son los temas que las mujeres consideran que influyen en su calidad de vida	Tabla resumen con identificación de temas repetidos
Entrevistas a informantes	Profundizar en qué aspectos de la vida cotidiana de personas con diferentes perfiles son fundamentales para su calidad de vida	Transcripción de entrevista Tabla con temas por bloques
Grupo de discusión	Profundizar en qué aspectos de la vida cotidiana de mujeres con diferentes perfiles son fundamentales para su calidad de vida	Transcripción de grupo de discusión Tabla con temas por bloques



**Diagrama 9** Síntesis de la metodología utilizada en toda la tesis



Elaboración Propia.

Encuesta	Identificar cuáles son los temas de la vida cotidiana en el barrio que generan mayores diferencias entre mujeres y hombres	Tabla con encuestas codificadas por barrio  Tablas de contingencia y análisis descriptivo
Indicadores sociales	Evaluar la calidad de vida a través de la vida cotidiana	Cuadros con los indicadores
Indicadores urbanos	Evaluar la calidad de vida a través de la vida cotidiana	Cuadros con los indicadores

Fuente: Elaboración propia

## 6.3 ARTICULACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LAS NECESIDADES

La calidad de vida se ha separado en componentes que la articulan y dotan de contenido, para poder evaluarla en el estudio de caso. Estos factores serían, las necesidades de la vida cotidiana, que se concretan en el espacio urbano en tres dimensiones: tiempo, espacio y entramado social.

Desde la perspectiva de género es usual enunciar que existen necesidades de género o específicas para las mujeres. Esta afirmación tiene como lado positivo, que vincula el género con la diversidad de experiencias, pero puede tener el efecto negativo de «esencializar» o naturalizar las diferencias, contribuyendo a perpetuar los roles y estereotipos de género y, además, puede invisibilizar las desigualdades que se producen por otros ejes de opresión (racialización, edad, origen, clase social, diversidad funcional...).

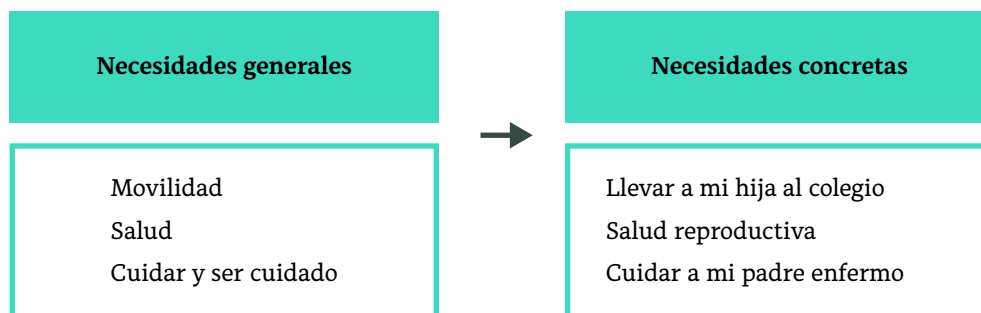
Por otra parte, diversos autores como Max-Neef señalan el carácter universal y atemporal de las necesidades. Esta perspectiva puede generar una lectura simplificadora de la realidad y homogenizar experiencias.

Desde mi punto de vista, las necesidades son, múltiples, complejas e interrelacionadas. Además, propongo que las corrientes anteriores no son excluyentes, y que existen dos niveles de necesidades generales y concretas, y que unas derivan de las otras.

Una necesidad concreta por ejemplo sería poder llevar a mi hija al colegio. De este hecho específico puede abstraerse la necesidad general de movilidad. Si se piensa desde

la lógica inversa, una necesidad general puede ser tener salud, pero esta necesidad se concreta de manera muy diferente por el hecho de ser hombre o mujer, y también si se cruza el género con otras variables como la edad.

**Diagrama 10** Necesidades generales vs necesidades concretas



Elaboración propia.

La diferencia entre estos dos niveles radicaría en que las necesidades generales son más abstractas y son comunes a todo el mundo, mientras que las concretas son la manera en que se materializan las necesidades generales en la vida cotidiana de cada persona y atendiendo a sus determinantes personales: género, clase, etnia, edad...

El género interseccional sirve para ver cómo se materializan las necesidades en el día a día de cada persona y el acceso a condiciones materiales e inmateriales que permite llevarlas a cabo.

Para definir cuáles son estas necesidades de la vida cotidiana, se ha complementado el análisis bibliográfico, con información procedente de diferentes técnicas cualitativas (encuesta exploratoria, entrevistas en profundidad y grupo de discusión). A continuación, se detalla los resultados de cada una de estas metodologías.

### **Análisis encuesta exploratoria**

Se ha llevado a cabo una encuesta exploratoria a diez mujeres con características diversas, en la que se les han preguntado cuáles son los elementos que consideran importantes en la ciudad para tener calidad de vida.

Los temas más recurrentes en las respuestas han sido: existencia de espacios públicos y verdes con condiciones de habitabilidad (luz natural, sin coches ni aglomeraciones, tranquilos), accesibilidad (bancos, calles bien asfaltadas), comunitarios, equipados (zonas de juego infantil, espacio para pasear, fuentes, baños públicos), limpios

y cuidados; aspectos relativos a la salud como ambulatorios y hospitales; cultura y educación (escuelas, bibliotecas, arte y ciencia, acceso a la cultura); temas relativos al ocio (centros deportivos, piscina, yoga, acceso a la recreación); comercio (comercio de proximidad, de toda la vida donde se puedan generar relaciones de confianza, grandes almacenes, farmacias); movilidad (transporte público, más aparcamiento, más espacio en los autobuses para carritos de bebés); temas relativos a los cuidados (guarderías, equipamientos y servicios con espacios para niños, poder hacer trámites fuera del horario laboral); vivienda; ecología (acceso a la naturaleza y al aire libre, depósito de residuos cercanos y clasificados); servicios públicos (ayuntamiento, comisaría, espacios donde resuelvan tus problemas, pronto y con amabilidad); representatividad (menos publicidad sexista) y por último aspectos relativos a cómo me siento en los espacios (sentirme como en casa, segura, cómoda, alegre, no sentirme extraña, que no me molesten).

Estos resultados que han identificado temas importantes para la calidad de vida de las mujeres, ha permitido preparar mejor las entrevistas y el grupo de discusión.

### **Análisis entrevistas en profundidad**

Se realizaron 10 entrevistas en profundidad a personas con diferentes perfiles socio-demográfico, en las que se les preguntó por diferentes aspectos de su vida cotidiana, y se les pidió que definieran sus necesidades (Guion de entrevista, anexo I). Además, también se hicieron 3 entrevistas a personas expertas en temas de salud, ecología y accesibilidad.

El objetivo de las entrevistas era que las personas hablaran de sus vidas cotidianas en la ciudad, y las vincularan con su percepción de la calidad de vida. El propósito era identificar diferentes cotidianidades y que las personas pudiesen valorar si el espacio urbano se ajusta a las necesidades y actividades de su día a día, y si establecían algún vínculo entre el género y la calidad de vida.

Lo que interesa de las entrevistas no es cuantificar las diferencias, sino recoger la diversidad de discursos que surgen en relación a la calidad de vida y ver la relación entre con las características de las personas

Se han hecho entrevistas en profundidad porque es una técnica que permite recoger información muy detallada y profundizar en cuestiones, sobre las que no existen datos secundarios.

Para la realización de la entrevista se utilizó un guion de temas a tratar, pero que se fue adaptando según las circunstancias de cada entrevista.

**Cuadro 14** Caracterización social de la entrevista en profundidad

Características de las mujeres participantes en el grupo de discusión
10 Personas
Hombres cis, mujeres cis y trans
Identidad sexual – Heterosexuales, lesbianas
Origen – Barcelona, Catalunya, España, Latinoamérica
Edad – de 24 a 74 años
Raza – Blancas y racializadas
Diversidad funcional – Sin diversidad funcional definida, diversidad funcional motriz
Lugares de residencia: Sants, Eixample, Nou Barris, Sant Martí, Ciutat Vella, Sant Andreu, Hospitalet de Llobregat
Clase social: Trabajadora, clase media, precarias

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas se han analizado estableciendo una serie de categorías apriorísticas que han facilitado la lectura transversal y relacional de los resultados: tiempo, espacio, relaciones sociales, características personales, recursos económicos, vida cotidiana, movilidad, cuidados, accesibilidad, percepción de seguridad, elementos, mobiliario, límites administrativos.

**Cuadro 15** Resultados de las entrevistas en profundidad

Lectura temática y transversal de las entrevistas	
<b>Elementos de la calidad de vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Espacios de socialización</li> <li>· Proximidad de las actividades</li> <li>· Actividad física</li> <li>· Calidad ambiental</li> <li>· Poder ir andando a los espacios</li> <li>· Comercio variado y de proximidad</li> <li>· Mercados municipales</li> <li>· Equipamientos deportivos en el barrio</li> <li>· Felicidad, salud mental y estabilidad</li> <li>· Silencio y tranquilidad</li> <li>· Vida social</li> <li>· Redes de apoyo</li> <li>· Espacios públicos de calidad</li> <li>· Autonomía económica</li> <li>· Espacios comunitarios y colectivos</li> <li>· Transporte público accesible y asequible</li> </ul>

<p><b>Elementos de la calidad de vida</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Acceso a actividades culturales</li> <li>· Comida de calidad, ecológica y de proximidad</li> <li>· Poder ir en bici por la ciudad</li> <li>· Equipamientos culturales como bibliotecas</li> <li>· Espacios donde ir a conciertos y exposiciones</li> <li>· Servicios y espacios para los cuidados que estén en el barrio</li> <li>· Infraestructura física para hacer actividades</li> </ul>
<p><b>Definiciones de calidad de vida</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Autodefinition de necesidades vitales y posibilidad de llevarlas a cabo</li> <li>· Vivir a gusto y tener salud</li> <li>· Tener un círculo de personas que sean próximas</li> <li>· Decidir en la vida qué es lo que quieres hacer y hacerlo con gusto</li> <li>· Tener necesidades cubiertas</li> <li>· Salud integral</li> <li>· Tiempo vital</li> <li>· Vivir en un entorno social en el que las relaciones no estén mediadas por el estrés</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Estas son algunas de las temáticas más significativas que han ido surgiendo en las entrevistas realizadas:

- La mayor parte de las actividades cotidianas se llevan a cabo en el barrio. El trabajo remunerado es la actividad que requiere mayor tiempo de desplazamiento.
- Los fines de semana se pasa más tiempo en casa y se emplea para hacer tareas domésticas. También es el momento de la semana en que se dedica más tiempo al ocio y a la socialización.
- Las personas que cuidan disponen de menos tiempo de ocio y para el autocuidado, y en muchos casos el cuidado se da simultáneamente al desarrollo de estas actividades.
- Las características físicas del espacio: obstáculos, sombras, bancos... condicionan su uso. Las características ambientales del espacio, como el ruido o la contaminación también impactan negativamente en el uso de los espacios.
- La autonomía y recursos económicos determina el uso que se hace de la ciudad, por ejemplo, a la hora de desplazarse en transporte público o de poder encontrarse con otras personas en un espacio de consumo. Barcelona se considera una ciudad cara, especialmente en lo relativo a la vivienda y al transporte.
- Casi todas las personas mencionan que una situación ideal sería poder ir caminando a todos los sitios.

- El tránsito continuo de vehículos motorizados se considera negativo en las ciudades.
- Se necesitan espacios y grupos de referencia para construir una identidad propia y fortalecer la sensación de comunidad.
- La escala de la ciudad favorece que haya más diversidad de grupos, personas y colectivos y, también, que las personas sean más abiertas.
- En general, hay pocos parques y zonas verdes, y suelen estar alejados de la vivienda.
- Se valoran positivamente los espacios comunitarios gestionados por entidades o movimientos sociales que organizan actividades y proporcionan apoyo.

Desde una lectura transversal, observamos que cada persona ha descrito la vida cotidiana y la calidad de vida de manera diferente. Estas realidades están mediadas por las características de cada persona, siendo el género la categoría fundamental. Por ejemplo, una de las mujeres entrevistadas, que recientemente había transitado de género, identificaba grandes diferencias en el uso del espacio. Especialmente, vinculadas con las violencias, la percepción de seguridad y el ser una mujer.

En las entrevistas a mujeres, la percepción de seguridad y cómo está condicionada por la configuración del espacio ha sido un factor recurrente. También en las entrevistas a mujeres, ha aparecido el cuidado como un elemento que determina la calidad de vida. A pesar de que la mayoría de ellas no tenían personas a su cargo, hacían referencia a cuidados a nietas, padres, abuelas, amigas, etc.

Otro elemento, que aparece al hacer un análisis transversal, es la salud física y mental. El estado de salud o el hecho de tener persona a cargo condicionan que se pueda invertir más o menos tiempo en los desplazamientos cotidianos. De esta manera, la escala de proximidad se reduce a menos de cinco minutos.

Las relaciones y familiares se conciben como un factor esencial que permite disfrutar de una buena calidad de vida. La red social proporciona cuidados y favorece el bienestar emocional de las personas.

La pertenencia a un grupo o el poder participar de espacios sociales o políticos, se ha reseñado por algunas personas como un elemento importante en su vida cotidiana que les aportaba cierta transcendencia o sentido de comunidad.

### **Análisis y resultados grupo de discusión**

Por último, se llevó a cabo un grupo de discusión en el que participaron 12 mujeres con características diferentes.

El objetivo del grupo de discusión es recoger las diferentes acepciones que un grupo heterogéneo de mujeres entiende por calidad de vida en la ciudad, identificando distintas condiciones, elementos y criterios y estableciendo una relación entre el hecho de ser mujeres y otras características sociales y económicas que las cruzan, y la calidad de vida. No existía un propósito de generar una definición única ni de llegar a un consenso, sino que el diálogo estimulase opiniones diversas.

Se ha hecho un grupo de discusión porque es una técnica que permite profundizar sobre un tema, recoger la heterogeneidad de posiciones y vivencias y la interacción entre diferentes personas hablando sobre un mismo tema, lo que permite llegar a un nivel mayor de profundización.

Las personas participantes se han contactado a través de relación personal o a través de personas conocidas.

---

**Cuadro 16** Caracterización social del grupo de discusión

**Características de las mujeres participantes en el grupo de discusión**

12 mujeres  
Identidad sexual – Heterosexuales, lesbianas  
Origen – Barcelona, Catalunya, España, Latinoamérica  
Edad – de 24 a 74 años  
Raza – Blancas y racializadas  
Diversidad funcional – Sin diversidad funcional definida, diversidad funcional motriz, diversidad funcional intelectual-cognitiva  
Lugares de residencia: Sants, Eixample, Nou Barris, Sant Martí, Ciutat Vella, Sant Andreu, Hospitalet de Llobregat  
Clase social: Trabajadora, clase media, precarias

Fuente: Elaboración propia.

---

Esta metodología se ha realizado solo con mujeres porque no había una intención de generalizar los resultados, sino de recoger la subjetividad de mujeres diversas y contribuir con ello a atribuir nuevas acepciones y significados a un concepto como calidad de vida, supuestamente neutro, pero que se ha desarrollado a partir de la subjetividad masculina.

La captación de las mujeres participantes ha sido a través de redes personales, a través de contacto directo o de personas que han hecho de enlace. Para la selección de la muestra se han establecido una serie de características que se querían incluir entre las mujeres participantes en el grupo de discusión (edad, clase social, origen, lugar de resi-



dencia, identidad sexual y diversidad funcional) porque se ha considerado que tenían un peso importante sobre la vivencia e interpretación de la calidad de vida.

Aunque la mayoría de las mujeres no se conocían entre sí, se generó un espacio de confianza que seguramente no hubiera sido igual si hubiese sido un grupo mixto. La duración del grupo de discusión fue de casi dos horas. Las intervenciones de las participantes estuvieron bastante repartidas y no hubo ninguna que monopolizase la voz.

Se utilizó un guion de temas a tratar, que se presentaron en un orden concreto para que las personas participantes pudieran situarse en el tema, posicionarse y emitir una opinión a partir de su experiencia.

La manera de analizar el grupo de discusión ha sido estableciendo una serie de categorías apriorísticas para facilitar la sistematización y clasificación de la información: tiempo, espacio, relaciones sociales, categoría e identidad personal, recursos, vida cotidiana, movilidad, cuidados, accesibilidad, seguridad, elementos, mobiliario, límites administrativos, proximidad, conectividad.

Después del volcado, se ha hecho una lectura temática y una codificación abierta, seguido de una lectura relacional y una codificación axial. Esto ha permitido la identificación de temas y factores clave en la relación entre calidad de vida, género y entorno urbano.

**Cuadro 17** Resultados del grupo de discusión

Lectura temática y codificación abierta	
Calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Varía según la edad</li> <li>· Varía según la identidad sexual</li> <li>· Salud</li> <li>· Dinero</li> <li>· Importancia de tener recursos para poder afrontar una enfermedad</li> <li>· Salud mental</li> <li>· Ciudad fácil y amable independientemente de la diversidad Inclusiva, polivalente</li> <li>· Tener ganas de salir a la calle</li> <li>· Es más fácil definir la calidad de vida a partir de lo que no es libertad</li> <li>· Tener servicios</li> <li>· Ciudad agresiva para la infancia y para una misma</li> <li>· Ruido, espacios claustrofóbicos</li> <li>· Espacio insuficiente, anonimato</li> <li>· Diferencia entre barrios</li> <li>· Tejido vecinal, asociativo</li> <li>· Gente que te saluda por la calle</li> <li>· Que la gente sepa quién es mi hija. Tribu. Cuidar unxs de otrxs.</li> <li>· Poder coger un autobús</li> <li>· No tener presión por tu identidad sexual</li> </ul>

<p>Diferentes necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Contaminación</li> <li>· Coches</li> <li>· Caminar</li> <li>· Coordinación autónoma para no usar coches. Usar bici u otros</li> <li>· Asfalto, ruido constante</li> <li>· Ancho de las aceras</li> <li>· Estado de las calles</li> <li>· Terrazas en las aceras</li> <li>· Falta de espacios para lxs niñxs</li> <li>· Pisos sin adaptar, falta de accesos</li> <li>· No hay autobuses adaptados para moverse por toda la ciudad. Barcelona es incómoda</li> <li>· Tenemos necesidades diferentes y comunes</li> <li>· Casas/buses/bares/restaurantes sean accesibles</li> <li>· Autobuses adaptados en funcionamiento</li> <li>· Metro adaptado: evitar que los ascensores queden lejos</li> <li>· Lavabos limpios con papel – lavabos públicos / diferentes diseños</li> </ul>
<p>Dificultades de la vida en la ciudad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mobiliario, faltan espacios para sentarse</li> <li>· Forma de los bancos que sean individuales</li> <li>· Lugar en el que se colocan los bancos. Bancos en medio de una esquina al lado de la carretera</li> <li>· Plazas duras</li> <li>· Faltan plantas</li> <li>· Árboles de verdad</li> <li>· En México en los barrios no hay bares, están restringidos a ciertas zonas</li> <li>· Un bar no es un servicio. Un servicio es un parque, los árboles...</li> <li>· Trozo de la ciudad que tengas todo a media hora caminando</li> <li>· Medida de las cosas a mi medida</li> <li>· La red de las cosas que haces en tu vida esté próxima</li> <li>· Proximidad, cuando hay barreras como la Rambla</li> <li>· Invasión de gente, provoca malestar</li> <li>· Centro de la ciudad con servicios</li> <li>· Barrios que tienen de todo</li> <li>· Se evita el centro</li> <li>· Se cuestiona qué es el centro</li> <li>· Vida fuera del centro por saturación de gente, calles estrechas, calles que son barreras como la vía Laietana</li> <li>· Ubicación del sitio donde vivir, conectado con la universidad</li> <li>· Eixample, buena conexión, pero pocos parques y poca vida de barrio</li> <li>· Productos del día a día que son más caros en Eixample que en Nou Barris</li> <li>· Muchas cuestas en algunas zonas de Nou Barris</li> <li>· Nou Barris es muy grande, hay zonas que no son accesibles, pero tiene muchos árboles</li> <li>· Importancia papeleres e iluminación</li> </ul>

<p><b>Dificultades de la vida en la ciudad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Barrio en el que han mejorado iluminación y ya no da miedo</li> <li>· No tener miedo es un tema clave</li> <li>· Mercados espacios de relación</li> <li>· La decoración de las calles. Roquetes está muy poco decorado y vas a Gracia y está todo decorado... Hago recorridos de cosas que mi hija pueda ir viendo, graffitis, arte urbano...</li> <li>· Se echan en falta los colores... No se puede pintar la fachada del color que quieras...</li> <li>· Se podrían reutilizar los kioscos de prensa como baños públicos</li> <li>· Poder trabajar y hacer el resto de cosas sin hostilidad y que sean visibles</li> <li>· Continuidad entre las diferentes actividades de la vida, no son parcelas</li> <li>· Potenciar los mercados y el pequeño comercio</li> <li>· No a la ciudad dividida por zonas</li> <li>· Mercados y comida en la calle</li> <li>· Puestos de comida en México, habría que mejorar las condiciones de salubridad, pero casi siempre son llevados por mujeres</li> <li>· Ocio y cultura en los barrios</li> <li>· Grupos de crianza en Gracia o en el centro, pero también tendría que haber en Nou Barris</li> </ul>
<p><b>Definición de necesidades particulares en la ciudad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Zonas para socializar con amistades</li> <li>· Espacios no comerciales para encontrarse / Espacios comunitarios comunes, abiertos y cerrados</li> <li>· Zonas verdes / bosques para poder pasear con animales / Espacio con vida</li> <li>· Accesibilidad en bici / Mejora de carriles bici y menos tráfico</li> <li>· Ciudad y casas accesibles</li> <li>· Ocupar las aceras / poder caminar tranquilamente / equilibrio de todas las partes que habitan la calle / poder disfrutar de caminar en la ciudad</li> <li>· Flexibilidad de los espacios / Integración de espacios (diferentes edades, diferentes funciones...) / Multifunción del espacio público</li> <li>· Civismo / Respeto a los otros y al mobiliario urbano</li> <li>· Disfrutar de las plazas / Sentarme, charlar... / Parques más pensados para los niños</li> <li>· Flexibilidad de horarios</li> <li>· Horarios de comercio demasiado amplios</li> </ul>
<p><b>Cómo afecta la ciudad siendo mujer</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Transporte público, rozamientos, señores que se sientan con piernas abiertas...</li> <li>· Ocupamos el espacio de manera diferente</li> <li>· Percepción de inseguridad en un espacio en el que hay cinco hombres</li> <li>· Cambio cuando eres de un entorno rural que es más machista. En la ciudad me siento menos intimidada</li> <li>· Carrito de bebés en los buses. Si los hombres llevaran los carritos les bajarían la rampa. Es una gran dificultad.</li> <li>· Proximidad del autobús para poder subir carrito</li> <li>· Cómo se ubican los hombres en el espacio, cómo caminan, cómo entran en el bus. La ubicación social en el espacio es diferente.</li> <li>· Evitar pasar por zona arbolada y oscura de Roquetes a Sant Andreu</li> <li>· Zonas aisladas y oscuras en Hospitalet que evito a pesar de ser fuerte y saber boxeo</li> </ul>

Cómo afecta la ciudad siendo mujer

- Exclusión de ciertos espacios además de por el género por la clase, la edad...se crean zonas de uso exclusivo
- Estereotipos por ser mujer racializada, cada barrio tiene su propio estereotipo: las señoras agarran el bolso, los señores me entran, en otros se piensan que soy guiri y me hablan en inglés... Entrás en una tienda y ya ni te miran. En otros barrios eres la mujer de la limpieza.
- La edad te hace que relativices más las cosas y que cada uno haga lo que le da la gana
- Ciertas cosas las tenemos normalizadas
- A mí no me acosan, pero a mis hijas sí. Cuando eres mayor te vuelves invisible
- No tener voz. Estar invisibilizada. Cuando vas con un chico y le hablan a él
- Si tienes discapacidad ya no existes. ¿Dónde la ponemos?
- Además de victimización hay culpabilización por las cosas que te pasan
- Necesidad de imponer límites
- La gente hace vida en la calle
- En Barcelona no se promueve la vida en la calle
- Espacios como el Fórum que están enfocados al individualismo
- Falta de relación entre los espacios que están totalmente segmentando por edades
- Bancos individuales
- Faltan espacios multifuncionales, para grupos más amplios...
- Mercados para turistas en el centro
- Más zonas verdes

Fuente: Elaboración propia.

En la mayoría de los temas existe bastante consenso. En relación a la calidad de vida, por ejemplo, cada persona va definiendo lo que entiende que debería englobar la calidad de vida, pero existen muy pocas opiniones contrarias. Existe un desacuerdo en relación a la definición y el valor que se le da al anonimato de la ciudad. Mientras que personas, tanto jóvenes como mayores, que proceden de otros entornos más pequeños, consideran que el anonimato de la ciudad es algo positivo, una de las participantes que reside en el barrio Gótico, considera que es algo negativo porque te ignoran, pero tú también dejas de prestar relación a los demás.

Tampoco hay consenso en relación a los horarios, ya que mientras que algunas consideran que la flexibilidad de horarios es positiva porque «Que si no segueixes el ritme i l'horari de tothom no pots fer el que et ve de gust» otras consideran que el horario comercial es excesivo. También se debate en cuanto a la apertura del comercio en fin de semana. Hay un choque entre una necesidad de flexibilización de ciertos servicios y una crítica a dicha flexibilización como una perversión del capitalismo.

Se evidencia de nuevo la tensión entre la ciudad normativa y la ciudad reapropiada. Hay mujeres que consideran que en Barcelona se vive mucho en la calle, sin embargo, la mayoría consideran que esto no es algo que se fomente, ya que hay muchos espacios que están segregados por edades, que no se relacionan entre sí, con mobiliario que favorece el individualismo y espacios que están totalmente dirigidos al turismo y no a la vida cotidiana.

Relación del grupo de discusión con los cuidados:

A pesar de que no se ha preguntado de manera explícita por los cuidados y su relación con la calidad de vida, el tema ha salido de manera recurrente en el grupo de discusión.

Los cuidados surgen de manera tácita en la preocupación por un anonimato impuesto por los flujos de turistas y gente anónima que transita por el barrio Gótico. En este caso, el anonimato significa que te ignoren, pero también dejar de preocuparte por los demás. Se puede interpretar este dejar de preocuparse por los demás, como una imposición de la idea de autosuficiencia, contraria a la de dependencia. Significa dejar de estar pendiente de los demás y centrarte solo en tus intereses individualistas.

Se ha explicitado la dimensión relacional de los cuidados, como experiencia positiva que se vive en algunos barrios de la periferia cuando unxs vecinxs cuidan de otrxs y se fomenta la idea de la tribu: «que la meva filla si algú se la troba sapigui qui es».

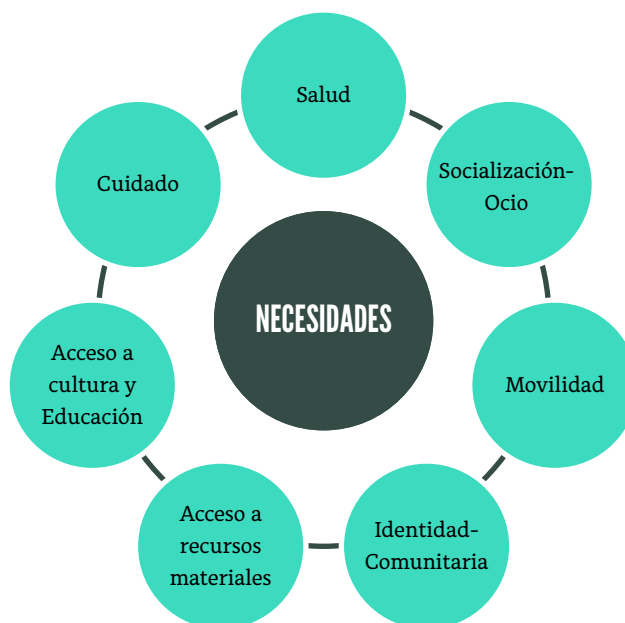
En relación a los espacios se habla de la falta de espacios adecuados para la infancia, pero también de condiciones de accesibilidad en la calle o en los autobuses para poder desplazarse de un lugar a otro en la ciudad.

Se habla de los grupos de crianza como estructura para el cuidado de la infancia, pero no hay en todos los barrios. Hay sobre todo en Gracia y el centro y no existen o hay pocos, en barrios como Roquetes.

## 6.4 DEFINICIÓN DE NECESIDADES URBANAS DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA

A partir de los resultados del análisis bibliográfico y de la metodología cualitativa, se ha construido una propuesta de necesidades. Estas necesidades se han desarrollado desde una perspectiva feminista, están conectadas y mantienen una estrecha relación, no son categorías estancas, sino que interaccionan entre sí y la satisfacción de unas puede condicionar la satisfacción de otras.

**Diagrama 10** Necesidades generales vs necesidades concretas



Elaboración Propia.

La calidad de vida se concibe como la capacidad que tienen las personas de poder desarrollar estas necesidades en su vida cotidiana. La vida cotidiana se articula en las dimensiones tiempo, espacio y entramado social, por lo que las necesidades se resuelven de una manera diversa dependiendo de cómo se concretan estas dimensiones en un contexto concreto.

La definición y concreción de las necesidades de la calidad de vida, es lo que va a permitir hacer una evaluación de un ámbito urbano determinado.

A continuación, se definirá cada una de las necesidades desarrolladas para poder profundizar en el contenido de cada una de ellas.

### **Identidad**

Es el vínculo entre una persona y su comunidad socio-política. La identidad se construye en relación a la comunidad y al papel que se juega dentro de la misma y el vínculo con el grupo o grupos de pertenencia del individuo. Puede definirse por una localización geográfica de pertenencia (barrio, ciudad, región, país) o por una característica común sin una ubicación espacial concreta (política, étnica, social...).

Las personas pueden tener diferentes identidades individuales que coexisten simultáneamente en distintos grupos de pertenencia. Tanto la identidad individual, como los grupos de pertenencia y la identidad colectiva de éstos, pueden ir evolucionando y cambiando con el tiempo. Las personas desarrollan actividades comunitarias, en el marco de su grupo de pertenencia (colectivo feminista, entidad vecinal, grupo juvenil...) con el objetivo de incidir de alguna manera dentro de la comunidad a través de canales formales e informales (política representativa, entidades formales, movimientos sociales). Es la forma en la que las personas pueden participar e incidir en su contexto. Esta participación puede ser a través de entidades sociales del barrio, AMPAS, grupos religiosos, colectivos sociales o políticos.

La participación política y social de mujeres y hombres es muy diferente, en términos tanto cualitativos como cuantitativos. Según Carrasco (2007), las mujeres participan de maneras diversas que adaptan a sus necesidades, como a través de redes informales de solidaridad entre vecinas, parientes o amigas que permiten optimizar el tiempo disponible y ayudan a cubrir momentos en que tienen más demandas de cuidados o labores. Las características fundamentales de estas redes son su flexibilidad, el intercambio de servicios gratuitos y la confianza.

### **Acceso a recursos económicos**

El acceso a recursos económicos significa tener una fuente de ingresos propia (sueldo, pensión, prestación pública, beca, negocio propio, economía informal...). Según Carrasco (2007) los ingresos pueden obtenerse por diferentes vías, aunque el principal es la producción social, en forma de salario, beneficio, intereses o rentas. Esta es el canal principal en las sociedades capitalistas y la segunda vía se obtiene como transferencias realizadas por el sector público (pensiones, jubilaciones, prestaciones por paro, rentas mínimas, etc.) y depende del grado de desarrollo del estado del bienestar. El acceso a las transferencias monetarias por parte del estado (pensión de jubilación, seguro de desempleo) es un derecho adquirido a través del mercado laboral y las mujeres que tienen una relación más débil con el mercado, tienen un acceso más reducido a estas transferencias.

También es importante considerar si la fuente de ingresos es para una persona sola o para la unidad familiar y si la fuente de ingresos es eventual o estable. El tener recursos económicos propios influye directamente en la autonomía/dependencia de las personas y en el caso de las mujeres les proporciona poder dentro de la unidad doméstica o la pareja.

Pero la participación de las mujeres en el mercado laboral está marcada tanto por la segregación vertical y horizontal del mercado laboral, mayores tasas de desempleo,

mayores porcentajes de jornada parcial...Tener un trabajo remunerado fuera de casa está condicionado en gran medida por el hecho de tener personas a cargo y entramado social que pueda dar apoyo en la atención a los cuidados.

### **Socialización y ocio**

Implica poder relacionarse con otras personas por voluntad propia, y disponer de espacios y momentos para el ocio y la relación con otras personas.

En nuestras ciudades hay muchas personas, especialmente mayores, que sufren soledad no deseada y que está estrechamente vinculada con la accesibilidad y las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entornos próximos.

Green (1998) plantea que el ocio está determinado a partir de las ideas de masculinidad y feminidad, ya que las definiciones de ocio se han desarrollado a partir del tiempo libre en relación al trabajo remunerado, dando por sentado que no existen otras obligaciones a parte del empleo, invisibilizando la participación de las mujeres en el trabajo no remunerado y sus responsabilidades relacionadas con el cuidado de terceros que significan que su tiempo libre es, limitado o en el peor de los casos inexistente.

La posibilidad de socializarse con otras personas, está estrechamente vinculada con tener derecho a la privacidad y a la intimidad, por ejemplo, en el espacio doméstico.

### **Acceso a cultura y educación**

Poder disfrutar de actividades culturales y educativas que sean diversas y que no reproduzcan la cultura patriarcal.

Existe una relación directa entre tiempo libre disponible y la posibilidad de disfrutar de actividades culturales educativas. Asimismo, la distribución de los equipamientos y servicios culturales y educativos en los diferentes territorios de la ciudad es muy heterogénea. La accesibilidad económica de la cultura y la educación también determinan quiénes pueden acceder a ellas.



## Salud

Implica un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

La dimensión espacial está estrechamente relacionada con la salud objetiva y percibida de las personas. Desde el acceso a espacios y servicios vinculados con la salud preventiva y paliativa: servicios de salud (CAP, hospitales, centros de medicina holística), productos médicos (farmacias, herbolarios, medicinas alternativas), espacios para realizar actividades desde una perspectiva holística y preventiva de la salud (centros deportivos, piscinas, espacios verdes donde poder caminar o hacer ejercicio...). A las condiciones ambientales (contaminación, ruido, luz natural), físicas (aglomeraciones de gente, espacios estrechos, lejanía de los servicios cotidianos), económicas (acceso a productos de salud, alimentación equilibrada) y temporales (tiempos de espera o dedicados a desplazamientos, acumulación de tareas a desarrollar en poco tiempo) que pueden afectar a nuestra salud física, pero también a nuestra salud mental y a nuestros niveles de estrés.

## Movilidad

Implica las diferentes maneras en que las personas pueden desplazarse para realizar sus actividades cotidianas. La configuración de las redes de movilidad, facilitan o dificultan el acceso a diferentes espacios en la ciudad.

La movilidad puede generar desigualdades en relación a la accesibilidad física, económica, a las redes de movilidad construidas, a los tipos de transporte priorizados, a las actividades que se priorizan cuando se construyen infraestructuras de movilidad...

La movilidad de las mujeres está mediada por su relación con los trabajos de cuidados.

## Cuidar y ser cuidadx

«Tener acceso al cuidado significa que todas las personas –independientemente del sexo, edad, condición civil o tipo de hogar a la cual pertenecen– tendrían que poder cubrir sus necesidades directas, tanto biológicas como sociales y emocionales. Estar cuidada o cuidado representa poder satisfacer necesidades del cuerpo, que incluyen las físicas/biológicas y las relacionales y afectivas. Precisamente porque incorpora aspectos subjetivos y se realiza en relación con otras personas, sería importante de disponer de indicadores cualitativos para esta capacidad» (Carrasco, 55:2007).

# CAPÍTULO 7

---

## ESTUDIO DE CASO

---

# CALIDAD DE VIDA URBANA EN BARCELONA

## 7.1 INTRODUCCIÓN

Una vez definidas cuáles son las variables y dimensiones directamente vinculadas con la calidad de vida el objetivo de este capítulo es analizar cómo es la calidad de vida de mujeres y hombres de dos barrios de Barcelona. Para ello, se aplicarán diferentes metodologías.

En el apartado 7.2 se explica el contexto de estudio, los criterios que han llevado a seleccionar este ámbito y se hace una caracterización del distrito y de los barrios analizados. El bloque 7.3 corresponde a la aplicación de la encuesta y está subdividido en secciones. En el apartado 7.3.1 se explica por qué se ha utilizado la metodología de la encuesta y con qué particularidades. En el 7.3.2 se hace una descripción técnica de la encuesta. En el 7.3.3 se analizan los resultados más significativos de la encuesta. En el 7.3.4 aparecen los resultados de la prueba de chi cuadrado, realizados para comprobar la relación de dependencia entre las variables de la encuesta. La sección 7.4 presenta los indicadores que se han elaborado para evaluar la calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista y su aplicación al ámbito de estudio.

## 7.2 CONTEXTO DE ESTUDIO

### 7.2.1 Selección de los barrios de estudio

El trabajo empírico se ha desarrollado en dos barrios de Barcelona, Camp de l'Arpa del Clot y Besós y Maresme, ambos pertenecientes al distrito de Sant Martí.

La selección de estos barrios como casos de estudio se ha hecho por diversas razones. Ambos barrios están ubicados en Sant Martí, por lo que comparten los servicios urbanos cuya área de influencia es la del límite administrativo del distrito. Por otro lado, aunque estén localizados en el mismo distrito, existen grandes diferencias urbanísticas, demográficas, socioeconómicas y funcionales entre los dos barrios. Camp de l'Arpa tiene características demográficas y socioeconómicas bastante similares a las de la media de la ciudad, mientras que Besós y Maresme es un barrio con particularidades más divergentes en cuanto a la renta per cápita, el porcentaje de población extranjera, de población sin estudios....En cuanto a las características funcionales, a pesar de pertenecer a un mismo distrito, Camp de l'Arpa está a una distancia relativamente próxima al centro de la ciudad, y además en uno de los límites del barrio, en torno a Glorias, se está desarrollando una nueva zona de centralidad urbana. Por su parte, Besós y Maresme está en la periferia de la ciudad, y a pesar de los intentos de generar polos de atracción como el nuevo campus de la UPC-Besós o el Fórum, el vínculo entre estos espacios y la población del barrio es muy limitada. También existen diferencias en cuanto al tipo de trama urbana de ambos barrios ya que Besós está formado principalmente por polígonos residenciales, mientras que Camp de l'Arpa combina tramas de ensanche con un modelo de crecimiento suburbano en una estructura en la que predomina la mixticidad de usos.

Los criterios por lo tanto para esta selección, han sido la ubicación en el mismo distrito, que permite analizar la provisión de servicios urbanos similares y al mismo tiempo, comprobar si las diferencias entre los barrios contribuyen a producir asimetrías en la calidad de vida urbana. La influencia de las características socioeconómicas y demográficas y del tipo de territorios en la vida cotidiana de las personas ha quedado patentes en el marco teórico, por lo que el objetivo de seleccionar dos contextos con cualidades urbanas, sociales y económicas diferentes es analizar cómo interactúan estas características con la calidad de vida y con las diferencias de género.

En esta elección también hay un componente personal, y es que este ha sido mi distrito de residencia por más de diez años, lo que hace que tenga un conocimiento de este territorio superior al de otros barrios de la ciudad.

A continuación, se presenta el ámbito de estudio.

## 7.2.2 Caracterización distrito de Sant Martí

Sant Martí es uno de los distritos más heterogéneos de Barcelona, tanto urbanísticamente como demográfica y socioeconómicamente. Cuenta con una superficie de 1052,4 hectáreas, lo que representa el 10,30% de la superficie de Barcelona. Es el distrito con mayor densidad, con 842,5 personas por hectárea, mientras que la media de Barcelona es de 625,8 persona por hectárea.

**Mapa 1** Ámbito de Sant Martí



Elaboración propia.

Tiene una población de 237.112<sup>1</sup> habitantes, lo que representa el 14,56% de población de Barcelona, por lo que es el segundo distrito más poblado después del Eixample. Las mujeres representan el 51,9% de la población del distrito frente al 48,1% de la población masculina. La población extranjera representa el 17,4% de la población, cifra que está un poco por debajo de la media de la ciudad que es 18,5%. Las personas menores de 15 años suponen el 13,53% de la población del distrito, porcentaje ligeramente superior

1 Datos del Padrón Municipal de habitantes 1 de enero de 2018, consultados en la página web del Ayuntamiento de Barcelona.

al 12,64 que representa este grupo para el total de la ciudad. En cuanto a la población de 65 años y más, en el distrito representa un 20,41%, cifra que está un poco por debajo de la media de Barcelona que es 21,45%.

Está conformado por barrios con rentas muy superiores a la media de la ciudad, como la Vila Olímpica del Poblenou con una renta media de 164,2 puntos (para esta medida se establece que la media de la ciudad es 100) y otros como la Verneda y la Pau con una de las rentas más bajas con 57,0.

### 7.2.3 Camp de l'Arpa del Clot

Pertenece al distrito de Sant Martí, y colinda con los barrios de Guinardó (Horta), Sagrada Família (Eixample), Navas (Sant Andreu), El Parc i la Llacuna del Poblenou y el Clot (ambos pertenecientes también a Sant Martí) La superficie del barrio es de

**Mapa 2** Ámbito de Camp de l'Arpa del Clot



Elaboración propia.

74,2 hectáreas, lo que representa el 7,05% de la superficie del distrito y un 0,73% de la de la ciudad. La superficie residencial es de 43 hectáreas, lo que significa que más



de la mitad de la superficie del barrio es residencial. Tiene una densidad neta de 888 habitantes por hectárea, por encima de la densidad neta de Barcelona que es de 625,8.

**Cuadro 18** Características territoriales Camp de l'Arpa del Clot

Características Territoriales - Camp de l'Arpa del Clot	
Superficie (ha)	74,2
Superficie residencial	43,0
Densidad (hab/ha)	888

Elaboración propia. Fuente: Departament d'Estadística i Difusió de Dades Ajuntament de Barcelona 2017.

El origen de Camp de l'Arpa, se sitúa como parte del municipio de San Martín de Provenzales. Se empezó a urbanizar después del año 1845, resistiéndose al *Plan Cerdà* que en un principio abarcaba este territorio. Los intereses de los propietarios y la oposición de los miembros del Consistorio hicieron que la mayor parte de las aperturas de las calles nuevas se interrumpieran al llegar al barrio. Por eso, las calles de Còrsega, del Roselló y de Provença mueren a la altura del trazado de la calle de Rogent y se conserva un entramado de calles con una estructura muy diferente de la cuadrícula del Eixample. Durante el siglo XIX, en el barrio se asentaron fábricas como harineras, curtidurías, industrias textiles y de productos químicos, entre otros. A finales del siglo XIX había perdido su aspecto rural, convirtiéndose en un centro industrial y obrero, gracias también a una considerable inmigración de toda Cataluña y Aragón. La vía del tren y la estación del Clot fueron elementos estructurales fundamentales del barrio durante el siglo XIX. En esta época el tejido asociativo del barrio fue muy rico con numerosas entidades que aún siguen activas como el Fomento Martinenc, el Orfeón Martinenc y la Formiga Martinenca. También concentró una extensa red de cooperativas, entre ellas la cooperativa de consumo más antigua de Barcelona, la Antigua de Camp de l'Arpa, fundada en 1866.<sup>2</sup>

La trama urbana de Camp de l'Arpa no es homogénea y corresponde a diferentes tipos de crecimiento urbano desarrollados a lo largo del tiempo. Por una parte, hay una parte de tejido que es ensanche, con un esquema de organización del territorio que ha seguido la secuencia parcelación, urbanización y edificación. Otra parte del barrio,

2 <https://ajuntament.barcelona.cat/santmarti/es/el-distrito-y-sus-barrios/el-camp-de-larpa-del-clot/historia-del-camp-de-larpa-del-clot>.  
[https://ca.wikipedia.org/wiki/El\\_Camp\\_de\\_l%27Arpa\\_del\\_Clot](https://ca.wikipedia.org/wiki/El_Camp_de_l%27Arpa_del_Clot).

también corresponde a una trama de ensanche, en este caso un ensanche menor que responde un esquema de trazado, calle y parcelación. Por último, el tercer tipo de trama que se identifica es un crecimiento suburbano que surge a partir de la calle y en el que las parcelas buscan aprovechar el frente de la calle, y que se caracteriza por parcelas estrechas y profundas.

De la superficie catastral destinada a actividades, el mayor porcentaje está dedicado a uso comercial 34,70%, seguido de uso industrial 34,30%, educación 9,10%, oficinas 8,50% y turismo y hostelería 6,70%.<sup>3</sup>

**Mapa 3** Ortofoto límite administrativo de Camp de l'Arpa del Clot



Elaboración propia en Google Earth - 2019.

La antigüedad de los edificios evidencia la heterogeneidad urbanística del barrio, un 34% de los edificios son anteriores a 1960, de éstos un 7% son anteriores a 1901. La mayoría de los edificios del barrio, un 53,5% son del periodo entre 1960-1980, mientras que después de 1981 solo se ha construido un 9,2% de edificios, y hay que tener en cuenta que muchos de éstos han sustituido a edificios ya existentes. A pesar de que existen muchos edificios antiguos solamente un 3,95% están en estado deficiente, frente a un 92,55% que se registran en el Censo en buen estado.

3 Observatori dels Barris 2018, Ayuntamiento de Barcelona. Fuente Base dades IBI. IMH.



En relación al régimen de tenencia, la mayoría de las viviendas son en propiedad, un 65,74%, en sus diferentes modalidades, totalmente pagadas, heredadas o con pagos pendientes. Dentro de las viviendas en propiedad, el grupo mayoritario son las totalmente pagadas que representan el 39,41% de las viviendas totales. Las viviendas en alquiler son el 29,73% del total, cifra muy parecida a la media de la ciudad, donde la vivienda en régimen de alquiler representa el 30,06%. Todos estos datos proceden del Censo de Población y Vivienda del 2011, por lo que teniendo en cuenta la variación del mercado residencial de los últimos años, pueden haber sufrido modificaciones. Según datos del Ayuntamiento de Barcelona para 2018, el alquiler medio mensual del barrio es de 851,58 euros, y el precio medio por superficie asciende a 13,58 euros por metro cuadrado.

**Cuadro 19** Características de la vivienda Camp de l'Arpa del Clot

Vivienda - Camp de l'Arpa del Clot	
Alquiler medio mensual (€ / mes) - 4 Trimestre, 2018	851,58 euros
Alquiler medio mensual por superficie - 4 Trimestre, 2018	13,58 euros
Número de contratos de alquiler del 4 trimestre 2018	357

Elaboración propia. Fuente: Departament d'Estadística i Difusió de Dades Ajuntament de Barcelona 2017.

En cuanto a la superficie media de las viviendas, la mayor parte, un 52,68% tienen una superficie entre 61 y 90 m<sup>2</sup>, las viviendas por debajo de los 60 m<sup>2</sup> representan el 33,23% y las que están por encima de los 90 m<sup>2</sup> son el 14,10%. La superficie media de las viviendas del barrio es de 70,1 m<sup>2</sup><sup>4</sup>. Un 14,11% de las viviendas del barrio no tienen calefacción de ningún tipo.

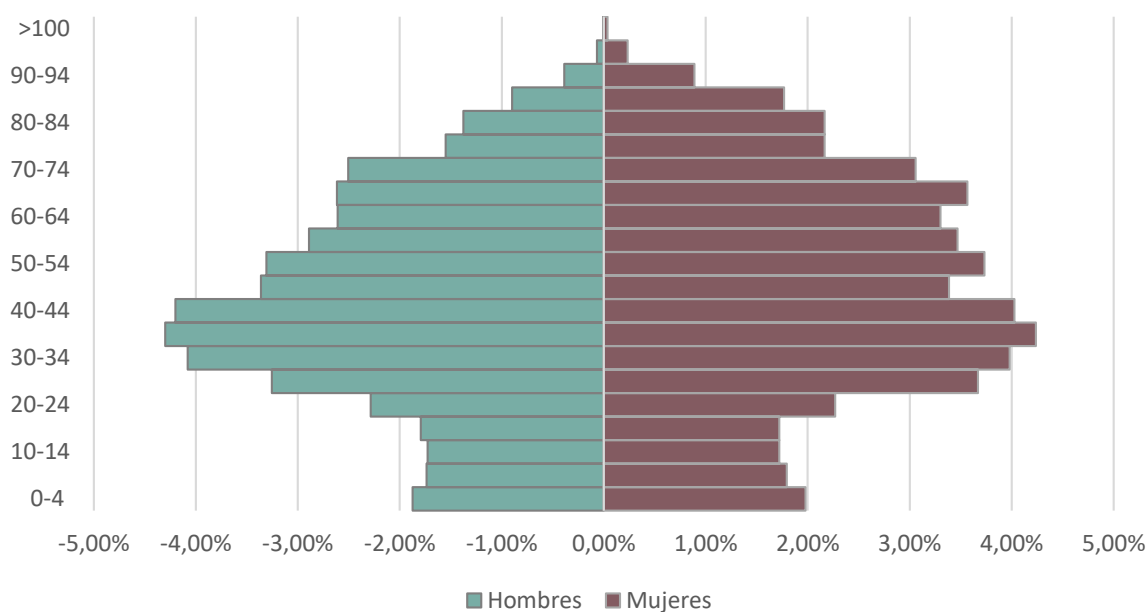
La población del barrio asciende a 38440 personas, de las cuales el 53,17% son mujeres frente a un 46,83% de hombres. La edad media de la población es de 45,77 años, siendo 43,99 años para los hombres y 47,33 años para las mujeres. La tasa de natalidad del barrio es de 8,0‰ y la de mortalidad de 10,1‰, por lo que mueren más personas de

4 Datos pertenecientes al Catastro 2017 y consultados a través de la Web del Ayuntamiento de Barcelona <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/timm/classol/habitatges/sup2017.htm> fecha de consulta 30/06/2019.

las que nacen en el barrio. La esperanza de vida es de 81,7 años, siendo de 87,9 para las mujeres y de 81,7 para los hombres.

El porcentaje de población extranjera representa el 17,49% de la población total. Los países con mayor población residente en el barrio son Italia (2,05%), China (1,80%), Perú (0,92%) y Bolivia (0,82%).

**Gráfico 1** Pirámide de población Camp de l'Arpa 2018



Elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo.

La tasa de dependencia global de la población del barrio, es decir la relación entre la población menor de 15 y mayor de 64 y el grupo de población entre 15 y 64, es de 51,80, cifra inferior a la dependencia global de la ciudad que es de 53,81.<sup>5</sup> En cuanto a la población mayor, el índice de envejecimiento es de 200,3 y el de sobrevejecimiento de 49,9, mientras que los mismos datos para Barcelona son 160,19 y 19,18 respectivamente, lo que significa que la población de Camp de l'Arpa está más envejecida que la media de la ciudad.

5 Datos elaborados por la autora a partir de los datos estadísticos procedentes del Padrón Continuo de la Población de 2018.

La población con discapacidad reconocida legamente en el barrio representa un 8,24%<sup>6</sup>, cifra ligeramente superior al total de la ciudad, donde es 8,13%. De la población discapacitada del barrio, el 46,08% son hombres, y el 53,92% son mujeres.

**Cuadro 20** Características sociodemográficas Camp de l'Arpa del Clot

Población - Camp de l'Arpa del Clot	
Total población	38.440
Población extranjera	17,49%
Tasa dependencia global	51,80
Índice envejecimiento	200,3
Índice sobreenvjecimiento	49,9
Tasa de discapacidad	8,24%
Tasa de masculinidad	88,08

Elaboración propia. Fuente: Departament d'Estadística i Difusió de Dades Ajuntament de Barcelona 2017.

En relación al tamaño de los hogares, la ocupación media por vivienda es de 2,4 personas, mientras que el porcentaje de domicilios conformados por una persona adulta y uno o más menores es del 2,4%. El número de personas de 85 y más años que viven solas es de 707 personas, lo que representa el 1,84% de la población total del barrio.

Los hogares más numerosos son los formados por parejas sin hijxs, que representan el 24,90%. Los hogares formados por mujeres solas son el 19,05% de hogares y los hogares monomarentales o monoparentales son el 8,63%. La estructura de hogar convencional formada por padres e hijxs representa el 24,01% de los hogares, cifra ligeramente inferior a la media de este tipo de hogares en Barcelona, donde suponen el 25,82% del total.

En cuanto a la condición socioeconómica del barrio, si la renta media de Barcelona equivale a 100, la renta media familiar de Camp de l'Arpa es de 82,7<sup>7</sup>. El porcentaje de

6 Indicadors sociodemogràfics, Ajuntamen de Barcelona, 2013.

7 Documento Observatori barris 2018, del Ayuntamiento de Barcelona, dato de 2016.

personas en paro del barrio es de 7,36<sup>8</sup>. De las personas desempleadas un 48,10% son hombres frente a un 51,90% de mujeres.

Un 30,7% de la población del barrio tiene estudios universitarios y tan solo un 2,3% no tiene estudios.

#### 7.2.4 El Besós y el Maresme

Está ubicado en el extremo de Barcelona más próximo a Sant Adrià del Besós, con quien limita geográficamente. Pertenece al distrito de Sant Martí y linda con los barrios de Diagonal Mar y el Frente Marítimo del Poblenou, Provençals del Poblenou y la Verneda y la Pau, todos del mismo distrito.

**Mapa 4** Àmbito Besós y Maresme



Elaboración propia.

8 Dato elaborado a partir de estadísticas del Padrón y de la Encuesta de Población Activa procedente del Ayuntamiento de Barcelona para 2017.

La superficie del barrio es de 127,4 hectáreas, lo que representa el 12,11% y el 1,25% de la superficie del distrito y de la ciudad respectivamente. La superficie residencial es solo de 26 hectáreas, lo que representa en torno al 20% de la superficie total del barrio. Tiene una densidad neta de 884,9 habitantes por hectárea, densidad muy parecida a la de Camp de l'Arpa y superior a la media de Barcelona que es 625,8.

**Cuadro 21** Características territoriales Camp de l'Arpa del Clot

Características Territoriales - Besós y Maresme	
Superficie (ha)	127,4
Superficie residencial	26,0
Densidad (hab/ha)	884,9

Elaboración propia. Fuente: Departament d'Estadística i Difusió de Dades Ajuntament de Barcelona 2017.

El territorio que ocupa actualmente el barrio había sido terreno agrícola, regado por las acequias de la Madriguera y de la Verneda —restos de un antiguo brazo del Besós que desembocaba en el Camp de la Bota. La creación del barrio fue súbita y rápida fruto de la construcción urgente y masiva de viviendas para dar respuesta al gran déficit que había en los años cincuenta y sesenta. En el año 1959, el Patronato Municipal de la Vivienda empezó a edificar el polígono residencial.

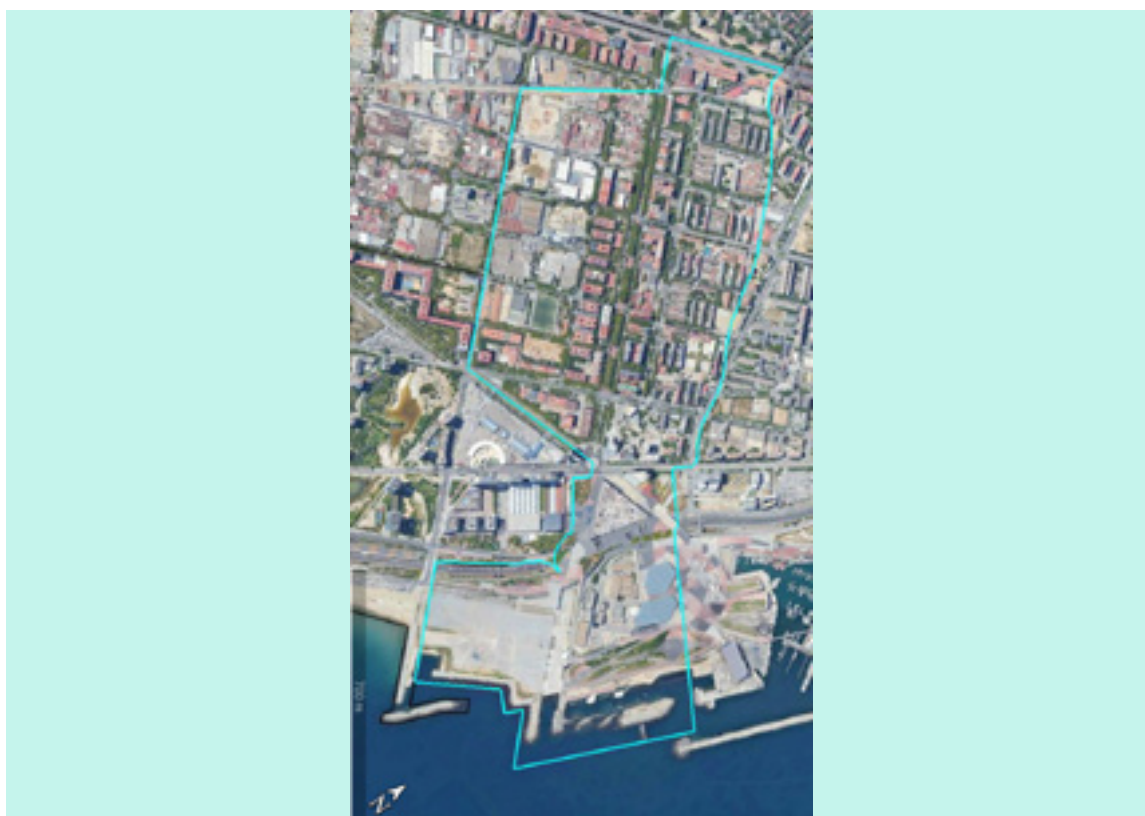
El urbanismo de esta zona refleja el último medio siglo de transformación urbana, social y política. El barrio se extiende por toda la Rambla de Prim, por el lado de levante, mientras que al oeste de este gran eje cívico se encuentra el grupo de viviendas del Maresme. Este grupo, surgió entre los años 1954 y 1964, por parte de la iniciativa privada. Los primeros bloques se empezaron a construir en medio de los campos de cultivo, sin ninguna urbanización, ni dotación de servicios o de equipamientos públicos, que tuvieron que ganarse con largas y duras luchas vecinales.

Aunque la trama del Besós tampoco es homogénea no es tan diversa como la de Camp de l'Arpa. El principal tipo de tejido es de polígono residencial, en cuyo crecimiento se dan de manera simultánea la parcelación, la urbanización y la edificación. De los polígonos residenciales del barrio la mayoría son bloques altos de viviendas, pero también hay una zona de polígono formada por casas bajas. En este tejido destaca el espacio entre bloques. En el barrio también hay una zona de ensanche menor. Casi el 80% de superficie no residencial está ocupado por un polígono industrial, el espacio interbloques y grandes equipamientos de escala urbana, como el Fórum de las Culturas o el

campus universitario UPC-Besós. Estos equipamientos están segregados geográficamente del resto del barrio a través del viario, pero además tienen una conexión muy limitada con la población residente.

De la superficie catastral destinada a actividades, el mayor porcentaje está dedicado a uso industrial con el 40,50%, bastante por debajo está la superficie dedicada a comercio con un 19,80%, tanto oficinas como educación dedican el 9,00 del suelo destinado a actividades y sanidad un 6,70%.<sup>9</sup>

**Mapa 5** Ortofoto límite administrativo de Besós y Maresme



Elaboración propia en Google Earth - 2019.

El 89,03% de las viviendas fueron construidas entre 1951 y 1980, lo que muestra la rapidez con la que se construyó el barrio, y que su edificación no forma parte de una estructura urbana pre-existente. Dentro de este periodo, la mayor parte de las viviendas del barrio, un 38,10% se construyeron entre 1951-1960. Tan solo un 2,02% de las viviendas son anteriores a 1951 y un 8,94% posteriores a 1980. Aunque la inmensa mayoría de las viviendas tienen menos de un siglo, un 19,83% se encuentran en estado

<sup>9</sup> Observatori dels Barris 2018, Ayuntamiento de Barcelona. Fuente Base dades IBI. IMH.



deficiente. Esta cifra contrasta con el estado del parque residencial de Camp de l'Arpa donde, aunque las viviendas son más antiguas se encuentran en mejor estado.

En cuanto al régimen de tenencia, la mayoría de las viviendas son en propiedad, un 76,55%, en sus diferentes modalidades, totalmente pagadas, heredadas o con pagos pendientes. Dentro de las viviendas en propiedad, el grupo mayoritario son las totalmente pagadas que representan el 44,74% de las viviendas totales. Las viviendas en alquiler son el 15,45%, lo que supone un porcentaje muy inferior a la media de la ciudad que es del 30,06%. El alquiler medio mensual del barrio es de 711,67 euros, y el precio medio por superficie supone 11,54 euros por metro cuadrado.

**Cuadro 22** Características de la vivienda Besós y Maresme

<b>Vivienda - Besós y Maresme</b>	
Alquiler medio mensual (€ / mes) - 4 Trimestre, 2018	711,67 euros
Alquiler medio mensual por superficie - 4 Trimestre, 2018	11,54 euros
Número de contratos de alquiler del 4 trimestre 2018	97

Elaboración propia. Fuente: Departament d'Estadística i Difusió de Dades Ajuntament de Barcelona 2017.

En relación al tamaño de las viviendas, la mayor parte, un 56,74% tienen una superficie entre 61 y 90 m<sup>2</sup>, las viviendas por debajo de los 60 m<sup>2</sup> representan el 40,17% y las que están por encima de los 90 m<sup>2</sup> son el 3,08%. La superficie media de las viviendas del barrio es de 63,8 m<sup>2</sup><sup>10</sup>. También en relación a la vivienda, destaca que un 18,38 % no cuentan con calefacción de ningún tipo.

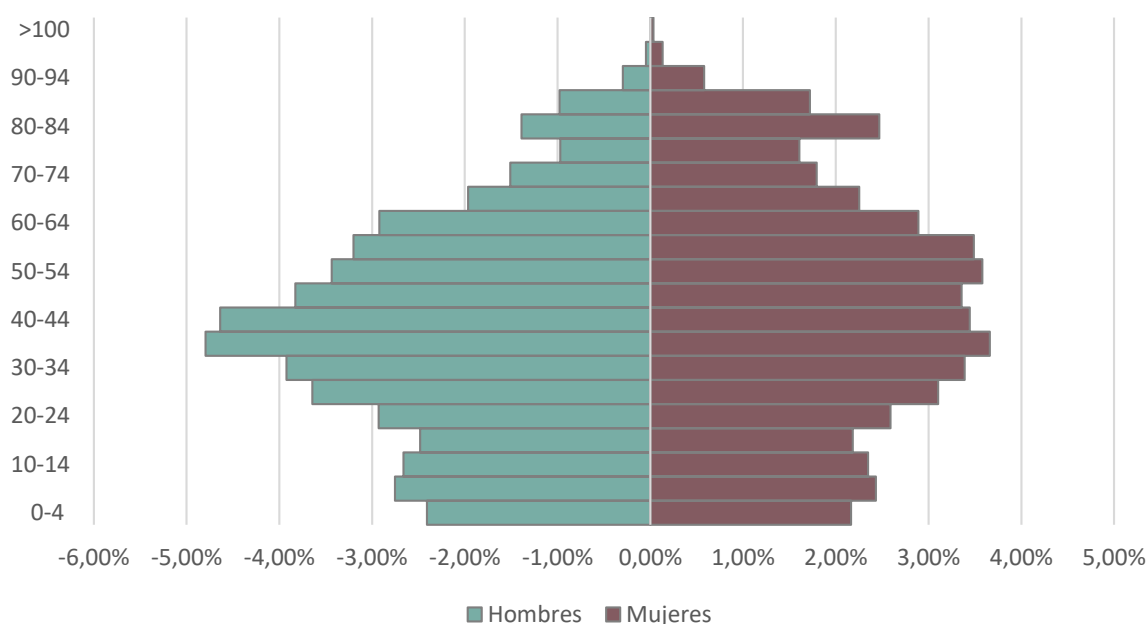
La población del barrio asciende a 23546 personas, de las cuales el 50,78% son hombres frente a un 49,22% de mujeres. Este es un dato llamativo ya que, en el contexto barcelonés y catalán, la población tiende a estar feminizada. La edad media de la población es de 42,44 años, siendo 40,40 años para los hombres y 44,45 años para las mujeres. La tasa de natalidad es de 8,0‰ y la de mortalidad de 9,00‰, por lo que la mortalidad es ligeramente superior a la natalidad en el barrio. La esperanza de vida es de 79,8 años,

<sup>10</sup> Datos pertenecientes al Catastro 2017 y consultados a través de la Web del Ayuntamiento de Barcelona <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/timm/classol/habitatges/sup2017.htm> fecha de consulta 30/06/2019.

aunque segregada por sexo es superior para las mujeres, 87,7 años, mientras que para los hombres es 79,8 años.

El porcentaje de población extranjera representa el 28,16% de la población total. La población extranjera más numerosa en el barrio es la procedente de Pakistán (9,03%), Marruecos (2,08%) y China (1,58%).

**Gráfico 2** Pirámide de población Besós y Maresme 2018



Elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo.

La tasa de dependencia global de la población del barrio, es decir la relación entre la población menor de 15 y mayor de 64 y el grupo de población entre 15 y 64, es de 48,18%. Esta cifra está por debajo de la media de la ciudad que es de 53,81<sup>11</sup>, y en este caso debido a un menor porcentaje tanto de población mayor como de infancia. En cuanto a la población mayor, el índice de envejecimiento es de 118,9 y el de sobre-envejecimiento de 59,8 mientras que los mismos datos para Barcelona son 160,19 y 19,18 respectivamente. Estos datos son curiosos porque muestran que el índice de envejecimiento es inferior a la media de la ciudad, pero que el índice de sobre-envejecimiento está muy por encima.

11 Datos elaborados por la autora a partir de los datos estadísticos procedentes del Padrón Continuo de la Población de 2018.



La población con reconocimiento legal de discapacidad en el barrio representa un 9,1%<sup>12</sup>, un poco por encima de la media de Barcelona, donde representa el 8,13%. De la población discapacitada del barrio, el 48,74% son hombres, y el 51,26% son mujeres.

**Cuadro 23** Características sociodemográficas Besós y Maresme

Población - Besós y Maresme	
Total población	23.546
Población extranjera	28,16%
Tasa dependencia global	48,18
Índice envejecimiento	118,9
Índice sobre-envejecimiento	59,8
Tasa de discapacidad	9,1%
Tasa de masculinidad	103,18

Elaboración propia. Fuente: Departament d'Estadística i Difusió de Dades Ajuntament de Barcelona 2017.

La ocupación media por vivienda es de 2,8 personas, mientras que el porcentaje de domicilio conformados por una persona adulta y uno o más menores es del 3,0%. El número de personas de 85 y más años que viven solas es de 339 personas, lo que representa el 1,48% de la población total del barrio.

Los hogares más numerosos son los formados por parejas con algún hijx menor de 25 años, que suponen el 21,46 de los hogares. Los hogares formados por padres e hijxs donde al menos algunx de lxs hijxs es menor de 25 años, representan en el barrio el 27,62%. Los hogares formados por mujeres solas son el 16,03% de hogares, siendo los hogares habitados por mujeres mayores de 65 los más numerosos dentro de los hogares unipersonales (10,45% del total de hogares). Los hogares monomarentales o monoparentales representan el 11,76%. Otros tipos de hogares son el 12,28% del total.

En cuanto a la condición socioeconómica del barrio, la renta media de Besós y Maresme es 60,4, siendo 100 la media de Barcelona, por lo que la renta del barrio es bastante

12 Indicadors sociodemogràfics, Ajuntamen de Barcelona, 2013.

inferior a la media de la ciudad y a la media del distrito que es 96,7. El porcentaje de personas en paro del barrio es de 9,79<sup>13</sup>. De las cuales, un 47,10% son hombres frente a un 52,9% de mujeres.

Tan solo un 11,7% de la población del barrio tiene estudios universitarios y un 5,0% no tiene estudios, estas cifras distan bastante de la media de Barcelona, para la que la población con estudios universitarios representa el 31,9% y la sin estudios el 2,5<sup>14</sup>.

## 7.3 APLICACIÓN DE ENCUESTA EN EL CONTEXTO DE ESTUDIO

### 7.3.1 Justificación de la elección de la encuesta como metodología de análisis

A pesar de que el urbanismo desde una perspectiva de género tiene una extensa y prolífica trayectoria que viene desarrollándose desde los años setenta, en muchas ocasiones se ha cuestionado la validez «científica» de sus contribuciones teóricas y prácticas por tener un carácter demasiado «subjetivo» y utilizar mayoritariamente metodologías cualitativas. Sin embargo, son cuantiosas las producciones científicas que han utilizado metodologías cuantitativas para analizar los entornos urbanos. En el contexto catalán es especialmente relevante el trabajo de la geógrafa Carme Miralles Guasch, que ha trabajado datos estadísticos de movilidad desde una perspectiva de género, o la aportación de Cristina Carrasco con su publicación «*Estadísticas sota sospita*».

Algunas autoras (Miner *et al*, 2014), destacan el potencial de la encuesta para un cambio social concreto que puede estar alineado con valores feministas siempre y cuando se implemente la perspectiva de género, tanto en la construcción del objeto de estudio, como en el diseño de la práctica metodológica. Las autoras cuestionan la objetividad positivista de las metodologías cuantitativas, y afirman que valores feministas como la inclusión, la sensibilidad, la integración y el respeto son elementos necesarios de cada fase del proceso de investigación, pero especialmente en la fase de aplicación de la metodología.

La encuesta es una metodología que se caracteriza principalmente, aunque no siempre, por la utilización de cuestionarios estructurados como instrumento básico de captura

---

13 Dato elaborado a partir de estadísticas del Padrón y de la Encuesta de Población Activa procedente del Ayuntamiento de Barcelona para 2017.

14 Datos abiertos Barcelona 2018, Ayuntamiento de Barcelona.

de la información y por el uso de muestras que pretenden representar a la población objeto de estudio. Es un método dirigido sobre todo a la descripción y la contrastación (Alvira, 2004).

El objetivo de la encuesta es generar datos primarios para comprobar, de manera empírica, los efectos e implicaciones diferenciados en la calidad de vida de las personas en relación a su género.

Los datos secundarios existentes en relación al entorno urbano presentan varias problemáticas que hacen que sean insuficientes para el objetivo de esta investigación.

Por una parte, muchos de los datos estadísticos no se basan en la vida cotidiana de las personas, por lo que aspectos vinculados con la satisfacción de los cuidados en el espacio urbano no se recogen. Por otro lado, muchos de los datos existentes están disponibles a una escala de ciudad o como mucho de distrito. En el marco de esta tesis es importante vincular cómo se relacionan las personas con su entorno en una escala de barrio, por lo que no existían datos disponibles sobre muchos ítems relevantes para la investigación. Por último, a pesar de que en los últimos años se ha mejorado notablemente en cuanto a la disponibilidad de datos segregados por sexo, todavía existen muchas carencias y hay información relevante sobre la vida urbana que no está segregada por sexo.

Ante esta carencia de datos secundarios adecuados para los objetivos de la investigación se decidió elaborar una encuesta que pudiera aportar información apropiada a una escala de barrio y segregada por sexo y edad.

### **7.3.2 Descripción técnica de la encuesta**

#### **Planificación de la encuesta y diseño del cuestionario**

Se ha hecho una planificación de las fases que componen esta técnica de investigación. Se ha comenzado con la elaboración de las preguntas de investigación, que están estrechamente vinculados con las cuestiones clave de las tesis. A partir de aquí se ha diseñado el cuestionario y se han planificado los temas técnicos para aplicar la encuesta (definición de la muestra, periodo, método y lugar de aplicación). Una vez recogidos los datos se han codificado las encuestas y se han volcado para preparar su análisis. Por último, se ha hecho un análisis de los datos recopilados en la encuesta.

El cuestionario es el listado de preguntas estandarizadas que permite la recogida de la información de las personas entrevistadas. El objetivo del cuestionario es poder recopilar información sobre los hábitos de vida y la satisfacción de las personas entrevis-

tadas sobre determinados espacios y servicios urbanos. Para poder elaborarlo, se han consultado previamente el listado de encuestas que se especifican a continuación.

**Cuadro 24** Encuestas consultadas para elaborar el cuestionario

Nombre de la encuesta	Ámbito de aplicación	Año	Organismo que la elabora
Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població de Catalunya	Cataluña	2011	IERMB (Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona)
Encuesta de condiciones de vida	España	2011	Instituto Nacional de Estadística
Enquesta de Mobilitat Quotidiana de Catalunya	Cataluña	2006	IERMB (Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona)
Perception Survey on quality of life in European Cities	75 Ciudades de la Unión Europea, Croacia y Turquía	2019	Comisión Europea
Encuesta de percepción de calidad de vida urbana 2010	103 comunas Chile	2010	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y el Instituto Nacional de Estadísticas

Elaboración propia.

Se ha elaborado un cuestionario estructurado, en el que la mayoría de las preguntas son cerradas. Azofra (1999) recomienda este tipo de preguntas para evitar la pérdida de información debido a la falta de precisión de las personas entrevistadas. Además, las preguntas cerradas facilitan su realización, y reducen el tiempo, tanto de la entrevista como de volcado de la información. En el cuestionario hay algunas preguntas abiertas, como el país de nacimiento, que se han codificado una vez que se tenía todas las encuestas hechas.

El tipo de respuesta es variado, con respuestas dicotómica (sí-no), multirespuestas (actividades de cuidados) o escalas de Likert (valorar de 1 a 10, siendo 1 muy mala y 10 muy buena)

El cuestionario se ha organizado en nueve bloques según el tipo de información. El primer bloque es relativo a los datos socioeconómicos de la persona entrevistada (edad, origen, estudios y relación con la actividad); el segundo es sobre movilidad; el tercero sobre salud; el cuarto vinculado con cuidados; el quinto sobre ocio, deporte y cultura; el sexto relativo a los ingresos; el séptimo sobre participación; el octavo sobre seguridad y el noveno vinculado con la habitabilidad de los espacios.

Para la elección de los temas a incluir en el cuestionario se ha partido de las necesidades elaboradas desde una perspectiva de género, haciendo especial énfasis en la percepción de seguridad y en los cuidados, ya que se considera que existen mayores diferencias, y que éstas están estrechamente vinculadas con los roles y las relaciones de género.

Se ha prestado especial atención en elaborar las preguntas del cuestionario desde una perspectiva de género y no sexista, ya que, en los cuestionarios utilizados como modelo, se ha observado que existen preguntas que reproducen sesgos de género. La escala de análisis de referencia del cuestionario es la escala de barrio, con el objetivo de relacionar la vida cotidiana con el uso y satisfacción de los espacios y las redes de movilidad.

Antes de aplicar la encuesta y una vez elaborado un primer modelo de cuestionario se hizo un *pretest* que se probó con 4 personas diferentes, 3 mujeres y 1 hombre de diferentes edades para comprobar, tanto la extensión como la comprensión de las preguntas. Una vez realizada esta prueba se decidió acortar el cuestionario ya que aplicarlo llevaba mucho más tiempo del previsto aplicarlo, la idea es que pudiera hacerse en aproximadamente 15 minutos y la media de las pruebas piloto es que requería 30 minutos.

**Cuadro 25** Guion de la entrevista-cuestionario aplicado

Bloque	Número	Pregunta
Características socioeconómicas	1	Edad
	2	Sexo
	3	¿Dónde ha nacido usted?
	4	¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial ha cursado?
	5	¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted?

Movilidad	6	¿Cuánto tiempo dedicas aproximadamente en un día de diario a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que haces y los desplazamientos a pie, en coche, bici y transporte público (para ir a trabajar, a estudiar, a llevar a lxs niñxs al cole, a hacer la compra...)?
	7	¿Cómo se desplaza más a menudo?
	8	¿El Transporte público de tu barrio se adapta a tus necesidades cotidianas de movilidad (para ir a trabajar, a cuidar, para actividades propias de ocio, socialización...)?
	9	¿Cómo valoras de 1 a 10 las calles que utilizas para tus recorridos cotidianos a pie (son seguras, accesibles, tienen mobiliario adecuado...)?
Cuidados	10	¿Tiempo que dedicas en horas semanalmente al autocuidado?
	11	¿Consideras que tienes suficiente tiempo para desarrollar las actividades que te gustan y cuidarte?
Salud	12	¿Cómo dirías que es tu salud en general?
	13	¿Cuáles de estos ítems afectan a tu salud y calidad de vida en tu barrio y en qué grado?
	13.1	Contaminación del aire
	13.2	Ruidos
	13.3	Lejanía de los equipamientos básicos
	13.4	Lejanía de espacios públicos
	13.5	Aceras en mal estado
	13.6	Saturación de servicios públicos
	13.7	Problemas de accesibilidad
	14	Puedes satisfacer en tu barrio tus necesidades vinculadas con tu salud?
	15	¿Los equipamientos y servicios sanitarios de tu barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?

<b>Cuidados</b>	16a	Eres responsable del cuidado de otras personas
	16b	¿De quiénes?
	16c	¿Cuánto tiempo dedicas en horas al cuidado de personas dependientes semanalmente?
	17	¿Qué actividades haces para cuidar a otras personas?
	18	¿Cómo valoras de 1 a 10 las calles y espacios públicos de tu barrio como soporte físico para los cuidados (son seguras, accesibles, tienen mobiliario adecuado...)?
	19	¿Los equipamientos y servicios de atención a los cuidados del barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?
<b>Ocio, deporte y cultura</b>	20	¿Los espacios y servicios de ocio y tiempo libre de tu barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?
	21a	Realizas de manera regular alguna actividad deportiva
	21b	¿Cuál?
	21c	¿Dónde?
<b>Autonomía económica</b>	22a	¿Dispones de manera autónoma de ingresos económicos fijos mensuales?
	22b	¿Estos ingresos son suficientes para el pago de la vivienda, los servicios, la alimentación y el transporte?
<b>Ocio, deporte y cultura</b>	23	¿Los espacios y servicios culturales y educativos del barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?
<b>Participación</b>	24a	¿Participa en alguna entidad social, política, cultural, educativa, religiosa o comunitaria en el barrio?
	24b	¿Cuál?
	25	¿Los espacios de participación que hay en el barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?



Seguridad y violencia	26	¿Has vivido algún acoso o agresión sexista en el espacio público?
	27	¿Consideras que la percepción de seguridad en el espacio público condiciona el uso que haces de tu barrio?
Habitabilidad	28	¿Cómo es la habitabilidad de tu entorno en relación a los siguientes factores?
	28.1	Espacios públicos
	28.2	Vegetación que produce alergias
	28.3	Vegetación insuficiente o poco cuidada
	28.4	Entorno urbano mal mantenido
	29	¿Hay factores en tu entorno que te produzcan estrés o ansiedad?
	29.1	Aglomeraciones de gente
	29.2	Espacios cerrados
	29.3	Falta de información y señalética para la orientación
Seguridad y violencia	29.4	Zonas oscuras o mal iluminadas, rincones o espacios escondidos o con barreras visuales

Elaboración propia.

### Selección de la muestra

El muestreo es importante en las encuestas porque determina si los resultados obtenidos a partir de una muestra son generalizables.

Se ha empleado un muestreo probabilístico (aleatorio), en el que cualquier persona puede formar parte de la muestra, ya que existe la probabilidad de que cualquier persona sea entrevistada. Este tipo de muestreo se recomienda en numerosos manuales por ser el más riguroso y científico. Sin embargo, es importante reconocer que también existen sesgos para determinada población que provoca que ciertas características no sean incluidas en la muestra, por ejemplo, para personas migrantes que no hablan bien la lengua vehicular, personas enfermas, trabajadoras internas, personas cuidadoras a tiempo completo....

El universo de referencia para la encuesta es la población de los barrios de Camp de l'Arpa y Besós y Maresme. Como la encuesta se aplicó en 2017, el universo de referencia es de la población de este año. El universo total de Camp de l'Arpa era de 38.168, la población se ha segmentado por sexo y edad, ya que son las dos variables que se considera determinantes en relación a la calidad de vida del barrio. En las tablas 1 y 2 se puede ver la población total y la muestra representativa de cada barrio, estratificada por sexo y edad.

**Tabla 1** Universo y muestra de población de Camp de l'Arpa del Clot

Camp de l'Arpa						
	Universo poblacional			Muestra representativa		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-19	5.522	2758	2764	36	18	18
20-34	7284	3585	3699	47	23	24
35-65	16477	7932	8545	107	52	56
≥ 65	8885	3571	5314	58	23	35
<b>Total</b>	<b>38.168</b>	<b>17.846</b>	<b>20.322</b>	<b>249</b>	<b>116</b>	<b>133</b>

Elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo 2017.

**Tabla 2** Universo y muestra de población de Besós y Maresme

Besós y Maresme						
	Universo poblacional			Muestra representativa		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-19	4.107	2155	1952	27	14	13
20-34	4.107	2147	1867	26	14	12
35-65	8718	4685	4033	57	30	26
≥ 65	3603	1390	2213	23	9	14
<b>Total</b>	<b>20.442</b>	<b>10.377</b>	<b>10.065</b>	<b>133</b>	<b>68</b>	<b>65</b>

Elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo 2017.

El tamaño de la muestra se ha calculado a partir de la población total de los dos barrios, es decir 58.610 personas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. A partir de este cálculo se ha establecido que el tamaño de la muestra era de 382 personas. La muestra se ha segmentado según el peso de cada barrio en la población total, es decir de las 58.610 personas, de las cuáles el 65,12% eran de Camp de l'Arpa y el 34,88% de Besós y Maresme. Una vez designado el número de encuestas por barrio, 249 para Camp de l'Arpa y 133 para Besós y Maresme, la muestra se ha estratificado por sexo y edad.

### **Tipo de encuesta**

Los tipos de encuesta se caracterizan por cómo son administradas y por cómo son recogidos los datos.

Se ha realizado una encuesta personal, que se realiza cara a cara, como si se tratara de una entrevista. Este tipo de encuesta tiene beneficios e inconvenientes. La gran dificultad para la realización de este tipo de encuesta ha sido la inversión en tiempo tanto en el desarrollo del trabajo de campo como en la transcripción de la información de los cuestionarios.

La interacción entre la persona entrevistada y la entrevistadora puede impactar tanto negativa como positivamente. Negativamente porque la persona entrevistada puede percibir que existe una relación de poder y también puede sentirse juzgada por la entrevistadora. La principal ventaja es que la entrevistadora puede explicar y matizar el significado de las preguntas, por lo que disminuye considerablemente el número de preguntas no contestadas.

En la fase de trabajo de campo se han aplicado criterios inspirados en trabajo sobre la metodología de encuesta feminista de Miner y otras (2014), para mitigar el impacto negativo por las diferencias de poder percibidas entre la entrevistadora y la persona entrevistada, haciendo que esta sea más abierta sobre su experiencia y opiniones. Entre estos principios está asegurar la confidencialidad a las personas participantes, hacer hincapié en que la información recogida es sobre su vida cotidiana y, por lo tanto, no existen preguntas erróneas y mostrar empatía y respeto durante la entrevista.

### **Desarrollo del trabajo de campo**

La encuesta se ha aplicado en los dos territorios entre los meses de enero y marzo de 2018. Las entrevistas se han hecho en la calle, en diferentes horarios de mañana y tarde, mayoritariamente en días entre semana, pero también algún día de fin de semana.

Las entrevistas se han llevado a cabo por mí y por una persona colaboradora. Para acotar el impacto negativo de las personas entrevistadoras sobre la herramienta, se ha hecho una sesión previa al inicio del trabajo de campo, en la que hemos revisado todas las preguntas y hemos consensuado el significado y contenido del cuestionario.

El trabajo de campo se ha desarrollado en calles concurridas de los barrios de estudio. En el caso de Camp de l'Arpa, el área de trabajo ha sido principalmente la calle Rogent en diferentes tramos, ya que es la calle más transitada del barrio. Otros espacios del barrio donde se han llevado a cabo encuestas, han sido el entorno del Metro de Camp de l'Arpa en la salida del Passeig Maragall, la plaza Can Robacols y la Plaza de la Oca.

En el barrio de Besós y Maresme se han realizado la mayoría de las entrevistas en la Rambla Prim, ya que es el eje que vertebra la vida social del barrio y, por lo tanto, uno de los espacios más frecuentados por las vecinas. También se han llevado a cabo encuestas en los Jardines de Maresme y en la Plaza de Maresme y en el entorno del Casal de Besós en la calle Cristobal de Moura y al lado de la parada de tranvía que está más cercana al Casal, en la calle Alfons el Magnànim.

La información de las encuestas ha sido recogida directamente en los formularios de los cuestionarios, a los que se les ha asignado un número de cuestionario en orden ascendente según se iban realizando y con una numeración diferente para cada barrio.

Para llegar al número óptimo de encuestas válidas en cada barrio ha sido necesario hacer 280 en Camp de l'Arpa y 154 en Besós y Maresme.

### **Preparación de los datos**

Una vez elaborados todos los cuestionarios, se han codificado y se han pasado a una tabla. Se han elaborado tres tablas diferentes, una tabla con las encuestas de los dos barrios, una tabla con los cuestionarios de Camp de l'Arpa y otro con los de Besós y Maresme.

Cuando toda la información estaba volcada, se ha limpiado la tabla de las encuestas con información incompleta y se han eliminado cuestionarios de segmentos de la población de los que habría sobrerrepresentación para no alterar la representatividad de la muestra.

Se ha hecho un primer análisis descriptivo de cada una de las preguntas y se ha comprobado que las preguntas (9, 15, 18, 19, 20, 23, 25) cuya respuesta era una escala de Likert del 1 al 10, tenían valores muy dispersos por lo que se han recategorizado las respuestas y se han dejado solo tres valores:

**Tabla 3** Adaptación escala Likert

Valores previos escala Likert	Valores finales
1-3	1
4-7	2
8-10	3

Elaboración propia.

Así mismo, las preguntas que tenían valores segmentados en 5 categorías: muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo, también se han recategorizado para dejar tres valores, con lo que se ha agrupado bueno y muy bueno y malo y muy malo.

Por último, en algunas preguntas abiertas, como el tipo de deporte practicado, se han agrupados las respuestas, ya que la información detallada del deporte practicado no era importante y se han agrupado las respuestas por tipo de actividad.

### 7.3.2 Síntesis del análisis descriptivo

#### Características socioeconómicas

Sobre las personas encuestadas, en relación al sexo y la edad se corresponde con la muestra segmentada según la población de cada barrio. En el total de la encuesta hay un 26,7% de población extranjera, mientras que para Camp de l'Arpa y Besós i Maresme este porcentaje corresponde a 24,1% y 31,6% respectivamente. Hay una leve sobrerrepresentación de la población extranjera en las encuestas ya que el porcentaje de población extranjera para estos barrios es de 17,49% y 28,16%. La población procedente del resto del Estado español está entre el 19 y 20%, tanto para el conjunto de los datos como en los dos barrios.

La mayoría de las personas encuestadas (59,2%) tienen estudios primarios o secundarios, solo un 2,4% no sabe leer ni escribir o no ha cursado estudios, pero sabe leer y escribir y un 38,5% tienen un grado superior, master o doctorado. En Camp de l'Arpa el grupo mayoritario es el de población con estudios universitarios (36,1%), mientras que en Besós i Maresme la mayoría de las personas encuestadas tienen estudios primarios (45,1%).

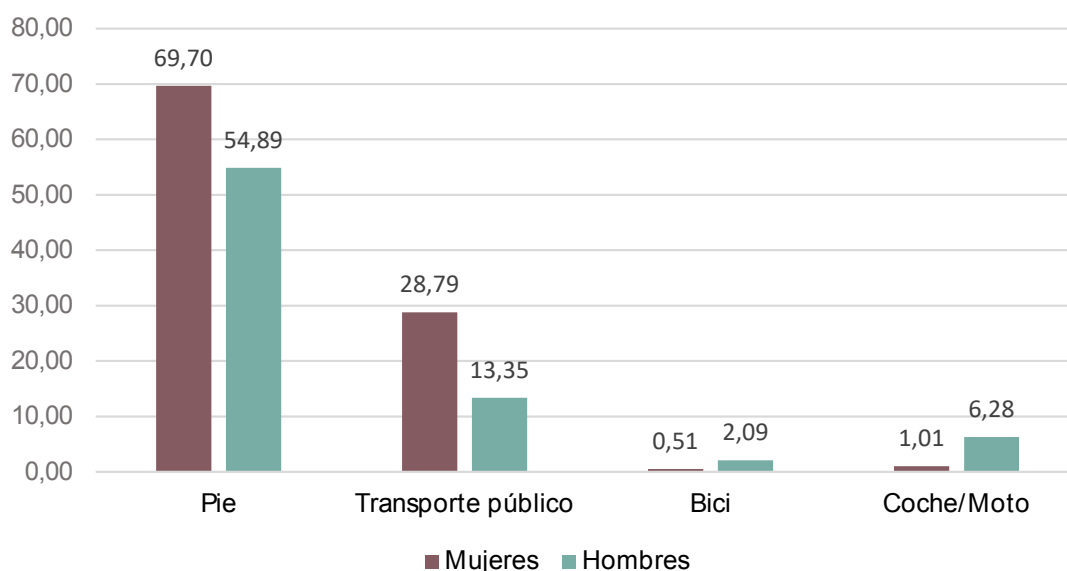
Respecto a la situación laboral la mayoría de las personas tienen un trabajo remunerado, 38,7%, a lo que habría que sumarle el 6,0 % de las personas que declaran trabajar y estudiar. Estos datos son muy similares para los dos barrios.

Tan solo un 3,1% de personas encuestadas exponen que desarrollan trabajo doméstico no remunerado. No hay hombres que se encarguen de trabajo doméstico no remunerado, frente a un 5,3% y un 7,7% de mujeres en que se dedican al trabajo reproductivo en Camp de l'Arpa y Besós y Maresme. Hay más hombres que tienen un trabajo remunerado, 41,85%, frente a un 35,86 % de mujeres. Esta diferencia es mayor en Besós donde el 45,6% de los hombres tienen un trabajo remunerado frente a un 30,8% de mujeres.

### Movilidad

En relación a la movilidad el dato más significativo es que las mujeres realizan más desplazamientos a pie (69,7% mujeres frente a 54,89% de hombres) o en transporte público (28,79% mujeres frente a 13,35%), frente a los hombres que suman más desplazamientos en vehículo privado (1,01% mujeres frente a 6,28% hombres). Estos datos son semejantes para la totalidad de los datos y para cada uno de los barrios. En comparación con otros datos secundarios, estas cifras son totalmente acordes a las recogidas en el EMEF (Encuesta Movilidad día laborable) del 2018 realizada por la ATM (*Autoritat del Transport Metropolità*)<sup>15</sup>. No hay diferencias significativas en cuanto al medio de transporte respecto a los barrios.

**Gráfico 3** Movilidad cotidiana según modo de transporte



Elaboración propia.

<sup>15</sup> Para más información se puede consultar <https://www.atm.cat/web/es/observatori/encuestas-de-movilidad.php>.

La movilidad de las mujeres según los datos de la encuesta y de las estadísticas existentes es más sostenible ya que hay un menor uso de vehículos privados. Estos modos de transporte pueden estar vinculados con el tipo de desplazamientos que hacen las mujeres que son normalmente de distancias más cortas y entre los que hay más trayectos vinculados con los cuidados.

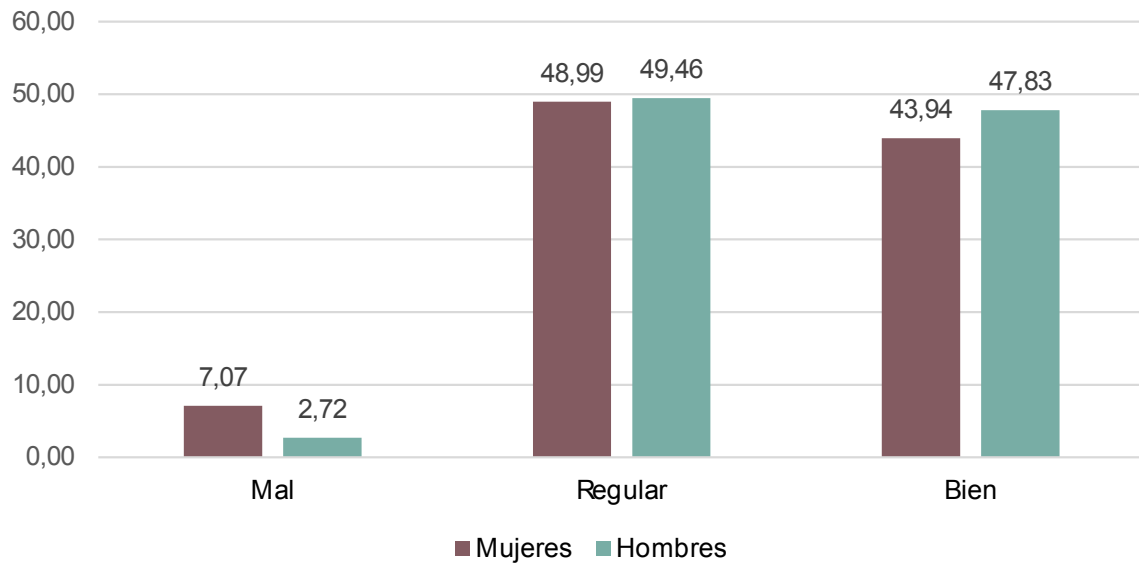
Los hombres hacen una valoración más negativa del transporte público, con un 10,33% que considera que éste no se adapta a sus necesidades, frente a un 7,58% de mujeres. Esta valoración negativa es mayor entre los hombres que residen en Besós y Maresme, donde un 11,76% dicen que el transporte público no se adapta a sus necesidades. Estos datos podrían explicar por qué hay menos hombres que utilizan el transporte público para sus desplazamientos cotidianos. Sin embargo, este dato resulta paradójico ya que en diferentes investigaciones en las que he participado<sup>16</sup>, se ha concluido que el sistema de transporte público está hecho desde una perspectiva androcéntrica y priorizando la esfera productiva, tanto en los horarios, las infraestructuras y los trayectos que realizan.

Por su parte, las mujeres hacen una peor valoración del estado de las calles, con un 7,07% de valoraciones negativas frente a un 2,72% de hombres. Estos datos, probablemente están vinculados con que hacen más número de desplazamientos a pie y también que tienen mayores responsabilidades de cuidados, por lo que se enfrentan a más situaciones en las que tener que ir por la calle con cochecitos, sillas de ruedas o carritos de la compra, y de esta manera enfrentarse a aceras estrechas, mal pavimentadas y mantenidas y con numerosos obstáculos. Sobre esta pregunta, también es significativo que se hace una peor valoración de las calles del barrio de Besós y Maresme (60,15% del total valoran mal o regular) que de Camp de l'Arpa (51,0% del total valoran mal o regular), tanto por mujeres como por hombres.

---

16 Diagnòsis con perspectiva de gènere sobre los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya - Col·lectiu Punt 6, 2018; Inclusi3n de la perspectiva de gènere en el Plan de Transporte Metropolitano del Àrea Metropolitana de Barcelona - Col·lectiu Punt 6, 2019.  
Inclusi3n de la perspectiva de gènere en el Plan de Infraestructuras del Àrea Metropolitana de Barcelona - Col·lectiu Punt 6, 2020.

**Gráfico 4** Valoración del estado de las calles



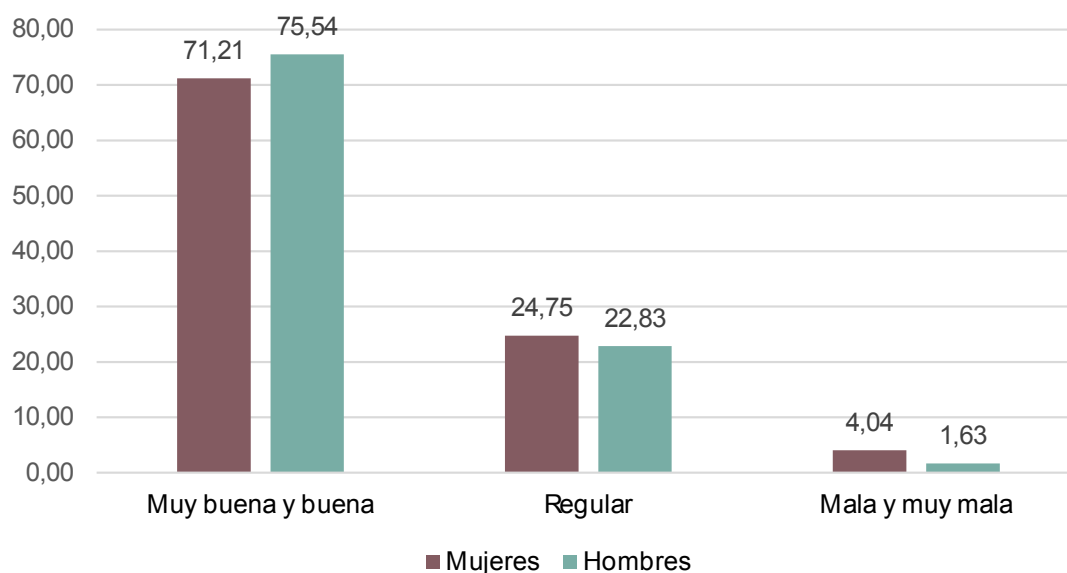
Elaboración propia.



## Salud

La percepción de salud de las mujeres encuestadas es peor que la de los hombres (4,04% frente a 1,63%). Estas cifras concuerdan con los datos secundarios de la «*Enquesta de salut de Barcelona 2016*»<sup>17</sup> y otros datos estadísticos a nivel estatal en los que las mujeres siempre tienen una peor percepción de su estado de salud. La percepción de salud es más negativa en Besós y Maresme (valoración mala y muy mala en mujeres 7,7% y en hombres 2,9%) que en Camp de l'Arpa (valoración mala y muy mala en mujeres 2,3% y en hombres 0,9%). El tamaño de la muestra segregada por sexo y barrio no es muy representativo, sin embargo, este dato llama la atención porque la edad de la población de Camp de l'Arpa es mayor, por lo que podría deducirse que ésta peor percepción del estado de salud, se vincula con el género, pero también con la clase social.

**Gráfico 5** Percepción del estado de salud



Elaboración propia.

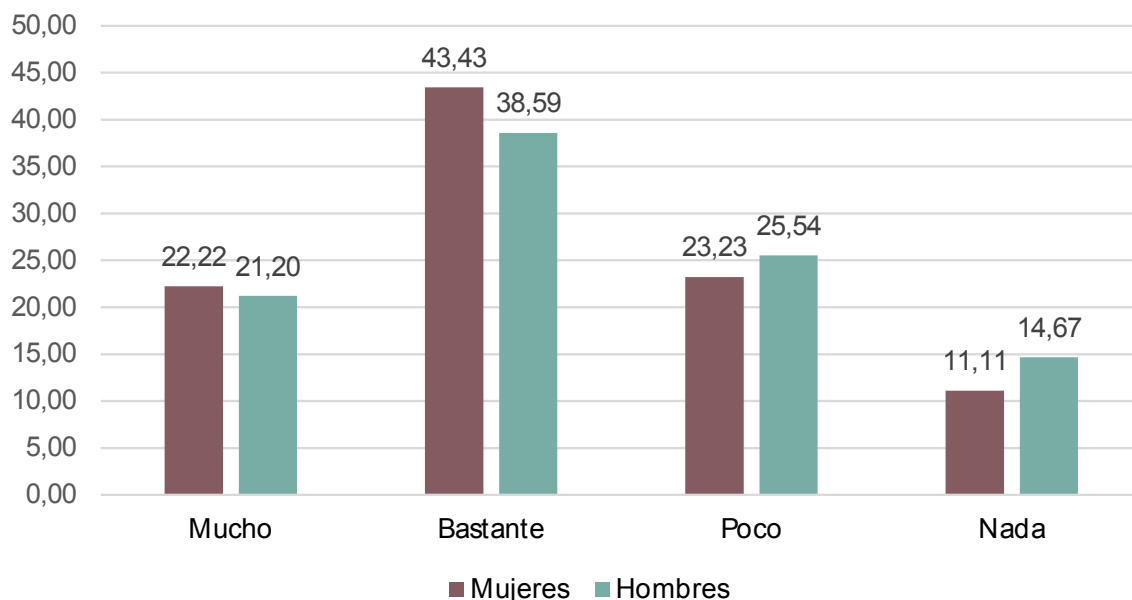
En la pregunta de si la contaminación del aire afecta a la salud y la calidad de vida, hay un mayor porcentaje de mujeres que dicen que sí afecta mucho o bastante (65,65% frente a 59,79% de hombres), si bien esta diferencia no es muy significativa. En Besós un mayor número de población considera que la contaminación del aire afecta mucho a la salud y la calidad de vida 29,2% de mujeres y 23,5% de hombres, frente a 18,8% de mujeres y 19,8% de hombres en Camp de l'Arpa. Esta diferencia es llamativa ya que Camp de l'Arpa está más próxima al centro urbano, donde en principio debería haber un mayor volumen de circulación de vehículos. Sin embargo, Besós y Maresme es de los pocos barrios que quedan en Barcelona con aparcamiento libre, por lo que no se desin-

<sup>17</sup> Enquesta de salut de Barcelona 2016,

<https://www.aspb.cat/documents/enquesta-de-salut-de-barcelona-2016-17-resultats-detallats/>.

centiva el uso del coche y personas de otros barrios van allí a aparcar. Además, está cerca del polígono industrial de Monsolis y del nudo de confluencia entre las carreteras B-10 y C-31 que concentran mucho tránsito de vehículos.

**Gráfico 6** Relación entre contaminación del aire y calidad de vida

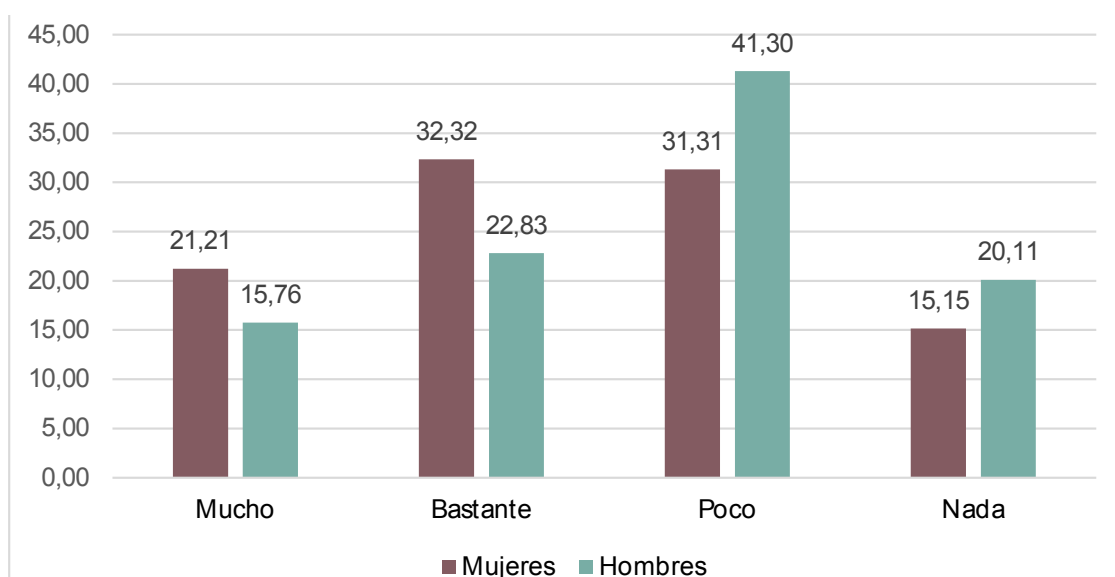


Elaboración propia.

También hay un porcentaje mayor de mujeres que declaran que los ruidos afectan mucho o bastante a su salud y calidad de vida, 64,10% frente a un 51,63% de hombres. En este caso no se aprecian diferencias significativas entre los barrios.

En relación al mal estado de las aceras, también hay un mayor porcentaje de mujeres 53,53% que afirman que les afecta mucho o bastante a su salud y calidad de vida, frente a un 38,59% de hombres. Este dato sin duda está vinculado con que realizan más desplazamientos a pie y también a que son las principales cuidadoras.

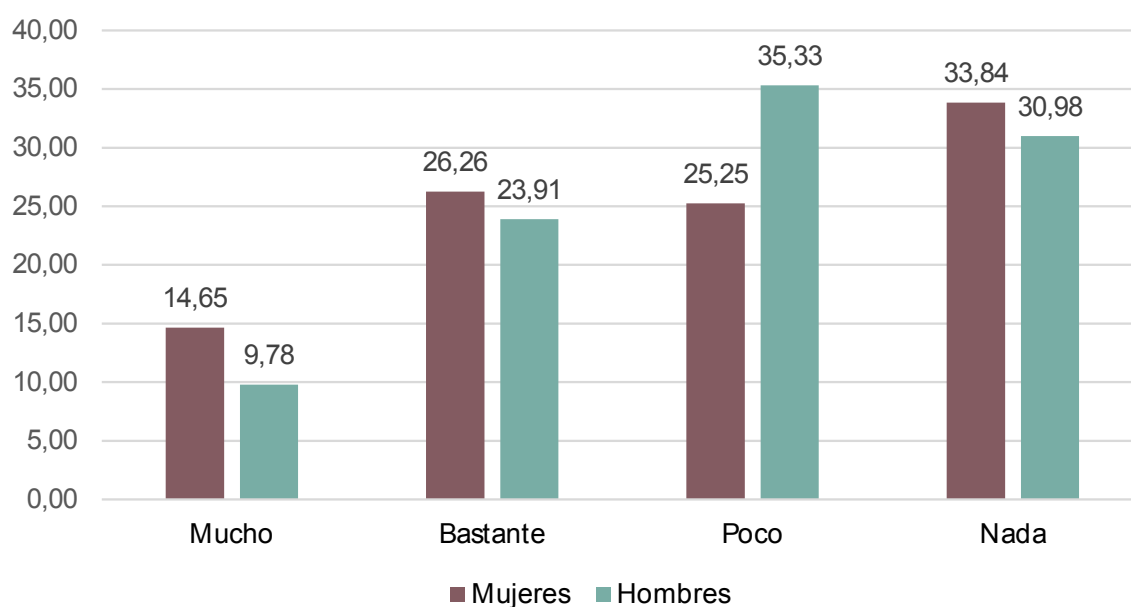
**Gráfico 7** Relación entre estado de las aceras y calidad de vida



Elaboración propia.

En la misma línea, un 40,91% de mujeres alegan que la saturación de servicios públicos afecta mucho o bastante a su salud y calidad de vida, frente a un 33,69% de los hombres.

**Gráfico 8** Relación entre saturación de servicios públicos y calidad de vida

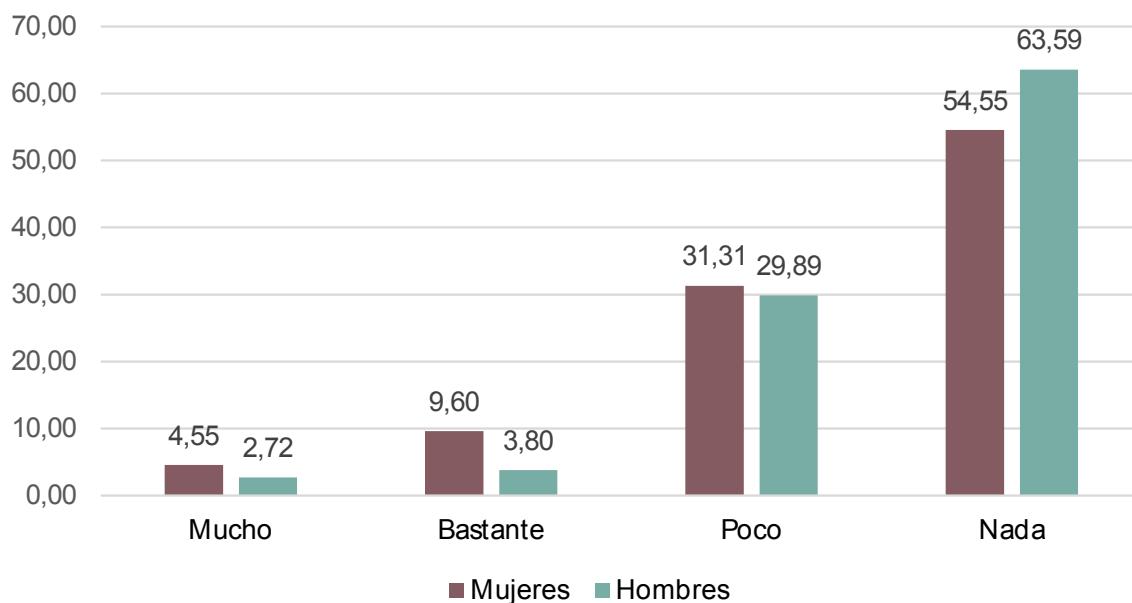


Elaboración propia.

Mayor es la diferencia entre mujeres y hombres en lo que respecta a la valoración de cómo afecta la accesibilidad a su salud y calidad de vida, con un 14,15% de mujeres que declaran que les afecta mucho o bastante, frente a un 6,52% de los hombres. De nuevo, este dato está sin duda relacionado con que son las principales cuidadoras y que se

enfrentan en más ocasiones a problemas de accesibilidad (sillas de ruedas, cochecitos, acompañamiento a personas dependientes).

**Gráfico 9** Relación entre accesibilidad y calidad de vida



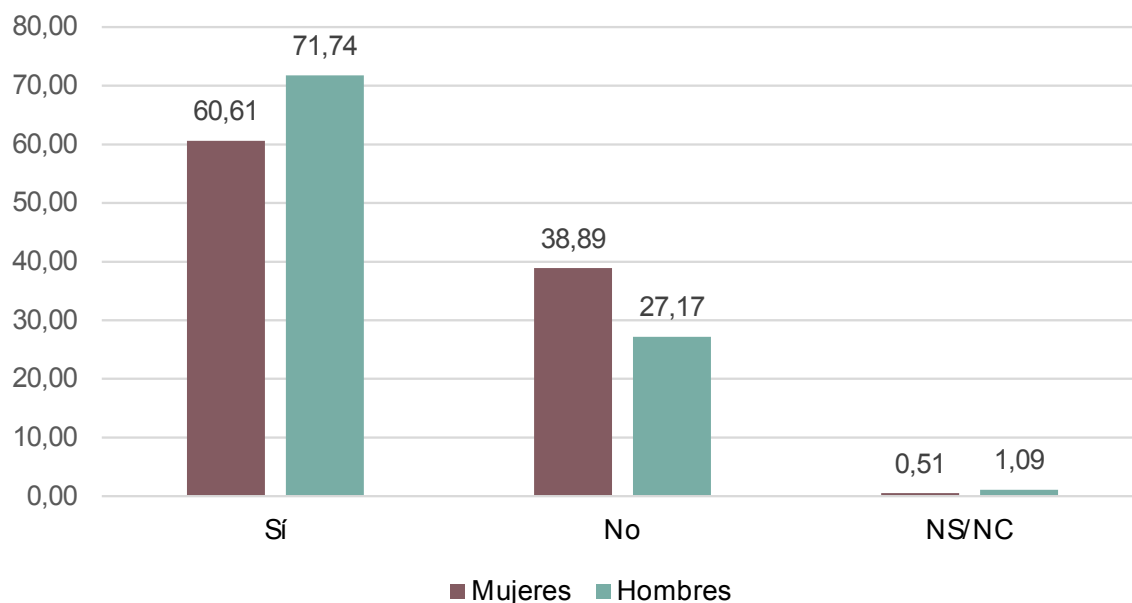
Elaboración propia.

Resulta significativo en este sentido que las mujeres hacen una mejor valoración de los equipamientos de salud del barrio, con un 76,26% de mujeres que lo valoran bien frente a un 64,67% de los hombres. Esta percepción seguramente también está ligada a que son quienes más lo utilizan. En Besós y Maresme hay mayor número de valoraciones positivas, mujeres 81,5% y hombres 69,1%, frente a 73,7% las mujeres y 62,1% los hombres en Camp de l'Arpa.

### Cuidados

Este es el bloque en el que existen mayores asimetrías entre mujeres y hombres. En la primera cuestión un 38,89% de las mujeres afirman que no tienen suficiente tiempo para el autocuidado, frente a un 27,17% de los hombres. Además, hay diferencias en los barrios, ya que en Camp de l'Arpa son un 37,6% de las mujeres y un 33,6% de los hombres quienes declaran no tener tiempo suficiente de autocuidado, frente a un 41,5% de las mujeres y un 16,2% de los hombres en Besós y Maresme. En este caso, existe una diferencia más acusada entre mujeres y hombres en Besós y Maresme.

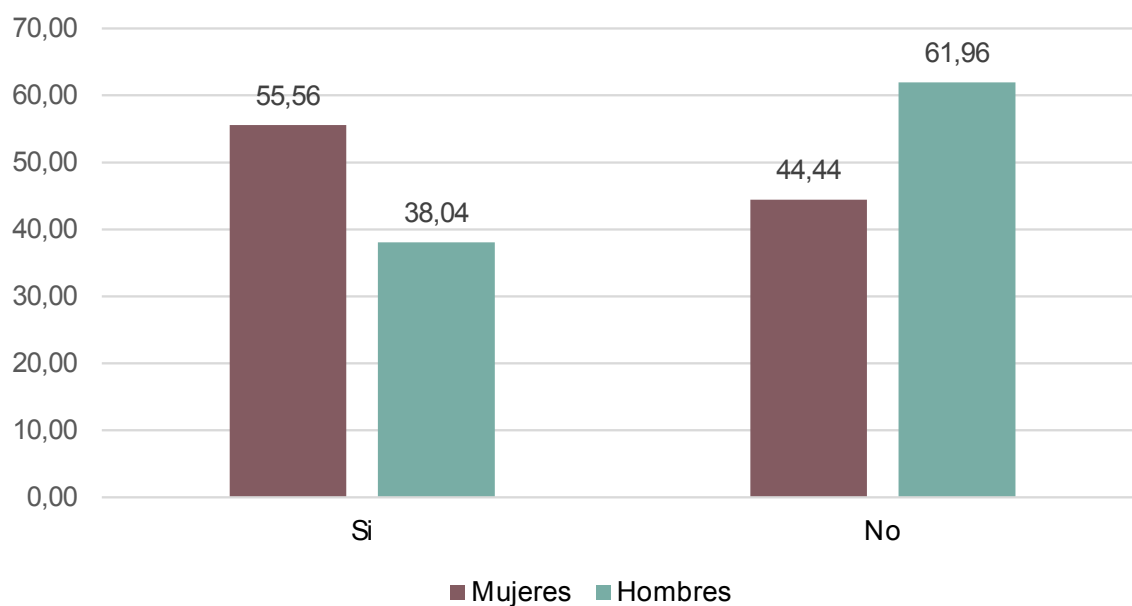
**Gráfico 10** Tiempo suficiente de autocuidado por sexo



Elaboración propia.

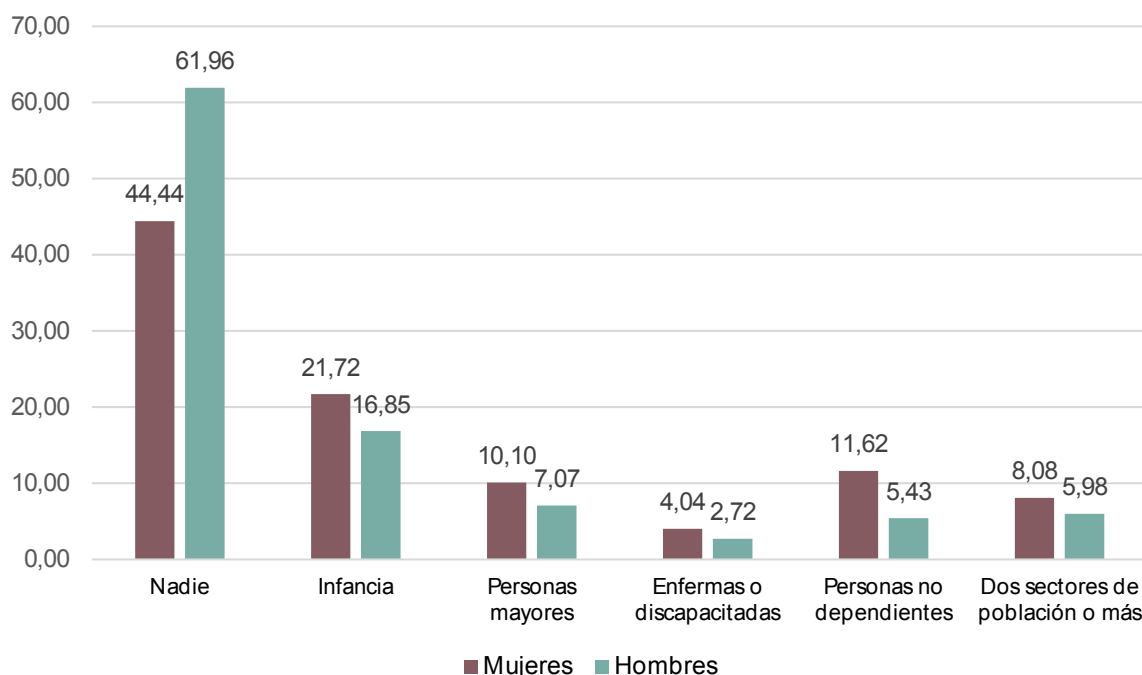
Respecto la pregunta de si eres responsable de cuidar un 55,56% de mujeres contesta que sí, frente a un 38,04% de hombres. Estos datos son bastante similares en los dos ámbitos de estudio. La siguiente pregunta nos aporta más matices al segmentar la población a la que se cuida por grupos, ya que las mujeres cuidan más a todos los grupos, tanto población dependiente como no dependiente, además de un porcentaje mayor de mujeres 8,08% frente a 5,98% de hombres que cuidan a dos sectores de población o más.

**Gráfico 11** Responsable de cuidados por sexo



Elaboración propia.

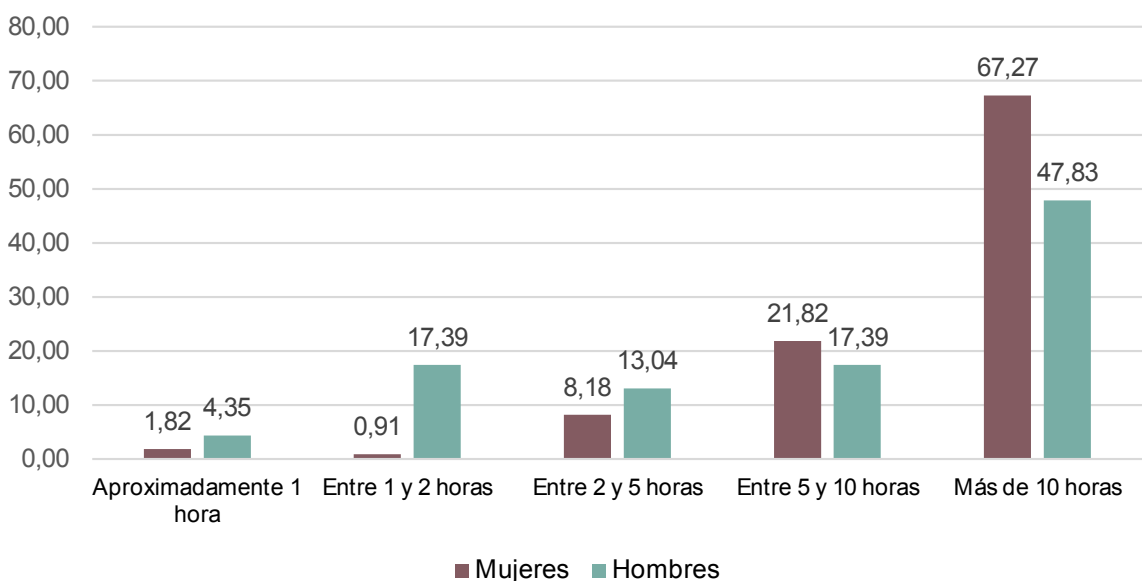
**Gráfico 12** A quién cuidas por sexo



Elaboración propia.

A todos estos datos hay que añadirles una capa más, y es el tiempo dedicado al cuidado de otras personas, donde encontramos que un 67,27% de las mujeres dedican más de 10 horas semanales frente a un 47,83% de los hombres.

**Gráfico 13** Tiempo dedicado al cuidado de otras personas por sexo



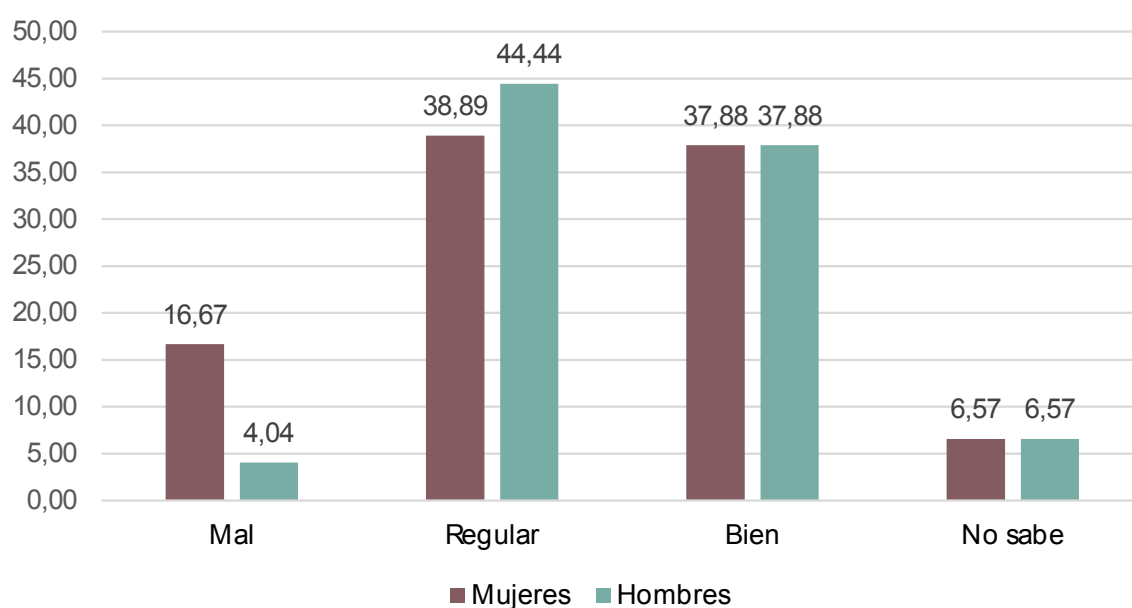
Elaboración propia.

Es decir, las mujeres tienen menos tiempo, cuidan más, a más sectores de población y durante más tiempo. Todos estos factores influyen en que las mujeres tengan una peor calidad de vida y más cuando se cruzan estos datos con los indicadores espaciales de los barrios.

Todos estos datos, están asimismo vinculados con la valoración negativa de los espacios públicos y las calles como soporte para los cuidados. Sobre esta cuestión la diferencia entre género no es muy amplia, y un 11,11% de las mujeres hacen una valoración negativa frente al 7,07% de los hombres. También la percepción de Besós y Maresme es ligeramente peor con 10,52% frente a 8,43% en Camp de l'Arpa. Los resultados de esta pregunta me han resultado llamativos, ya que ninguno de los barrios, especialmente Besós y Maresme se caracterizan por tener una red de espacios públicos y calles que proporcionen apoyo a los cuidados. Sin embargo, las personas hacemos nuestras valoraciones en relación a lo que conocemos. Los ejemplos de calles y espacios públicos que suministran apoyo a los cuidados son muy escasos, por lo que, si no se hacen valoraciones más negativas, es porque no hay buenas prácticas cercanas con las que comparar sus propios ámbitos y porque se produce un ajuste de las expectativas.

En la pregunta sobre la valoración de los equipamientos y servicios de atención a los cuidados en el barrio, hay un mayor porcentaje de mujeres 16,67% que hace una valoración negativa, frente a un 4,04% de los hombres. Este dato está puede ponerse en perspectiva con los indicadores espaciales de los barrios, donde podemos ver, por ejemplo, que hay equipamientos de atención a los cuidados, como las *escoles de bressol*, cuyo ámbito de influencia es el distrito, a pesar de la distancia y la falta de conectividad entre barrios.

**Gráfico 14** Valoración de los equipamientos de cuidados



Elaboración propia.

### Ocio, deporte y cultura

En este bloque no hay diferencias muy significativas. Hay más hombres que practican actividades deportivas 64,67%, frente a 54,55% de las mujeres. Además, un 18,48% de hombres practica más de una actividad deportiva frente a un 11,11% de las mujeres. Las respuestas más interesantes han sido a la pregunta relativa al espacio en el que se realiza la actividad deportiva. Aquí un 15,22% de hombres frente a un 5,05% de mujeres, utilizan más de un espacio. Además, un 27,74% de hombres practican deportes al aire libre, frente a un 14,14% de mujeres. Esta diferencia está vinculada con el tipo de deporte que practican mujeres y hombres, pero también con el tipo de equipamientos deportivos que se construyen en el espacio público. Así vemos, que la mayoría de los equipamientos deportivos al aire libre están muy masculinizados, por el tipo de actividad deportiva (campo de fútbol, *skatepark*, campo de petanca) pero también con diseños que no incluyen la perspectiva de género: campos de fútbol en los que no hay vestuario femenino, o equipamientos totalmente expuestos a las miradas de la gente que pasa por la calle, lo que sin duda es un elemento disuasorio para muchas mujeres. Además, otras actividades deportivas como baile, patinaje artístico, *roller derby* o voleibol que son más practicadas por mujeres, cuentan con menos instalaciones deportivas para poder desarrollarlas.

La valoración de los espacios culturales y educativos del barrio son más positivas entre las mujeres (53,03%) que entre los hombres (35,87%). Estos datos son similares en los dos barrios, aunque la valoración es ligeramente más positiva en Besós y Maresme (50,38%), que en Camp de l'Arpa (41,77%).

### Ingresos

En la pregunta sobre si se tienen ingresos autónomos fijos mensuales, ha resultado llamativo que hay un mayor número de mujeres 76,26%, que sí que tienen, frente a un 71,74% de los hombres. Este dato resulta discordante a otros datos secundarios relativos a la feminización de la pobreza que existen en la ciudad<sup>18</sup>. Esta anomalía puede estar vinculada con que la muestra tiene muchas mujeres mayores que disponen de una pensión mensual, aunque está sea muy precaria. Aquí se aprecian diferencias entre los barrios, ya que hay más mujeres que tienen ingresos autónomos en Camp de l'Arpa que en Besós y Maresme, y es en este barrio donde la muestra de la población encuestada tiene más edad.

Además, esta cuestión tiene que leerse en conjunto con la siguiente pregunta, en la que se valora si los ingresos recibidos son suficientes, y hay un mayor porcentaje de

---

18 Pla per la Justícia de Gènere (2016-2020).

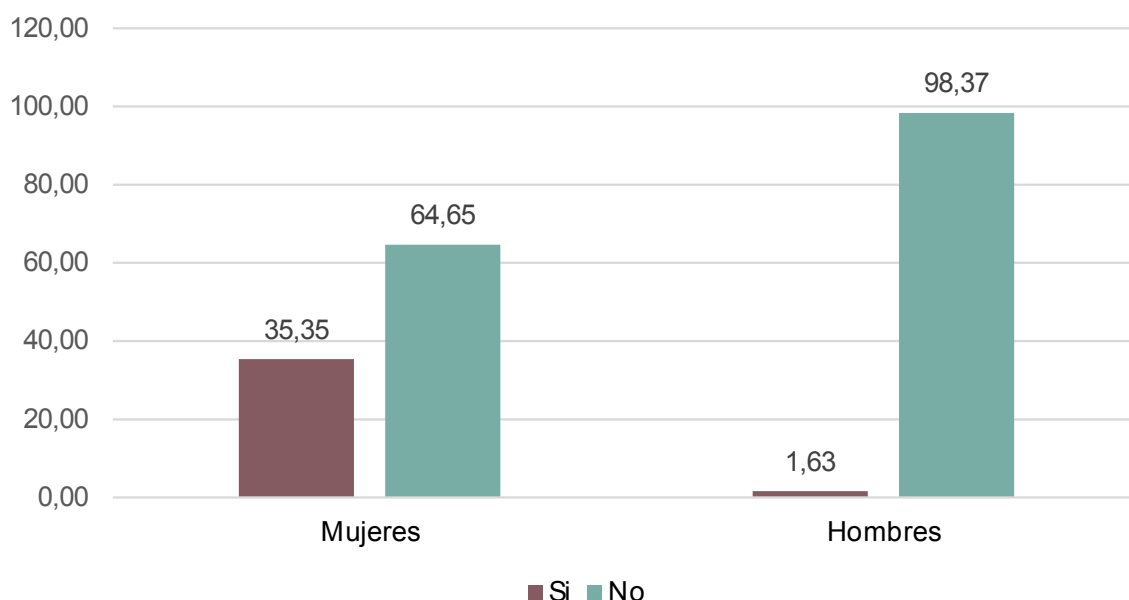


mujeres 61,62 que afirman que no lo son, frente a un 54,04% de hombres. De estas dos preguntas cruzadas se puede establecer que para las personas que han participado en la encuesta, hay más mujeres que tienen ingresos fijos, pero que éstos son menores, o por lo menos no son suficientes para cubrir los gastos mensuales.

### Seguridad

Sin duda la cuestión en la que ha existido una mayor desigualdad entre mujeres y hombres es en la que se pregunta si se ha sufrido acoso sexual, y un 35,35% de las mujeres responden que sí, frente a un 1,63% de los hombres.

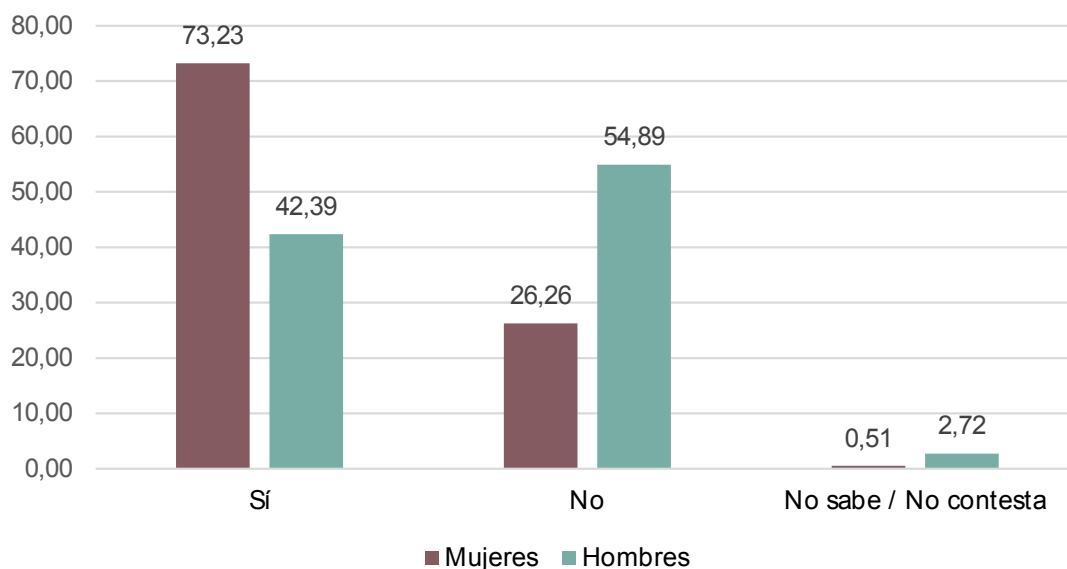
**Gráfico 15** Has sufrido acoso por sexo



Elaboración propia.

La siguiente pregunta también está vinculada, ya que las personas encuestadas responden si consideran que el espacio condiciona la percepción de seguridad. Un 73,23% de mujeres contestan que sí frente a un 42,39% de los hombres.

**Gráfico 16** Percepción de seguridad del espacio condiciona el uso por sexo



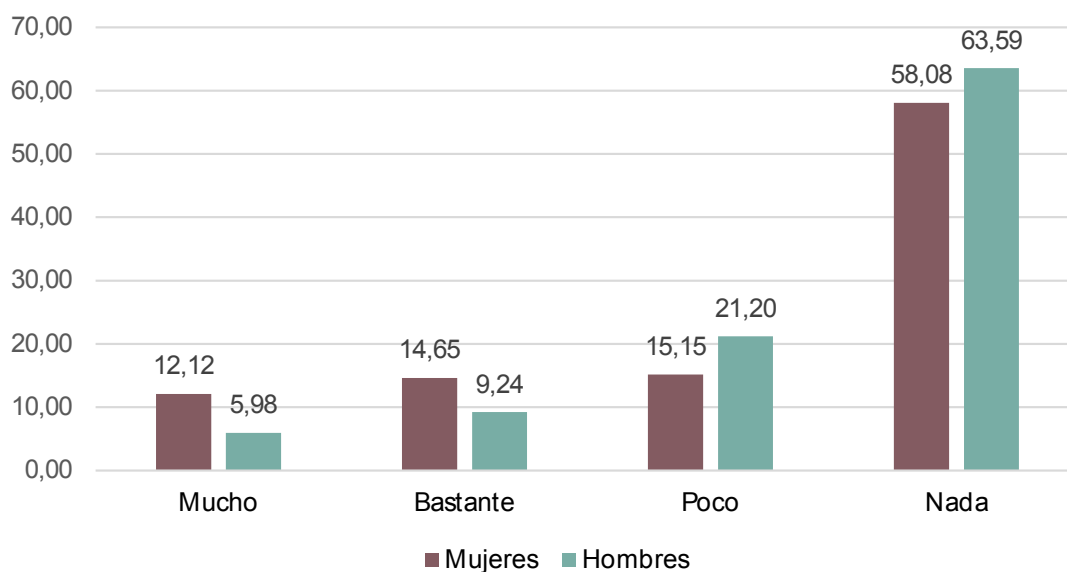
Elaboración propia.

### Habitabilidad

En relación a la habitabilidad de los espacios no han surgido diferencias muy significativas. Las más destacable son que las mujeres consideran en un 56,56% de los casos frente a un 43,48% de los hombres, que la vegetación es insuficiente o poco cuidada y que afecta mucho o bastante a la habitabilidad del espacio.

Las mujeres también muestran un mayor porcentaje de estrés en espacios cerrados con un 26,77% de mujeres que responden que les afecta mucho o bastante frente a un 15,22% de los hombres.

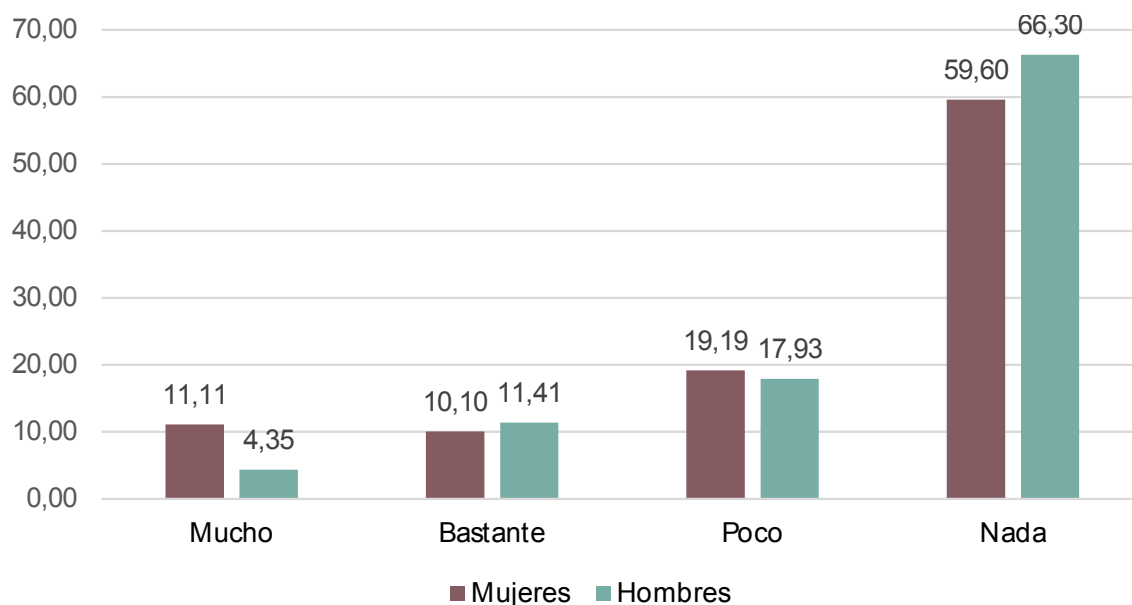
**Gráfico 17** Estrés o ansiedad en espacios cerrados



Elaboración propia.

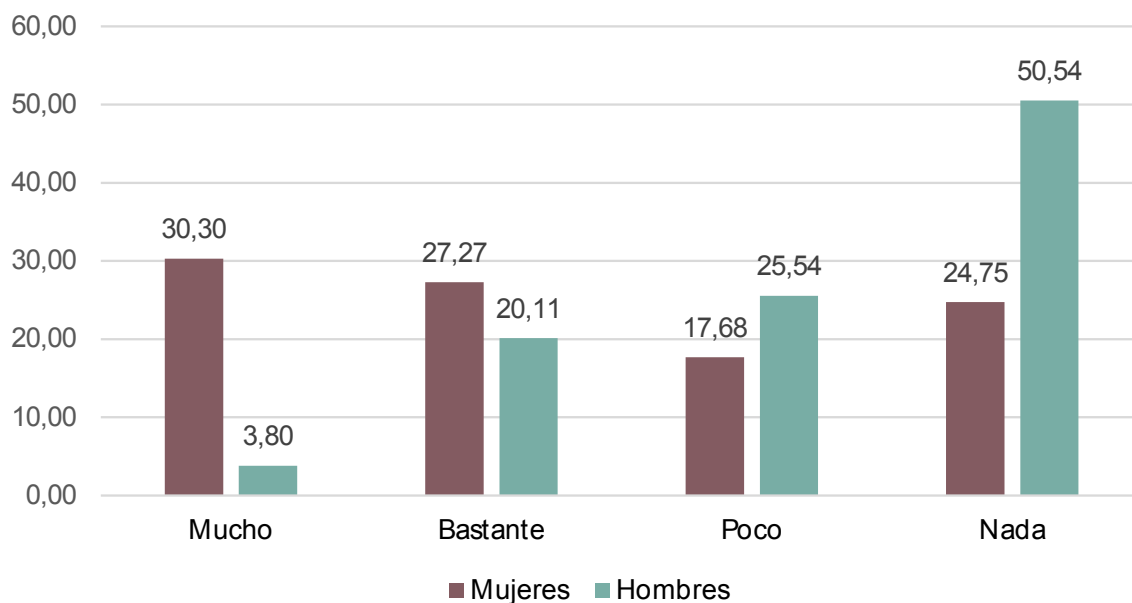
También más mujeres (11,11%) afirman que la falta de información y señalética para la orientación les produce estrés que los hombres (4,35%). Este dato se puede relacionar con uno de los 6 principios de seguridad desde la perspectiva de género de la ciudad Montreal, que es «saber dónde estás y a dónde vas».

**Gráfico 18** Estrés o ansiedad por falta de información en el entorno



Elaboración propia.

Por último, uno de los datos que también presenta mayores diferencias entre mujeres y hombres, y es sobre el estrés o ansiedad que producen las zonas oscuras o mal iluminadas, así como los rincones, espacios escondidos o con barreras visuales. En esta cuestión un 30,30% de las mujeres contestan que les produce mucho estrés frente a un 3,80% de los hombres.

**Gráfico 19** Estrés o ansiedad por zonas oscuras o mal iluminadas, rincones o espacios escondidos o con barreras visuales

Elaboración propia.

El análisis descriptivo me ha permitido identificar cuáles son las variables en las que existen mayores diferencias entre mujeres y hombres y entre territorios, así como las que no presentaban datos significativos. A partir de estas variables se realizará la siguiente fase del análisis para comprobar la relación entre variables.

### 7.3.4 Análisis multivariable - Prueba de Chi cuadrado

Esta prueba es la más utilizada para el análisis de variables cualitativas, ya que compara los valores obtenidos con los valores previstos. Se usa para evaluar la independencia entre dos variables nominales u ordinales, dando un método para verificar si las frecuencias observadas en cada categoría son compatibles con la independencia entre ambas variables. Es decir, permite establecer si existe dependencia entre dos variables categóricas.

El estadístico Chi cuadrado valdrá cero cuando las variables sean completamente independientes (ya que las frecuencias observadas y las esperadas tendrán valores iguales). Además, el valor del estadístico Chi cuadrado será mayor cuanto mayor sea la discrepancia entre las frecuencias observadas y las esperadas (discrepancia que será tanto mayor cuanto mayor sea la relación entre las variables).

Existe una relación de dependencia entre dos variables cuando el valor de chi cuadrado tiene un nivel de significancia menor de 0,05 y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables.

Se ha aplicado la prueba de Chi cuadrado sobre las diferentes variables de la encuesta para comprobar si existe una relación de dependencia estadísticamente significativa con la variable género. A través de esta prueba se ha establecido que existe dependencia entre género y responsabilidad de cuidado, aceras en mal estado, valoración equipamientos de cuidados, acoso sexual, percepción de seguridad en el entorno.

## 7.4 INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA URBANA DESDE PERSPECTIVA FEMINISTA

El análisis descriptivo de la encuesta y la prueba de Chi cuadrado han permitido identificar cuáles son los temas en los que existen mayores diferencias entre mujeres y hombres en el entorno urbano. Estos son percepción de seguridad, movilidad y cuidados.

A partir de un estudio más pormenorizado de estos datos, se puede afirmar que existe una jerarquía entre los cuidados y el resto de dimensiones, constatando lo que ya se apuntaba en el tema 5 de este documento: que el impacto que dar o recibir cuidados tienen en la vida de las personas, y su interrelación con otras dimensiones (movilidad, estado del entorno, salud percibida...), convierten el cuidado en la categoría más relevante de la calidad de vida.

En este sentido, el tener una mayor responsabilidad de cuidados, afecta directamente sobre otras dimensiones como la movilidad o la salud. Por otro lado, el cuidado incluiría el autocuidado, sobre el que incide la percepción de seguridad. Por último, la distribución del tiempo, es un elemento estrechamente vinculado con las responsabilidades de cuidados y que afecta a dimensiones como el acceso a recursos materiales o al ocio y la cultura.

Para acabar de sistematizar y evaluar la calidad de vida desde una perspectiva feminista se ha desarrollado un sistema de indicadores que vinculan la vida cotidiana de las personas con su entorno.

Un indicador es un dato o un conjunto de datos que pretende reflejar el estado de una situación, o de algún aspecto particular, en un momento y un espacio determinados. Habitualmente se trata de un dato estadístico (porcentajes, tasas, razones...)

que pretenden sintetizar la información que proporcionan los diversos parámetros o variables que afectan a la situación que se quiere analizar.

A pesar de la aparente objetividad que rodea a los sistemas de indicadores, Cristina Carrasco (2007) advierte que son una convención y que responden a una determinada concepción del mundo, y Zabala y Luxan (2009) señalan que los indicadores se apoyan en un marco teórico concreto, y en nuestra sociedad sigue imperando un modelo patriarcal.

En este trabajo se desarrolla una propuesta de indicadores de género, que la Guía metodológica para la evaluación del principio de igualdad de oportunidades define como «instrumentos que permitan medir y comprender la situación de las mujeres en las relaciones de género, a partir de la identificación de los elementos fundamentales que sostienen y justifican las situaciones de desigualdad que existen entre mujeres y hombres. Permiten el conocimiento de los factores de desigualdad, la toma de conciencia y la actuación sobre estos factores para poder modificarlos. [...] El conocimiento que aportan estos indicadores supone una aproximación a la situación y presencia de mujeres y hombres, así como a la incidencia de determinados factores que explican diferencias de comportamiento, actitudes y valores, entre unas y otras» (Instituto de la Mujer, 2002:8).

Rotondo y Vela (2004) desarrollan criterios para el procedimiento de construcción de indicadores. Entre sus criterios proponen describir el concepto, traducirlo en dimensiones y variables diferenciadas, y para cada una de las dimensiones formular indicadores medibles y objetivamente verificables y con enfoque de género.

Como señala Lidewij Tummers (2013) los análisis estructurales y metódicos de género no son un «aspecto social» de la planificación, sino que son en sí un instrumento básico que formará parte de innovación de la práctica de la planificación, tanto en su dotación de personal, representación y sustancia.

Para desarrollar el sistema de indicadores se ha utilizado como referencia el documento «*Urban indicators guidelines. Monitoring the Habitat Agenda and Millennium goals*» que establece una relación entre indicadores sociales procedentes de fuentes secundarias, el trabajo «*Quality of Urban Life Studies: An Overview and Implications for Environment-Behaviour Research*» de Robert Marans y el artículo «*Environmental human-friendliness as a contextual determinant for quality of life*» de Liisa Horelli. Por otro lado, también se han introducido aspectos del trabajo de Idoe Zabala y Marta Luxan «Propuesta de selección y construcción de un sistema de indicadores de igualdad y no androcéntricos para el municipio de Bilbao» y de «*Estadistiques sota sospita*» de Cristina Carrasco (2007).

### **7.4.1 Sistema de indicadores para evaluar la calidad de vida urbana**

Finalmente, para evaluar la calidad de vida de las mujeres y hombres en Barcelona y desde una perspectiva feminista, se ha elaborado un sistema de indicadores que aporta información detallada sobre diferentes aspectos.

El sistema de indicadores está estructurado por dominios y áreas que concretan la temática. Los tres dominios son cuidados, movilidad y percepción de seguridad, ya que son las cuestiones vinculadas con la vida cotidiana, en las que la variable género tiene mayor peso según ha demostrado la encuesta. La escala de análisis es la vida cotidiana de las personas. La información procede de diferentes escalas territoriales (barrio-ciudad) y se recogen dos tipos de información (social-urbana).

Los indicadores tienen una doble entrada de información por cada dominio, una social, relativa a la vida cotidiana y otra urbana, sobre las características del espacio urbano. Por lo tanto, para cada una de los dominios una parte de la información que se refiere a las condiciones materiales e inmateriales de los espacios (área de influencia, características, ratio de personas usuarias, mobiliario...) y otra a la realidad cotidiana de las personas (diferencias entre mujeres y hombres, percepciones, usos...). A partir de esto, el sistema de indicadores articula tres tipos de datos; indicadores sociales a escala ciudad, indicadores sociales a escala de barrio e indicadores urbanos a escala de barrio.

En total el sistema está compuesto por 30 indicadores, con 51 datos diferentes, ya que la información social y urbana a escala de barrio, están duplicadas para cada uno de los ámbitos.

Aunque los indicadores, proceden de fuentes de información, tanto primarias como secundarias diversas, y unos son de carácter social y otros urbano, están vinculados entre sí a través de los dominios y las áreas. Esto permite relacionar lo social y lo urbano, y establecer una correlación entre las desigualdades entre mujeres y hombres y la configuración del espacio urbano.

#### **Análisis social**

El análisis se ha desarrollado a través de la elaboración de indicadores organizados a partir de las dimensiones de cuidados, movilidad y percepción de seguridad y con el objetivo de caracterizar cómo es la realidad de mujer y hombres en relación a estos temas. Sin embargo, como se ha explicado anteriormente el valor de estas dimensiones sobre la calidad de vida es diferente, por lo que los indicadores de cuidados, tienen un mayor peso que el resto.

Este análisis se ha llevado a cabo en dos escalas territoriales, la del barrio y la del distrito o la ciudad. La escala del distrito o la ciudad permite identificar los temas en los que existen desigualdades estructurales entre mujeres y hombres y la escala del barrio confirmar estas diferencias, así como comprobar si el barrio, por sus características urbanas y socioeconómicas, aporta información complementaria a estas diferencias.

Los indicadores de escala ciudad se han construido a partir de datos secundarios para los que se han utilizado diferentes fuentes de información. Los indicadores de escala barrio se han elaborado a partir de datos primarios construidos a partir de la información generada en la encuesta. Combinar las dos escalas para el análisis de la vida cotidiana, le aporta una mayor solvencia al estudio, respaldando los datos de la encuesta, con informaciones estadísticas.

Las fuentes para los datos estadísticos de los indicadores a nivel de ciudad son las siguientes:

- Datos sobre seguridad y percepción de seguridad - «Enquesta de Violència Masclista a Catalunya 2016 - Síntesi de resultats de Barcelona» Ayuntamiento de Barcelona y «La victimització a barcelona: anàlisi des d'una perspectiva de gènere. Enquesta de Victimització de Barcelona 2015» Ayuntamiento de Barcelona.
- Datos sobre movilidad - «Enquesta de mobilitat en dia feiner 2019 (EMEF). La mobilitat a Barcelona» IERMB.
- Datos sobre cuidados:
  - Estructura de los domicilios de Barcelona «Padrón 2020» Ayuntamiento de Barcelona.
  - Tipología del hogar según núcleo. «Censo de población 2011» Ayuntamiento de Barcelona.
  - Indicadores de soledad «Anuari Estadístic de la Ciutat de Barcelona 2020» Ayuntamiento de Barcelona.
  - Solicitantes de dependencia «Seguiment del desplegament de la Llei 39/2006. Històric i evolució de les dades de la dependència a Catalunya» Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. Generalitat de Catalunya.
  - Folleto Casales y espacios municipales para personas mayores.

### **Análisis urbano**

El análisis urbano se concreta a través de la elaboración de indicadores estructurados a partir de las dimensiones de cuidados, movilidad y percepción de seguridad y evalúan cómo las características del espacio fomentan u obstaculizan la calidad de vida de las mujeres en cada uno de los barrios. Al igual que en el apartado anterior, los indicadores que evalúan el espacio urbano en relación a los cuidados tienen mayor relevancia.



La información sobre las características del entorno es una combinación entre datos primarios y secundarios. Los datos secundarios proceden de diferentes estadísticas y *Open Data* del Ayuntamiento de Barcelona. A pesar de la cantidad de datos disponibles en *Open Data*, hay informaciones que se consideran básicas, como la accesibilidad de las calles, sobre las que no existen datos recopilados. Esta carencia pone de relieve, la no-neutralidad de los datos estadísticos, y que existe una intencionalidad cuando se recopilan. Por lo tanto, se han recopilado datos primarios *ad hoc* para esta investigación, a través del relevamiento urbano. Esta información tiene un nivel de precisión muy alto y se ha recogido mapificando a mano en cada barrio aspectos como, cuáles son las calles donde hay bancos, la localización de las farmacias o los tipos de comercios.

Los indicadores urbanos se han desarrollado a partir de criterios del urbanismo con perspectiva feminista que desarrollamos con *Col·lectiu Punt 6* desde 2005. Se ha completado esta información con la proporcionada de primera mano en entrevistas y talleres<sup>19</sup>, por mujeres y cuidadoras formales e informales. Estos criterios han permitido establecer unos estándares urbanos desde una perspectiva feminista, como marco de referencia para desarrollar los indicadores.

En relación a los equipamientos públicos, como *escoles de bressol* o centros de día para personas mayores, solo se han contabilizado los que son públicos, ya que lo que se está evaluando es los recursos públicos para la atención de los cuidados.

A continuación, se detallan los indicadores urbanos desarrollados, organizados según dominios y áreas y recogiendo, tanto la fuente de información, como el método para elaborarlo.

---

19 Estudio «La ciudad cuidadora» subvencionado por el Ayuntamiento de Barcelona, 2018.

**Cuadro 24** Encuestas consultadas para elaborar el cuestionario

Dominio-Área	Indicador	Fuente	Método
Cuidados - Infancia	Parques infantiles facilitan cuidados	-Características de zonas de juego infantil recogidas en el relevamiento urbano	Zonas de juego infantil que facilitan el cuidado (1 punto por cada característica) /Total zonas de juego infantil (n * 3 características) *100  <i>Parques infantiles que facilitan cuidado: bancos, sombra suficiente, juegos diferentes edades</i>
	Ratio de niñxs por zonas de juego infantil	-Zonas de juego infantil recogidas en el relevamiento urbano  -Población de 0 a 14 años según el Padrón de 2018	Total de zonas de juego infantil /Población 0-14 años
	Porcentaje del barrio sin zonas de juego infantil próximas a las viviendas	-Zonas de juego infantil recogidas en el relevamiento urbano  -Base gráfica con la superficie del barrio	Superficie total del barrio – Superficie del barrio con una zona de juego infantil a menos de 150 metros * 100  <i>Se consideran 150 metros como la escala de proximidad de los cuidados (5 minutos caminando para personas mayores, primera infancia)</i>
	Ratio de niñxs por Escola bressol	-Escoles bressol públicas recogidas en el relevamiento urbano contrastadas con web de equipamientos del Ayuntamiento  -Población de 0 a 4 años según el Padrón de 2018	Total de Escoles bressol / Población 0-4 años

Cuidados - Mayores y dependientes	Ratio de personas mayores de 65 años por centro de día	<p>-Centros públicos de día para mayores recogidos en el relevamiento urbano contrastadas con web de equipamientos del Ayuntamiento</p> <p>-Población de más de 65 años según el Padrón de 2018</p>	Centros públicos de día para mayores /Población más de 65 años
	Porcentaje del barrio sin centro de salud próximo a las viviendas	<p>-Centros de salud recogidos en el relevamiento, contrastados en la web del Ayuntamiento</p> <p>-Base gráfica con la superficie del barrio</p>	<p>Superficie total del barrio</p> <p>- Superficie del barrio con centros de salud a un radio 400 metros viviendas * 100</p> <p><i>Se consideran 400 metros como una escala compatible con los cuidados y la dependencia. (10 minutos caminando para personas mayores, primera infancia)</i></p>
	Porcentaje de calles con bancos	<p>-Calles con bancos recogidos en el relevamiento urbano</p> <p>-Base gráfica con la superficie del barrio</p>	Número calles con bancos / calles totales* 100
	Tiempo de desplazamiento a servicios sociales desde el centro del barrio	-Recursos a la dependencia	Tiempo de desplazamiento en transporte público y a pie, a un ritmos normativo y desde el centro del barrio
	Tiempo de desplazamiento al instituto de discapacidad desde el centro del barrio	-Recursos a la discapacidad	Tiempo de desplazamiento en transporte público y a pie, a un ritmos normativo y desde el centro del barrio

Seguridad – Acoso y percepción de seguridad	-Protocolos de actuación contra acoso	-Relevamiento urbano	Existencia de protocolo de actuación contra el acoso y las agresiones en el espacio público
	-Campañas publicitarias violencias machistas	-Relevamiento urbano	Existencia de campaña publicitaria contra violencias machistas
Movilidad – Desplazamientos cotidianos	Porcentaje de calles comerciales		Número calles con comercio/ calles totales * 100
	Porcentaje de calles peatonales		Número calles peatonales/calles totales * 100
	Porcentaje del barrio sin parada de autobús próximo a las viviendas		Superficie total del barrio – Superficie del barrio con una parada de autobús a ratio de 150 m * 100  <i>Se consideran 150 metros como la escala de proximidad de los cuidados (5 minutos caminando para personas mayores, primera infancia)</i>

Elaboración propia.

## Resultados de los indicadores

A continuación, se detallan los resultados de los indicadores por dominios, vinculando la información relativa a los aspectos sociales con la urbana.

**Tabla 4** Indicadores cuidados e infancia

Dominio	Área	Indicador social ciudad	Indicadores sociales barrio		Indicadores urbanos barrio	
			Camp de l'Arpa	Besós y Maresme	Camp de l'Arpa	Besós y Maresme
Cuidados	Infancia	9,14% hogares monomarentales vs 2,21% hogares monoparentales	52,6% mujeres responsables de cuidados vs 36,2% hombres responsables de cuidados	61,5% mujeres responsables de cuidados vs 41,2% hombres responsables de cuidados	El ratio de niñas y niños hasta 14 años por zona infantil es de 595,57 niños por parque	El ratio de niñas y niños hasta 14 años por zona infantil es de 174,5 niños por parque
					24,32% Superficie del barrio sin parques a menos de 150m	10,42% Superficie del barrio sin parques a menos de 150m
					80,95% parques infantiles con bancos, sombra y para varias edades	62,96% parques infantiles con bancos, sombra y para varias edades
					El ratio de niñas y niños de 0-4 años por escola bressol es de 697 niños por escola	El ratio de niñas y niños de 0-4 años por escola bressol es de 984 niños por escola
					68,48% Superficie del barrio sin escoles bressol a menos de 400m	53,39% Superficie del barrio sin escoles bressol a menos de 400m

Elaboración propia.

A nivel de ciudad la diferencia entre el porcentaje de hogares monomarentales y el de hogares monoparentales es notable, siendo los hogares monomarentales el 9,14% de todos los hogares, frente a un 2,21% de hogares monoparentales. Estas cifras van en consonancia con el porcentaje de mujeres responsables de cuidados, tanto en Camp de l'Arpa como en Besós, donde representan el 52,6% y 61,5% respectivamente frente a 36,2% de los hombres de Camp de l'Arpa y 41,2% de los de Besós. Tanto en mujeres como en hombres, se aprecia que hay más personas cuidadoras en Besós, esto podría estar vinculado con la edad (ya que en Camp de l'Arpa hay más personas mayores) o también con la clase social, y que en Camp de l'Arpa se den más externalizaciones de los trabajos de cuidados.

En relación a los indicadores urbanos, se puede ver cómo la ratio de niños hasta 14 años por zona de juego infantil, es mucho más alta en Camp de l'Arpa (595,57 vs 174,5%). Además, la superficie del barrio sin parques infantiles a 150 metros, asciende a 24,32% en Camp de l'Arpa y supone solo 10,42% en Besós. Ambos aspectos, están vinculados con el tipo de trama urbana, ya que en Besós y Maresme las viviendas se estructuran en polígonos residenciales que cuentan con mucho espacio interbloque, a pesar de que las condiciones de estos espacios no son las más adecuadas tal y como se puede comprobar en el indicador de parques infantiles que fomentan los cuidados. Este indicador, contempla si las zonas de juego infantil cuentan con sombra suficiente, juegos para diferentes edades y bancos para las personas cuidadoras. En este caso, la puntuación de los parques de Camp de l'Arpa es de 80,95%, frente a 62,96% de los espacios de Besós.

**Tabla 5** Indicadores cuidados y dependientes y mayores

Dominio	Área	Indicador social ciudad	Indicadores sociales barrio		Indicadores urbanos barrio	
			Camp de l'Arpa	Besós y Maresme	Camp de l'Arpa	Besós y Maresme
Cuidados	Mayores y dependientes	Personas con discapacidad reconocida 54,89% Mujeres vs 45,11% hombres	% Mujeres cuidadoras (infancia, personas mayores, enfermas y más de un grupo) 43,61% vs Hombres 31,03%	% Mujeres cuidadoras (infancia, personas mayores, enfermas y más de un grupo) 44,62% vs Hombres 35,29%	El ratio de personas mayores de 65 años por centro de día para personas mayores es de 8885	El ratio de personas mayores de 65 años por centro de día para personas mayores es de 3603
		Indicador de solitud + 75 años Mujeres 40,0% vs Hombres 17,0%			48,87% de la superficie del barrio sin CAP a menos de 400m	41,67% de la superficie del barrio sin CAP a menos de 400m
		61,7% mujeres solicitantes de dependencia vs 38,3% de hombres			23,96% de las calles tienen bancos	36,82% de las calles tienen bancos
					Tiempo de desplazamiento a servicios sociales desde el centro del barrio: 10 minutos a pie, 12 minutos en transporte público	Tiempo de desplazamiento a servicios sociales desde el centro del barrio: 5 minutos a pie
					Tiempo de desplazamiento al instituto de discapacidad desde el centro del barrio: 30 minutos a pie, 17 minutos en transporte público	Tiempo de desplazamiento al instituto de discapacidad desde el centro del barrio: 1 hora y 2 minutos a pie, 23 minutos en transporte público

Elaboración propia.

Por su parte, la ratio de niñxs de 0 a 4 años por escola bressol pública es bastante inferior en Camp de l'Arpa, con 697 niñxs, frente a 984 niñxs por escola bressol en Besós. En cuanto a la distribución de estos servicios, el 68,48% de la superficie de Camp de l'Arpa y el 53,39% de Besós no tienen ninguna escuela a menos de 400 metros. Ambas ratios son muy altas, y las dificultades que tienen las familias de encontrar un servicio público de cuidado a la primera infancia, les obliga a depender de las redes informales, como las abuelas o los abuelos, o lleva a que muchas madres reduzcan su jornada laboral o las expulsa del mercado.

En los datos para toda la ciudad, se comprueba que hay más mujeres con discapacidad reconocida, 54,89% mujeres frente a 45,11% hombres; que las mujeres sufren mayores tasas de solitud a partir de los 75 años, 40,0% mujeres frente a 17,0% de los hombres y que representan el 61,7% de las personas solicitantes de dependencia respecto al 38,3% de los hombres. Por lo tanto, sufren más tasas de dependencia, de discapacidad y, además, cuando son mayores están más aisladas.

Con respecto a las personas cuidadoras de infancia, personas mayores, enfermas o más de un grupo, este dato es más alta para las mujeres, tanto en Camp de l'Arpa como en Besós, donde representan el 43,61% y 44,62% respectivamente frente al 31,03% de los hombres de Camp de l'Arpa y 35,29% de los de Besós. Nuevamente las cifras de personas cuidadoras son mayores en Besós, aunque la diferencia es muy leve.

Respecto a los indicadores urbanos, la ratio de centros de día públicos para personas mayores de 65 años, es bastante alta, siendo de 8885 personas por centro de día en Camp de l'Arpa y de 3603 personas en Besós, ya que, en ambos barrios, solo existe un centro público de este tipo. Esta cifra está muy lejos de ser aceptable.

En relación a la proximidad del Centro de Atención primaria, en Camp de l'Arpa el 48,87% de la superficie del barrio, lo tiene a más de 400m, frente al 41,67% en Besós. Esto cubre casi la mitad de los dos barrios, por lo que sí que es realmente un equipamiento de proximidad.

Analizando las calles con bancos como estructura básica de movilidad para personas mayores o enfermas, en el caso de Camp de l'Arpa tan solo el 23,96% de las calles tienen bancos, frente al 36,82% de calles que sí tienen bancos en Besós. Esto significa que hay una parte considerable de los barrios que no tienen esta condición mínima para satisfacer el cuidado.

En Camp de l'Arpa el tiempo de desplazamiento a los servicios sociales desde el centro del barrio, es 10 minutos a pie o 12 minutos en transporte público, mientras que en Besós es tan solo 5 minutos a pie. Esta distancia es bastante adecuada, aunque debería complementarse con otras características propias del servicio como solicitud de cita previa, tiempo de espera, legibilidad de la información y ventanilla única.

El instituto de discapacidad está más lejos, suponiendo desde el centro de Camp de l'Arpa un desplazamiento de 30 minutos a pie o 17 minutos en transporte público y desde Besós y Maresme, un recorrido del hora y 2 minutos a pie, 23 minutos en transporte público. Las gestiones vinculadas con la tramitación de discapacidad y cuidados, son bastante tediosas y desgastantes, por lo que es fundamental que la distribución y características de estos servicios, faciliten su tramitación.

Sobre la seguridad, un dato clave a nivel de ciudad, es el porcentaje de mujeres que ha sufrido una agresión machista (sin tener en cuenta los comentarios, gestos sexuales y exhibicionismo) en el último año, y que supone el 13,8% de las mujeres, mientras que el 2,3% de mujeres ha sufrido hechos considerados muy graves (violaciones, agresiones físicas violentas, tocamientos con violencia, amenazas con represalias, llevarse los hijos/se sin permiso, etc.). Dentro de estas agresiones graves, la mayoría tiene lugar en el transporte público 21,6%, en un lugar de ocio 19,5% o en el espacio público 17,5%.

En relación al acoso sufrido en la calle y distribuido por barrios, en Camp de l'Arpa las mujeres lo han vivido representan el 63,91%, frente al 66,15% en Besós y Maresme, por lo que las cifras en ambos barrios son bastante similares, y también están en sintonía con los datos a escala ciudad. En el momento en que se recogieron los datos en los barrios, no había en ninguno de los dos, ni campañas contra las violencias machistas,

**Tabla 6** Seguridad y acoso y percepción de seguridad

Dominio	Área	Indicador social ciudad	Indicadores sociales barrio		Indicadores urbanos barrio	
			Camp de l'Arpa	Besós y Maresme	Camp de l'Arpa	Besós y Maresme
Seguridad	Acoso	13,8% mujeres sufrió alguna agresión machista 2,3% de mujeres sufrió hechos muy graves	63,91%	66,15%	En el momento de la evaluación (2018) no hay ningún programa o campaña contra acoso callejero en el espacio urbano	En el momento de la evaluación (2018) no hay ningún programa o campaña contra acoso callejero en el espacio urbano
		Los acosos o agresiones más graves: un 21,6% transporte público; 19,5% en un lugar de ocio y 17,5% en un espacio público			En el momento de la evaluación (2018) no hay ningún protocolos de actuación en el espacio público a nivel de barrio	En el momento de la evaluación (2018) no hay ningún protocolos de actuación en el espacio público a nivel de barrio
Seguridad	Percepción seguridad	Percepción de seguridad de las mujeres en la ciudad 6,2 de 10 vs mujeres 6,0 de 10	Percepción de espacio condiciona el uso - mujeres 70,7% hombres 43,1%	Percepción de espacio condiciona el uso Mujeres 78,5% hombres 41,2%	90,67% calles comerciales	23,59% calles comerciales

Elaboración propia.

ni ningún protocolo de actuación en caso de agresión en el espacio público. A nivel municipal se presentó un protocolo en mayo de 2018, pero está más enfocado a los espacios de ocio nocturno y no es fácil la aplicación en los barrios.

Los datos sobre percepción de seguridad a nivel de ciudad son de 6,2 para las mujeres, frente a 6,0 para los hombres, por lo que este dato no muestra una diferencia muy acusada. Sin embargo, en los datos sobre percepción de seguridad y uso del espacio, sí que existen grandes diferencias entre mujeres y hombres. En Camp de l'Arpa, el 70,7% de las mujeres consideran que la percepción de espacio condiciona el uso, frente a un 43,1% de hombres. En el caso de Besós y Maresme, el 78,5% de las mujeres afirman que la percepción del espacio condiciona su uso, respecto a un 41,2% de los hombres.

En relación a los indicadores urbanos, el 90,67% de la superficie de calles en Camp de l'Arpa se corresponde con calles comerciales, frente a tan solo un 23,59% en Besós y Maresme. El comercio en las calles, que tal y como puede verse en los mapas de las siguientes páginas, son variados, además de asegurar la proximidad, también aporta un componente de vitalidad, uso y mejora de la percepción de seguridad.

A nivel de ciudad un 52,1% de mujeres se desplazan cotidianamente a pie, frente a 48,0% de los hombres. Estos datos se asemejan bastante a los indicadores a escala de barrio, en los que las mujeres que se desplazan cotidianamente a pie representan un 70,7% en Camp de l'Arpa y un 67,7% en Besós. La cifra de hombres que se desplazan a pie es inferior en ambos barrios, siendo de 56,0% en Camp de l'Arpa y 52,9% en Besós. La cifra de desplazamientos a pie es ligeramente superior en Camp de l'Arpa, esto puede estar vinculado tanto con la mixticidad de usos, ya que hay más comercio y servicios variados en el barrio, como con la cercanía del centro. Estos datos contrastan con el



**Tabla 7** Movilidad y desplazamientos cotidianos

Dominio	Área	Indicador social ciudad	Indicadores sociales barrio		Indicadores urbanos barrio	
			Camp de l'Arpa	Besós y Maresme	Camp de l'Arpa	Besós y Maresme
Movilidad	Desplazamientos cotidianos	Mujeres a pie 52,1% hombres a pie 48,0%	70,7% de mujeres que van a pie vs 56,0% hombres	67,7% de mujeres que van a pie vs 52,9% hombres	12,01% de calles peatonales	27,17% de calles peatonales
Movilidad	Desplazamientos cotidianos	32,2% mujeres se desplazan en transporte público vs 22,8% hombres	27,07% de mujeres se desplazan en transporte público vs 13,79% hombres	32,31% de mujeres se desplazan en transporte público vs 13,24% hombres	0% del barrio no tiene una parada de transporte público a 150m	5,29% del barrio no tiene una parada de transporte público a 150m

Elaboración propia.

porcentaje de calles peatonales, que son superiores en Besós y Maresme, donde representan el 27,17% frente a Camp de l'Arpa, donde son el 12,01%. En este caso, la peatonalización no es la única característica que promueve que las personas realicen sus desplazamientos a pie y existen otras como poder hacer recorridos funcionalmente útiles, por calles con usos mixtos, o la accesibilidad de estas calles, que también condicionan.

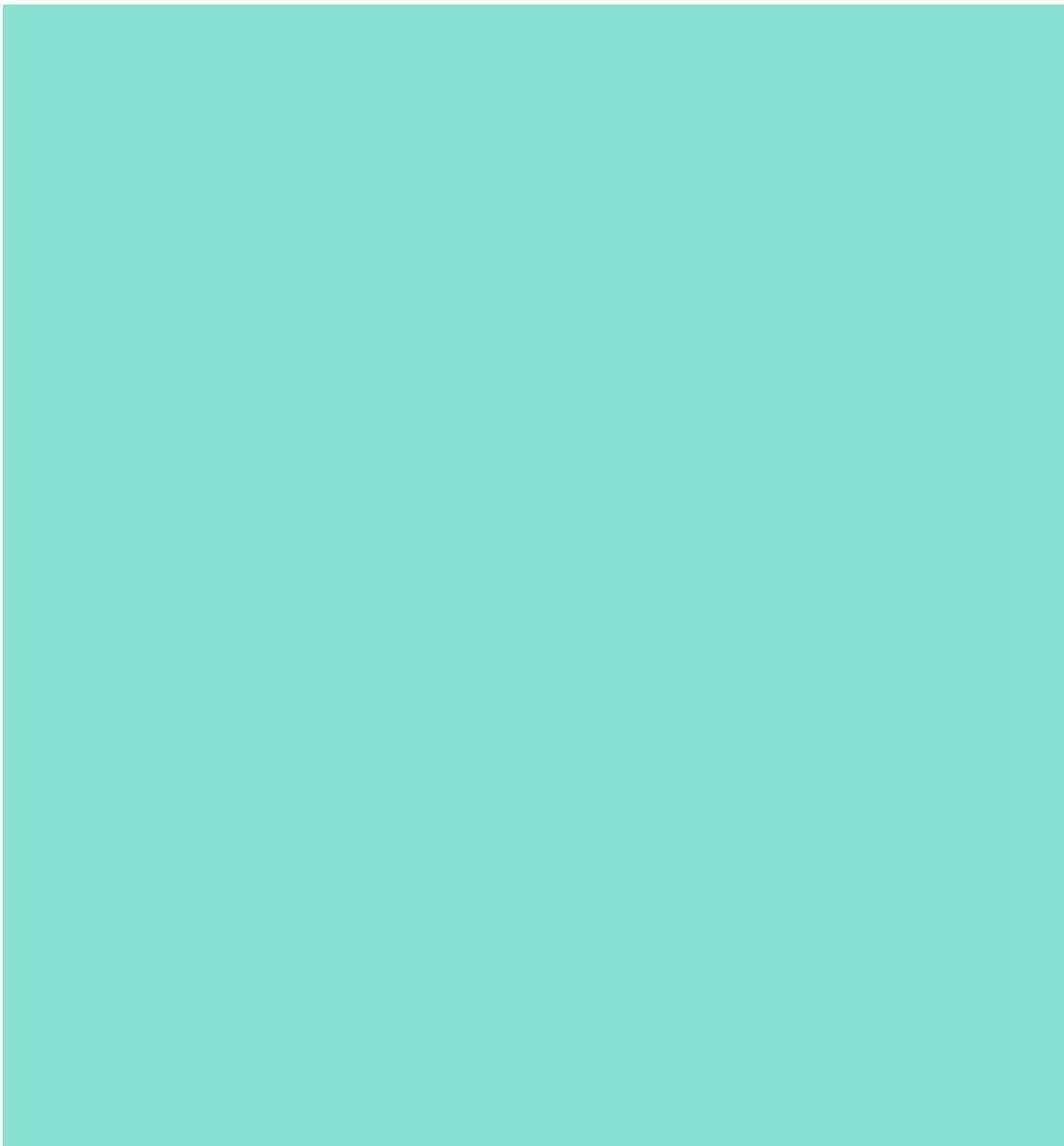
En cuanto a los desplazamientos en transporte público, el 32,2% mujeres de Barcelona utilizan el transporte público en sus recorridos cotidiano, frente a un 22,8% de los hombres. En los barrios, existen más asimetrías entre mujeres y hombres, ya que en Camp de l'Arpa, las mujeres que son usuarias cotidianas del transporte público suponen un 27,07%, frente a un 13,79% de los hombres. En el caso del Besós, la diferencia es similar, y las mujeres que se desplazan en transporte público representan el 32,31%, frente al 13,24% de los hombres. En ambos barrios, la distribución de las paradas de transporte público es muy buena, ya que en Camp de l'Arpa todo el barrio tiene una parada a menos de 150 metros, y en Besós y Maresme la superficie del barrio, que no tiene una parada a esta distancia, representa tan solo el 5,29%.

La información generada en el sistema de indicadores, se complementa con la representación gráfica del análisis urbano a través de mapas que muestran cómo se concretan los diferentes aspectos en cada uno de los barrios y que se presenta al final de este capítulo.

De los tres dominios sobre los que se han desarrollado indicadores, sin duda el que peor sale parado es cuidados, tanto en el área de infancia como en la de personas mayores y dependencia. La distribución y la cantidad de los equipamientos públicos, tanto para la infancia (escuela bressol) como para las personas mayores (centro de día), son insuficientes. Las características de las zonas de juego infantil (especialmente las de Besós) y la provisión de bancos en las calles no son suficientes. Las diversidades y necesidades de los cuidados son múltiples y complejas, y el porcentaje de personas que necesiten algún tipo de atención a los cuidados crecerá con el aumento de la esperanza de vida.

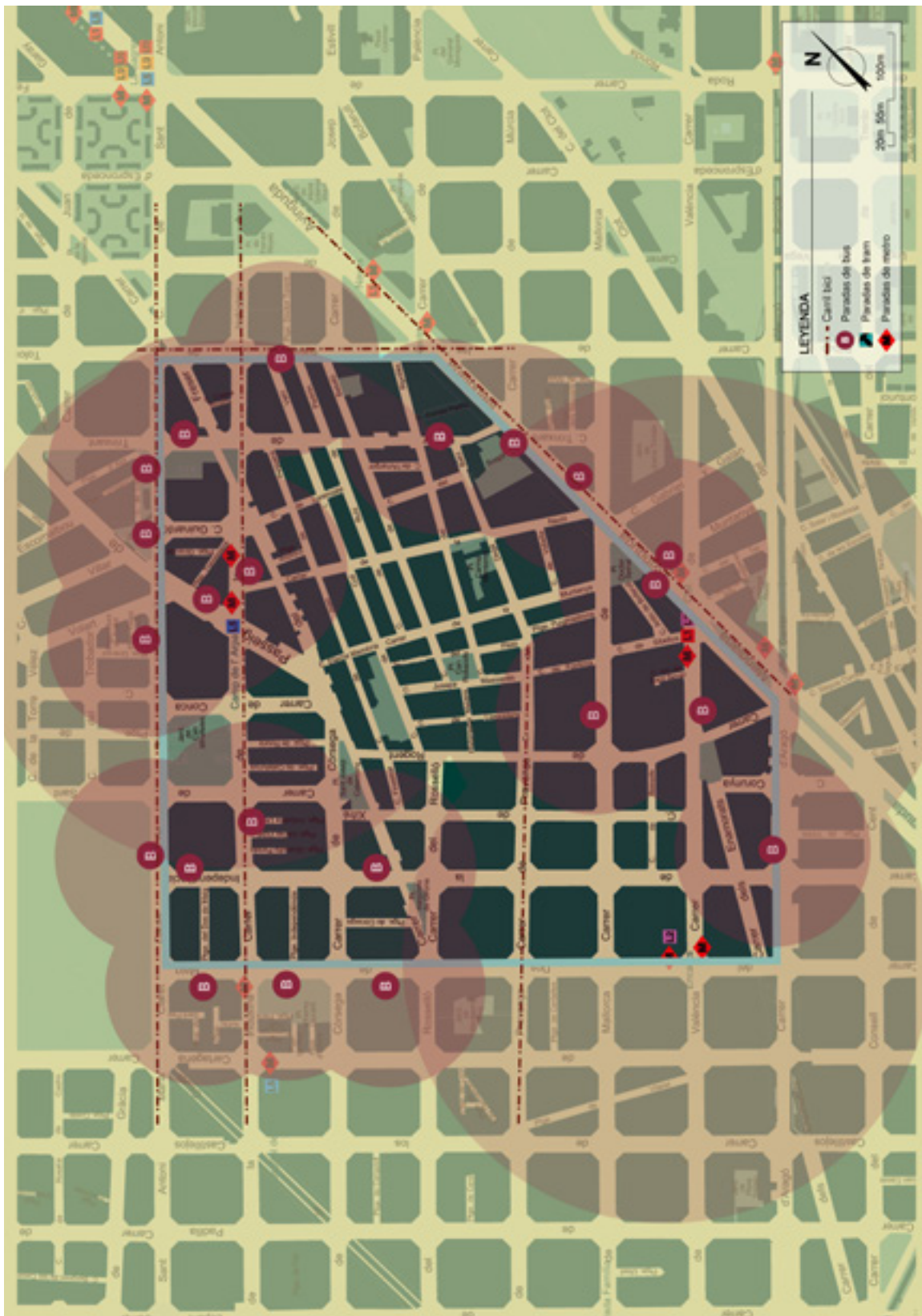
Estas carencias en el espacio urbano para satisfacer los cuidados, y el hecho de que las mujeres siguen siendo las máximas responsables de la provisión de cuidados, evidencian que las condiciones del espacio urbano, impactan negativamente en la calidad de vida de las mujeres en la ciudad.

Estos indicadores demuestran, por tanto, que la calidad de vida de las mujeres es peor. El espacio urbano no satisface de manera adecuada sus necesidades en relación a los cuidados y a la seguridad. Por una parte, continúan siendo las principales encargadas de satisfacer los cuidados que proveen a otras personas, y así mismas, ya que son las principales afectadas por discapacidades y dependencias. Por otra, las violencias machistas condicionan su percepción de seguridad en los espacios urbanos.





**Mapa 7** Superficie de Camp de l'Arpa con transporte público a menos 150 metros



Elaboración propia.

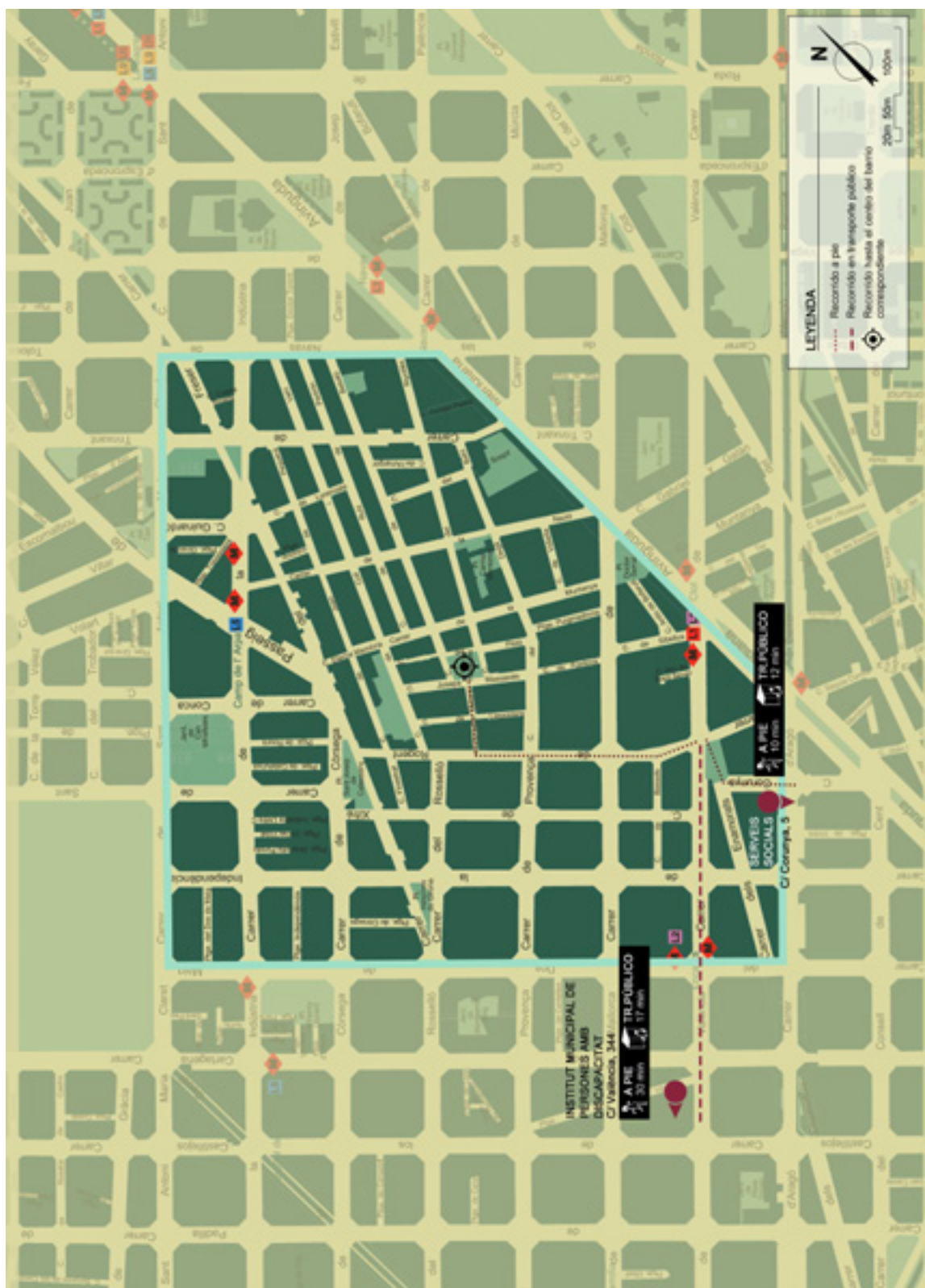


**Mapa 8** Tramos de calles con bancos y calles peatonales en Camp de l'Arpa



Elaboración propia.

**Mapa 9** Distancia a pie y en transporte público a Servicios Sociales y al Instituto de Discapacidad desde el centro de Camp de l'Arpa



Elaboración propia.

**Mapa 10** Superficie de Camp de l'Arpa con guarderías públicas a menos de 400 metros



Elaboración propia.



**Mapa 11** Superficie de Camp de l'Arpa con Centro de Atención Primaria a menos de 400 metros



Elaboración propia.





**Mapa 13** Localización de comercios, hostelería y farmacias en Camp de l'Arpa

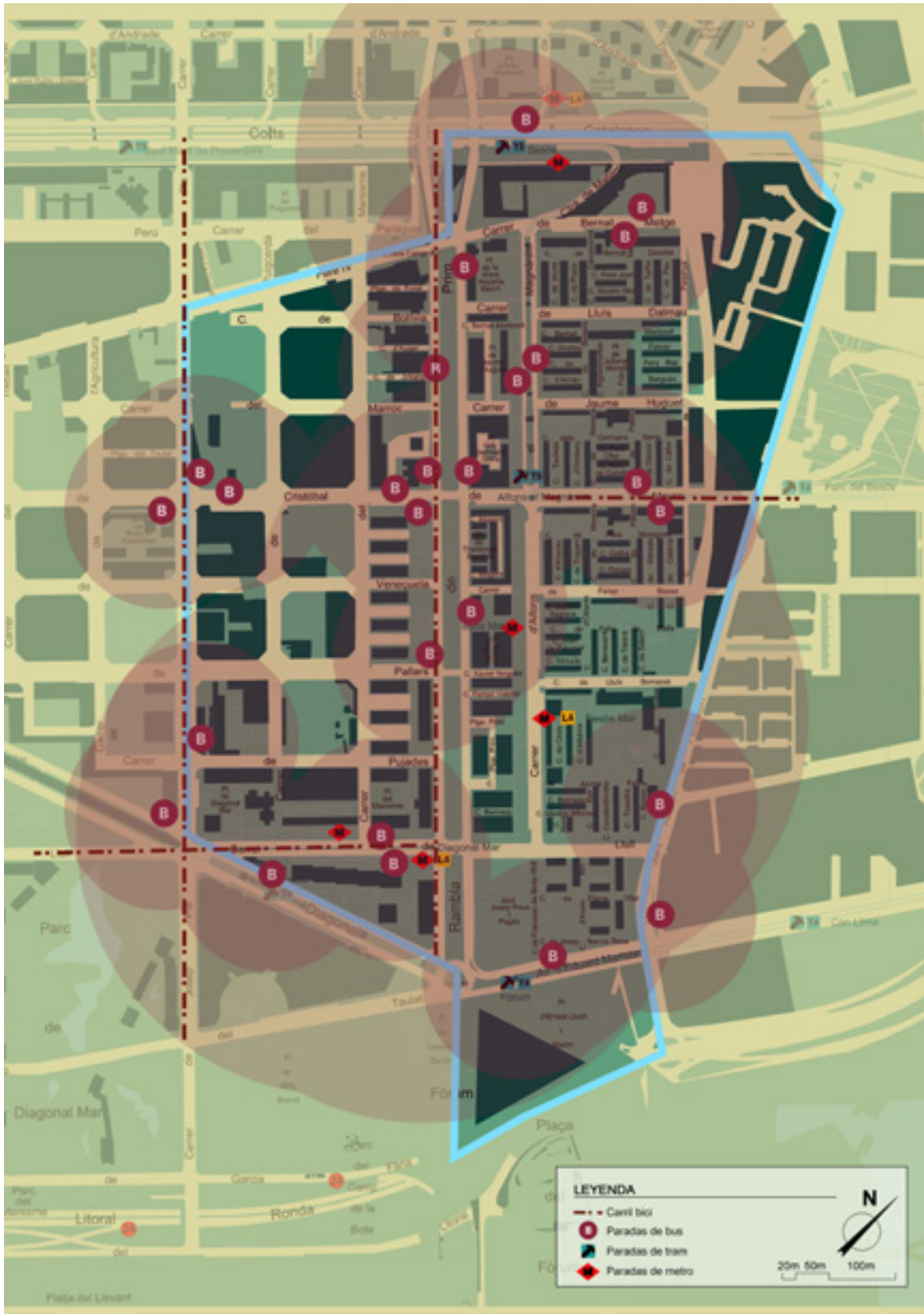


Elaboración propia.





**Mapa 15** Superficie de Besós y Maresme con transporte público a menos 150 metros



Elaboración propia.



**Mapa 17** Distancia a pie y en transporte público a Servicios Sociales y al Instituto de Discapacidad desde el Besós y Maresme



Elaboración propia.







**Mapa 19** Superficie de Besós y Maresme con Centro de Atención Primaria a menos de 400 metros



Elaboración propia.

**Mapa 20** Superficie de Besós y Maresme con zonas de juego infantil a menos de 400 metros



Elaboración propia.

**Mapa 21** Localización de comercios, hostelería y farmacias en Besós y Maresme



Elaboración propia.

## CAPÍTULO 8

---

# CONCLUSIONES

## 8.1 ASPECTOS DESTACABLES

### **Los componentes de la calidad de vida**

Esta tesis se ha focalizado en repensar la calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista y en visibilizar las desigualdades de género que existen en la vida cotidiana en la ciudad. La calidad de vida es una construcción conceptual y teórica que se enmarca dentro de una sociedad donde imperan los valores patriarcales, capitalistas y coloniales, por lo tanto, no es una noción neutra. Se ha construido a partir de una subjetividad dominante masculina, de clases medias o acomodadas, blanca, del Norte Global y capacitista. Por lo tanto, las definiciones normativas de calidad de vida encubren profundos sesgos androcéntricos.

En el análisis del marco teórico se han detectado estos sesgos, tanto en la propia definición del concepto, como a nivel empírico en los estudios que evalúan la calidad de vida de la población, sin tener en cuenta las diferencias de género, territorio, etc. Sorprende que después de años de inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas y de los cientos de trabajos empíricos que demuestran las desigualdades de género, todavía se sigan haciendo estudios que analicen a la población como un conjunto homogéneo.

En la tesis se han llevado a cabo distintas técnicas cualitativas que han permitido incluir cuestiones que las personas consideran prioritarias a la hora de definir la calidad de vida.

Tanto la revisión bibliográfica como el análisis empírico permiten concluir que la calidad de vida urbana se articula en dos componentes: las dimensiones y las necesidades de la vida cotidiana.

Las dimensiones de la vida cotidiana, interaccionan entre sí y son: tiempo, espacio y entramado social. Estos factores no son estáticos, sino que se materializan de forma diferente dependiendo del contexto. De manera que la vida cotidiana de las personas fluctúa entre estas tres dimensiones, por lo que las carencias de unas se compensan con las otras. Por ejemplo, cuando no hay equipamientos de cuidados en el barrio se destina más tiempo a desplazamientos o se debe recurrir a las redes informales familiares y comunitarias.

La calidad de vida de las personas, por tanto, depende en gran medida de las características y condiciones de su territorio; la distribución temporal de las actividades de la vida cotidiana y cómo se relacionan los tiempos individuales con la gestión social del tiempo; y la capacidad de poder contar con un entramado social (institucional o red social) que proporcione un apoyo material o inmaterial al desarrollo de las actividades.

A su vez las tres dimensiones, espacio, tiempo y entramado social, están atravesadas por el género; por la configuración androcéntrica del espacio; la distribución desigual de tiempos y tareas y la brecha de género en la configuración del tiempo social; y las carencias del entramado social institucional en materia de cuidados y la feminización de la red social y familiar que se encarga principalmente de la provisión de cuidados.

El urbanismo aborda las condiciones espaciales que deben tener los espacios urbanos, y algunos estudios también incorporan la variable tiempo. Sin embargo, el entramado social es ignorado en casi todos los trabajos, menospreciando el componente relacional y de cuidados en la vida cotidiana de las ciudades.

El entramado social es un factor fundamental para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y está vinculado con las condiciones materiales e inmateriales de la configuración espacio-temporal. Particularmente, las redes informales asumen condiciones precarias (falta de espacios, tiempo de desplazamientos) para poder satisfacer dichas necesidades, esencialmente las de cuidados.

El otro componente de la calidad de vida son las necesidades de la vida cotidiana, que se estructuran en dos niveles, generales y concretas. Se han identificado siete necesidades generales: identidad y comunidad; acceso a recursos materiales; salud; acceso

a cultura y educación; socialización y ocio; movilidad; y cuidado. Las necesidades concretas permiten visibilizar que las personas resuelven su día a día de maneras diversas dependiendo de sus características (género, edad, clase social, etc.)

En el caso de la calidad de vida de las mujeres en la ciudad, es preciso reclamar condiciones que mejoren su vida cotidiana, sin renunciar a reivindicaciones integrales con vocación transformadora. En este sentido, es necesario demandar espacios que prioricen los cuidados, sin perder de vista la inclusión de una perspectiva de corresponsabilidad social con el objetivo de no reproducir una visión esencialista que responsabilice a las mujeres de los cuidados. Por tanto, las acciones encaminadas a dar respuesta a necesidades concretas no pueden desvincularse de una reflexión global sobre las necesidades estratégicas.

Asimismo, se deben incorporar criterios feministas en el diseño de los espacios para mejorar la percepción de seguridad, sin dejar de visibilizar y denunciar la violencia estructural que sufren las mujeres, y que se desarrollan en una continuidad de espacios y ámbitos.

Capitalismo y patriarcado han ensalzado la individualidad, a pesar de que tras este discurso hay una clara invisibilización de todas las personas que sostienen la vida. Esta idealización de la autosuficiencia ha llevado a que las nociones hegemónicas de calidad de vida obvien los cuidados. Esta omisión, sin duda, está directamente relacionado con la desvalorización social de los cuidados, que a su vez está estrechamente vinculado con la naturalización de que sean mujeres quienes se encargan mayoritariamente de su provisión. Asimismo, gran parte de los cuidados no comportan un intercambio económico o se llevan a cabo con condiciones laborales muy precarias.

En contraposición, una de las principales conclusiones de esta tesis, es que no se puede aspirar a una mejor calidad de vida sin tener en cuenta los cuidados. Los cuidados evidencian que todas las personas somos dependientes, por lo que cualquier definición de calidad de vida tiene que incorporar la vulnerabilidad como característica innata de las personas. Esta realidad de dependencia, pone de relieve que todas las personas necesitamos recibir cuidados materiales e inmateriales con diferente intensidad a lo largo de nuestra vida, que se resuelven en un marco de interdependencia y ecodependencia.

Los cuidados son un elemento central en las desigualdades entre mujeres y hombres y un aspecto determinante en la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, dentro de las necesidades de las personas, se considera que recibir cuidado está por encima del resto, ya que sin cuidados no hay vida.



La crisis de cuidados hace patente las carencias políticas y sociales para la provisión de cuidados a amplios sectores de población, que tiene a su vez un efecto directo en la translimitación del tiempo de las mujeres.

En paralelo, la planificación urbana es androcéntrica, ya que está basada en la división sexual del trabajo, que ha vinculado lo productivo con lo masculino y el espacio público, mientras que ha relegado a las mujeres y la esfera reproductiva al espacio privado. Esta construcción de la dicotomía público-privado presenta como universal e innata, una experiencia parcial y concreta. Sin embargo, es esta interpretación la que se ha utilizado como base conceptual para conformar nuestras ciudades, por lo que nuestros espacios urbanos contribuyen a reproducir y perpetuar los valores patriarcales, capitalistas y eurocéntricos que están implícitos en la construcción de los dualismos público-privado; masculino-femenino; productivo-reproductivo. Esta lectura dualista de los espacios, las actividades y los géneros es la responsable de que nuestras ciudades se hayan diseñado sin incorporar los cuidados y las necesidades físicas que comportan. Por lo que la conformación productivista del espacio contribuye y acrecienta la crisis de cuidados.

Los cuidados necesitan unas condiciones materiales e inmateriales para poder llevarse a cabo. Estas condiciones deben materializarse en la diversidad de espacios que atravesamos en nuestra vida cotidiana. Sin embargo, los espacios se han dividido en públicos y privados y se ha vinculado a cada uno de ellos una serie de actividades, quedando los cuidados constreñidos al ámbito de lo privado. La asimilación de la esfera reproductiva con el ámbito privado y doméstico ha significado una falta total de corresponsabilidad social y pública en relación a los cuidados, contribuyendo a reproducir los roles de género y designando a la unidad familiar como responsable principal de la provisión de cuidados.

### **La evaluación de la calidad de vida**

A partir del trabajo desarrollado, se puede afirmar que efectivamente la calidad de vida es diferente para mujeres y hombres y que esta diferencia se debe a unas condiciones de vida estructurales desiguales, que responden a aspectos tan diversos como la distribución del tiempo, la responsabilidad respecto a los cuidados, la autopercepción del estado de salud, el acceso recursos económicos o la construcción social y genérica del miedo.

A partir de los resultados se ha concretado que estos temas en la vida de las mujeres implican disfrutar de una menor autonomía económica, una peor percepción del estado de salud, menos disponibilidad de tiempo libre y de ocio y una percepción del miedo y la inseguridad que condiciona los desplazamientos cotidianos y el poder vivir

y moverse libremente por la ciudad con libertad. Todas estas cuestiones están directamente vinculadas con los roles de género y el papel de cuidadoras que todavía desarrollamos principalmente las mujeres.

En el estudio de caso se han analizado las condiciones materiales en relación a la ciudad, es decir en qué medida el espacio urbano satisface las necesidades de las actividades cotidianas de diferentes personas, y de esta manera identificar situaciones de desigualdad. La encuesta ha permitido demostrar que hay dos factores sobre los que recaen las mayores diferencias entre mujeres y hombres: los cuidados y la percepción de seguridad. A través de la encuesta, también se identifica un tercer tema en el que existen diferencias significativas que es la movilidad, y que depende de manera directa tanto del rol de cuidadoras como de la percepción de seguridad de las mujeres.

Si hacemos una lectura desde la dimensión espacial, advertimos que estos aspectos tienen lugar en unos espacios urbanos androcéntricos, que reproducen e incrementan las desigualdades porque están basados en la dicotomía público-privado, que penaliza los cuidados y excluye la diversidad de cuerpos, necesidades y experiencias. Por tanto, todos los factores que determinan la peor calidad de vida de las mujeres están estrechamente conectados con la configuración del espacio urbano en temas como la localización de los diferentes usos, el diseño de los espacios o la diversidad y adecuación del mobiliario urbano que acompaña a las actividades en los diferentes entornos urbanos.

El análisis de la configuración del espacio urbano va ligado a examinar las condiciones temporales de la ciudad. La peor calidad de vida de las mujeres está muy vinculada con la distribución del tiempo y actividades y con la falta de tiempo personal y para el autocuidado. En este sentido, la gestión social del tiempo también está conectada con la configuración del territorio. La distancia a los espacios de uso cotidiano, la frecuencia y horarios de los modos de transporte y las carencias de un soporte físico adecuado para realizar las actividades diarias, revierten en una mayor inversión de tiempo, especialmente para desempeñar actividades de cuidados. Esta mayor inversión de tiempo se traduce en una menor disponibilidad de tiempo propio.

En la evaluación de la calidad de vida desde el entramado social, se constata que el Estado español tiene un régimen de bienestar de tipo mediterráneo (modelo compartido con Portugal, Italia y Grecia), que se basa en la participación de las familias para cubrir ciertas necesidades materiales, de cuidados y afectivas de las personas, que en otros modelos de Estado de bienestar son principalmente cubiertas por el Estado. Derivado de este régimen de bienestar, la gestión y abastecimiento de los cuidados en nuestras ciudades pivota entre las familias o instituciones de carácter público o privado. Una gran parte de la provisión de cuidados recae sobre las familias, principalmente sobre las mujeres de la familia. También dada la intensidad y dedicación de muchas de estas tareas, una parte de los cuidados son externalizados, mayoritariamente a

personas migradas y en condiciones laborales muy precarias. Otra parte de la provisión de cuidados recae sobre instituciones públicas (residencias, hospitales, escuelas de infancia...), pero en el marco de una sociedad capitalista con campañas permanentes de desprestigio de los servicios públicos auspiciadas por las políticas neoliberales, cada vez hay más servicios públicos que recaen total o parcialmente en manos privados, además de las instituciones elitistas que siempre han existido.

La feminización de los cuidados no remunerados y la falta de servicios públicos que atiendan la diversidad y complejidad de los cuidados desde una perspectiva no paternalista impactan de forma directa sobre la vida de las mujeres, y por ende sobre su calidad de vida.

A pesar de la asimetría estructural en la distribución de los recursos, las personas desarrollan mecanismos, tanto a nivel individual como colectivo, para suplir las carencias de un entorno urbano que no prioriza la sostenibilidad de la vida.

Entre las estrategias individuales encontramos, por ejemplo, cuando las mujeres decidimos conscientemente escoger el camino más largo para volver a casa, porque es por el que nos sentimos más seguras. A nivel colectivo también existen multitud de estrategias como los grupos de crianza comunitaria, con un carácter más o menos formal, o las redes informales de apoyo mutuo que proporcionan apoyo ocasional, por ejemplo, para ir a buscar a las hijas al colegio, hacer la compra o para la elaboración de alimentos.

La creación de estos mecanismos colectivos de apoyo mutuo, están intrínsecamente vinculados con la estructura urbana, ya que su objetivo es solventar necesidades no resueltas, pero al mismo tiempo solo pueden generarse si las personas tienen espacios y tiempos compartidos en los que encontrarse e intercambiar necesidades. Es decir, el aislamiento físico deriva en aislamiento social, por lo que un modelo de ciudad compacta con espacios de diferentes tipos y escalas y mobiliario urbano que dé apoyo a la diversidad de actividades cotidianas, fomenta el encuentro y favorece la creación de redes sociales.

La peor calidad de vida de las mujeres en la ciudad, se ha comprobado a través del sistema de indicadores que ha puesto en relación la información social y urbana relativa a cuidados, seguridad y movilidad. En este sentido, los datos sociales muestran que las mujeres siguen siendo las principales responsables de los cuidados y esto se conecta con un espacio urbano en el que no hay suficientes guarderías, centros para personas mayores, calles con bancos, zonas infantiles con bancos, sombra y juegos para diferentes edades. Estas carencias del espacio impactan negativamente en la vida cotidiana de las mujeres. De la misma manera, la peor percepción de seguridad de las mujeres y la experiencia de sufrir agresiones machistas, se vincula con espacios urbanos en los que no existen estrategias para abordar las violencias machistas o en las que no se incluyen los

criterios de género en el diseño de los espacios. Por último, los datos sobre movilidad, son los que salen mejor valorada la correlación entre la realidad social de las mujeres y los satisfactores urbanos, sin embargo, es fundamental incorporar los criterios las necesidades de los cuidados y de la seguridad en las redes de movilidad.

## 8.2 PARA UNA TRANSFORMACIÓN RADICAL DE NUESTRAS VIDAS: LA CIUDAD CUIDADORA

Nuestros espacios urbanos son la materialización territorial de un modelo social y económicamente injusto. Son ciudades consumistas y tóxicas, que crecen de manera ilimitada y han roto cualquier vínculo con el ecosistema y que refuerzan y reproducen los roles y desigualdades de género y la polarización social.

En esta ciudad social y económicamente injusta las características sociales como el género, la clase social, el ser una persona racializada, la identidad sexual, la diversidad funcional o la edad, entre otros aspectos, determinan los privilegios y las opresiones que experimentamos en nuestro día a día en el espacio urbano.

La ciudad que tenemos es la materialización territorial de un modelo social y económicamente injusto, por lo que para acabar con las desigualdades sociales y económicas es imprescindible un cambio estructural de paradigma.

En la búsqueda de una calidad de vida urbana basada en la justicia social y territorial es imprescindible un cambio estructural de paradigma urbano, que ponga los cuidados en el centro. La propuesta de esta tesis, después de muchos años de trabajo individual y colectivo con mis compañeras de Col·lectiu Punt 6, es transitar hacia una ciudad cuidadora.

Este nuevo modelo urbano sitúa a las personas en el centro de las decisiones, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias y rompiendo con la estandarización de sujetos, cuerpos, vivencias y deseos. Los espacios deben ser flexibles y adaptarse a las diferentes necesidades de las personas y no que las personas se adapten a las condiciones del espacio. Este paradigma urbano se concreta en el modelo de la ciudad cuidadora, pensando ciudades que nos cuiden, que cuiden nuestro entorno, nos dejen cuidarnos y nos permitan cuidar a otras personas.

Los cuidados son imprescindibles para la reproducción social y la sostenibilidad de la vida, por lo tanto, es indispensable romper con la responsabilidad individual, que en la mayoría de los casos es asumida por mujeres, sin remuneración económica o con

condiciones laborales muy precarias y que comiencen a ser una responsabilidad social compartida. Esto significa dejar de producir espacios desde una lógica productivista, social y políticamente restrictiva, y empezar a pensar en entornos que prioricen a las personas que los van a utilizar y cambiando de manera radical el orden de las prioridades a la hora de pensar los espacios y los tiempos en la ciudad.

La ciudad cuidadora acepta la vulnerabilidad como característica innata de las personas y reconoce las relaciones de dependencia, entre personas y con el entorno.

En una ciudad que te cuida los espacios públicos las personas caminan libremente y perciben seguridad de los espacios, porque están bien señalizados e iluminados; hay gente alrededor que pueda ayudarte; son visibles sin elementos que obstruyan el paso o la visión de las personas; vitales porque permiten el uso y desarrollo de diferentes actividades y promueven el apoyo mutuo. Cada espacio está pensado desde la vivencia de las personas que lo van a utilizar y cuidando las condiciones físicas y el mantenimiento y gestión del espacio para que cualquier persona puede caminar tranquila a cualquier hora del día sin temor a que la acosen o la agredan. En esta ciudad, las violencias machistas se abordan desde un enfoque comunitario y de justicia feminista, cuyo principal objetivo es la reparación.

La ciudad que te cuida te garantiza una alimentación saludable, asequible, ecológica y de proximidad, a través de una red de cooperativas de consumo y comercios de barrios.

En este modelo urbano no existe un dominio de los vehículos motorizados que producen altos índices de contaminación, accidentes e inseguridad vial especialmente para las personas mayores y los niños y las niñas y que hacen un uso abusivo de los espacios público. La ciudad que te cuida prioriza y fomenta una red de transporte público accesible, física y económicamente, tanto en las estaciones de transporte como en los vehículos y está conectada con una amplia red peatonal y con diferentes espacios (productivos, reproductivos, espacios de ocio, deporte...). Debería haber una variedad de franjas horarias para facilitar los distintos desplazamientos en la vida cotidiana de las personas y sin obligar a invertir una parte considerable de la jornada en desplazamientos.

Una ciudad que cuida no expulsa a las vecinas de sus barrios por contratos de alquiler abusivos, por la especulación y por regulaciones que solo velan por la propiedad, sino que permite acceder a una vivienda digna en condiciones económicas justas y promueve diferentes modelos de habitar más allá de la convivencia de la familia nuclear heteropatriarcal.

Un paradigma urbano que tiene en cuenta la diversidad y los cuidados asume que las personas somos funcionalmente diversas, que a veces estamos enfermas, tenemos dolores crónicos y que pasamos por diferentes etapas en el ciclo vital que hacen que no encajemos con unos ritmos y niveles de productividad impuestos y que generan frus-

traciones, miedos y merman nuestra autonomía a la hora de disfrutar de la ciudad. Este cuidado también nos acompaña cuando vamos a morir, garantizando que las personas puedan elegir dónde quieren morir y si quieren hacerlo acompañadas por su entorno.

La ciudad que te cuida aborda también la salud mental y afectiva de las personas, entendiendo esta última, como la necesidad que tenemos de establecer vínculos con otras personas. Para evitar la soledad no deseada es necesario se propone la creación de espacios comunitarios cerca de la vivienda, para que las personas puedan encontrarse y construir redes de apoyo emocional. Para poder abordar los cuidados mentales desde el entramado comunitario se podrían construir redes de equipamientos, comercios, servicios a los que poder acudir si te da un ataque de ansiedad, una crisis de nervios y que te proporcionen un primer cuidado.

En una ciudad en la que los cuidados son la prioridad, los trámites administrativos vinculados con los cuidados se deberían poder resolver por teléfono, en atención domiciliaria o en un espacio de proximidad, con cita previa y no a más de diez minutos de casa. Es muy difícil para las personas cuidadoras de personas enfermas o con un alto nivel de dependencia para poder ir a realizar este trámite, por lo que el sistema de atención penaliza a las personas que más necesitan las ayudas institucionales. Al mismo tiempo, la conformación espacial, temporal y del entramado institucional fomentan la autonomía y respetan la capacidad de agencia de las personas discapacitadas y dependientes.

La ciudad que cuida nuestro entorno no consume recursos territoriales, energéticos y ambientales sin límite. Intenta minimizar los residuos que produce y promueve acciones para limpiar el aire que nos contamina y el agua. Impulsa estrategias para el aprovechamiento de los recursos existentes, por ejemplo, utilizando equipamientos y espacios infrautilizados y priorizando la rehabilitación de edificios y espacios frente a la práctica de la tabula rasa, tan frecuente en urbanismo. Fomenta la distribución equitativa de servicios, equipamientos y comercios de proximidad en los diferentes barrios, lo que da lugar a recorridos funcionales y minimiza el uso del vehículo privado. La ciudad que se preocupa por el entorno construye corredores verdes y desarrolla estrategias para recuperar la flora y la fauna autóctonas.

Una ciudad cuidadora se articula en un territorio cuidador en el que las diferentes administraciones públicas cooperan en la gestión territorial y son solidarios. Municipios contiguos comparten recursos, como equipamientos deportivos, para favorecer una gestión más eficiente de los recursos económicos, territoriales y ambientales.

Una ciudad que permite a las personas cuidarse proporciona espacios equipados para el ocio y la diversidad de prácticas deportivas, y favorece las relaciones interpersonales en espacios públicos exteriores o a salvo de las inclemencias meteorológicas, donde estar, sentarse, charlar y relacionarse, todo ello sin necesidad de mediación de ninguna

actividad comercial. Esta ciudad también ofrece espacios para la participación política libres de la instrumentalización de los entes políticos.

Una ciudad cuidadora también te permite cuidar porque te proporciona el soporte físico necesario para el desarrollo de las tareas correspondientes, como hacer la compra, llevar a niños y niñas al colegio, acompañar a personas enfermas al centro de salud... Este soporte físico se concreta en espacios públicos con juegos infantiles para diferentes edades, con fuentes, baños públicos, vegetación, sombra, bancos y mesas y otros elementos, así como con equipamientos y servicios próximos que facilitan las actividades. La ciudad cuidadora favorece la autonomía de las personas dependientes y, además, permite conciliar las diferentes esferas de la vida cotidiana.

Este modelo aspira a una transformación radical que suponga un cambio en las prioridades. Esto significa un reparto más equitativo y justo de los recursos, por lo que para que unas puedan tener más, otros tienen que ceder parte de sus privilegios. La ciudad cuidadora y feminista no es mejor para todos, es más justa, apela a la redistribución de roles, recursos y poder, por lo que para que unas puedan tener unas mejores condiciones, otros tienen que ceder o perder parte de sus privilegios.

El urbanismo feminista reivindica la importancia social de los cuidados sin que esto signifique encasillar a las mujeres en el rol de cuidadoras, sino asumiendo que todas las personas somos dependientes unas de otras y del entorno y que, por lo tanto, los cuidados deben ser una responsabilidad colectiva.

Para incluir la corresponsabilidad como cualidad básica de la ciudad cuidadora hay que repensar el entramado social, de la misma manera que nos planteamos nuevas maneras de configurar el tiempo y el espacio en nuestras ciudades.

El modelo dicotómico de entramado social que oscila entre la familia y las instituciones, es claramente insuficiente ya que desatiende multitud de necesidades, pero al mismo tiempo está apuntalado por toda una serie de herramientas jurídicas y burocráticas que dificultan la gestión colectiva y autogestionada de parte de los cuidados. Esta gestión comunitaria de los cuidados se podría favorecer eliminando escollos legales y simplificando trámites administrativos y burocráticos, y también desde una dimensión urbana promoviendo usos urbanos dedicados a este fin.

Vivimos en sociedades injustas machistas, clasistas, capitalistas, racistas y capacitistas donde se beneficia el privilegio y a los privilegiados. Es necesario hacer cambios radicales en diferentes ámbitos para aspirar a una mayor justicia social, pero si queremos que se dé esta transformación es imprescindible que comiencen a darse cambios en el espacio como escenario de nuestra vida cotidiana que contribuye a configurar cómo nos relacionamos, nuestro pensamiento y nuestra manera de concebir el mundo.





# BIBLIOGRAFÍA

- ABDALLAH, Saamah; THOMPSON, Sam; MICHAELSON, Juliet; MARKS, Nic and STEUER, Nicola (2009) *The Happy Planet Index 2.0: Why good lives don't have to cost the Earth* New Economics Foundation.
- ADLER, Patricia A.; ADLER, Peter y FONTANA, Andrea (1987) *Everyday life sociology*. Annual Review of Sociology 13.1 (1987): p. 217-235.
- AGENJO CALDERÓN, Astrid (2013) *Sostener la vida: respuestas feministas en torno a la organización social de los cuidados* En: VICENT, Lucía, CASTRO, Carmen, AGENJO, Astrid y HERRERO, Yayo *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres* Dossier FUHEM ecosocial, Madrid, p. 22-28.
- AGUILAR IDAÑEZ, María José (2019) *Cuidados y migraciones. Una crisis global que afecta seriamente la salud de las mujeres*. En: PÉREZ ALONSO, Edith, GIRÓN, Antonio y RUÍZ GIMÉNEZ, Juan Luis *Los cuidados. Saberes y experiencias para cuidar de los barrios que habitamos*. Libros en Acción, Madrid, p. 61-67.
- AGULLÓ, Tomás; SILVERIA, María (2002) *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia ya la vejez*. Instituto de la Mujer, Madrid.
- ALAMINOS CHICA, A y CASTEJÓN COSTA, J.L (2006) *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinion*. Serie Docencia Universitaria, Editorial Marfil, Alicante.
- ACNIELSEN (2012) *Quality of Life Survey 2012. Six Councils Report*. Quality of Life Project, New Zealand's Local Government <http://www.qualityoflifeproject.govt.nz/index.htm>
- ALGUACIL, Julio (2000) *Calidad de vida y praxis urbana*, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI, Madrid.

- ALVIRA MARTÍN, Francisco (2004) *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Cuadernos Metodológicos del CIS nº 35, Madrid.
- ANDERSON, Robert; DUBOIS, Hans; LEONČIKAS, Tadas; SÁNDOR, Eszter (2012) *Quality of life in Europe: Impacts of the crisis*. European Quality of Life Surveys, Eurofound.
- ANDRÁŠKO, Ivan (2009) *The role and status of geography in the quality of life research*. In: GEODNY LIBEREC 2008: sborník příspěvků. Eds. Poštolka, V., Lipský, Z., Popková, K. and Šmída, J. Liberec, Technická univerzita, 210–215.
- ANNAS, Julia (1996) *Las mujeres y la calidad de vida: ¿Dos normas o una?* En: NUSSBAUM, Martha C. y SEN, Amartya (comp) *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica, México D. F., p. 588.
- ASIAN DEVELOPMENT BANK (ADB) and AUSTRALIA'S AID (2013) *Tool Kit on Gender Equality Results and Indicators*.
- ARDILA, Rubén (2003) *Calidad de vida: una definición integradora*. Revista Latinoamericana de Psicología, vol 35, nº2, p. 161-164.
- ARENDRT, Hannah (2016) *La condición humana*. Paidós, Barcelona. Ed Original 1958.
- ARRANZ LOZANO, Fátima (2015) *Meta-análisis de las investigaciones sobre la violencia de género: el Estado produciendo conocimiento*. Athenea digital, 2015, vol. 15, nº1, p. 171-203.
- ÁVILA, Débora, GARCÍA, Sergio y PARAJÚA, Sergio (2019) *¡Cuidado con las periferias! O algunas claves para entender el desborde de los cuidados en los barrios periféricos*. En: PÉREZ ALONSO, Edith, GIRÓN, Antonio y RUÍZ GIMÉNEZ, Juan Luis *Los cuidados. Saberes y experiencias para cuidar de los barrios que habitamos*. Libros en Acción, Madrid, p. 131-138.
- AZQUETA, Diego y ESCOBAR, Luís Alfonso (2004) *Calidad de vida urbana*. Ekonomiaz nº 57, 3er Cuatrimestre.
- AZOFRA, María José (1999) *Cuestionarios*. Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS, Madrid.
- BALBO, Laura (1978) *La doppia presenza*. Inchiesta, vol. 32, nº8, p. 3-11.
- BANCO MUNDIAL (2006) *Indicadores globales para ciudades. Enfoque integrado de medición y monitoreo del desempeño de las ciudades*. En colaboración con UN-HABITAT, World Economic Forum (WEF) Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) International Center for Local Government Initiatives (ICLEI).
- BARTH, Fredrik (1999) *Comparing lives*. Feminist Economics 5 (2), 1999, pp 95-98.
- BARTRA, Eli (2010) *Acerca de la investigación y la metodología feminista*. En: BLÁZQUEZ, Norma; FLORES PALACIOS, Fátima y RÍOS EVERARDO, Maribel (coord.) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección Debate y Reflexión, Universidad Nacional Autónoma de México, pp 67-77.
- BAYLINA, Mireia (1997) *Metodología cualitativa y estudios de geografía y género*. Documents d'anàlisi geogràfica 30 (1997): p. 123-138.
- BEALL, Jo (1996) *Participation in the city: where do women fit in?*. Gender and Development 4(1): p. 9-16.

- BEÇA, Pedro and SANTOS, Rui (2010) *Measuring sustainable welfare: A new approach to the ISEW*. *Ecological Economics* 69.4, p. 810-819.
- BENHABIB, Seyla (1999) *Citizens, Residents, and Aliens in a Changing World: Political Membership in the Global Era*. *Social Research*, Vol. 66, p. 709-744.
- BELTRÁN, Elena y MAQUIEIRA, Virginia (2001) *Introducción*. En: BELTRÁN, Elena y MAQUIEIRA, Virginia (eds.) *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* Editorial Alianza.
- BHAVNANI, Kum-Kum y COULSON, Margaret (2004) *Transformar el feminismo socialista. El reto del racismo* En: VVAA, *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de Sueños. Publicación original: BHAVNANI, K. K., and COULSON, M. (1986). *Transforming socialist-feminism: the challenge of racism*. *Feminist Review*, p. 81-92.
- BIGLIA, Barbara y BONET-MARTÍ, Jordi (2009) *La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida*. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), Art. 8, 25-35. <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs090183>.
- BLANCO, Amalio (1985) *La calidad de vida: supuestos psicosociales*. En: MORALES, F. F.; ABARCA, A. B.; CASAL, C. H. y FERNÁNDEZ-DOLS, J. M. *Psicología social aplicada*, DDB p. 159-182.
- BLANCO, Amalio y CHACÓN, Fernando (1985) *La evaluación de la calidad de vida*. En: MORALES, F. F.; ABARCA, A. B.; CASAL, C. H. y FERNÁNDEZ-DOLS, J. M. *Psicología social aplicada*, DDB p. 183-210.
- BLÁZQUEZ, Norma (2010) *Epistemología feminista: temas centrales* En: BLÁZQUEZ, Norma; FLORES PALACIOS, Fátima y RÍOS EVERARDO, Maribel (coord.) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección Debate y Reflexión, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 21-38.
- BOCCIA, Teresa (2003) *El tiempo y el espacio de las ciudades: la experiencia italiana*. Segundo Seminario Internacional sobre Género y Urbanismo. Infraestructuras para la Vida Cotidiana ETSAM, UPM 27.
- BOFILL LEVI, Anna (2005) *Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones*. Quaderns de l'Institut; 6, Institut Català de les Dones Barcelona.
- BOFILL LEVI, Anna (2008) *Guia per al planejament urbanístic i l'ordenació urbanística amb la incorporació de criteris de gènere*. Generalitat de Catalunya, Institut Català de les Dones, 2008.
- BONDI, Liz and ROSE, Damaris (2003) *Constructing gender, constructing the urban: A review of Anglo-American feminist urban geography*. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography* Volume 10, Issue 3, 2003.
- BOSCH, Anna, CARRASCO, Cristina y GRAU, Elena (2005) *Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo*. En: TELLO, Enric *La historia cuenta*. El Viejo Topo, Barcelona. p. 321-346.
- BOULDING, Elise (1977) *Women in the twentieth century world*. John Wiley & Sons.
- BOURDIEU, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona, 2000.

- BRULLET, Cristina (2010) *Temps, cura i ciutadania. Corresponsabilitats privades i públiques*. Programa Nous Usos Socials del Temps, Ajuntament de Barcelona.
- BRUNDTLAND, Gro Harlem (1987) *Informe Brundtland*. Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU [en línea].
- CAMPOS, Pascuala (1996) *Influencia de las ciudades en la vida de las mujeres*. En: VVAA (1996) *Mujer y Urbanismo: Una recreación del espacio. Claves para pensar en la ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de género*. FEMP, Madrid Instituto de la Mujer Ministerio de Asuntos Sociales.
- CARRASCO, Cristina (1998) *Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres*. Mientras tanto, p. 61-79.
- CARRASCO, Cristina (2001) *La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?*. Mientras Tanto, núm. 82, Barcelona.
- CARRASCO, Cristina (2006) *La paradoja del cuidado: necesario pero invisible*. Revista de economía crítica, nº. 5, 2006, p. 39-64.
- CARRASCO, Cristina (2007) *Estadístiques sota sospita: proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina*. Generalitat de Catalunya, Institut Català de les Dones, 2007.
- CARRASCO, Cristina (2014) *Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida*. En: JUBETO, Yolanda; LARRAÑAGA, Mertxe; CARRASCO, Cristina, LEÓN, Magdalena; HERRERO, Yayo; SALAZAR DE LA TORRE, Cecilia, DE LA CRUZ AYUSO, Cristina y SALCEDO, Lorena *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. REAS Euskadim, p. 27-41.
- CARRASCO, Cristina y SERRANO, Mónica. (2006) *Comptes satèl·lit de producció domèstica 2001*. Generalitat de Catalunya. Institut d'Estadística de Catalunya, Barcelona.
- CARRASCO, Cristina; ALABART, Anna; MAYORDOMO, Maribel y MONTAGUT, Teresa. (1997) *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina y TORNS, Teresa (2011) *Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales*. En: CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina y TORNS, Teresa (ed.) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Los libros de la catarata, Madrid.
- CARRETERO, Stephanie; GARCÉS, Jorge y RÓDENAS, Francisco (2015). *La sobrecarga de las cuidadoras de personas dependientes: análisis y propuestas de intervención social*. Tirant lo blanch, Valencia.
- CARTA DE AALBORG (1994) *Carta de las ciudades europeas hacia sostenibilidad*. Aprobada por los participantes en la conferencia europea sobre ciudades sostenibles celebrada en Aalborg, Dinamarca, el 27 de mayo de 1994.
- CARTA DE LEIPZIG (2007) *Carta de Leipzig sobre ciudades europeas sostenibles*. Aprobada por los ministros responsables del Desarrollo Urbano de los Estados miembros en Leipzig, Alemania, el 2 de mayo de 2007.
- CASTAÑEDA, Beatriz E. (1999) *An index of sustainable economic welfare (ISEW) for Chile*. Ecological Economics, 1999, vol. 28, nº2, p. 231-244.

- CASTRO, Carmen (2013) *¿Cómo afecta la crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres y a la igualdad?* En: VICENT, Lucía; CASTRO, Carmen, AGENJO, Astrid y HERRERO, Yayo *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*. Dossier FUHEM ecosocial, Madrid p, 13-21.
- CERRI, Chiara y ALAMILLO-MARTÍNEZ, Laura (2012) *La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada*. *Gazeta de Antropología*, 28(2): artículo 14.
- CHACÓN, Rosa María (1998) *La dimensión cualitativa en la definición de indicadores de calidad de vida urbana*. IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana.
- COL·LECTIU PUNT 6 (2014) *Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Comanegra, Barcelona.
- COL·LECTIU PUNT 6 (2017) *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Col·lectiu Punt 6, Barcelona.
- COL·LECTIU PUNT 6 (2019) *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus, Barcelona.
- COLOMINA, Beatriz (2006) *La domesticidad en Guerra*. Actar, Barcelona.
- COMAS, Maria Dolors (1993) *Sobre el apoyo y el cuidado. División del trabajo, género y parentesco*. En: *Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia*, VI Congreso de Antropología. FAAEE/Asociación Canaria de Antropología, Tenerife, p. 65-82.
- COBB, Clifford and COBB, John (1994) *The Green National Product: A Proposed Index of Sustainable Economic Welfare*. University Press of America, Lanham, MD.
- DALY, Herman and COBB, John. (1989) *For the common good: redirecting the economy towards community, the environment, and a sustainable future*. Beacon Press, Boston, p. 482.
- CORPAS, M<sup>a</sup> del Carmen y GARCÍA, José Diego (1999) *La ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de Género: el uso del Espacio y el Tiempo*. Servicio de publicaciones Universidad de Córdoba.
- CORTÉS, José Miguel (2006) *Políticas del espacio: arquitectura, género y control social*. Nº. 711.4, Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.
- COUNCIL OF THE EUROPEAN UNION (2006) *Renewed, E. U. Sustainable Development Strategy*, Brussels, 26 (2006).
- CUÉLLAR, Isabel; LIMIÑANA, Rosa y SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Pilar (2013) *Cuidado formal y familiar, género y salud*. En: SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Pilar *La salud de las mujeres: Análisis desde la perspectiva de género*. Editorial Síntesis.
- DAMYANOVIC, Doris (2007) *Gender Mainstreaming as a strategy for sustainable urban planning procedure*. Vienna: University of Natural Resources and Applied Life Sciences (BOKU), Institute of Landscape.
- DARKE, Jane (1998a) *La ciudad, espacio de propiedad patriarcal*. En: BOOTH, Ch. (ed. lit.); DARKE, J. (ed. lit.), YEANDLE, S. (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea, Madrid, p. 117-121.



- DARKE, Jane (1998b) *La ciudad zonificada: estereotipos de género*. En: BOOTH, Ch. (ed. lit.); DARKE, J. (ed. lit.), YEANDLE, S. (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea, Madrid, p. 122-126.
- DARKE, Jane (1998c) *La ciudad modelada por el varón*. En: BOOTH, Ch. (ed. lit.); DARKE, J. (ed. lit.), YEANDLE, S. (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea, Madrid, p.115-130.
- DEL VALLE, Teresa (1991) *El espacio y el tiempo en las relaciones de género. Las coordenadas espacio-temporales en la construcción de los sistemas de género*. Publicación original Kobie, nº5, Bizkaiko Foru Aldundia, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.
- DEL VALLE, Teresa (1995) *Identidad, memoria y juegos de poder*. Revista Deva.
- DEL VALLE, Teresa (1996) *Incidencia de las nuevas socializaciones en la elaboración de la memoria*. ECHEVARRÍA (comp.) *Epistemología y Método*. VII Congreso de Antropología, FAAE, Zaragoza.
- DEL VALLE, Teresa (1999) *Procesos de la memoria: cronotopos genéricos*. Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales 19. p. 211-225.
- DEL VALLE, Teresa (2004) *Contenidos y significados de nuevas formas de cuidado*. [Congreso internacional SARE 2003: *Cuidar Cuesta: Costes y beneficios de nuevas formas de cuidado*]. San Sebastián: EMAKUNDE.
- DEL VALLE, Teresa (2006) *Seguridad y convivencia: Hacia nuevas formas de transitar y de habitar*. En: *Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos*. Diputación de Barcelona.
- DEPARTMENT FOR ENVIRONMENT, FOOD AND RURAL AFFAIRS (2008) *Sustainable development indicators in your pocket*. 2008.
- DI PACE, María; SUÁREZ, Francisco y CALELLO, Tomás (2004) *Procesos de urbanización y desarrollo, pobreza y calidad de vida*. En: *Ecología de la ciudad*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- DÍAZ DE RADA, Vidal (2005) *Manual de trabajo de campo de la encuesta*. Cuadernos metodológicos, nº 36, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- DÍAZ, María Ángeles y JIMÉNEZ, Francisco José (2003) *Transportes y movilidad: ¿Necesidades diferenciales según género?* En: *Segundo Seminario Internacional sobre Género y Urbanismo. Infraestructuras para la vida cotidiana*. ESTSAM, UPM, p. 19.
- DIETZ, Thomas; ROSA, Eugene A. and YORK, Richard (2009) *Environmental Efficient Well-being: Rethinking Sustainability as the Relationship between Human Well-being and Environmental Impacts*. Human Ecology Review, vol. 16, nº 1, p, 114-123.
- DISTASO, Alba (2007) *Well-being and/or quality of life in EU countries through a multidimensional index of sustainability*. Ecological Economics 64, p. 163 -180.
- DOLAN, P.; PEASGOOD, T.; DIXON, A.; KNIGHT, M.; PHILLIPS, D.; TSUCHIYA, A. and WHITE, M. (2006) *Research on the relationship between well-being and sustainable development*. Department for Environment, Food and Rural Affairs, London.
- DAMYANOVIC, Doris. (2007) *Gender Mainstreaming as a strategy for sustainable urban planning procedures*. Vienna: University of Natural Resources and Applied Life Sciences (BOKU), Institute of Landscape.

- DUNNING, Heather; JANZEN, Bonnie; WILLIAMS, Allison; ABONYI, Sylvia; JEFFERY, Bonnie; RANDALL, J, E.; HOLDEN, Bill; LABONTE, Ronald; MUHAJARINE, Nazeem; KLEIN, Gerry and CARR, Tracey (2006) *A gender analysis of quality of life in Saskatoon, Saskatchewan. GeoJournal*. 65(4), p. 393-407.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles (1988) *De puertas adentro*. Ministerio de Cultura/Instituto de la Mujer, Madrid.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles (1998) *La ciudad compartida: afecto, usos y costumbres*. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles (2000) *Si Aristóteles levantara la cabeza*. Ediciones Cátedra Universidad de Valencia Instituto de la Mujer, Madrid.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles (2002) *Los costes invisibles de la enfermedad*. Fundación BBVA.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles (2017) *Ciudades que cuidan*. En: RICO, María Nieves y SEGOVIA, Olga, *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p. 91-116.
- ELIZALDE, Antonio; MARTÍ, Manuel y MARTÍNEZ, Francisco (2006) *Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona*. Polis [en línea], 15. Consultado el 7 de octubre de 2013 URL: <http://polis.revues.org/4887>
- England, Kim VL. *Gender relations and the spatial structure of the city*. *Geoforum* 22.2: p. 135-147.
- ESCARTÍN, Patricia y GIMENO, Luis (2019) *Cuidar los barrios que habitamos*. En: PÉREZ ALONSO, Edith, GIRÓN, Antonio y RUÍZ GIMÉNEZ, Juan Luis *Los cuidados. Saberes y experiencias para cuidar de los barrios que habitamos*. Libros en Acción, Madrid, p. 173-177.
- ESCOBAR, Aida y FITCH, Jesús Manuel (2013) *Revisión teórica y medida del concepto de calidad de vida* ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno, junio 2013, vol. 8, núm. 22, p. 99-122.
- ESTEBAN, Mari Luz (2003) *Cuidado y salud: costes para la salud de las mujeres y beneficios sociales. Género y cuidados: algunas ideas para la visibilización, el reconocimiento y la redistribución*. En: *Actas del Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Donostia. p. 13-14.
- EUROFOUND (2003) *European Quality of Life Survey 2003*.
- EUROFOUND (2007) *European Quality of Life Survey 2007*.
- EUROFOUND (2012) *Third European Quality of Life Survey–Quality of Life in Europe: Impacts of the Crisis*, p. 1-168.
- EUROFOUND (2016) *European Quality of Life Survey 2016*.
- EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY (2009) *Ensuring quality of life in Europe's cities and towns. Tackling the environmental challenges driven by European and global change*. EEA Report, Copenhagen.
- EUROPEAN COMMISSION, Directorate-General for Regional and Urban Policy (2013) *Quality of life in cities*. Directorate-General for Regional and Urban Policy,

- and was co-ordinated by the European Commission, Directorate-General for Communication and Directorate-General for Regional and Urban Policy.
- EZQUERRA, Sandra (2018) *¿Qué hacer con los cuidados?: De la Economía Feminista a la democratización de los cuidados*. Viento sur: Por una izquierda alternativa, (156), p. 39-47.
- FADDA, Giulietta (2003) *Urban sustainability, quality of life and gender*. In *City and Gender*, VS Verlag für Sozialwissenschaften, p. 177-190.
- FADDA, Giulietta y JIRÓN, Paula (1999) *Quality of life and gender: a methodology for urban research*. *Environment and Urbanization*, 11(2), p. 261-270.
- FADDA, Giulietta y JIRÓN, Paula (2000) *Calidad de vida y género en sectores populares urbanos. Un estudio de caso en Santiago de Chile: Síntesis final y conclusiones*. Boletín del Instituto de la Vivienda Vol.16, n°42.
- FADDA, Giulietta y JIRÓN, Paula (2002) *Incorporación del concepto de calidad de vida a las políticas de desarrollo urbano y habitacional en Chile*. Congreso Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable - CMA2002, Viña del Mar, 28-31 de octubre de 2002.
- FADDA, Giulietta; JIRÓN, Paula y BILBAO, María de los Ángeles (2000) *Evaluación de la calidad de vida desde la perspectiva bifocal de Medio Ambiente Género. El caso de un barrio de Santiago*. Boletín del Instituto de la Vivienda (INVI), n°35, Vol. 15, p. 120-131.
- FALÚ, Ana (2007) *Prólogo*. En: FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga (ed.) *Ciudades para convivir: Sin violencias hacia las mujeres*. Ediciones Sur, Santiago de Chile, p. 10-12.
- FALÚ, Ana (2009) *Violencia y discriminaciones en las ciudades*. En: FALÚ, Ana (ed.) *Mujeres en la Ciudad. De Violencias y Derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina y Ediciones Sur.
- FALÚ, Ana (2011) *Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público*. En: LARGARDE, Marcela y VALCÁRCEL, Amelia (coord.) *Feminismo, género e igualdad*. Pensamiento Iberoamericano.
- FALÚ, Ana (2016) *Ponencia en el panel de la CEPAL sobre violencias*. 27 de octubre del 2016. Manuscrito cedido por la autora.
- FALÚ, Ana (2017) *¿Quién cuida en Rosario (Argentina)?* En: RICO, María Nieves y SEGOVIA, Olga, *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p. 379-402.
- FALÚ, Ana (2018) *Espacios metropolitanos igualitarios*. Observatorio Metrópolis Issue Pape, n°4 .
- FEDERICI, Silvia (2011) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños, Madrid.
- FEDERICI, Silvia (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- FELCE, David and PERRY, Jonathan (1995) *Quality of life: Its definition and measurement*. *Research in developmental disabilities*, vol. 16, n°1, p. 51-74.

- FENSTER, Tovi (2005) *The right to the gendered city: Different formations of belonging in everyday life*. Journal of Gender Studies 14.3, p 217-231.
- FERNÁNDEZ, Nuria (1995) *Una aproximación antropológica al origen de los espacios segregados*. En: VVAA "Ciudad y Mujer. Actas de curso: Urbanismo y mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado. Málaga 1993-Toledo 1994". Seminario permanente Ciudad y Mujer, Madrid, pp 99-106.
- FINE, Michael and GLENDINNING, Caroline (2005) *Dependence, independence or interdependence? Revisiting the concepts of 'care' and 'dependency'*. Ageing & society, vol. 25, nº4, p. 601-621.
- FRASER, Nancy (2000) *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista*. New Left Review, 1, 126-155.
- FUKUDA-PARR, Sakiko (1999) *What does feminization of poverty mean? It isn't just lack of income*. Feminist Economics, 5(2), p.99-103.
- GÁLVEZ, Thelma (1999) *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y la Plataforma de Acción de Beijing*. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- GARCÍA, M<sup>a</sup> Dolors (1989) *Para no excluir del estudio a la mitad del género humano. Un desafío pendiente en geografía humana*. Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles, nº9, p. 27-48.
- GARCÍA-CALVENTE, María del Mar; MATEO-RODRÍGUEZ, Inmaculada and MAROTONAVARRO, Gracia (2004) *El impacto de cuidar en la salud y la calidad de vida de las mujeres* Gaceta Sanitaria, 18(Supl. 2), p. 83-92.
- GINER, Salvador; LAMO DE ESPINOSA, Emilio M. y TORRES, Cristóbal (1998). *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.
- GREED, Clara (1997) *Género y planificación del territorio ¿Un mismo tema? Fórum Internacional de planificación del territorio desde una perspectiva de género*. Fundació Maria Aurèlia Capmany, Barcelona.
- GREEN, Eileen (1998) *Las mujeres y el ocio en la vida urbana* En: BOOTH, Chris; DARKE, Jane y YEANDLE, Susan (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea, Madrid, p. 167-182.
- GRUNKEMEYER, William T. y MOSS, Myra L. (2004) *The sustainable community model approach to the development and use of multi-dimensional quality of life indicators*. En: SIRGY, Joseph M.; RAHTZ, Don and LEE, Dong-Jin, *Community quality of life indicators. Best Cases*.
- GRUPO DE ECOFEMINISMO, Ecologistas en Accion (2011) *Menos para vivir mejor. Ecofeminismos, anticapitalismo y mundo urbano*.
- GUTIÉRREZ, Griselda (1997) *El Concepto de Género Una perspectiva para repensar la Política*. Revista de estudios de género: La ventana, (5), p. 55-71.
- HADDAD, Lawrence James; KANBUR, SM Rav. (1989) *How serious is the neglect of intra-household inequality?* World Bank Publications, Reprinted from the Economic Journal, vol. 100, nº 402, September 1990 p. 865-881.



- HARAWAY, Donna (1995) *Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial*. En: HARAWAY, Donna, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid, p. 313-346.
- HARDING, S. G. (ed.) (1987). *Feminism and methodology: Social science issues*. Indiana University Press.
- HAYDEN, Dolores (1982) *The grand domestic revolution: A history of feminist designs for American homes, neighborhoods, and cities*. mit Press.
- HEIKEL, María Victoria (2002) *Estudios de equidad, género y desarrollo*.
- HELLER, Agnes (1998) *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península, Madrid, ed. original 1970.
- HERNÁNDEZ, Agustín (2009) *Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana*. Revista INVI [en línea], vol. 24, nº65 (mayo): [Fecha de consulta: 10 de marzo de 2014] p. 79-111.
- HERRERO, Yayo (2013) *Pautas ecofeministas para repensar el mundo*. En: VICENT, Lucía, CASTRO, Carmen, AGENJO, Astrid y HERRERO, Yayo, *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*. Dossier FUHEM ecosocial, Madrid, p. 29-37.
- HERRERO, Y. (2017). *Economía ecológica y economía feminista: Un diálogo necesario*. En: CARRASCO, C. y DÍAZ Corral, C. (ed.), *Economía feminista: desafíos, propuestas y alianzas*. N. a.: Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte, p. 121-142.
- HERRERO, Yayo (2019) *Cuidar de la vida, cuidar las relaciones con el planeta*. En: PÉREZ Edith; GIRÓN, Antonio y RUÍZ, Juan Luis *Los cuidados. Saberes y experiencias para cuidar de los barrios que habitamos*. Libros en Acción, Madrid, p. 25-28.
- HERRERO, Yayo; PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ, María. Ilustraciones Gascó, Emma (2018) "La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas" Libros en Acción, Madrid.
- HILL, Patricia y BILGE, Sirma (2019) *Interseccionalidad*. Editorial Morata, Madrid.
- HOOKS, bell (2004) *Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista*. En: vvAA, *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de Sueños, Madrid, pp 33-50. Publicación original: HOOKS, bell. *Black Women: Shaping Feminist Theory*. (Boston: South End Press, 1984).
- HORRACH, Juan Antonio (2009) *Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos*. Factótum 6.2009, p.1-22.
- HORELLI, Liisa (2006) *Environmental human-friendliness as a contextual determinant for quality of life*" European Review of Applied Psychology, 56(1), p. 15-22.
- HORELLI, Liisa (2010) *Managing time and space of everyday life with a focus on health promotion*. Environment, Health, and Sustainable Development, pp. 45-58.
- HORELLI, Liisa; BOOTH, Christine and GILROY, Rose (2000) *The EuroFEM toolkit for mobilizing women into local and regional development*". Helsinki University of Technology, Centre for Urban and Regional Studies.
- HUGGINS, Magally (2002) *Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

- INSTITUTO DE LA MUJER (2003) *Guía metodológica para la evaluación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las intervenciones de los Fondos Estructurales*.
- MUNRO, David A. (1991) *Caring for the Earth: A Strategy for Sustainable Living*. Published in partnership by IUCN, UNEP, WWF.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION (ISO) (2014) *Sustainable development of communities. Indicators for city services and quality of life*".
- JAECKEL, Monika y VAN GELDERMALSEN, Marieke (2006) *Planificación urbanística con enfoque de género*. En: *VVAA Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*". Diputació de Barcelona, Xarxa de municipis.
- JIMÉNEZ, Carlos (2010) *Calidad de vida*. En: *Temas de Sostenibilidad Urbana*, Biblioteca CF+S. Recurso electrónico en línea: <http://habitat.aq.upm.es/temas/a-calidad-de-vida.html> [consulta: 05/03/2014], Madrid.
- JIRÓN, Paola (2007) *Implicaciones de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Caracas, Julio-diciembre 2007, vol.12, nº 29.
- JIRÓN, Paola y FADDA, Giuletta (2002) *Incorporating the concept of quality of life to urban and habitat development policies in Chile*. Paper presented 5th Symposium of the International Urban Planning and Environment Association. *Creating Sustainable Urban Environments: Future Forms for City Living*. University Oxford.
- JIRÓN, Paola y FADDA, Giuletta (2000) *Gender in the discussion of quality of life vs. quality of place*. Open House International, 25(4), p- 76-83.
- KABEER, Naila (1997) *Women, wages and intra-household power relations in urban Bangladesh*. Development and Change, 28(2), p. 261-302.
- KARSTEN, Lia y MEERTENS, Donny (1992) *La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder*. Documents d'anàlisi geogràfica 19-20, pp 181-193
- KEINER, Marco; SCHULTZ, Barbara and SCHMID, Willy A. (2004) *Measuring sustainability and quality of life in the city of Zurich* En: SIRGY, Joseph M.; RAHTZ, Don and LEE, Dong-Jin *Community quality of life indicators. Best Cases*.
- LAGARDE, Marcela (1996) *La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Metodología para los estudios de género*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 48-71.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio; GINER, Salvador y TORRES, Cristóbal (1998) *Diccionario de sociología*. Alianza, Madrid.
- LARSSON, Anita (2006) *From equal opportunities to gender awareness in strategic spatial planning: Reflections based on Swedish experiences*.. Town Planning Review 77.5 p. 507-531.
- LAUB, Claudia (2007) *Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana*" En: FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga (ed.) *Ciudades para convivir: Sin violencias hacia las mujeres*. Ediciones Sur, Santiago de Chile, p. 67-81.
- LERNER, Gerda (2017) *La creación del patriarcado*. Katakarak, Iruña. Edición original 1986.

- LEVA, Germán (2005) *Indicadores de calidad de vida urbana: Teoría y metodología*. Hábitat Metrópolis, Universidad Nacional de Quilmes.
- LEVETT, Roger (1998) *Sustainability indicators –integrating quality of life and environmental protection*. Royal Statistical Society 161, part 3, p. 291-302.
- LEVI, Lennart y ANDERSON, Lars (1980) *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*. Manual Moderno, México DF.
- LEVY, Caren (2003) *Ciudad y género: Una ciudad más justa: el género y la planificación*. p. 237-258 En: BALBO, Marcello; JORDÁN, Ricardo; SIMIONI, Daniela (Comp) *La Ciudad Inclusiva*. Cuadernos de la CEPAL n°88, Santiago de Chile.
- LEVY, Caren. (1996) *The process of Institutionalising Gender in Policy and Planning: the web of institutionalization*. Working Paper n°. 74.
- LINDENBOIM, Javier; AINSTEIN, Luis; LIBERALI, Ana M; ACCIARRI, Silvia; GRANÉ, Mercedes; LÓPEZ, Carmen; POHL, Verónica; SFICH, Vivian Mariel (2000). *Calidad de Vida Urbana: una discusión conceptual* En: II Jornadas de Geografía de la UMLP13 al 15 de septiembre de 2000 La Plata, Argentina. Resignificando una geografía para todos. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía.
- LLOP, Mercedes (1996) *La ciudad para su uso*. En: VVAA, *Mujer y Urbanismo: Una recreación del espacio. Claves para pensar en la ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de género*. FEMP Madrid Instituto de la Mujer Ministerio de Asuntos Sociales Massolo, Alejandra (2005) *Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales*. Programa Hacia la Construcción de una sociedad sin Violencia Seminario Permanente sobre Violencia Junio 2005 PMUD, El Salvador.
- MACEDO, Beatriz (2005) *El concepto de sostenibilidad*. Oficina Regional Educación para América Latina y el Caribe-UNESCO, 4.
- MAQUIEIRA, Virginia (2001) *Genero, diferencia y desigualdad*. En: BELTRÁN, Elena y MAQUIEIRA, Virginia (ed.) *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Editorial Alianza, Madrid.
- MARANS, Robert W. (2012) *Quality of Urban Life Studies: An Overview and Implications for Environment-Behaviour Research*. Procedia - Social and Behavioral Sciences 35, p. 9-22.
- MARRADES, Ana (2016) *Los nuevos derechos sociales: el derecho al cuidado como fundamento del pacto Constitucional* UNED, Revista de Derecho Político, n° 97, p. 209-242.
- MARTÍN, María Teresa (2009) *El “care”, un debate abierto: de las políticas de tiempos al “social care”*. Cuestiones de género de la igualdad y la diferencia, n° 4 Monográfico Mujer y Trabajo, p, 325-355.
- MARTÍN-SOSA, Samuel y VILLAVILLA Soria, Diego José (2019) *Crisis ecológica y corresponsabilidad social*. En: PÉREZ ALONSO, Edith, GIRÓN, Antonio y RUÍZ GIMÉNEZ, Juan Luis, *Los cuidados. Saberes y experiencias para cuidar de los barrios que habitamos*. Libros en Acción, Madrid, p. 91-95.
- MASSEY, Doreen (2001) *Space, Place, and Gender*. University of Minnesota Press, Minneapolis, Ed. Original 1994.



- MASNAVI, M. R (2007) *Measuring urban sustainability: developing a conceptual framework for bridging the gap between theoretical levels and the operational levels*. International Journal of Environmental Research, vol. 1, (2), 2007, p. 188-197.
- MASSOLO, Alejandra (2005) *Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales*. Programa Hacia la Construcción de una sociedad sin Violencia Seminario Permanente sobre Violencia junio 2005 PNUD – El Salvador.
- MASSOLO, Alejandra (2007) *Análisis y propuestas para la acción de los gobiernos locales en la seguridad de las mujeres en las ciudades*. En: FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga *Ciudades para convivir: sin violencias para las mujeres*. Ediciones Sur, Santiago de Chile. p. 133-153.
- MATEO, Inmaculada; MILLÁN, A; GARCÍA CALVENTE, M<sup>a</sup> del Mar; GUTIÉRREZ, P; GONZALO, E. y LÓPEZ FERNÁNDEZ, L.A. (2000) *Cuidadores familiares de personas con enfermedad neurodegenerativa: perfil, aportaciones e impacto de cuidar*. Atención primaria, 26(3), p.139-144.
- MAX-NEEF, Manfred (1995) *Economic growth and quality of life: a threshold hypothesis*. Ecological economics 15, p. 115-118.
- MAX-NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martín (1986) *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Cepaur Fundacion Dag Hammarskjold, Santiago de Chile.
- MCCALL, Storrs (1975) *Quality of life*. En: MICHALOS, Alex C (ed) *Citation Classics from social indicators research*, 2005, p. 117-136.
- MCDOWELL, Linda (1999) *Género, identidad y lugar*. Ediciones Cátedra Universidad de Valencia Instituto de la Mujer, Madrid.
- MCINTURFF, Kate (2014) *The best and worst place to be a woman in Canada. An Index of Gender Equality in Canada's Twenty Largest Metropolitan Areas*. Canadian Center for Policy Alternatives.
- MICHAELSON, Juliet; ABDALLAH, Saamah; STEUER, Nicola; THOMPSON, Sam; MARKS, Nic, AKED, J. and POTTS, R. (2009) *National accounts of well-being: Bringing real wealth onto the balance sheet*. New Economics Foundation.
- MICHAUD, Anne (Coord) (2003) *Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire*. Programme Femmes et ville de la Ville de Montréal, Canadá [http://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/femmes\\_ville\\_fr/media/documents/Guide\\_amenagement\\_environnement\\_urbain\\_securitaire.pdf](http://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/femmes_ville_fr/media/documents/Guide_amenagement_environnement_urbain_securitaire.pdf)
- MILBRATH, Lester W. (1978) *Indicators of environmental quality*. En: *Indicators of Environmental Quality and Quality of life*. Reports and papers in the social sciences n° 38, UNESCO, Paris.
- MINER, Kathi N.; EPSTEIN, Jayaratne, TOBY, Pesonen; Amanda and ZURBRÜG, Lauren (2012) *Using survey research as a quantitative method for feminist social change*. In Hesse-Biber, S. N. *Handbook of feminist research: Theory and praxis*, p. 237-263. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- MINISTERIO DE IGUALDAD (2019) *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019*. Gobierno de España <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>

- MIRALLES-GUASCH, Carme (2010) *Dones, mobilitat, temps i ciutats*. Col·lecció Quaderns de l'Institut 14, Perspectives des del feminisme. Institut Català de les Dones, Barcelona, juny.
- MOLINA, Irene. (ed) (2006) *Rompiendo barreras: género y espacio en el campo y la ciudad*. Ediciones El Tercer Actor.
- MOLYNEUX, Maxine (1985) *Mobilization without emancipation? Women's interests, the state, and revolution in Nicaragua*". *Feminist studies*, p.227-254.
- MONTANER, J. María y MUXÍ, Zaida (2011) *Usos del tiempo y la ciudad*. Ajuntamiento de Barcelona (2011): p3-85.
- MOPU (1979) *Encuesta sobre la calidad de vida en España*, Madrid: Dirección General de Medio Ambiente.
- MOREY, Patricia (2007) *Violencia de género: hacia una comprensión global. Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres*. p. 23-35.
- MORIN, Edgar (1995) *El pensamiento complejo*. Gedisa, Madrid.
- MORRELL, Helen (1998) *Seguridad de las mujeres en la ciudad*. En: BOOTH, Chris; DARKE, Jane y YEANDLE, Susan (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea, Madrid, p. 131-145.
- MOSER, Caroline O. N (1989) *Gender planning in the Third World: Meeting practical and strategic gender needs*. *World Development* Vol 17, nº11, p. 1799-1825.
- MOSER, Caroline O. N (2004) *Urban violence and insecurity: an introductory roadmap*. *Environment and Urbanization Journal* Volume: 16 issue: 2, p, 3-16.
- MOSER, Caroline O. N and LEVY, C Caren (1986) *A theory and methodology of gender planning: meeting women's practical and strategic needs*. Development Planning Unit, Bartlett School of Architecture and Planning, University College London.
- MULVEY, Anne (2002) *Gender, economic context, perceptions of safety, and quality of life: A case study of Lowell, Massachusetts (USA) 1982-96*. *American Journal of Community Psychology*, vol, 30, nº5, p. 655-679.
- MURILLO, Soledad (1996) *El mito de la vida privada*. Siglo XXI, Madrid.
- MUXÍ, Zaida (2007) *Ciudad próxima. Una crítica feminista a la ciudad global*. En: G. CORTES, Jose Miguel *Sota les llambordes la platja/ bajo los adoquines la playa*. Editorial Eumo p. 49-76.
- MUXÍ, Zaida (2009) *Recomanacions per a un habitatge no jeràrquic ni androcèntric*. Barcelona: Institut Català de les Dones / Generalitat de Catalunya –Departament de Medi Ambient i Habitatge.
- MUXÍ, Zaida (2013) *Postsuburbia: después del espejismo*. En: MUXÍ, Zaida (coord.) *Postsuburbia: rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad*. Comanegra, Barcelona.
- NAESS, Siri (1999) *Subjective approach to quality of life*. *Feminist Economics* 5 (2) pp. 115-118.

- NASH, Mary (1995) *Identitat cultural de gènere, discurs de la domesticitat i definició del treball de les dones a l'Espanya del segle XIX*. Documents d'anàlisi geogràfica, (26), p. 135-146.
- NEUMAYER, Eric (2004) *Sustainability and Well-being indicators*. Research Paper nº 4 United Nations University and World Institute for Development Economic Research.
- NUSSBAUM, Martha (2002) *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder Editorial.
- NUSSBAUM, Martha (2003) *Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice*. *Feminist economics* 9.2-3, p. 33-59.
- NUSSBAUM, Martha (2012) "Las mujeres y el desarrollo humano". Herder Editorial, 2012.
- OBSERVATORIO NOCTÁMBULAS; BURGOS, Ana (Coord.) (2018) *5º Informe Anual. Observatorio sobre la relación entre el consumo de drogas y las violencias sexuales en el contexto de ocio nocturno*. <https://www.drogasgenero.info/noctambulas/informes/>
- O'HARA, Sabine U (1999) *Economics, Ecology and Quality of Life: Who evalutes?* *Feminist Economics* 5(2), p-83-89.
- ONU (1954) *International Definition and Measurement of Standards and Levels of Living*. Nueva York: United Nations Publications.
- ONU (2015) *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*.
- ONU (1992) *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
- ONU Hábitat (2013) *State of women in cities 2012-2013: Gender and the prosperity of cities*. United Nations Human Settlements Programme .
- ONU Hábitat (2016) *Informe Mundial de las Ciudades 2016: Urbanización y Desarrollo: Futuros Emergentes*.
- ONU Mujeres (2018) *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- ORTIZ, Sara y VVAA (2017) *Nocturnas: La vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el Área Metropolitana de Barcelona*. En el estudio han participado Col·lectiu Punt 6, Ca la Dona, Àmbit i prevenció, Irídia y ccoo.
- PACIONE, Michael (2003) *Urban environmental quality human wellbeing –a social geographical perspective*. *Landscape and Urban Planning* 65, p. 19-30. Página Consultada 28 de mayo de 2015.
- PARRA LUNA, Francisco (1987) *Calidad de Vida y Sistema de Indicadores*. En: GARMENDIA, José Antonio; NAVARRO, Manuel y PARRA LUNA, Francisco (ed.) *Sociología Industrial y de la Empresa*. Capítulo 19, Aguilar, Madrid.
- PATEMAN, Carole (1996) *Críticas feministas a la dicotomía público-privado*. En CASTELLS , Carme (comp.) *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós, Madrid, p. 2-23.
- PÉREZ ALONSO, Edith y RODRÍGUEZ, Mar (2019) *Medicalización de la vida y los cuidados*. En: PÉREZ ALONSO, Edith; GIRÓN, Antonio y RUÍZ GIMÉNEZ, Juan Luis, *Los*

- cuidados. Saberes y experiencias para cuidar de los barrios que habitamos*. Libros en Acción, Madrid. p. 29-37.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Irene (2009) *Espacio, identidad y género*. ArCiBel.
- PÉREZ MALDONADO, Alberto (1999) *La construcción de indicadores Bio-Ecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano*. Documento de investigación del Grupo de Calidad Ambiental Urbana. Mérida: Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2002) *¿Hacia una economía feminista de la sospecha?*. ponencia presentada en las VII Jornadas de Economía Crítica.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2006) *Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*. Revista de economía crítica 5, p. 7-37.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños, Madrid.
- PÉREZ OROZCO, Amaia y LÓPEZ GIL, Silvia (2011) *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados: concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas: concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas*. ONU Mujeres, Santo Domingo.
- PÉREZ OROZCO, Amaia; PAIEWONSKY, Denise; DOMÍNGUEZ, Mar García (2008) *Cruzando fronteras: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Instituto de la Mujer.
- PICCHIO, Antonella (2009) *Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas*. Revista de Economía Crítica, nº 7, primer semestre, 2009, p. 27-54.
- PISSOURIOS, Ioannis A. (2013) *An interdisciplinary study on indicators: A comparative review of quality-of-life, macroeconomic, environmental, welfare and sustainability indicators*. Ecological Indicators nº 34, 2013, p. 420-427.
- PLATERO MÉNDEZ, Raquel (Lucas) (2014) *Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad*. Quaderns, 16(1), p. 55-72.
- PRATS, María; GARCÍA RAMÓN, M<sup>a</sup> Dolores y CÁNOVES, Gemma (1995) *El uso del tiempo en la ciudad. Un enfoque cualitativo y de género*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, nº 14. Servicio de Publicaciones, p. 63-78.
- PROVOSTE FERNÁNDEZ, Patricia (2002) *Indicadores de Género en la Gestión Municipal*. En: *Ciudades para varones y mujeres: herramientas para la acción*. Edición CICSA-Red Mujer y Hábitat LAC - UNIFEM Córdoba, Argentina.
- PULEO H, Alicia (2002) *Feminismo y ecología. Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo*. El Ecologista, nº 31, p. 36-39.
- QUIROGA MARTÍNEZ, Rayén (2001) *Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas*. CEPAL.
- RAINERO, Liliana y RODIGOU, Maite (2001) *Indicadores urbanos de género. Instrumentos para la gobernabilidad urbana*. CICSA, Córdoba, Argentina.
- REEVES, Dory (2014) *Putting women and gender in the frame- A consideration of gender in the Global Report on Human Settlement Planning Sustainable Cities 2009*. Habitat International 43 (2014) p. 293-298.



- REID, W.V.; MOONEY, H.A.; CROPPER, A.; CAPISTRANO, D.; CARPENTER, S.R.; CHOPRA, K.; DASGUPTA, P.; DIETZ, T.; DURAIAPPAH, A.K.; HASSAN, R.; KASPERSON, R.; Leemans, R.; MAY, R.M.; McMICHAEL, T. (A.J.); PINGALI, P.; SAMPER, C.; SHOLES, R.; WATSON, R.T.; ZAKRI, A.H.; SHIDONG, Z.; ASH, N.J.; BENNETT, E.; KUMAR, P.; LEE, M.J.; RAUDSEPP-HEARNE, C.; SIMONS, H.; THONELL, J. and ZUREK, M.B (2005) *Ecosystems and Human Well-Being: Synthesis*, Washington, D.C. Island Press.
- RINGEN, Stein (1995). *Well-being, measurement, and preferences*. Acta Sociologica, 38(1), p. 3-15.
- RÍOS EVERARDO, Maribel (2010) *Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género*. En: BLÁZQUEZ, Norma; FLORES PALACIOS, Fátima y RÍOS EVERARDO, Maribel (coord.) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección Debate y Reflexión, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 179-196.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros (1994) *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Icaria, Barcelona.
- ROBEYNS, Ingrid (2003) *Sen's capability approach and gender inequality: selecting relevant capabilities*. Feminist Economics 9 (2-3), p. 61-92.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, Tomás (2014) *El debate sobre el Buen Vivir y los problemas-caminos para medir los avances en la calidad de vida y la sustentabilidad*. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 2014, nº128, p. 61-78.
- ROLLER, Chiara; GATTINO, Silvia y DE PICCOLI, Norma (2014) *A gender lens on Quality of Life: The role of sense of community, perceived social support, self-reported health and income*. Social Indicators Research 116. p. 887-898.
- ROTONDO, Emma y VELA, Gloria (2004) *Indicadores de Género. Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formulación y utilización por los proyectos FIDA de América Latina y el Caribe*. PROGENERO.
- RUEDA, Salvador (1996) *Habitabilidad y calidad de vida* En: Cuadernos de investigación urbanística, nº 42, 2004, p. 29-34.
- RUEDA, Salvador; DE CÁCERES, Rafael; CUCHÍ, Albert; BRAU, Lluís (2012) *El urbanismo ecológico. Su aplicación en el diseño de un ecobarrio en Figueres*. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.
- RUEDA, Silvia; ARTACÓZ, Lucía y CORTÉS, Inma (2008) *Usos del temps i salut*. Dossiers del temps Ajuntament de Barcelona.
- RUIZ-CANTERO, María Teresa (2011) *Salud pública desde la perspectiva de Género: hitos e innovación*. Revista Feminismos, nº 18, Alicante, Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante.
- RYAN, Mary (1990) *Women in public: Between banners and ballots, 1825-1880*. Baltimore Johns Hopkins University Press.
- SABATÉ, Ana; RODRÍGUEZ, Juana M. and DÍAZ, M. Ángeles (1995) *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del género*, Síntesis, Madrid.
- SÁINZ GUERRA, José Luis (2004) *Los cambios en la vivienda de la ex-República Democrática Alemana a partir de la reunificación*. Ciudades 8, p. 63-85.

- SALAZAR CRUZ, Clara Eugenia (1999) *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México*. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1999.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés (2004a) *Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida*. Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, ISSN 1133-6579, nº 8, p. 101-133.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés (2004b) *Urbanismo con perspectiva de género*. Unidad de Igualdad y Género de la Junta de Andalucía, p. 1-102.
- SANDERCOCK, Leonie and FORSYTH, Ann (1992) *A gender agenda: new directions for planning theory*. Journal of the American Planning Association, 58.1, p. 49-59.
- SANTISO SANZ, Raquel y MOLPECERES, Gerardo (1998) *Ciudad y mujer: el diseño urbano en la vida de la mujer*. Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Acción Social y Salud.
- SASSEN, Saskia (2003) *Contra geografías de la globalización Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de sueños, Madrid.
- SCANLON, Thomas (1996) *The status of well-being*. University of Utah, website: <http://www.tannerlectures.utah.edu/rstu.html>
- SCHÄFER, Martina; NÖLTING, Benjamin and ILLGE, Lydia (2004) *Bringing Together the Concepts of Quality of Life and Sustainability*. En: *Challenges for Quality of Life in the Contemporary World Social Indicators Research Series*, vol. 24, 2004, p. 33-43.
- SCHNEIDER, Mark (1974) *The quality of life in large American Cities: Objective and subjective social indicators*. En: MICHALOS, Alex C (ed) *Citation Classics from social indicators research*, 2005, p. 101-115.
- SCHNEPF, Sylke Viola (2010) *Gender differences in subjective well-being in Central and Eastern Europe*. Journal of European Social Policy 20(1), p. 74-85.
- SCOTT, Joan (1996) *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. En: LAMAS, Marta (Comp), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, p. 265-302.
- SEGOVIA, Olga (2002) *Espacio público y ciudadanía: una mirada de género*. En: FALÚ, Ana y AGUIRRE, Rosario, *Ciudades equitativas para varones y mujeres. Herramientas para la acción*. CICSA, Argentina: Red Mujer y Hábitat de América Latina (2002), p. 115-135.
- SEGOVIA, Olga y OVIEDO, Enrique (2000) *Espacios públicos en la ciudad y el barrio*. En: SEGOVIA, Olga y DASCAL, Guillermo, *Espacio público, participación y ciudadanía*. Ediciones SUR, Santiago de Chile, p. 54-69. Recuperado de: <http://www.sitiosur.cl/r.php>.
- SEGOVIA, Olga y RICO, María Nieves (2017) *¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género*. En RICO, María Nieves y SEGOVIA, Olga (ed.) *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago de Chile. Naciones Unidas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p. 41-69.
- SEGURA, Isabel (2006) *La memoria, una forma de arquitectura*. En: VVAA, *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Diputació de Barcelona, Xarxa de municipis.

- SEN, Amartya (1985) *Commodities and Capabilities*, North Holland, Amsterdam. SEN, Amartya (1990) *Gender and Cooperative Conflicts* in TINKER, Irene (ed.). *Persistent Inequalities*, New York: Oxford University Press, p. 123-49.
- SEN, Amartya (1996) *Capacidad y bienestar*. En: NUSSBAUM, Martha C. y SEN, Amartya (comp.) *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica, México D. F. p. 54-83.
- SEN, Amartya (1999) *Development as Freedom*, Knopf, New York.
- SETIÉN, María Luisa (1993) *Indicadores sociales de calidad de vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco*. Centro de Investigaciones Sociológicas Madrid.
- SMITH, Lisa M.; CASE, Jason L.; HARWELL, Linda C.; SMITH, Heather M. and SUMMERS, Jammes K. (2013) *Development of relative importance values as contribution weights for evaluating human wellbeing: an ecosystem service example*. *Human Ecology* 41 (4), p. 631-641.
- SOMARRIBA, Noelia; PENA, Jesús Bernardo (2009) *La medición de la calidad de vida en Europa, el papel de la información subjetiva*. *Estudios de economía aplicada*, vol. 27, nº2, p. 373-396.
- SOTO VILLAGRÁN, Paula (2007) *Ciudad, ciudadanía y género. Problemas y paradojas*. *Territorios*, nº. 16-17, enero-julio, 2007, p. 29-45. Universidad de los Andes Bogotá, Colombia,
- SPAIN, Daphne (2006) *La importancia de los espacios de género urbanos en el ámbito público* En: VVAA, *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Diputació de Barcelona, Xarxa de municipis.
- STAFFORD, M.; CUMMINS, S.; MACINTYRE, S.; ELLAWAY, A. and MARMOT, M. (2005) *Gender differences in the associations between health and neighbourhood environment*. *Social science & medicine*, vol. 60(8), p. 1681-1692.
- STIGLIZ, Joseph; SEN, Amartya and FITOUSSI, Jean Paul (2009) *Commission on the measurement of economic performance and social progress. A report to Nicholas Sarkozy*.
- SWEET, Elizabeth L. y ORTIZ ESCALANTE, Sara (2014) *Bringing bodies into planning: Visceral methods, fear and gender violence*. *Urban Studies*.
- SZALAI, Alexander and ANDREWS, Frank M (1980) *The Quality of Life*. Sage Publications.
- TACOLI, Cecilia (2012) *Urbanization, gender and urban poverty: paid work and unpaid carework in the city*. Human Settlements Group, International Institute for Environment and Development, 2012.
- TESCH-RÖMER, Clemens, MOTEL-KLINGEBIEL, Andreas and TOMASIK, Martin J (2008) *Gender differences in subjective well-being: Comparing societies with respect to gender equality*. *Social Indicators Research*, 85(2), p. 329-349.
- THOMAS, Carol (2011) *Deconstruyendo los conceptos de cuidados* En: CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina y TORNOS, Teresa, *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Catarata, Madrid, p. 145-176.
- THOMAS, Jennifer and EVANS, Joanne (2010) *There's more to life than GDP but how can we measure it?* *Economic & Labour Market Review* vol. 4, nº 9, September 2010, p. 29-36.



- TOBÍO, Constanza; AGULLÓ, M.<sup>a</sup> Silveria; GÓMEZ, M.<sup>a</sup> Victoria y MARTÍN, M.<sup>a</sup> Teresa (2010) *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Colección Estudios Sociales, 28. Fundació La Caixa.
- TORNS, Teresa, BORRÀS, Vicent; MORENO, Sara, i RECIO, Carolina (2006) *Les polítiques de temps: un debat obert*. Barcelona. Ajuntament de Barcelona-Regidoria de Nous Usos del Temps, 2006.
- TRONTO, Joan (2005) *Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad*. En: RINCÓN, A., Congreso Internacional Sare 2004: *¿Hacia qué modelo de ciudadanía?*, Bilbao: EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer, p .231-253. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub\\_jornadas/es\\_emakunde/adjuntos/sare2004\\_es.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2004_es.pdf).
- UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (2004) *Urban indicators guidelines. Monitoring the Habitat Agenda and the Millennium Development Goals*", Nairobi.
- ÜLENGİN, Burç; ÜLENGİN, Füsün and GÜVENÇ, Ümit (2001) *A multidimensional approach to urban quality of life: The case of Istanbul*. European Journal of Operational Research 130, p. 361-374.
- URIBE FERNÁNDEZ, Mary Luz (2014) *La vida cotidiana como espacio de construcción social*. Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales, 2014, nº25, p. 100-113.
- VALDÉS, Margarita M (1996) *Comentario a las mujeres y la calidad de vida: ¿Dos normas o una?* En: NUSSBAUM, Martha C. y SEN, Amartya (comp) *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica, México D. F p. 588
- VALDIVIA GUTIÉRREZ, Blanca (2017) *Hacia un cambio de paradigma: la ciudad cuidadora*. Barcelona Metròpolis nº 104 Dossier. Urbanismo y género, 104.
- VALDIVIA GUTIÉRREZ, Blanca (2018) *Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora*" Revista Hábitat y Sociedad pp: 65-84.
- VALDIVIA GUTIÉRREZ, Blanca (2019) *Vers el paradigma de la ciutat cuidadora: per un espai públic al servei de la vida quotidiana*. En: EZQUERRA, Sandra; DE EGUÍA, MARÍA Y COVELO, Elisa (ed) *Del civisme al dret a la ciutat. Repolítització de la vida comú a la ciutat del segle XXI*. Icaria, Barcelona, p. 127-133.
- VALLS-LLOBET, Carme (2009) *Mujeres, Salud y Poder*. Cátedra, Madrid.
- VELÁZQUEZ, Isabela (2006) *Una mirada atrás: Mujeres en el urbanismo y en la construcción de la ciudad*. En: VVAA *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Diputació de Barcelona, Xarxa de municipis.
- VÉLEZ BAUTISTA, Graciela (2006) *Género y ciudadanía. Las mujeres en el proceso de construcción de la ciudadanía*. Espacios públicos, vol. 9, nº 17, p. 376-390. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- VICENT, Lucía (2013) *Familia: ¿amortiguador o amortiguadoras?* En: VICENT, Lucía; CASTRO, Carmen; AGENJO, Astrid y HERRERO, Yayo *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*, Dossier FUHEM ecosocial, Madrid, p. 5-12.

- VILLOTA, Paloma; Jubeto, Yolanda y FERRARI, Ignacio (2009) *Estrategias para la integración de la perspectiva de género en los presupuestos públicos*. Instituto de la Mujer.
- WALBY, Sylvia (1990) *Theorizing patriarchy*. Basil Blackwell.
- WALKER, Carol (1998) *Feminización de la pobreza en las ciudades* En: BOOTH, Chris; DARKE, Jane y YEANDLE, Susan (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea, Madrid, p. 55-74.
- WALKER, Julian; FREDIANI, Alexandre Apsan and TRANI, Jean-François (2013) *Gender, difference and urban change: implications for the promotion of well-being*. Environment and Urbanization, vol 25, nº1, p. 111-124.
- WEKERLE, Gerda R (1980) *Women in the urban environment*. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5(S3), p.188-214.
- WEKERLE, Gerda R. y WHITZMAN, Carolyn (1995) *Safe cities: Guidelines for planning, design and management*. New York: Van Nostrand Reinhold.
- WHOQOL Group (1995) *The world health organization quality of life assessment (WHOQOL): position paper from the world health organization Social Science & Medicine* Quality of Life in Social Science and Medicine vol. 41, Issue 10, November 1995, p. 1403-1409.
- YONTE HUETE, Fabiola; URIÉN PÉREZ, Zahara; MARTÍN GUTIÉRREZ, Marta y MONTERO HERRERO, Remedios (2010) *Sobrecarga del cuidador principal*. Revista Enfermería CyL, vol, 2 - nº 1.
- ZABALA, Idoe y LUXAN, Marta (coord.) (2009) *Propuesta de selección y construcción de un sistema de indicadores de igualdad y no androcéntricos para el municipio de Bilbao*. Universidad del País Vasco.
- ZARIT, Steven H (1997) *Behavioral disturbances of dementia and caregiver issues* *International psychogeriatrics*, 8(S3), p.263-268.
- ZICCARDI, Alicia (2006) *Calidad de vida en las ciudades*. En: GRAIZBOARD, B y ZUBIETA, J. (eds.) *Distribución territorial de la población. Estrategias de políticas*. México D.F., Colegio de México, 2006, p. 161-170.

#### PÁGINAS WEB

- Departament d'Estadística. Ajuntament de Barcelona  
<http://www.bcn.cat/estadistica/catala/index.htm>
- Observatori de barris - Ajuntament de Barcelona  
<https://www.bcn.cat/estadistica/catala/documents/barris/index.htm>
- Los objetivos del Desarrollo del Milenio. PNUD  
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview.html>
- ONU Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro  
<https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Open Data Barcelona  
<https://opendata-ajuntament.barcelona.cat/es/>
- La Nueva Agenda Urbana  
<https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/HABITAT.pdf>

**ANEXO**

Día	Hora
Barrio	
Nº Cuestionario	

## CUESTIONARIO CALIDAD DE VIDA DESDE PERSPECTIVA DE GÉNERO

### 1. Edad

Edad \_\_\_\_\_

- 16-30
- 31-44
- 45-54
- 55-64
- 65-75
- 75 o más

### 2. Sexo

- Mujer
- Hombre
- Otro

### 3. ¿Dónde ha nacido usted? *Entrevistador, anote el literal del país que le diga el informante*

- Catalunya
- Resto del Estado Español
- Otros ¿cuál? \_\_\_\_\_

### 4. ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que usted ha cursado? *(con independencia de que los haya terminado o no) Por favor, especifique lo más posible, diciéndome el curso en que estaba cuando los terminó (o los interrumpió). Entrevistador, anote el literal que diga el entrevistado.*

\_\_\_\_\_

No sabe leer ni escribir 1

No ha cursado estudios, pero sabe leer y escribir 2

### 5. ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted actualmente? *(una sola respuesta).*

- Trabaja 1
- Jubilado/a o pensionista (anteriormente ha trabajado) 2
- Pensionista (anteriormente no ha trabajado) 3
- Parado/a y ha trabajado antes 4
- Parado/a y busca su primer empleo 5
- Estudiante 6
- Trabajo doméstico no remunerado 7
- Otra situación, ¿cuál? \_\_\_\_\_
- N.C. 9

### 6. ¿Cuánto tiempo dedicas aproximadamente en un día de diario a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que haces y los desplazamientos a pie, en coche, bici y transporte público (para ir a trabajar, a estudiar, a llevar a lxs niñxs al cole, a hacer la compra...)?

- Menos de 15 minutos
- Entre 15 y 30 minutos
- Entre 30 minutos y una hora

- Entre una hora y una hora y media
- Más de una hora y media
- \_\_\_\_\_

**7. ¿Cómo se desplaza más a menudo?** *Elegir la primera y la segunda opciones más usadas*

- A pie
- Tranvía
- Autobús
- Metro
- Bici
- Coche o moto
- Taxi

**8 ¿El Transporte público de tu barrio se adapta a tus necesidades cotidianas de movilidad (para ir a trabajar, a cuidar, para actividades propias de ocio, socialización...)?**

- Si
- No
- Ns/Nc

**9. ¿Cómo valoras de 1 a 10 las calles que utilizas para tus recorridos cotidianos a pie (son seguras, accesibles, tienen mobiliario adecuado...)?** *siendo 1 muy mala y 10 muy buena*

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

**10. ¿Tiempo que dedicas en horas semanalmente al autocuidado? (actividades que desarrollas para el cuidado de tu propia salud como ir a caminar, practicar deporte, descansar...actividades dirigidas a conservar la salud y prevenir enfermedades; y cuando se padece una de ellas, adoptar el estilo de vida más adecuado para frenar la evolución)**

\_\_\_\_\_

**11. ¿Consideras que tienes suficiente tiempo para desarrollar las actividades que te gustan y cuidarte?**

- Si
- No
- Ns/Nc

**12. ¿Cómo dirías que es tu salud en general?**

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

**13. ¿Cuáles de estos ítems afectan a tu salud y calidad de vida en tu barrio y en qué grado?**

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Contaminación del aire				
Ruidos				
Lejanía de los equipamientos básicos				
Lejanía de espacios públicos				
Aceras en mal estado				
Saturación de servicios públicos				
Problemas de accesibilidad				

**14. ¿Puedes satisfacer en tu barrio tus necesidades vinculadas con tu salud?**

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Nada

**15. ¿Los equipamientos y servicios sanitarios de tu barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?** Valora de 1 a 10, siendo 1 muy mala y 10 muy buena

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**16. Eres responsable del cuidado de otras personas.**

Si (pasa a la 16.b)

No

**16.b ¿De quiénes?**

Infancia

Personas mayores

Enfermas o discapacitadas

Personas no dependientes

**16. C ¿Cuánto tiempo dedicas en horas al cuidado de personas dependientes semanalmente?**

Aproximadamente 30 minutos

Aproximadamente 1 hora

Entre 1 y 2 horas

Entre 2 y 5 horas

Entre 5 y 10 horas

Más de 10 horas

**17. ¿Qué actividades haces para cuidar a otras personas?** Dependientes o no dependientes

Limpieza

Gestiones

Supervisar

Cocinar

Acompañar

Afectiva

**18. ¿Cómo valoras de 1 a 10 las calles y espacios públicos de tu barrio como soporte físico para los cuidados (son seguras, accesibles, tienen mobiliario adecuado...)?**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**19. ¿Los equipamientos y servicios de atención a los cuidados del barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?** Valora de 1 a 10, siendo 1 muy mala y 10 muy buena

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**20. ¿Los espacios y servicios de ocio y tiempo libre de tu barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**21. Realizas de manera regular alguna actividad deportiva.**

Si (pasa a la 21.b y 21.c)

No

**21.b ¿Cuál?**

\_\_\_\_\_

**21.c ¿Dónde?**

Espacio polideportivo municipal

Espacio polideportivo privado

Al aire libre

Centro Social

Entidad del barrio

En casa

**22. ¿Dispones de manera autónoma de ingresos económicos fijos mensuales?** (*nómina, paro, pensión, renta...*)

- Si (pasa a la 22.b)  
 No  
 Ns/Nc

**22. b ¿Estos ingresos son suficientes para el pago de la vivienda, los servicios, la alimentación y el transporte?**

- Si  
 No  
 Ns/Nc

**23. ¿Los espacios y servicios culturales y educativos del barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?** Valora de 1 a 10, siendo 1 muy mala y 10 muy buena

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

**24. ¿Participa en alguna entidad social, política, cultural, educativa, religiosa o comunitaria en el barrio?** (AAVV, AMPA, Grupo religiosa, partido político, asociación cultural, feminista)

- Si (pasa a la 32.b)  
 No  
 Ns/Nc

**24.b ¿Cuál?**

\_\_\_\_\_

**25. ¿Los espacios de participación que hay en el barrio son adecuados en cuanto a los horarios, dónde están situados, la accesibilidad y la facilidad para llegar a ellos a pie o transporte público?**

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

**26. ¿Has vivido algún acoso o agresión sexista en el espacio público?**

- Si  
 No  
 Ns/Nc

**27. ¿Consideras que la percepción de seguridad en el espacio público condiciona el uso que haces de tu barrio??**

- Si  
 No  
 Ns/Nc

**28. ¿Cómo es la habitabilidad de tu entorno en relación a los siguientes factores?**

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Espacios públicos				
Vegetación que produce alergias				
Vegetación insuficiente o poco cuidada				
Entorno urbano mal mantenido				

**29. ¿Hay factores en tu entorno que te produzcan estrés o ansiedad?**

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Aglomeraciones de gente				
Espacios cerrados				
Falta de información y señalética para la orientación				
Zonas oscuras o mal iluminadas, rincones o espacios escondidos o con barreras visuales				





## **Anexo I – Guion entrevista en profundidad y guion grupo de discusión**

### **Guion entrevista en profundidad**

#### Encuadre autobiográfico

- Edad
- Estudios
- Ocupación
- Personas a cargo
- Lugar de residencia
- Aspectos reseñables por la persona entrevistada

#### Vida cotidiana

- ¿Qué actividades realizas en un día de diario tu vida cotidiana? ¿Qué actividades realizas en un día festivo tu vida cotidiana?
- ¿Qué espacios utilizas normalmente en la ciudad?
- ¿Dónde haces tus actividades cotidianas? Las realizas dentro del barrio, en otros barrios de la ciudad o fuera de la ciudad.
- Cómo te desplazas normalmente de un lugar a otro

#### Calidad de vida

- Definición de calidad de vida
- Aspectos importantes para tener calidad de vida
- Cosas que mejoran o empeoran la calidad de vida

#### Necesidades

- Cuáles son necesidades cotidianas
- Cosas que no puedes hacer en tu día a día porque el medio no te lo permite
- Dificultades en relación a equipamientos, espacios públicos, redes de movilidad, comercio

- Dificultades: en horarios, localización, elementos que contiene, morfología física del espacio...

### **Guion grupo de discusión**

- Calidad de vida
- Diversidad de necesidades
- Dificultades de la vida en la ciudad
- Problemáticas en la ciudad por ser mujer
- Perspectiva interseccional





